TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad escasa durante la noche, aumentando desde el amanecer. La temperatura disminuirá levemente.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5,5º C., a las 6.10 de la mañana. Máxima, 22,7º C., a las 14.20 horas.
PRONOSTICO: Nubosidad en el Norte Chico y en las zonas central y sur, con aumento de la misma desde el amanecer.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.388

Una sorpresa argentina: la "L.L."

Los periodistas que ayer concurrieron a la conferencia de prensa, organizada para presentar a directores e intérpretes de la cinematografía argentina, que vuelve a exhibir sus producciones en Chile, quedaron deslumbrados ante la presencia de la actriz Libertad Leblanc, conocida como la "L. L." argentina. De largo cabello platinado, tez mate, ojos negros y extrovertido escote, "L. L." acaparó durante toda la conferencia la atención especial de los fotógrafos. Su film, "La Flor de Irupé", que veremos en Chile si la Censura no dice lo contrario, ha batido todos los records de taquilla, tanto en la Argentina como en el extranjero. En esa cinta, Libertad Leblanc aparece en largas escenas en económica tenida de Eva. "L. L.", confiesa 25 años ("todavia puedo decir la verdad"), divorciada, y sin ningún interés en reincidir. Su presencia física opacó a las demás visitantes, entre las que se contaba a Silvia Legrand y Egle Martin.

Votó en contra de la urgencia:

FRAP se opone a rápido despacho de reajustes

La Democracia Cristiana se abstuvo en la misma votación

A pesar de la oposición del FRAP y de la abstención de la Democracia Cristiana, se aprobó "extrema urgencia" al proyecto de reajustes que aumenta las rentas en 15 por ciento. El proyecto, en consecuencia, deberá quedar despachado en 48 horas, es decir, mañana.

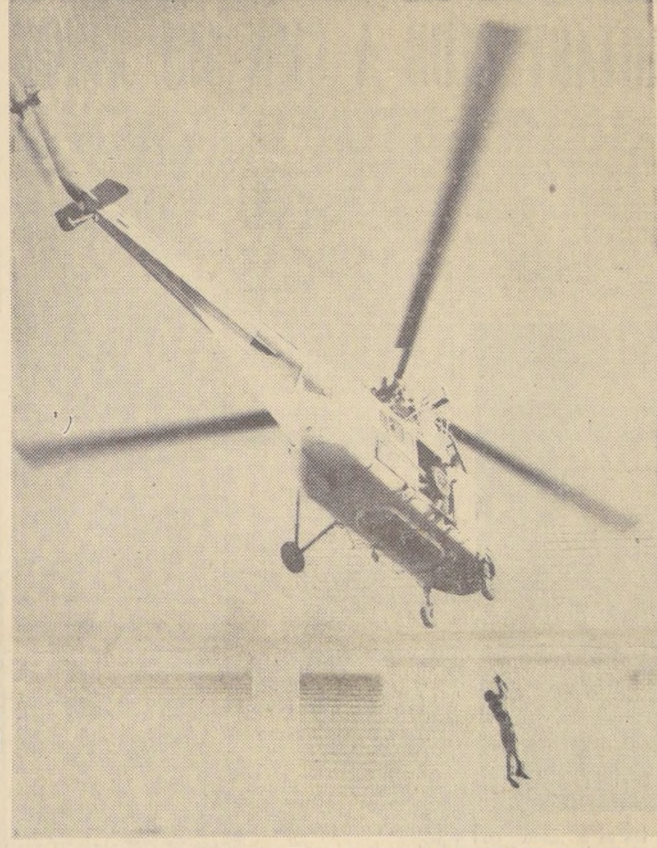
La extrema urgencia fue propuesta por los Comités radical, liberal y conservador. Fue aprobada por 46 votos contra 17. Favorablemente votaron los diputados de los partidos mencionados y en contra lo hicieron los tres partidos del FRAP. Esta actitud causó sorpresa entre los observadores, lo mismo que la de los demócratacristianos, que se abstuvieron.

El Comité comunista, Jorge Montes, dijo posteriormente que ellos votaron en contra de la extrema urgencia por estimar que un proyecto de tanta importancia necesita un estudio más acabado que el que puede hacerse en 48 horas.

COMISION DE HACIENDA. — El proyecto fue enviado a la Comisión de Hacienda, cuyo presidente, Ignacio Urrutia de la Sotta, la cita para las 10 horas de hoy.

Además, la Comisión fue autorizada para sesionar paralelamente con la Cámara, que se reunirá esta tarde para tratar un permiso constitucional solicitado por el Ministro de Tierras y Colonización, para viajar a México el sábado próximo.

Emoción aérea para los niños



Un extraordinario espectáculo brindó la Fuerza Aérea durante el festival efectuado en la tarde de ayer en el Estadio Nacional con motivo de la Semana del Niño. En el grabado, un simulacro de rescate aéreo empleando helicópteros, prueba que emocionó a la multitud infantil.

"Los bienes económicos del país deben satisfacer necesidades de la sociedad"

Dijo el Ministro de Justicia al inaugurar las Quintas Jornadas de Ciencias Penales. Interés del Gobierno en los estudios del Delito Económico

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, destacó ayer el interés del Gobierno en los estudios sobre el Delito Económico, que será el tema central de las Quintas Jornadas de Ciencias Penales inauguradas ayer. Entre otros conceptos, el Ministro Ortúzar expresó los siguientes:

"El Gobierno espera con gran interés el desarrollo de este certámen. No es tarea fácil la que se emprende, ya que la naturaleza y estructura de esta figura jurídica que denominamos Delito Económico, no cuenta, como ordinariamente ocurre con las materias que son propias del derecho penal, con una tradición varias veces centenarias.

"Para determinar los valores jurídicos en juego, el concepto mismo de delito económico y su difícil configuración, la conveniente protección del orden público económico y la sanción adecuada que corresponde a quienes transgreden sus normas, se requiere de una gran versación jurídica, unida a un profundo conocimiento de la realidad económica del país, condiciones ambas que, estoy seguro, cumplen vuestros relatores y juristas que participarán en el desarrollo de estas jornadas.

"El concepto del delito económico está intimamente ligado al del bien común y supone una razonable intervención del Estado en el proceso económico, a fin de resguardar debidamente aquél.

"Las profundas transformaciones socio-económicas y filosóficas que ha experimentado el mundo, principalmente como consecuencia de dos conflagraciones mundiales, han determinado el abandono de las exageradas estructuras individualistas del siglo pasado, y requieren una justa intervención del Estado en el orden, control y orietación de las actividades económicas, a fin de encauzarlas a la consecución del bien común."

"El régimen democrático que respeta la dignidad del ser humano, permite conjugar sus libertades individuales con el superior interés de la colectividad.

"Pensamos que la riqueza pública y privada, vale decir, el conjunto de bienes económicos de que dispone el país, está destinada a la satisfacción de las necesidades de los individuos que integran la sociedad. Todas las etapas de la actividad económica, producción, circulación, distribución y consumo, deben estar dirigidas y orientadas al servicio del hombre en sociedad, para proveerlo de los bienes necesarios que le permitan subsistir dignamente en condiciones de desarrollar integralmente su personalidad.

"Debemos tener presente que es superior el bien de la comunidad al del individuo en lo relativo a los bienes materiales inferiores al hombre, pero en lo que toca a la integridad de la personalidad humana y a los derechos que le son inalienables, jamás esta puede ser suplantada por el Estado."

FORMAS DEL DELITO ECONOMICO

"El delito económico, tal vez porque la malicia humana es infinita en sus recursos, puede adoptar las más variadas formas y expresiones, siendo las más frecuentes la especulación y acaparamiento de artículos, especialmente, de primera necesidad, sea que se haga como negativa de venta, venta condicionada o en cualquiera otra forma, como los monopolios, por ejemplo, destinada a producir la alteración de los precios; el agio, constituido por el conjunto de maniobras tendientes a obtener un lucro inmoderado con las oscilaciones de los precios, particularmente en cuanto dice relación con operaciones de cambio o cotizaciones de bolsas; la usura que explota miserablemente el estado de necesidad del ser humano; los atentados que persiguen la reducción, retardo, perturbación y paralización de la producción o del transporte; las infracciones graves contra la legislación social que proteje los derechos fundamentales de los trabajadores, etc."

EL DELITO ECONOMICO EN CHILE

"Entre nosotros la preocupación de las autoridades por el delito económico viene desde los tiempos de la colonia.

Si se consultan las antiquísimas actas del Cabildo de Santiago, durante el período de la Patria Vieja, y los diferentes archivos de esa época, puede comprobarse que se dictaron medidas que significaron efectivas limitaciones y orientaciones de las actividades económicas, tendientes a la defensa de los intereses de los consumidores, tales como la fijación de precios máximos de venta de los artículos de primera necesidad, el establecimiento de aranceles para los artesanos, el control de precios y calidades que se ejercía por medio de inspectores llamados "fieles ejecutores".

Importante es recordar a este respecto la dictación de la ordenanza N.o 51 del Cabildo de Santiago, que castigaba el acaparamiento de artículos alimenticios y de primera necesidad, en época de escasez, con el comiso de las mercaderías y el destierro perpetuo de los infractores; y asimismo prohibía la exportación de estos artículos y consideraba traidores a aquellos que en esas circunstancias infringían tal prohibición."

"El actual Gobierno, en el convencimiento de la necesidad de proteger el orden público económico, patrocinó y obtuvo la dictación de una ley que reprima los monopolios, delito inequívocamente de naturaleza económica. En efecto, en el Título V de la Ley 13.305 se sanciona todo acto o convención que tienda a impedir la libre competencia.

"Dentro de la economía moderna de inspiración democrática, en que el Estado se reserva la planificación y dirección de la economía nacional, pero en que se respeta la libertad de cada cual para que adopte y promueva su propia actividad económica, existen el peligro que se formen grandes agrupaciones de capitales que hagan ilusoria la libre competencia. Mediante la absorción de competidores más débiles o el concierto recíproco, se coarta aquella, con grave daño para el bien común, desde que la acción económica de unos pocos, guiada por el exclusivo afán de lucro, desconoce el interés de la comunidad. No sólo resulta esta última perjudicada por el encarecimiento del producto, o la disminución de su calidad, sino por la pérdida, las más de las veces, de su capacidad creadora y renovadora, que debe caracterizar a dicha actividad. El monopolio tiende a convertir a la actividad económico en una gestión rutinaria, carente del dinamismo que la debe guiar. Es justo, entonces, que los atentados que se cometan en contra de la libre competencia, sean reprimidos delictualmente.

"Todas estas consideraciones conducen a la conclusión de que es indispensable promover una legislación adecuada y completa sobre Delito Económico, que defienda el interés superior de la colectividad de los abusos y fraudes que en el campo de la producción y del comercio suelen acecharlo, y proteja, a la vez, el esfuerzo legítimo del hombre de empresa y de trabajo.

"No podemos aceptar que

(PASA A LA PAGINA 2)

Drásticas sanciones para quienes especulen con los nuevos precios

...os decretos modificando precios publica el Diario Oficial de hoy. Efec... energicas medidas se aplicarán con todo aquel que trate de abusar con el justo pago que debe hacer el público

...és de una prolongada ... efectuada en la Mo... en la que participó per... el Primer Manda... se dio forma definitiva ... decretos que establecen ... precios a diversos ar... en relación con la in... que tienen en sus ... de producción las nue... medidas monetarias y eco... puestas en práctica ... Ejecutivo.

... esta reunión participa... además, el Ministro de ... Luis Escobar Cer... el Ministro de Hacienda, ... Mackenna Shiell; el Sub... de Economía, Fer... Ríos I., y el Director de ... y Comercio, Bjorn ...

... la salida de la reunión el ...retario Ríos Ide ma... que el Ministerio de ... se reserva el dere... de rebajar o fijar por de... los precios de aquellos ... que se consideren al... sin tener ningún fun... o en exceso.

...ATALLA CONTRA LA ESPECULACION

... enfáticamente que ... especulación y el abuso en ... precios serán combatidos ... extraordinaria energía, para ... se han reforzado los ... de inspectores, con la ... de carabineros, ... inspectores de la Dirección ... Industria y Comercio, los ... municipales y otros ... A todos los cua... les ha dado categoría de ... de fe para efectuar ... denuncias y calificar las ... infracciones. Las sanciones ... severísimas, llegándose ... ejecutiva a la clausu... cuando el delito se haga ... a ello.

PRECIO DEL TRIGO

... de los decretos que se... publicados hoy en el "Diario ..." fija la escala de pre... para el trigo correspon... al próximo año, en la ... forma:

...	Eº 11,70
...	11,82
...	12,00
...	12,12
...	12,24
...	12,36
... a diciembre	12,42

... establece el decre... que se requisarán todas las ... de trigo en los mo... a fin de que dicho ... no sea vendido en el ... año a los precios de ... nueva escala.

... otro decreto se fija el ... de la harina en Eº 842 el ... de 46 kilos. Este pre... regirá hasta el 31 de di... de 1963.

... decretos del aceite y el ... empezarán a regir des... con los siguientes pre... por mayor: Eº 0,72 el ... y Eº 0,210 kilo de granu... blanca, respectivamente.

Los precios al por menor serán fijados por la Dirección de Industria y Comercio.

El kilo de pan ha sido establecido en Eº 0,24. Se podrá vender en unidades de 250 gramos a Eº 0,06 y en unidades de 71,5 gramos a Eº 0,02.

ARTICULOS DE USO HABITUAL

Una larga lista de artículos de primera necesidad, o de uso habitual, estarán sujetos a determinación de precios, por parte de los importadores, comerciantes o productores, considerando los costos efectivos, los cuales deberán ser comunicados por escrito a la Dirección de Industria y Comercio. Mientras este organismo no apruebe dichos precios, no podrán entrar en vigencia.

Entre los artículos que estarán sometidos a este régimen figuran: abonos, lubricantes, repuestos, conservas, casimires, chassis, vino embotellado, fideos, fósforos, té, hilados; hojalata, leche condensada, jabones, ladrillos, medias, mantequilla en panes, sal común, pinturas, hierba mate, etc.

MAS MEDIDAS CONTRA LA ESPECULACION

En la batalla frontal que librará el Gobierno contra la especulación, figura una disposición especial establecida a expresa petición del Presidente de la República, por la cual se sancionará enérgicamente a todo industrial, comerciante o importador que lance al mercado productos alzados, sin que expresamente hayan sido aprobados por la Dirección de Industria y Comercio. Asimismo serán sancionados todos aquellos que hayan alzado sus productos a la fecha y que hayan estado sujetos a fijación de precios.

NUEVA MODALIDAD

Finalmente, el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, informó que los precios de los artículos que hayan sido fijados al por mayor, para ser vendidos al por menor tendrán que agregar el valor del flete y un porcentaje determinado de comercialización, que es específico para cada producto, así, por ejemplo, para el azúcar y el aceite es del 10 por ciento, para el cemento sólo del 7 por ciento.

ULTIMA DISPOSICION

Ya en los momentos de despachar esta información, se anunció una nueva medida administrativa para hacer aún más drástica la campaña contra la especulación. Todos los Intendentes y Gobernadores, así como funcionarios municipales, tendrán el carácter de funcionarios ad honores, con carácter de ministros de fe, para proceder a denunciar y proceder con cuanta medida sea idónea a que se cobren al público los precios legítimos y justos.

La Semana del Niño en el Estadio Nacional



Cien mil escolares concurrieron ayer al festival organizado por Rotary Club de Santiago en el Estadio Nacional como culminación de la Semana del Niño. Los estudiantes presenciaron un atractivo programa de variedades que contó con la participación de la FACH, Carabineros, de los Conjuntos del Ministerio de Educación y de otros grupos. En el grabado, un aspecto de las galerías del Estadio. (Información en página 2.)

Se establecerá el delito económico en nuestro país

Ministro de Economía convocará a una reunión de juristas para redactar el proyecto de ley respectivo

Con el fin de evitar toda clase de abusos en la producción, comercialización, distribución e importación de productos, el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, informó que se enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual **se establece el delito económico en nuestro país.**

Con este fin, en los próximos días, el Ministro Escobar convocará a una reunión a importantes juristas de la capital para redactar el proyecto de ley respectivo, que será enviado con el carácter de urgencia al Parlamento.

Se estima que en dicho proyecto se establecerán severísimas medidas contra los que cometan este tipo de delitos. Asimismo, con la puesta en vigencia de esa ley, se protegerá de manera integral al consumidor.

AYER, HOY y MAÑANA

Campaña para prevenir la ceguera

El doctor David Bitrán dictó, ayer, dos charlas sobre prevención de la ceguera en el Liceo N.o 1 de Niñas y en Grange School. Forma parte del programa de la campaña de la Asociación Nacional de la Ceguera, que pretende impedir los accidentes tanto en niños como en adultos. La Dirección de Educación Secundaria envió circulares a los liceos con instrucciones para dar facilidades a los dirigentes de la campaña y para que participen activamente en ella los estudiantes.

Exposición de artes plásticas

Hoy a las 19 horas se inaugura una exposición del Curso Pedagógico de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, en el patio izquierdo de la Casa Central. La muestra está comprendida en el Festival de Arte Universitario, organizado con motivo del 120.o aniversario de la Universidad, por alumnos, profesores y egresados de la Corporación.

Junta de Vecinos y Propietarios

Hoy jueves los propietarios y vecinos de la décima comuna se reunirán con el objeto de reorganizar la mesa directiva. La reunión se efectuará, provisoriamente, en calle Nataniel 1220, a las 20 horas.

Rescate de avión de Pascua

El jefe militar de la Isla de Pascua y Gobernador Marítimo de esa posesión, capitán de navío John Martin, informó a la superioridad naval que ayer se dio término a la operación destinada a desenterrar el avión "Hércules" norteamericano que sufrió un accidente el lunes último al descender en tierra suelta. El aparato, según se informó, quedó con daños menores.

Charla sobre México

Ayer a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Economía, República 517, se efectuó la conferencia dictada por el profesor y Director del establecimiento universitario, señor Eduardo Miranda Salas, sobre "México en sus aspectos históricos, culturales y socio-económicos.

Pavimentación de camino

En un futuro próximo será pavimentado el camino que une las localidades de Freire y Pucón, luego que se terminen los estudios que se realizan para llevar a cabo la iniciativa, cuyo costo ascendería a la suma de 1.500 escudos. El anuncio lo hizo ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a los Intendentes de Cautín y Llanquihue, señores Oscar Schleyer y Luis Brumma, respectivamente.

Avión-ambulancia para la FACH

Un cheque por 500 escudos, destinados a cooperar en la adquisición de un avión-ambulancia para la Fuerza Aérea de Chile, fue entregado al Comandante en Jefe de esa institución, general del aire Eduardo Iensen Franke, por representantes de la Overseas Motion Pictures y de la Shell Chile Limited. El general Iensen agradeció esta contribución, que incrementará los fondos que se reúnen con el objeto señalado.



El Ministro de Educación, Patricio Barros, en el grabado, es felicitado por el presidente de la Sociedad de Bellas Artes, Adolfo Guerrero, durante la velada que en su honor se ofreció anoche en el Palacio de la Alhambra.

TARDE DE ALEGRIA OFRECIO EL ROTARY CLUB A CIEN MIL NIÑOS

De una tarde de recreación y alegría gozaron, ayer en la tarde, cien mil escolares, en el Estadio Nacional, en el festival que preparó para ellos el Rotary Club de Santiago, como culminación de los actos con que contó este año la tradicional celebración de la "Semana del Niño".

El espectáculo del Rotary Club tuvo la colaboración de la Fuerza Aérea de Chile, el Ejército, Carabineros y las Universidades de Chile y Católica.

El programa se inició con el izamiento del Pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio ejecutado por el Orfeón del Regimiento Buin.

En seguida pronunciaron discursos el presidente del Rotary —Central Santiago—, Juan Edwards; y el presidente del Rotary, de Ñuñoa, Carlos Spoerer.

El señor Edwards brindó un saludo a los menores, en nombre de la institución que preside, recalcando la importancia que significa para la Patria el velar por el bienestar de la población infantil. Dijo que el Rotary era un organismo benefactor, cuya preocupación primordial era el de colaborar con los padres de familia en la atención de sus hijos.

Continuó el programa con la presentación de los Orfeones del Ejército, la Aviación y de Carabineros, los que ejecutaron canciones de nuestro folklore.

PARTICIPACION DE LA FACH

Personal de la FACH realizó un simulacro de salvamento en helicóptero, haciéndose acreedor a una cerrada ovación de parte de la concurrencia infantil, por la admiración que despertó en ellos.

BAILES TIPICOS CHILENOS

El Conjunto de Profesores de la Asesoría Musical del Ministerio de Educación, ataviados de vestimentas campesinas, ejecutaron canciones del folklore y bailaron cuecas chilenas.

FUTBOL UNIVERSITARIO

Por su parte, los conjuntos de la Primera Infantil de las Universidades de Chile y Católica disputaron un encuentro futbolístico, deleitando a los menores con el desarrollo del match del deporte más popular.

Brillante fue, asimismo, la presentación de los perros policiales que adiestra el Cuerpo de Carabineros, los que con su actuación arrancaron aplausos de la concurrencia.

PREMIOS A MEJORES MADRES

Acto seguido, las autoridades del Rotary procedieron a entregar los premios a las madres que más se distinguieron durante los últimos años en su noble misión.

Las madres agraciadas en esta ocasión, con seis frazadas, sábanas, alimentos, vestuarios y dinero, son:

María Gaete de Santis (9 hijos), seis estudiantes y dos menores; María Orellana Muñoz (7 hijos), todos internados en el Hogar "Pedro Aguirre Cerda. Fue destacada como una madre ejemplar por el sacrificio que para ella significa el educar a sus hijos, ya que fue abandonada por su esposo. Estas dos personas fueron obsequiadas por el Rotary del Area Sur de Santiago.

El Rotary-Ñuñoa premió a doña Leonor Sepúlveda de Cerda (10 hijos), domiciliada en Pasaje Virgilio Arias número 1475.

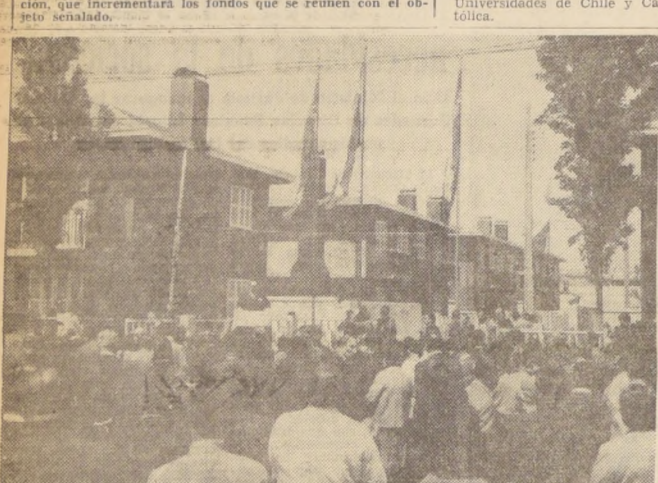
El Rotary-Ñuñoa hizo obsequios a doña Evarista del Carmen (9 hijos), domiciliada en calle Guillermo Mann número 2797, casa F. y doña Raquel Abello Ferrada (7 hijos), domiciliada en Calle Uno, Población "Jorge Alessandri R.".

Terminó el espectáculo con la ejecución de la Canción Nacional por el Orfeón de Carabineros.

La nueva modalidad impuesta por Rotary Club de Santiago, para la celebración de la Semana del Niño, consulta un ciclo de foros por radio y televisión, acerca de los diversos problemas de la infancia. Este ciclo se inició ayer, con el foro sobre "El estado actual de la mortinatalidad en Chile", que fue transmitido por Radio Minería, a las 14 horas, y por el Canal 9 de la Televisión de la Universidad de Chile, a las 22 horas. El debate fue dirigido por el doctor Adalberto Steeger y participaron en él distinguidas personalidades.

Hoy, a las 14 horas, por Radio Agricultura, y a las 22 horas por el Canal 9, se realizará otro foro, esta vez dirigido por el doctor Guillermo Morales Beltramí, que versará sobre "Las causas de la delincuencia infantil precoz". En esta oportunidad intervendrán personeros docentes y del poder judicial.

Mañana, a las 17 horas, por Radio Santiago, y a las 22 horas, por el Canal 9, el ex Director General de Instrucción Primaria, Luis Gómez Catalán, dirigirá el foro titulado "Los Problemas sociales del niño en Edad Escolar". Finalmente, el domingo, a las 10.30 horas, por Radio Corporación, se darán a conocer las conclusiones de este ciclo de foros realizado con motivo de la celebración de "La Semana del Niño", bajo los auspicios de Rotary Club de Santiago.



Un aspecto del acto de inauguración de la Población "José Víctor Besa", construida por la Caja de Previsión de Empleados Municipales para sus imponentes. Consta de 32 confortables casas y 23 departamentos. En el grabado, hace uso de la palabra Luis Castañeda, gerente de la Caja de Previsión del gremio.

FUE INAUGURADA POBLACION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO

La moderna, confortable y hermosa población "José Víctor Besa", para empleados municipales de Santiago, fue inaugurada a mediodía de ayer en una significativa ceremonia que presidió el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack. Está ubicada en la calle Guanaco, próxima a la Av. Independencia.

Hicieron uso de la palabra el gerente de la Caja de Previsión del gremio, Luis Castañeda; el regidor y decano de la Municipalidad, Luis Barros Torres; Mario Besanilla, presidente de la Asociación de Empleados Municipales; Bernardino Corral, presidente de los jubilados de la Municipalidad y la primera autoridad comunal.

El gerente de la Caja hizo una reseña histórica de la institución, rindiendo homenaje a quienes, con clara visión del futuro, echaron las bases de la entidad que tiene 30 años de existencia y que ha dado solución al problema de la casa propia para los imponentes.

El Intendente-Alcalde planteó diversos problemas ligados con la falta de viviendas para empleados y obreros. Enseguida procedió a hacer entrega de las llaves a los imponentes seleccionados que registraron el mayor puntaje, Oscar Palma Pinto y Pedro Jaramillo.

Destacó el general Alvarez Goldsack, al materializar la entrega de las casas, que se sentía orgulloso de comprobar la forma escrupulosa en que se hizo la selección para adjudicar las casas y departamentos de esa población.

La Población "José Víctor Besa" consta de 32 casas, tipo chalet y 23 departamentos. Está rodeada de árboles y hermosos jardines.

NO SE AJUSTA A NORMAS DE ADUANA INTERNACION DE LITERATURA CUBANA

El Ministerio del Interior dio a conocer la siguiente declaración:

1.o— El día 9 del corriente el vapor Federico Schwager trajo al país, procedente de Cuba y con destinación a la Embajada de esa nación, siete bultos.

2.o— Habiéndose informado que estos bultos contenían abundante propaganda política prohibida por nuestra Legislación de Seguridad del Estado, se procedió a efectuar su revisión en presencia del señor Cónsul de dicho país, quien lo hizo en representación del consignatario.

3.o— Del examen practicado se pudo comprobar que, a más de licor, cigarros puros, cigarrillos y azúcar, los referidos bultos contenían gran número de libros e impresos destinados, unos a la Embajada, y otros, a diferentes personas, muchos de los cuales, en repetidas ediciones, contienen literatura referente a doctrinas o sistemas antagónicos a nuestro régimen jurídico institucional.

4.o— En atención a que en la importación de estos efectos no se han observado las normas legales vigentes y considerando que ellos están consignados a una Embajada extranjera, se ha puesto a disposición de la Cancillería los antecedentes del caso para los fines legales pertinentes.

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, declaró que la internación de literatura se había hecho en contra de las disposiciones aduaneras vigentes y que se podría adoptar como sanción "reexpedir las obras a su lugar de origen".

Por su parte, el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, declaró que el Ministerio a su cargo estaba estudiando los antecedentes para luego informar al Ministerio del Interior y a las autoridades que corresponda. Agregó que no podía dar ningún nuevo antecedente, mientras no estuvieran terminados los estudios.

LOS DESTINATARIOS

El senador socialista Salomón Corbalán entregó ayer la siguiente lista de personas que integraron una delegación de profesionales del Instituto Popular, que visitó Cuba entre los días 25 de junio y 3 de agosto del presente año:

Héctor Behm Rosas, abogado y presidente de la delegación; Graciela Alvarez Rojas, abogado; Enrique Bello, periodista; Margarita Labarca, abogado; María Elena Cabrera de Corbalán, médico; Jorin Pilowsky Roffe, abogado; José Ramón Astorga, abogado; Gerardo Ahumada Pacheco, abogado; Julio Berger, técnico; Rebeca Yáñez, fotógrafa y cinematografista; Oscar Vásquez, ingeniero; Enrique Kirberg, ingeniero; David Benquis, ingeniero; Leonardo Carbone, ingeniero; Ernesto Benado, ingeniero; Inés Frey, arquitecto; Orlando Rojas, arquitecto; María Luisa Bronfman, profesora; Eliana Condemarín, profesora; María Pérez, profesora y abogado; Horta Villarroel, profesora; Paz Espejo, profesora; Carlos Montoya, médico; Manuel Almeyda, médico; Enrique Saavedra, técnico; Sergio Mallol, escultor; Julio Silva, abogado; Aída Arratia, profesora; Haydée Alarcón, dentista.

Casualmente, esta lista fue conocida posteriormente por el vicepresidente del Partido Radical, diputado Raúl Morales Adriasola, quien señaló que la mayoría de los nombres que en ella figuran, aparecen también entre los destinatarios de los bultos de literatura doctrinaria cubana, retenidos por la Aduana chilena.

"Los bienes...

(DE LA 1a. PAGINA)

personas inescrupulosas, muchas veces extranjeros que abusan de nuestra hospitalidad, movidos exclusivamente por un afán de lucro y valiéndose de manejos, argucias, u otros arbitrios de mala fe, atenten contra la Economía Nacional, sin importarles el grave daño que pueden causar al país y especialmente a nuestras clases más modestas. Estos malos chilenos o los extranjeros que, en esta forma, desconocen la gratitud con la tierra que les ha dado acogida, deben recibir una sanción ejemplar.

"Es por esta razón que formulo mis mejores votos por el éxito de estas jornadas y porque sus deliberaciones se traduzcan en resoluciones y acuerdos que permitan al Gobierno y al Parlamento legislar con prontitud y acierto sobre este materia."

HORA DEL CIERRE:

Araya y Barcia, los mejores en Nacional de Boxeo Amateur

El XXII Campeonato Nacional de Boxeo fue inaugurado anoche en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán de esta capital, con un desfile de las 22 asociaciones representadas, luego de lo cual se comenzaron a disputar los encuentros programados.

Los resultados de ellos son los siguientes:

Categoría mosca: Angel Díaz de El Salvador venció por puntos a Pedro Ñanco, de Puerto Montt; Héctor Santana, Concepción, derrotó por nocaut técnico al tercer round a Roberto Mancilla, FACH, y Mario Figueroa, Santiago, por retiro al primer round a Juan Torrealba, Ferroviarios.

En la categoría gallo, Arturo García, Valparaíso, por K. O. venció en el primer round a Ernesto Gavaleta, Pto. Montt; Abelardo Araya, Santiago, derrotó por puntos a Luis Vásquez, Temuco, y Oscar Alvarado, Iquique, por decisión a Juan Fúnez, FACH.

En categoría pluma Luis Sepúlveda, Caletones, venció por puntos a Juan Alvarez, Arica. Tránsito Vivanco, de El Salvador derrotó por abandono a Luis González, de Curicó. Juan Santelices, de la FACH ganó por K. O. T. al 2.o round a Aurelio Rivera, de Temuco.

En la categoría liviano, Luis Correa, de Curicó, ganó por puntos a Alejandro Jiménez, de Tocopilla. Lorenzo Zola, de Caletones, venció por K. O. T., al primer round a Domingo Fuentes, de El Salvador.

En la categoría gallo, Nelson Carrasco, de Valdivia, fue dado por ganador al no presentarse Segundo Araya, de Potrerillos.

PROYECCIONES DE LA REFORMA AGRARIA DESTACARA MAÑANA MINISTRO PHILIPPI

En el acto de clausura de la Semana de Geografía. En la sesión de ayer se abordó también este tema

La celebración de la Décima Semana de la Geografía, culminará mañana con el acto de clausura, en el que hará uso de la palabra el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, para destacar la acción del Gobierno en los propósitos y posibilidades de la reforma agraria.

En la tercera sesión de estudios efectuada ayer en el Salón Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, actuó como relator el Jefe del Departamento de Estudios y Legislación de la Caja de Colonización Agrícola, Leonidas Durán Bernales.

En su documentada exposición mostró la importancia que ha tenido y tiene en todas las épocas el problema agrario. Luego se refirió a los beneficios de la reforma agraria, cuyo objetivo —señaló— es extender los beneficios de la tierra a la masa campesina.

Hoy tendrá lugar una de las más importantes sesiones de trabajo. El jefe del Departamento de la Caja de Colonización abordará el tema "Aspectos Técnicos de la Colonización en Chile".

EN LA MONEDA:

Querella contra el diario "El Siglo"

La presentará Carabineros, por publicaciones ofensivas a la institución

El Ministerio del Interior autorizó a la Dirección de Carabineros, para que se querelle contra el diario "El Siglo", por publicaciones ofensivas en contra de la institución policial.

La querella contra el matutino comunista será planteada por "calumnias, injurias, difamación e incitación a la indisciplina y a la desobediencia".

La querella será presentada a raíz de publicaciones contra Carabineros que hizo "El Siglo", luego de la ocupación de terrenos de Pachacama, en el departamento de Quillota.

Por otra parte, el Presidente de la República firmó ayer el decreto que designa gobernador de Quillota a Alfredo Ovalle Devoto, en reemplazo de Renato Jung Paulsen, quien desempeñaba el cargo en calidad de interino. A éste se le pidió la renuncia en consideración a que no actuó con la celeridad del caso por la ocupación de terrenos en Pachacama.

Renato Jung Paulsen, acompañado por los dirigentes conservadores Julio Subercaseaux y Renato Decombe, concurrió ayer al despacho del Ministerio del Interior. Antes de ingresar al despacho ministerial declaró que no iba a ser contrario a las medidas del Gobierno en relación con la designación del nuevo gobernador.

Por otra parte, el subsecretario de Interior, Jaime Silva, informó que ayer en la madrugada se había registrado una nueva ocupación ilegal de terrenos en el departamento de Quillota. 36 personas usurparon un pre[illegible] dio de propiedad de la Mu[illegible] nicipalidad de Hijuelas.

Por instrucciones del Mi[illegible] nisterio del Interior, todos los adultos autores del delito fue[illegible] ron detenidos para ser pues[illegible] tos luego a disposición de la justicia ordinaria. Las muje[illegible] res y los niños, fueron en[illegible] viados a su lugar de origen.

JEFES DE TRES PARTIDOS CON EL MINISTRO DEL RIO

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se reunieron ayer los presidentes de los partidos Radical, senador Isauro Torres: Liberal, Mariano Puga, y Conservador, Francisco Bulnes. Los jefes de los partidos de Gobierno coordinaron con el Jefe del Gabinete las materias que impulsa el Gobierno.

Viajó a Río de Janeiro ex Primer Ministro belga

El ex Primer Ministro de Bélgica, Paul van Zeeland, viajó ayer por vía aérea a Río de Janeiro, Brasil. Durante su estada en Santiago, dictó conferencias sobre el comercio entre Europa y América Latina. En Los Cerrillos, fue despedido por el subjefe del Ceremonial de la Cancillería, Fernando Lorca Cortínez.

Aumentarán plantas de Carabineros y de Investigaciones

El Subsecretario de Interior informó que el Senado despachó ayer el proyecto que aumenta las plantas de Carabineros e Investigaciones. También se autorizan adquisiciones para esas instituciones. Carabineros podrá adquirir 86 furgones, 20 patrulleros, 14 jeeps y otros equipos móviles. Para Investigaciones se destinarán 36 station wagons.

SITUACION DE OFICIAL ARGENTINO

El oficial del Ejército argentino, Luis Alberto Vicci Pilawsky, inició gestiones para formalizar su permanencia en el país. El oficial llegó a Chile después de haber huído de Argentina, donde estuvo detenido bajo la acusación de haber intentado sublevar el Regimiento Quinto de Caballería de Salta, partidario del general Toranzo Montero. Estas fuerzas fueron derrotadas durante el último conflicto argentino. Una vez reunidos los antecedentes, el Ministerio del Interior determinará sobre su situación.

SEQUIA EN EL NORTE CHICO

El Intendente de Coqui[illegible] bo, Tulio Valenzuela, infor[illegible] mó al Ministerio del Interior que se han creado nuevos pro[illegible] blemas de sequía en el Nor[illegible] te Chico. El Subsecretario de Interior, Jaime Silva de[illegible] que se habían adopta[illegible] acuerdos para ver las for[illegible] de ayuda que se dará a [illegible] agricultores, por pérdida [illegible] cosechas. Además, se ayu[illegible] a los escolares, proporcio[illegible] doles alimentación, durante el tiempo de cese de activida[illegible] escolares.

INDUSTRIAS PESQUERAS EN ARICA

Mañana se efectuará [illegible] nueva reunión con el o[illegible] de analizar la instalación [illegible] industrias pesqueras en [illegible] puerto de Arica. Al Ministe[illegible] rio del Interior concurrie[illegible] representantes de la CORFO, el gobernador de Arica, [illegible] tonio Encina Latorre y [illegible] regidores de esa Municipali[illegible] dad. Ayer el Gobernador [illegible] tuvo una reunión con re[illegible] sentantes de la CORFO.

Nuevo Director de la OIR de la Presidencia

El Presidente de la Re[illegible] blica firmó ayer el de[illegible] que designa al periodista [illegible] fonso Reyes Mesa, Dire[illegible] de la Oficina de Informacio[illegible] nes y Radiodifusión de [illegible] Presidencia de la Repú[illegible] El periodista Reyes Mesa [illegible] para el cargo vacante [illegible] fallecimiento de don Ra[illegible] Cortez Ponce.



El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, habla a nombre del Gobierno durante la inauguración de las Quintas Jornadas de Ciencias Penales, dedicadas en esta oportunidad a analizar las proyecciones que alcanza el delito económico. En el grabado, la mesa de honor de la reunión. De izquierda a [illegible]cha, los señores senador Humberto En[illegible] F.; presidente de la Corte Suprema de [illegible]cia, don Rafael Fontecilla, y don Eduardo [illegible]voa, presidente del Instituto de Ciencias [illegible]nales.

EL DELITO ECONOMICO ATENTA CONTRA [illegible] REGIMEN ECONOMICO Y SOCIAL DEL PA[illegible]

Expresó ayer el presidente del Instituto de Ciencias Penales, Eduardo No[illegible] al inaugurar las Quintas Jornadas de dicho organismo. Conceptos del Mi[illegible]tro de la Suprema, Eduardo Varas

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile fueron inauguradas ayer, a las 19.30 horas, las Quintas Jornadas de Ciencias Penales que, organizadas por el Instituto de Ciencias Penales, tendrán en esta oportunidad como tema único El Delito Económico.

Presidieron el acto los Presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, señores Rafael Fontecilla y Luis Arancibia, respectivamente, en representación del Poder Judicial; el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, en representación del Ejecutivo; parlamentarios y dirigentes del Instituto de Ciencias Penales.

El discurso de apertura de las Jornadas, que se prolongarán hasta el sábado de la presente semana, estuvo a cargo del presidente del Instituto de Ciencias Penales, señor Eduardo Novoa Monreal. Luego habló el Ministro de la Corte Suprema, señor Eduardo Varas. Finalmente lo hizo, a nombre del Ejecutivo, el Ministro de Justicia, señor Enrique Ortúzar. (Su texto lo damos por separado.)

El Salón de Honor de la Universidad de Chile estaba ocupado por los numerosos delegados de Santiago y provincias inscritos para participar en estas Jornadas, además de abogados, economistas, magistrados y socios del Instituto de Ciencias Penales.

Las Jornadas continuarán mañana, con la primera sesión de trabajo, que se realizará a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, durante la cual se abordará "La idea de legislar en materia de delito económico". Actuarán como relatores los senadores señores Francisco Bulnes, Raúl Ampuero y Humberto Enríquez.

Continuarán el viernes, a las 11 horas, con una exposición sobre "La estructura del Delito Económico", con una reunión que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad Católica. A las 19 horas se abrirá debate sobre el tema señalado.

CONCEPTOS DE DON EDUARDO NOVOA

El presidente del Instituto de Ciencias Penales, don Eduardo Novoa, al hacer uso de la palabra en esta reunión, expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

"Jornadas anteriores se han ocupado de diversos aspectos del proceso penal, del problema de la delincuencia juvenil, de la publicidad, y sus efectos en el campo delictual, de los delitos contra la salud pública del tratamiento carcelario, y de otros temas de análoga significación.

Para estas V Jornadas se ha elegido el tema único, que será tratado desde tres ángulos diferentes, que concurren a proporcionar, si no una visión completa, al menos nociones de interés para su consideración, como fenómeno social que está presente en las actuales etapas del desenvolvimiento económico de los pueblos, y que tiene para la colectividad una importancia que muchas veces no es advertida en toda su extensión: es el Delito Económico o atentado en contra del régimen económico-social, que un determinado país implanta, para el bien común de todos sus habitantes.

Más adelante, el señor Novoa expresó: "La conveniencia de legislar sobre el delito económico es el primero de los aspectos que van a ser objeto de consideración. No significa esto afirmar que la legislación chilena desconozca estos delitos. Reconocemos el hecho de que varias leyes contienen preceptos relativos a actos ilícitos, dentro de la esfera económica de interés general. Pero se trata de determinar si esa legislación es útil a la colectividad, si debe subsistir en leyes dispersas, como actualmente sucede, o si es preferible reunirlas en un solo cuerpo y complementarla de modo que constituya un conjunto orgánico de preceptos, que miren a la preservación del régimen jurídico de la economía nacional.

Dijo, enseguida: "El régimen jurídico por el que debe regirse el delito económico constituye otro aspecto que será analizado y debatido en estas Jornadas. El tema cae de[illegible] no en el campo de la té[illegible] penal, y por este motivo [illegible] do encomendado a dos p[illegible] sores del ramo y a un ex[illegible] gistrado de vasta experie[illegible] en la administración de ju[illegible] cia en lo criminal."

HABLA EL MINISTRO EDUARDO VARAS

En representación del Po[illegible] Judicial habló el Ministro [illegible] la Corte Suprema, don Edu[illegible] do Varas, quien después [illegible] analizar históricamente los [illegible] litos relacionados con la e[illegible] noma, esbozó los elemen[illegible] fundamentales que confi[illegible] ran estos mismos delitos.

Terminó sus observacio[illegible] diciendo que "en los delitos [illegible] tipo económico existe en p[illegible] mer término actividades, [illegible] niobras o maquinaciones [illegible] lizados para alterar el nor[illegible] desenvolvimiento de los fe[illegible] menos de la producción o [illegible] tribución de los bienes [illegible] consumo; son acciones eje[illegible] tadas con el fin de obte[illegible] un lucro ilegítimo y perju[illegible] can o lesionan el orden o [illegible] monía que se ha denomina[illegible] Orden Público Económico".

Señaló los principales as[illegible] delictivos de esta natural[illegible] los cuales van a ser objeto [illegible] especial consideración a lo la[illegible] go de las V Jornadas de Cie[illegible] cias Penales.

"No hay duda —dijo m[illegible] adelante—, que es convenien[illegible] la dictación de una ley q[illegible] contempla, actualice, refun[illegible] y reglamente los delitos eco[illegible] nómicos que han adquiri[illegible] tanta importancia en la vi[illegible] moderna, siempre que se re[illegible] lice con prudencia y mode[illegible] ción para no entorpecer la[illegible] actividades productoras legí[illegible] mas y el desenvolvimiento del comercio."

Dijo finalmente: "Tengo e[illegible] pecial encargo de la Corte Su[illegible] prema para adherir en nom[illegible] bre del Poder Judicial a vues[illegible] tras deliberaciones y a dese[illegible] ros el mayor éxito en vuestr[illegible] estudios, a fin de que sus co[illegible] clusiones contribuyan al pro[illegible] greso de la nación y a propen[illegible] der una mayor justicia social".

...GUR disputa dirección de la FECH

...ferencia de prensa ofrecida anoche, ...o Universitario Radical, dio a cono... ...plataforma programática, que lo lleva ...r por obtener la presidencia y la di... ...de la Federación de Estudiantes en ...ciones que se efectuarán del 24 al 26 ...ente mes, en todas las Escuelas de la ...dad de Chile, y que puede resumirse ...ase "la FECH para la Universidad".

EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha, sentados, los dirigentes Juan Sáenz, Hernán Soto, candidato a Vocal por Construcción Civil; Nemesio Araya Raymondi, candidato a la presidencia; Marcela Elgueta González, candidata a Vocal por la Escuela de Derecho, Juan Serón; y de pie, Sergio Ruiz de Gamboa, de la Escuela Dental; Sergio Uteau, Sergio Mery, Sara Jaime y Enrique Larroucu.

El Instituto San Martín de Curicó celebra desde mañana sus Bodas de Oro

El colegio será sede de la XVII Convención Nacional de ex Alumnos Maristas de Chile

Mañana, el Instituto San Martín, de Curicó, establecimiento dirigido por los Hermanos Maristas, inicia la celebración de sus Bodas de Oro con diversos actos que culminarán el domingo próximo.

El programa de celebración, incluye la realización en esa ciudad de la XVIII Convención Nacional de Ex Alumnos Maristas, torneo al que concurrirán delegaciones de Quillota, Los Andes, Calera, Santiago, Rancagua, San Fernando y Constitución, localidades donde existen establecimientos educacionales maristas.

Las actividades aniversarias para mañana viernes contemplan la recepción, de 15 a 17 horas, de los delegados que participarán en la Convención Marista, Misa vespertina, ofrenda al Beato Marcelino Champagnat, fundador de la Orden, inauguración de la XVIII Convención y reuniones de trabajo.

A las 22 horas, en el Teatro Rex de Curicó, se efectuará una Solemne Velada Aniversaria.

El programa del sábado contempla sesiones de trabajo de la Convención; almuerzo en el Centro Español, sesión de clausura en la tarde y, finalmente, la concurrencia a una comida de gala ofrecida por los ex alumnos, padres de familia, a los Hermanos Maristas, en el Club de la Unión de Curicó.

Esta comida está destinada a alcanzar especiales proyecciones, ya que representa el más sentido homenaje de la provincia de Curicó a los Hermanos Maristas por la labor educacional realizada a través de cincuenta años. Se han adherido a la manifestación, autoridades educacionales, administrativas y comunales y representantes de todas las actividades de la zona, parlamentarios, además de los ex alumnos.

PROGRAMA DEL DOMINGO

Los actos programados para el domingo, se iniciarán con el izamiento de la bandera nacional en el frontis del colegio. Posteriormente, la Municipalidad de Curicó hará entrega al Instituto de una placa conmemorativa por sus 50 años de vida.

A las 11 horas, será oficiada una misa solemne en el patio de honor del colegio; después se efectuarán los partidos finales del campeonato de baby fútbol, y a las 12.30, la asamblea general y elección de la nueva directiva del Centro de Ex Alumnos.

A las 15.30, tendrá lugar el tradicional almuerzo de camaradería marista. Será seguido de una tarde deportiva.

Finalizarán las actividades del domingo con la clausura, a las 17 horas, de la Exposición Marista de Artes Plásticas.

...BREVES

...ETIZACION. — Con... planes combinados ... Dirección General de ... y el Ministro de ... el lunes se inició ... Escuela de Aspirantes a ... de Carabineros un ... Preparación y Adies... de Voluntarios Cí... de Alfabetización.

...ro de Universidad Técnica ...uará en Exposición Floral

...augura el sábado en la Escuela 24 de Peñaflor

...una actuación del Coro ... Universidad Técnica del ... se inaugura este sábado ... las 17 horas, la Quin... ...sición de Flores, Fru... ... Hortalizas, en el local ... Escuela N.o 24, de Pe... organizada por el Club de Jardines de esa localidad.

Para participar en esta exposición la inscripción es libre y se recibirán ejemplares hasta las 11 horas del sábado 20.

La exposición permanecerá abierta hasta el domingo en la tarde.

...tinción al contralmirante Tyree



...ceremonia efectuada ayer en la sede naval de San... ...el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Her... ...Cubillos, impuso la Gran Estrella Militar del Mérito, ...contralmirante John Tyree, Comandante de las Fuer... ...Navales de los Estados Unidos en el Atlántico y Jefe ...Grupo "Tarea 86", qua participa en la Operación Uni... ...El almirante Tyree, acompañado del capitán de ...Richard Brega, Adicto Naval norteamericano y del ...de la Misión Naval, Patrick Gallahm viajaron desde ...raíso a Santiago para visitar al Ministro de Defensa ...Julio Pereira Larraín y a las autoridades navales. ...EL GRABADO, el almirante Cubillos coloca al contral... ...Tyree, las insignias de la distinción chilena.

MAÑANA LA FESTEJAN:

LA MUJER DE 1962 DA CONSEJOS A SUS CONGENERES CONTRA EL CANCER

La doctora Juanita Díaz Muñoz, vastamente conocida por su obra social, nos cuenta sus éxitos y sus fracasos. Piensa que servir forma parte de nuestros deberes elementales

Por HUGO GOLDSACK

Una de las profesionales que más ha hecho seguramente en Chile por la salud física y mental de la mujer chilena —la doctora Juanita Díaz Muñoz— ha sido designada la Mujer de 1962 de Chile por la Unión de Mujeres Americanas, sección chilena, que dirige Patricia Morgán. Con este motivo, sus amigas y admiradoras le ofrecerán un almuerzo en los comedores del Club de la Unión, mañana, a las 13 horas, en punto, recibiéndose las adhesiones en la caja del establecimiento.

NO LA ESPERABA

LA NACION departió con la doctora Díaz Muñoz para conocer la impresión que le había causado la grata noticia:

"Francamente no la esperaba, nos dice sonriendo. Y no lo digo por modestia, sino porque siempre he creido que hacer labor social no es si no una forma de cumplir con deberes elementales. De todos modos, me alegra mucho, entre otros cosas por la honra que significa para mí recibir una distinción que se inició con la excelsa figura de Gabriela Mistral."

UN POQUITO BRAVA

La doctora Juanita Díaz Muñoz pertenece a la generación del 20, "una generación un poquito brava, según parece", como anota ella, sonriendo con intención. Una vocación irresistible de amor al prójimo, la llevó a la Universidad de Chile, en cuya Facultad de Medicina costaba mucho, entonces, vencer los prejuicios masculinos. En esa época no había otra posibilidad para la mujer que especializarse en Ginecología o Pediatría. Todas las demás eran consideras tabús.

OFICIAL

Juanita Díaz Muñoz se recibió el mismo tremante año 20, con una brillante tesis sobre "Síntomas de la Sífilis Hereditaria". Trabajó desde 1918 hasta 1927 en el viejo San Francisco de Borja, y desde entonces hasta el 58 —fecha de su jubilación oficial— en el San Luis. Y decimos oficial, porque la doctora ha seguido trabajando con el mismo entusiasmo y fervor de antes, con la diferencia de que ahora no le pagan nada, salvo en afecto y reconocimiento.

EXITOS Y FRACASOS

—Es efectivo que usted ha fundado un número impresionante de instituciones sociales?

"No sé si será impresionante. De todos modos, sé positivamente que eran indispensables. Lástima es que muchas de ellas han debido cerrarse por falta de medios y de comprensión de la sociedad. Tal es el caso de aquella hermosa Escuela de Niñeras que fundé en 1940 y que resistió ocho años antes de expirar en mis brazos. Allí se recibieron 37 muchachas de modestos recursos, que inmediatamente se ocuparon, ganando rentas promedios de 35 escudos de hoy, cuando las empleadas domésticas no llegaban a una renta de tres escudos mensuales..."

LO PEOR

—¿Recuerda alguna otra obra que haya debido cerrarse por análogas razones?

—Entre otras recuerdo una escuela para la vagancia de las niñas. Llegamos, inclusive, a conseguir una magnífica casa en Tiltil. Cuando nos aprestábamos a darle asilo y educación a cien muchachitas escogidas en los medios peores, tuvimos que devolverlas a la vorágine de una sociedad inhumana que ha hecho seguramente de ellas lo peor. Esto ocurrió en 1954.

JUSTAMENTE LAS SANAS

—Entre las numerosas obras que han prosperado, ¿cuál es la que más quiere?

—Probablemente el Consultorio para el Diagnóstico Precoz del Cáncer, que funciona en el Hospital San Francisco de Borja, de lunes a miércoles, de 16 a 17,30 horas, y al que deben concurrir, no sólo las mujeres que sientan algún síntoma extraño o doloroso, sino las mujeres sanas. Esto es lo que me gustaría que se supiera en todos los hogares. Si todas las mujeres sanas se hicieran examinar periódicamente, el cáncer haría mucho menos estragos que ahora. Tengo la satisfacción que hemos examinado en diez años casi diez mil mujeres, salvando a un número realmente apreciable. Por lo demás, muchas de ellas estaban sanas y los controles periódicos que se hacen no revelan, felizmente, la aparición del terrible mal.

—¿De quién depende ese consultorio?

—Del Centro contra el Cáncer, que fundé en 1951 y en el que forman parte numerosas mujeres médicas.

La doctora Juanita Díaz Muñoz es viuda y tiene dos hijos —Juan Pablo y Betsy Lazo—, si bien lo son también, en gran medida, todos los desamparados que acuden a ella en busca de aliento, de salud y de esperanza.

Juegos peligrosos pueden causar la ceguera en el niño

La Asociación Nacional de Prevención de la Ceguera está empeñada en una campaña de prevención de accidentes oculares por juegos peligrosos en los niños.

En Chile hay necesidad de extirpar alrededor de 50 ojos de niños cada año por estar definitivamente alterados, debido a accidentes de juegos.

Las dos terceras partes de los casos en que fue necesaria la extirpación de un ojo lesionado se debieron a golpes que podrían evitarse. Los golpes de piedra pueden hacer perder los dos ojos. También los alambres de púas conforman un sistema que debiera ser totalmente prohibido. Los juegos con palos, fierros y tijeras deben evitarse.

Ella es la Mujer de 1962



La doctora Juanita Díaz Muñoz (a la derecha) narró a LA NACION sus éxitos y sus fracasos en la lucha contra las enfermedades y los vicios, sin abandonar su serena sonrisa. La acompañó la presidenta de la Unión de Mujeres Americanas, Patricia Morgan.

LA MUNICIPALIDAD APROBO ANOCHE EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1963

● Asciende a 35 millones de escudos, más 5 millones para pavimentación. El plan de obras urgentes de adelanto local consulta una inversión de Eº 1.755.244

La Municipalidad de Santiago, en sesión extraordinaria y secreta, aprobó, en general y en particular, anoche, el presupuesto de entradas y gastos para 1963, que totaliza la suma de 35 millones de escudos.

Adicionalmente se agregan al presupuesto 5 millones de escudos para la Dirección General de Pavimentación.

El proyecto de presupuesto, presentado a la Corporación por el Intendente-Alcalde de Santiago, sufrió algunas modificaciones de detalle al ser discutido por la Comisión de Presidentes de Comisiones, que encabeza el regidor Ramón Alarcón.

En el debate y aprobación los ediles actuaron con excepcional celeridad. Cabe señalar algunos rubros importantes: para obras y adquisiciones de inmuebles se consultan 4 millones 334 mil 689 escudos. En este ítem están determinados los egresos destinados a la ejecución de obras de adelanto local en beneficio de la comuna. Para la planta industrializadora de basura se consultan 200 mil escudos; instalaciones de nuevos semáforos, Eº 150.000; abovedamiento de acequias y canales, Eº 180.000.

El plan de obras urgentes significará en 1963 una inversión de Eº 1.755.244.

En hora y media detective recuperó una joya robada

En una hora y media, el detective Eduardo Salinas, de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, detuvo a los autores de la audaz sustracción de una valiosa joya, a una dama que presenciaba la función de cine en el Teatro Portugal.

A las 16.30 horas de ayer, María Eugenia Hernández de Casali, acompañada de su esposo, se ubicó en la platea de la sala Portugal, y justo cuando comenzó a proyectarse el film en el ecran, cuatro individuos jóvenes pasaron por delante de ella, en dos oportunidades, "porque no era buena la ubicación".

Sin embargo, el motivo era bien distinto. En una de las inquietas pasadas le sustrajeron un prendedor de oro y brillantes.

Pese a todo, la señora se dio cuenta de la maniobra y su esposo abandonó la sala, en busca de Carabineros, en vista de que los sujetos siguieron sentados en la fila de platea.

Mientras salían al foyer, dos de los "inquietos" escaparon.

Se llamó a Investigaciones y el detective Salinas, una hora y media después, lograba aprehender a los otros dos delincuentes y la señora Casali recuperaba su valiosa joya.

DIEZ CONSCRIPTOS HERIDOS EN CHOQUE

Un camión militar que transportaba cuarenta y cinco conscriptos, fue chocado a las 13.30 horas de ayer, en las inmediaciones del Estadio Nacional, por un automóvil particular, dejando un saldo de diez conscriptos heridos.

La Sección Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa, al informar sobre este accidente, no dio a conocer la nómina de los militares heridos, pero señala que todos ellos fueron atendidos en la Posta de Ñuñoa y posteriormente llevados a la enfermería de la Unidad respectiva.

Agrega, también, de que los conscriptos concurrían al Estadio Nacional a rendir honores al Pabellón Patrio, con motivo de iniciarse la "Semana del Niño", que anualmente propicia el Rotary Club de Santiago.

El conductor del automóvil particular fue detenido por Carabineros.

HIRIO A BALA A UNA MUJER

Carabineros de Renca detuvo en la madrudaga de ayer a Lorenzo Panés Riquelme, 22 años, soltero, con domicilio en Nicolás Plaza 122, por ser el autor del disparo que hirió a Rosa Arce Espinoza, en la nariz.

Cerca de la medianoche de ayer, Panés Riquelme llegó hasta la casa ubicada en Bío-Bío 1239 —Renca— en busca de Esmeralda Cisternas Sevillano, 23 años, soltera, con quien hacía vida conyugal, la que había huido en busca de amparo ante el castigo de que la hacia objetó Panés.

Como Rosa Arce negara que Esmeralda Cisternas se hallaba en su casa, Panés Riquelme la amenazó con un revólver.

Familiares de la Arce salieron en su auxilio, pero antes de que éstos pudieran intervenir, Panés Riquelme disparó en contra de la mujer hiriéndola gravemente en la nariz, lo que determinó su internación en la Posta del hospital José Joaquín Aguirre, en Santiago.

El agresor se dio a la fuga, pero Carabineros logró su aprehensión a las 3.15 horas, cuando intentaba ingresar a su casa "a buscar algunas especies para luego huir", según sus expresiones.

MOTONETISTA GRAVEMENTE HERIDO

El motonetista Luis Carpio Cavieres, 21 años, casado, chocó a las 7 horas de ayer en Buzeta esquina San Joaquín, con el camión HM 740, de San Antonio, gobernado por Samuel Valdenegro Díaz.

Carpio resultó con lesiones graves y fue atendido en la Posta 3.

El chofer del camión fue detenido.

"LIEBRE" ATROPELLO A PEATON Y HUYO

Una "liebre" del recorrido "Colón-El Llano" dejó gravemente herido a Oscar Villarroel Medina, 48 años, viudo, comerciante ambulante, y luego se dio a la fuga.

La fuente policial agrega de que el accidente se produjo a las 14,30 horas de ayer en Avenida Viel esquina Blanco Encalada.

El peatón herido ingresó a la Posta 3.

Al sitio del suceso concurrio la SIAT, la que encargó el taxibús a las restantes unidades policiales de Santiago.

UN MENOR HIRIO A OTRO CON ESCOPETA

El niño de 12 años, Hugo Vásquez que jugaba con una escopeta, hirió a la niñita de 6 años, Juana Cid Guerra, al escapársele un tiro, según informó ayer Carabineros de Angol.

La niña herida en la región torácica fue internada en el hospital local.

El accidente ocurrió a las 16,30 horas de ayer.

MOTONETISTA MUERTO

Carabineros de Molina (Talca) informó que a las 9 horas de ayer dejó de existir en el hospital local Alvaro Ramírez Mejías, a causa de las graves heridas que recibió al ser embestida su moto por la camioneta GA 55, de Santiago, cuando atravesaba el cruce de Lontué, en el camino longitudinal.

El chofer Rubén Farías Pereira fue detenido y el accidente había tenido lugar a las 0,30 horas.

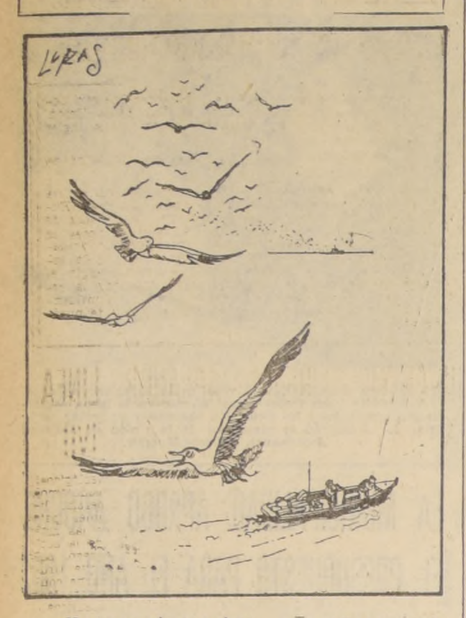
SE QUEMO UNA ESCUELA

En la localidad de Afquintúe, debido a una vela que por olvido quedó encendida, y que provocó un incendio, se destruyó totalmente el local de la Escuela N.o 7 Mixta.

El Director del establecimiento, Sergio Chaparro Mondaca, avaluó los daños en 12 mil escudos, perdiendo la totalidad de su mobiliario.

No hubo desgracias personales.

Entre gaviotas



—No trae nada que sirva... ¡Es pura propaganda fidelo-comunista!

Posición humana y lógica

Desde hace tiempo todos los pueblos vienen manifestando justificada inquietud por la experimentación nuclear que, con fines bélicos, llevan a cabo las grandes potencias en su afán de no dejarse sobrepasar en preparación por un eventual contendor militar.

Nuestro país, sensible tanto o más que otro cualquiera a esta situación, comprende la necesidad de que el bloque de naciones democráticas sea lo suficientemente fuerte como para desalentar a un agresor potencial que pretendiera atentar contra su seguridad. Así lo ha demostrado siempre y no es posible, por lo tanto, dudar de la fuerza de sus convicciones y de la honradez de su posición.

Por ello, cuando Chile hace oír su voz para expresar sus temores frente a la creciente ola de pruebas atómicas, existe la plena certeza de que su actitud responde a una clarividente conciencia de los peligros que ella representa, sin contar con que parece imposible garantizar la paz en una atmósfera plagada de inquietudes y recelos.

Como esta posición ha sido invariable, no puede extrañar ahora que el delegado chileno en la NU, interpretando fielmente el sentimiento nacional y la particular preocupación del Presidente de la República, haya anunciado nuestro apoyo a la proposición formulada por México en el seno de la Asamblea General para pedir que al iniciarse el próximo año, sean proscritas las experiencias nucleares y termonucleares en todo el mundo.

Como con mucha precisión se expresó ante ese solemne cónclave, "no podemos asistir impávidos y pasivos a la continuación de una lucha por el dominio a base del terror entre dos bloques, aunque por tradición y geografía nos sintamos mejor interpretados por uno de ellos". Necesariamente, se comprende, tienen que existir otras fórmulas que permitan al menos un entendimiento mínimo que asegure la convivencia internacional y evite el temido holocausto nuclear.

Infortunadamente el rumbo de los acontecimientos no es para hacerse excesivas ilusiones, y los pueblos pequeños han llegado a comprender que las grandes potencias no pueden dirigir por sí solas los problemas actuales.

Nada más lógico, pues, que los países como el nuestro, y, en general, toda América Latina, quieran contribuir en la medida de sus posibilidades a la materialización de las aspiraciones de paz que embargan el ánimo de todos los hombres.

La convicción, además, de que las explosiones atómicas contaminan la atmósfera y ponen en peligro la salud y la vida de todos, tiene que mover a las naciones conscientes de tan grave riesgo a buscar los arbitrios que conduzcan a una paz estable y duradera.

Arancel de los Procuradores del Número

No hay bien que por mal no venga. Los procuradores del número han sido conminados a ponerse al día en sus imposiciones en la Caja de EE. Públicos, bajo amenaza de ser exonerados, lo que ha dado motivo para que un grupo de diputados presentara un proyecto de ley que resuelve de conjunto los problemas que afectan a este vasto y respetable sector de funcionarios del Poder Judicial.

¿Por qué no están al día en sus pagos los procuradores? La explicación es que no gozan de sueldo, sino que tienen derecho a cobrar emolumentos a su clientela, pero... el arancel que los fija es el DFL 254, de ¡21 de mayo de 1931! No ha sido reajustado durante 31 años. Es fácil comprender entonces la precaria situación económica en que se encuentran, toda vez que en la regulación de costas que practican los tribunales éstos no pueden alejarse de la tasa legal.

El proyecto de los parlamentarios Ballesteros, Gaona, Morales Adriasola y Valenzuela, comienza por señalar un nuevo arancel, que regirá a falta de estipulación expresa. Contiene, además, algunas disposiciones que amplían el campo de acción de los procuradores ante otros servicios públicos, suprime la disposición que restringe la inhabilidad para actuar como abogados a los que tienen este título, equipara la pensión a la de secretario del más alto tribunal ante el cual actúan, y contempla facilidades de pago de las imposiciones atrasadas, en forma de un préstamo, que al efecto les hará la misma Caja de EE. Públicos, al 6% de interés, y amortizable en 30 mensualidades. Por otra parte, establece en forma expresa la sanción de separación del cargo para los que, en lo sucesivo, caigan en mora de más de 90 días.

Ayer, una delegación de procuradores se entrevistó con el señor Ministro de Justicia, con el objeto de pedir se incluya en la convocatoria el proyecto de los diputados. El Ministro prometió hacerlo, previo estudio de los antecedentes.

Alfonso Reyes Messa

Un periodista de fuste y de la vieja guardia —pero siempre en la primera línea— acaba de ser designado Jefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. Es Alfonso Reyes Messa que, cuando promediaba la década del veinte, hizo sus primeras armas en este oficio iniciado por Julio César y por los cuatro cronistas del Evangelio: Mateo, Lucas, Marcos y Juan.

Se inició en "Los Tiempos", donde a poco andar pasó a ser Jefe de Informaciones. Luego pasó a LA NACION, donde fue brillante comentarista y, más tarde, asumió la dirección de "La hora".

Entre crónica y crónica, y artículo y artículo, varias veces premiados por el Círculo de Periodistas, se las ha arreglado para escribir cinco libros, que conquistaron el favor del público, y, el último de ellos, un galardón de la Sociedad de Escritores de Chile.

Además de poeta, escritor y periodista, Alfonso Reyes también es pintor, sin rebuscamiento de "ismos", por supuesto, pero con gran dominio de la paleta y de los pinceles.

Reyes Messa, que es un hombre probado en las lides del periodismo, con gran acervo cultural, notable objetividad, justa apreciación de la verdad y enorme sentido de responsabilidad es, sin lugar a dudas, el hombre que corresponde para reemplazar en la OIR a ese grato gran periodista que fue Ramón Cortés Ponce.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Justicia y no burla

Extrema urgencia acordó la Cámara de Diputados para el proyecto que aumenta en un 15% los sueldos y salarios imponibles, las pensiones de jubilación, retiro y montepío, y las asignaciones familiares del sector público.

Dicho acuerdo fue adoptado con los votos favorables de los diputados radicales, liberales y conservadores. Los diputados comunistas, socialistas y padenistas votaron en contra. Los demócratacristianos se abstuvieron.

Este pronunciamiento de la Cámara indica que esta rama del Congreso despachará el proyecto dentro de las próximas 48 horas.

Es conocido el propósito mayoritario del Senado, de darle análogo tratamiento.

Por su parte, la prensa socialista y comunista ya ha comenzado a calificar el monto de dicho reajuste como "una burla del Gobierno", poniendo en olvido la que sirve los intereses del socialismo, por lo menos, que cuando éste fue Gobierno y tuvo el control de la economía nacional, durante la anterior Administración, y frente a una devaluación mucho mayor que la actual, otorgó un reajuste compensatorio inferior. En esa ocasión, el dólar oficial saltó de 31 pesos a 110 pesos, y el aumento de sueldos y salarios fue sólo de un 5%.

El caso actual es exactamente inverso.

La depreciación monetaria incide, básicamente, sólo en el valor de los artículos importados. Tomando como punto de partida la cotización del dólar libre bancario, que de 1.053 pesos ha subido a 1.400 pesos, más o menos, el impacto alcista sobre los precios puede estimarse, teóricamente, en un 5%.

Mientras tanto, el reajuste del proyecto es de un 15%, o sea, dos veces superior al alza que se trata de compensar.

En consecuencia, no puede hablarse, honestamente, de "burlas" contra nadie, máxime si el reajuste es esencialmente provisional y, por lo tanto, susceptible de ser aumentado, por la vía de los reajustes automáticos de fin de año, si el aumento efectivo de los precios sobrepasa los cálculos técnicos.

Item más. El proyecto contempla una bonificación compensatoria para los depósitos de ahorros del Banco del Estado, cosa que ocurre por primera vez en Chile, y que ni siquiera estuvo en la mente del socialismo cuando manejaba las finanzas nacionales, en el Gobierno anterior, que protagonizó una serie ininterrumpida de devaluaciones, que llevaron el precio del dólar, desde 31 a más de setecientos pesos.

Lo que hay en los procedimientos del actual Gobierno es espíritu de justicia y equidad, amparo real a los sectores económicamente débiles, y no burla.

Como en el caso del proyecto de ley sobre Reforma Agraria, la opinión pública y en particular las clases trabajadoras no podrán comprender los votos negativos del FRAP y la abstención de la Democracia Cristiana, respecto a la extrema urgencia, acordada ayer por la Cámara, al proyecto de que se trata.

La crisis de las instituciones en Brasil

Por IRENEU GUIMARAES

(El Brasil ha podido evitar hasta ahora la guerra civil. A principios del año próximo el pueblo tendrá que escoger entre la democracia parlamentaria y el régimen presidencial. El enviado especial de LE MONDE, Ireneu Guimaraes, expone la evolución de la situación por que atraviesa el país latino más grande del globo.— S. D. P.)

El Brasil vive, desde hace un año, en un estado de crisis política permanente. Todos los observadores están de acuerdo en considerar que esta situación comenzó con la dimisión, tan repentina como inexplicable, del ex Presidente Janio Quadros, el 25 de agosto de 1961. En realidad, la marcha de Quadros desmanteló, tal vez para siempre, las viejas bases en que se asentaba el equilibrio político de la democracia brasileña.

El Presidente Quadros había triunfado en las elecciones presidenciales de 1960 con una mayoría de sufragios que nunca ningún candidato, en toda la historia del Brasil, había conseguido alcanzar. La crisis abierta por su dimisión iba a manifestarse enseguida en toda su gravedad. El ala derecha de las Fuerzas Armadas se opuso enérgicamente a la designación del Vicepresidente, Joao Goulart, el único sucesor legítimo del Presidente dimisionario. Goulart, líder del Partido Laborista Nacional y muy vinculado personalmente a los sindicatos, no podía ser aceptado por las fuerzas que habían acusado a Quadros de entregar el Brasil al comunismo.

Este veto suscitó, sin embargo, una reacción inmediata. La frustración provocada en las diferentes capas de la opinión por el fracaso del "janismo" se manifestó por un sobresalto de agresividad. Por iniciativa del Gobernador "nacionalista" de Río Grande, Lionel Brizola, y con el apoyo del Ejército del Sur, que bajo su influencia se había rebelado contra los jefes militares "reaccionarios", se formó un "frente legalista" decidido a resistir hasta el fin.

El Congreso buscó un compromiso para evitar la catástrofe. A toda prisa se enmendó la Constitución, y Goulart fue nombrado Presidente de la primera República parlamentaria brasileña. Sus poderes ya no serían, pues, los del Jefe del Estado de un régimen presidencial. Los Ministros militares recibían una garantía. El fantasma de la guerra civil se disipaba. pero la paz así impuesta adolecía de un vicio original: en ambos campos no había más que vencidos; luego, se acusó además al Congreso de haber querido asestar un golpe al Ejecutivo. Bajo esta apariencia equívoca de paz, el proceso de la crisis, lejos de detenerse, seguía su inexorable evolución: la crisis se convertía en crisis de las instituciones.

El Presidente Joao Goulart, con su reconocida habilidad política, se ha dedicado durante un año a rehacer la unidad nacional, seriamente amenazada por el "pánico" de agosto del año pasado. Tras de haberse asegurado sólidos apoyos en la izquierda y en las Fuerzas Armadas —que ha conseguido atraerse con notable éxito—, Goulart ha creído llegado el momento de replantear el problema de las instituciones.

El cambio de régimen había sido decidido por un Congreso en plena confusión y sin consultar para nada al pueblo. Era, pues, necesario someter la cuestión a referéndum de la nación, ya que de continuar esta confusa situación el país iría directamente al caos. Este razonamiento de los adversarios del régimen parlamentario ha acabado por imponerse a la gran mayoría de la opinión. Y, por otra parte, es prácticamente seguro que un referéndum provocaría la vuelta al régimen presidencial.

Sin embargo, la mayoría conservadora del Congreso, que tenía buenas razones para preferir el régimen actual y que, además, no quiere a Goulart, se ha mostrado intransigente. La Unión Democrática Nacional —el "partido de los príncipes"— y el Partido Social Democrático —el club de los grandes rentistas— dirigen la oposición contra el Presidente. Sin embargo, un pronunciamiento del Comandante del Ejército "legalista" del Sur, el general Jair Dantas, ha puesto al Congreso en guardia contra los riesgos de su intransigencia. Se habló de la amenaza de un golpe de Estado y Goulart fue duramente atacado por toda la prensa conservadora. A principios de septiembre la crisis amenazaba de nuevo en convertirse en una tragedia; pero, finalmente, se llegó, una vez más, a un acuerdo. Por 169 votos contra 83, el Congreso fijó la fecha del 6 de enero de 1963 para el referéndum sobre las instituciones. Ha concedido, además, al Jefe del Estado el poder formar un gobierno provisional hasta la próxima sesión del Parlamento. Goulart ha obtenido satisfacción en toda la línea. Mientras tanto no es ya DE FACTO, sino DE JURE, el Jefe del Estado.

Ahora que esta larga crisis parece acercarse a su fin, se trata de hacer un balance. Puede comprobarse al cabo de este año difícil, un primer resultado: la polarización de las fuerzas políticas en el Brasil. Tal vez sea exagerado hablar de una derecha y una izquierda bien definidas; pero hay dos tendencias de opinión claramente marcadas que tienen puntos de vista enteramente divergentes sobre los problemas nacionales.

De un lado, los sindicatos, las organizaciones de estudiantes, todos los nacionalistas, civiles y militares y una buena parte de la intelectualidad liberal unidos en torno a ciertos temas esenciales, especialmente la reforma radical de las estructuras económicas y sociales del país. A la izquierda de éstos, los comunistas, escindidos a su vez en dos grupos que llegan incluso a combatirse. En esta misma zona de influencia cabe situar a una inmensa mayoría de los campesinos, profundamente impresionados por el movimiento pro-castrista de las "Ligas Campesinas" del diputado del Estado de Pernambuco, Francisco Juliao. La reforma agraria ha llegado a ser para el conjunto de los campesinos un derecho que es preciso imponer, si es necesario, por la fuerza.

Frente a esta tendencia, está el conjunto de lo que se denomina en el Brasil "la reacción". Es decir, en primer lugar los grandes terratenientes, hostiles a la reforma agraria, y los representantes de los grandes "trusts" extranjeros. La masa de los conservadores, los capitalistas tradicionales, y todos los anticomunistas militantes, cuyo campeón indisputable es el ardiente Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, gravitan en su conjunto alrededor de esta órbita. Tienen opiniones idénticas sobre muchas cuestiones y en política extranjera, por ejemplo, preconizan la ruptura inmediata de las relaciones con Cuba y la URSS y la rígida alineación del Brasil sobre las posiciones de los Estados Unidos.

Situada a mitad del camino entre los dos campos opuestos, surge una nueva clase, cuyas posiciones sobre muchos puntos son bastante originales y, según algunos, bastante utópicas. Es la clase de los CAPITALISTAS PROGRESISTAS. Son, en general, jóvenes directores de industria que estiman que es preciso reglamentar las inversiones extranjeras en el Brasil y que muestran una confianza sin límites en el porvenir económico de la nación.

El Brasil vive en un clima de tensión, agravado por el empeoramiento de la situación económica y la multiplicación de los focos de agitación social. La gran lección del fracaso del "janismo" es, sin embargo, ésta: el Brasil parece haber franqueado la última etapa de su período infantil; ha perdido ese bello equilibrio de la "madurez del niño", según la expresión de Rousseau, para entrar en la revolución del crecimiento. El COMO efectuará esta revolución el país latino más grande del mundo es, evidentemente, de una gran importancia.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

¡Vuelve, chilena guapa!

Cuando la campeona Marlene Ahrens se despedía del público en el estadio de Madrid, con la bandera de Chile en sus manos, le gritaron: ¡Vuelve, chilena guapa!

Esto es mejor que la medalla de oro. Guapa es bonita, gallarda y simpática, en español de España.

—¡Vuelve, guapa! ¡Bendita sea la tierra que te crió! ¡Vuelve y tráete otro ramillete de chilenas como Marisol y Nancy! Así le dijeron.

En Madrid, capital de España y del piropo, han llamado la atención las atletas chilenas, y las sudamericanas en general. Son hijas de una nueva España liberal y sin prejuicios. Sus nombres son diferentes: Marlene, Nancy, Marisol, Miriam, Pradelia, Doris, Brunilda, Smiliana. Ya don Benito Pérez Galdós, en una de sus novelas, se asombra ante la gallardía y hermosura de una niña colombiana, llamada Cintia. Añade: "En las americanas se advierte cierta inclinación a paganizar los nombres, cual si quisieran iniciar una graciosa escapada desde los sombríos deberes del catolicismo a los jardines del Elíseo."

No olvidemos. El último amor del torero Belmonte se llamó Amina, y era colombiana.

Es un placer para mi preguntar a conocidas chilenas, cuando regresan de España:

—¿La piropearon? ¡Cuente!

Sus expresiones se animan. Piropo, de **pir**, fuego, y **ops**, ojos, significa fuego en los ojos. Sabido es el caso de duquesas que se componen aspectos de chulas, o de majas, para ir a los barrios bajos de Madrid en busca de aventuras y de decires populares. La gracia estaba en las calles y en las gentes en ese Madrid desvanecido en rascacielos. Gracia en los labios y en los cuerpos. Gracia en los andares. El piropo es espejo hablado. Conmovedora es la reflexión de una dama crepuscular de vuelta de la calle:

—Ya no me dicen nada. ¡Se acabó mi belleza!

Suponiendo que nos encontrásemos en aquel Madrid. Sigamos a alguna mujer con atractivos en la gracia de los andares, en la belleza de los ojos o en el imán de las curvas. Podemos estar seguros de oír los más variados piropos, o comentarios. Si es una criada, le dirán:

—¡A casa, rica, que se te pega el arroz!

—¡Si mi niñera hubiera sio como tú, me quedo en la lartansia!

Si es gordita, le dirán:

—¿Dónde compra los garbanzos, niña?

—¡Esas son carnes y no el rosbif del Palace!

—¡Tienes unas posaderas que para sentarte te quea chico el banco de España!

Origen oriental judeo-árabe. Las jamonas cosechan mayoría de elogios



MARLENE AHRENS, recibe el abrazo [...] padre, don GERMAN AHRENS, [...]

En Sevilla comparan a las bonit[...] las Vírgenes.

—¡Está usté más bonita que la [...] de la Macarena!

Los ojos.

—¡No me mires así que soy [...]

—¡Mírame en la cara aunque [...] ciego!

Sin pensarlo, no pocas mujere[s ...] a la calle para oír los piropos y [...]tarios. Es como una obligación [...] derivada de la separación de los [...] Llamé al piropo "un estallido [...] deseos almacenados", en 1922. [...] el cientista alemán Beinhauer [...] "sublimación verbal de la sexuali[dad] frenada". Ninguna mujer se libra[...]mos la copla:

Sale de casa Dolores
para que le digan flores.
Al pasar dice el portero:
¡Vaya usted con Dios, salero!

Después del portero serán el [...]ro, el guardia, el estudiante, el [...] el albañil...

Contó el escritor Eduardo Zama[...] siguiente caso: Va un madrileño, [...]teador conocido, en tren, sentado [...] de una dama guapísima, a la que [...] dirigido la palabra durante el tr[...] Ya van a llegar a Madrid. El c[...] se levanta. Compungido y hu[...] avanza hacia ella con una mano [...] cara hinchada, y le dice:

—Señorita. Usted se asombrará [...] no le haya echado flores. Conozco [...]ber y le pido perdones. El caso [...] tengo dolor de muelas y no sirv[...] nada.

"Adiós al Cañaveral"

De MATILDE LADRON DE GUEVARA

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

La señora Matilde Ladrón de Guevara sintió y vivió la revolución cubana como un asunto propio, íntimo y emocional, desde sus comienzos en la Sierra Maestra, hasta el momento en que fue arrestada por primera vez; desde que vislumbró el paraíso hasta que fue expulsada de él.

—Yo me siento un poco madre de la Revolución —dice—, y me creo con derechos morales sobre ella. Es pueril... quizás. (Sí, que lo era).

Fundó en Santiago, la señora Ladrón de Guevara, el Instituto Chileno-Cubano de Cultura, pero se sorprende cuando, rompiendo todo protocolo, el Embajador del nuevo satélite ruso la recibe en pijama en el Hotel Carrera. Se lo cuenta, más tarde, a "Che" Guevara y éste, como buen argentino, exclama: ¡qué bestia!

Los revolucionarios son así: arrasan con todo y tan pronto el señor Khrushchev "se saca los zapatos" y golpea con ellos la mesa de una conferencia internacional, como el Embajador cubano recibe a la presidenta del Instituto Chileno-Cubano de Cultura, doña Matilde Ladrón de Guevara, en un atuendo tan poco adecuado. Son pelos de la cola. En otra revolución famosa se declaró que la República no necesitaba de químicos y se le cortó la cabeza a Lavoisier. Escuchémosle al señor Embajador de Cuba explicar diplomáticamente la situación:

—Hace mucho calor aquí... y me gusta estar cómodo. ¡Menos mal que Chile es un país más fresco que el suyo!

Los espíritus escépticos, que no comulgan fácilmente con ruedas de carreta, no se exponen a esos vejámenes, cuando son privados, como en el caso del Embajador cubano, ni se alarman cuando son públicos, como en el de los zapatazos del señor K.

Su primer desencanto lo sufre la escritora cuando le impiden a una compañera periodista finlandesa, muy entusiasta de la Revolución, la entrada al Capitolio, para escuchar a Fidel. Dice la señora Ladrón de Guevara: "La noche en que íbamos, entusiastas revolucionarias, como de costumbre, hacia el Capitolio para escuchar a Fidel Castro, "la jefe" del Instituto de "Amistad de los Pueblos" subió al ómnibus donde nos hacían esperar, y ordenó: "El que no sea invitado del Gobierno que baje. No puede ocupar este vehículo ni entrar en el Capitolio". Fue una escena penosa. Insultante. Eva (así se llamaba la periodista finlandesa), que se había ofrecido para ayudarlos durante la invasión, era la única que debía bajar. No había opción y abandonó su sitio. Yo la acompañé. Descendimos. Fue el comienzo de la ruptura."

Se encuentra la escritora chilena ante el espectáculo que dan los actores principales del drama cubano y el pueblo que les hace coro como si asistiera a una escena de suspenso: El final no podía sorprender a nadie que conservara el ánimo sereno y no se dejara arrebatar por las emociones. Los tiros y las palabras, las interminables palabras de Fidel, los gritos, la euforia, las banderas desplegadas al viento y el cálido aire del Caribe, deben trastornar fácilmente el entendimiento y hacer creer que hasta de las pesadillas se puede despertar y encontrarse de nuevo en lugar seguro y sensato. La vuelta a la realidad objetiva fue muy dolorosa.

Después de haberse prometido algo como "pan, techo y abrigo", relata en la página 256 la experiencia de una enfermera.

—Esto es un fracaso total. Esta mañana hice siete horas de espera, óiganlo siete horas para conseguir un pollo (se trataba nada menos que de un pollo). Más adelante dice: "Me llamó el doctor León y nos fuimos al bar. Casi llorando le conté mi dolorosa experiencia. La injusticia. El no comentó mucho.

—Trate de irse inmediatamente, hija. Aquí están las cartas prometidas de Gabriela Mistral (se las regaló, menos mal)."

Podría seguirse citando páginas y páginas de este libro magníficamente escrito por Matilde Ladrón de Guevara, en un estilo fácil y vivo, en el cual aparecen brillantemente comentados personajes y sucesos. Vale la pena, sin embargo, reproducir partes del capítulo 23 titulado: El puntapié final:

—"Me pareció raro que me llamara Ramón Calcines. Me pidió que fuera a su oficina cuanto antes. Le rogué me esperara a las seis de la tarde. Bien. Aún no salgo del estupor habiendo atravesado todos los matices de las emociones humanas. Apenas si puedo tranquilizarme como para recordar.

—Puntualmente llegué a la mansión del Icap. El buen negro Apolonio, que casi siempre hace guardia, me estiró su mano y lo saludé con sencillez y afecto. Calcines me hizo subir inmediatamente...

—Necesitamos su cooperación en los festejos del 26 de julio en Chile."

—¡Pero si yo no pienso ir a Chile, Ramón! Mi pasaje, bien lo sabe, es para Europa y como ya partió mi hijo le he escrito a mi marido para que se venga y continuemos juntos.

—Es imprescindible la presencia de un líder como usted para las fiestas —insistió.

—Qué curioso —exclamé— Ud. no ignora que yo ni me hablo con su Embajador y mientras permanezca allá no me mezclaré en nada. Aparte de que yo no soy líder político, sino escritora... y no iré a Chile, Ramón.

Me cortó, iniciando [...] curso de quince min[...] cual me explicó qu[e ...] partir en todo caso, [...] hacerme comprende[r ...] intenciones eran m[...] que, ya que me neg[...] tir a Chile.

La verdad e[...] dictaría una le[...] obligaría a los tu[...] manecer sólo uno[...] los invitados, qu[...] guntó la señora [...] Guevara: —¿Existe [...] mío?

—Es que, ante[s ...] de julio todos lo[...] jeros deberán de[...] Y si usted permane[...] sentirán ofendidos [...] les que se retiren.

Ante sus palabras [...] por no tuvo límites. [...] dí que, desde el co[...] su discurso, algo te [...] Esas fórmulas diplo[...] solapadas en bom[...] me parecieron pue[...] vergüenza me invadi[...] mente, porque advert[...] dirigente no actuaba [...] amigo que me había [...] al llegar, sino, tal ve[z ...] tido, se transformaba [...] migo. El orgullo al[...] renidad y le contesté [...] dolo de fijo, como e[...] fío:

—Lo que Ud. me ha [...] do hace rato con su [...] lo puedo reducir a [...] pero quiero que Ud. [...] tifique con claridad: [...] ordenando abandonar [...]

—¡No lo tome así, [...] cusó.

—Ramón, Ud. es m[...] gente y yo no soy t[...] que sus palabras n[o ...] otra interpretación, [...] con franqueza!

—Sí, en realidad, [...] así—, afirmó.

La señora Ladrón d[e ...] ra le había cedido un [...] al diablo y éste le hab[...] do el brazo.

Abundan en el libro [...] emocionales y se per[...] tidamente las siluetas [...] Guevara y de Fidel". [...] timo se destaca como [...] dor de más aliento que [...] la historia. Uno no p[...] nos que admirar su re[...] física, la potencia de s[...] mones y de su laringe [...] sión de su diario p[...] más corto de sus disc[...] ra tres horas, a lo me[...]

¿Es necesario macha[...] los compatriotas ilus[...] ingenuos, durante tan[...] po, ideas relativament[e ...] ples? Luego recuerdo la[...] de las regiones exótica[s ...] parece descubrir el [...] psicológico de esa re[...] Son capaces de cantar [...] tir incansablemente [...] horas enteras aquellos [...] u otros parecidos que [...] poner de moda los samb[...]sileños:

Mamá yo quiero,
mamá yo quiero,
chupar
la chupeta.

Así se adormece cualqu[...]



BOMBASTICO

A un músico se le perdió un bombo.

Lo debe tener el precandidato presidencial del FRAP.

PESADOS

Ochocientos kilos de propaganda mandó Fidel Castro a los camaradas chilenos.

Como propaganda, es poca; como chiste, demasiado pesado.

CALCULOS

Al Dr. Allende le han estado fallando los cálcu[los] electorales.

Esto lo tiene de tan [...] genio que se le están co[n]virtiendo en cálculos al [hí]gado.

ERROR

Una comentarista di[ce] que una nariz alargada sig[nifica] que su poseedor es astuto.

Yo creí que significa[ba] que era demócratacristiano.

SE CONSTITUYO COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Al mediodía de ayer se constituyó, bajo la presidencia del Vicepresidente del Senado, don Humberto Alvarez Suárez, la Comisión Mixta que tiene por tarea estudiar y despachar el proyecto de ley sobre Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, para 1963. Su secretario es el secretario-jefe de Comisiones del Senado, Luis Valencia Avaria.

La integran 11 senadores y 11 diputados de todos los partidos políticos.

Vicepresidente de ella fue designado el senador liberal, Pedro Ibáñez Ojeda.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

Luego de una intervención del diputado Silva Ulloa, el señor Alvarez manifestó que se entrevistaría con el Ministro de Hacienda, señor Mackenna, para determinar el día y hora en que la Comisión volverá a ser citada, para escuchar una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública.

Se acordó dirigir oficios a diversos Ministerios.

Luego se procedió a designar las Subcomisiones Mixtas, las que quedaron integradas de la siguiente manera:

PRIMERA SUBCOMISION.- Senadores Huberto Alvarez (presidente), Carlos Contreras, Enrique Curti, Tomás Pablo y Julio von Mühlenbrock, y diputados Gastón da Bove y Alfonso Ramírez. Secretario, Daniel Egas Matamala.

Estudiará los presupuestos de la Presidencia de la República, Congreso Nacional y Contraloría, y de los Ministerios del Interior, Defensa, Trabajo y Minería.

SEGUNDA SUBCOMISION.- Senadores Julio von Mühlenbrock (presidente), Salomón Corbalán, Enrique Curti y Angel Faivovich, y diputados Nicanor Allende, Hugo Miranda, Esteban Sáinz, Ramón Silva y Carlos Sívori. Secretario, Pedro Correa Opaso.

Estudiará los presupuestos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, OO. Públicas y Economía.

TERCERA SUBCOMISION.- Senadores Bernardo Larrain (presidente) y Aniceto Rodríguez, y diputados Salvador Correa, Gastón da Bove, Rafael de la Presa, Rafael Agustín Gumucio, Alfonso Ramírez, Esteban Sáinz y Luis Valente. Secretario, Enrique Gaete Henning.

Estudiara los presupuestos del Poder Judicial y de los Ministerios de Educación, Justicia, Agricultura, Tierras y Salud.

CALCULO Y ENTRADAS.- Senadores Angel Faivovich (presidente), Salomón Corbalán, Julio Durán, Pedro Ibáñez y Julio von Mühlenbrock, y diputados Salvador Correa, Hugo Miranda y Luis Valente Secretario, Luis Valencia Avaria.

ENADO APROBO AUMENTO DE LA PLANTA DE CARABINEROS

● También aceptó casi todas las modificaciones de Cámara al proyecto de los Juzgados de Policía Lo-

● Ibáñez refutó críticas de Frei y Corbalán a la labor del Gobierno

Senado despachó ayer, una sola modificación de ...encia, el proyecto de la ...ara de Diputados que crea nuevas plazas de oficiales orden y seguridad y 16 ...s de administración en ...anta del Cuerpo de Carabineros de Chile.

...mismo, despachó el pro... de ley en tercer trámite constitucional, que modifica Ley 6.827, sobre Organización y Atribuciones de los ...ados de Policía Local.

...ndicación del señor Du... se envió a la Comisión de ...titución, Legislación y ...cia un proyecto de acuer... que modifica el reglamento del Senado en lo relativo al ...ajo de las Comisiones ...anentes durante las le...aturas extraordinarias.

También se facultó a la me... para que proponga a la ...ara de Diputados la for...ón de una Comisión Mixta destinada a uniformar el ...rio del Congreso en cuanto al conocimiento de los ve... del Ejecutivo.

ASCENSO.— En sesión se... el Senado prestó su ...erdo constitucional para el ...enso a capitán de navío del capitán de fragata Ismael Huerta Díaz.

HORA DE INCIDENTES.— El señor González Madariaga destacó la misión cumplida por el Canciller Martínez Sotomayor en la Décimoséptima Asamblea General de las Naciones Unidas y en la Conferencia Informal de Cancilleres realizada en Washington.

El señor Ahumada se refirió a problemas de las provincias de O'Higgins y Colchagua.

El señor Corbalán, refiriéndose a una incautación de propaganda cubana llegada a Chile a bordo del vapor "Schwager", dijo que se trataba de libros y folletos que no pudo traer por avión una delegación de profesionales del FRAP, que visitó Cuba recientemente. Atribuyó a gentileza de la Cancillería de ese país el que algunos de esos paquetes hubiesen sido enviados por intermedio de la Embajada cubana en Santiago.

El señor Ibáñez refutó críticas de los señores Frei y Corbalán a la labor del Gobierno.

El señor Von Mühlenbrock pronunció un extenso discurso contrario a la devaluación monetaria.

...ndidato presidencial ...den diputados liberales

...iman que al postergar su proclamación se otor...an ventajas a sus adversarios políticos

...a prolongada reunión, ...ron en una de las Sa... Comisiones de la Cá... los diputados liberales, ...el presidente de su Par... Mariano Puga Vega.

...s diputados analizaron la ...ación comunista en ... y la necesidad de una ... más enérgica para re...la. También, un grupo ...los hizo presente la ne...d de proclamar a la ...edad posible, antes de las ...ones de regidores de ... próximo, al candidato ...encial del Frente De...rático. A su juicio, no ha... significaría otorgar una ...a a los candidatos pre...ales del FRAP y de la ...cracia Cristiana, que ya ... prácticamente procla...

...a reunión entre diputados ...les, para analizar la ... materia, se realizó an...he, en casa del Jefe del ...ité, Alfonso Ramírez.

Asistió a ella el senador radical Julio Durán, que expresó que su nombre en ningún caso sería un obstáculo para un entendimiento, en el Frente Democrático. Su único deseo —dijo— es luchar por la preservación de la libertad y del régimen democrático, cualquiera que sea el candidato.

Senador Torres a Comisión de RR. EE. del Senado

El senador Isauro Torres fue elegido ayer presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, en reemplazo del senador de su mismo partido, don Ulises Correa.

El señor Correa viajó a Japón y China nacionalista, invitado por los Gobiernos de esos países. Estará ausente del país alrededor de 40 días.

...ESPALDO A LA "ALALC" ...CORDARON RADICALES

...Asamblea Nacional Radi... aprobó el siguiente voto: "La ...a. Asamblea Nacional ...Partido Radical, conside... que los principios y ob... básicos de la Asocia... Latinoamericana de Li... Comercio contenidos en el ...ado de Montevideo del año ... y del cual Chile es sig...rio, tienden:

"1.— A la solución práctica de los problemas inmediatos de orden comercial;

"2.— A forjar un instrumento dinámico capaz de contribuir a la remoción de los obstáculos en el comercio internacional, al desarrollo económico de los países signatarios y en consecuencia, al mejoramiento del nivel de vida de sus pueblos;

"3.— A la ampliación de los mercados resultantes de la liberación del comercio entre los países miembros, ampliación que impulsará el mejor aprovechamiento de los factores de producción disponibles y permitirá poner en juego otros nuevos, lo que contribuirá al acrecentamiento de las oportunidades de empleo.

"La Segunda Asamblea Nacional del Partido Radical acuerda:

"1.— Otorgar su más amplio respaldo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, herramienta eficaz para realizar la integración económica de nuestro continente, paso previo para su integración política;

"2.— Recomendar al CEN que promueva la dictación de las medidas pertinentes a fin de que la Zona Chilena de Libre Comercio obtenga los medios y facultades jurídicas, administrativas y económicas necesarios para el cumplimiento de sus finalidades, y

"3.— Recomendar al CEN el estudio de un proyecto de ley que tienda a coordinar y racionalizar las funciones de los organismos públicos que tienen relación con el comercio internacional".

...e convocada la ...ta Nacional ...ócrata Cristiana

...s días 10 y 11 de noviem... próximo sesionará la Jun... Nacional del Partido De...rata Cristiano, con la si... tabla: Cuenta del ...idente nacional; debate ...tico; elección de Consejo ...nal y elección de Tribu... Nacional de Disciplina.

...o acordó el Consejo Na... del Partido, en su úl... sesión. Se impuso, ade... de la elección de Rafael ...o Rojas, como presiden... la Juventud del PDC, a ...secundarán, como vice...dentes, Juan Enrique Ve... Sergio Salinas y Eduardo ... y como secretario gene... Miguel Moreno.

...dó felicitar a Esteban ... y José Luis Cea, por ...unfo en la elección del ... de Derecho de la Uni...dad Católica, y designó a ...o Aylwin como presi... de la Comisión Organi... del Primer Congreso de ...esionales y Técnicos de...cristianos, que se efec... los días 7, 8 y 9 de di... próximo, en Santiago.



JURAMENTO DEL DIPUTADO MONCKEBERG.— Ayer se incorporó a la Cámara el nuevo diputado por el Primer Distrito de Santiago, doctor Gustavo Monckeberg Barros. Le tomó el juramento de estilo el Presidente en ejercicio de la Corporación, Gustavo Loyola. El doctor Monckeberg pasó a ocupar su banca, entre la representación del Partido Conservador. Fue objeto de calurosos aplausos por los diputados del Frente Democrático, el público de tribunas y galerías.

DESPACHADO POR EL CONGRESO PROYECTO DE LOS SEMIFISCALES

● Lo mismo ocurrió con el proyecto sobre comercialización y transporte de productos agropecuarios y represión de los monopolios

En su sesión ordinaria de ayer, la Cámara de Diputados aprobó todas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que consolida deudas de los empleados semifiscales. De tal suerte, este proyecto quedó en condiciones de ser comunicado al Ejecutivo, para su promulgación o veto.

También aprobó las modificaciones del Senado al proyecto que establece normas sobre distribución, comercialización y transporte de productos agropecuarios y para la represión de los monopolios. Así, este proyecto también quedó despachado por el Congreso.

En la misma sesión se acordó el trámite de simple urgencia para el veto al proyecto que ordena a la Polla Chilena de Beneficencia pagar, por una sola vez, la suma de E° 50.000 a la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado.

Se dio cuenta, además, de la inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para contratar un empréstito por 6.500.000 dólares, a fin de que renueve sus instalaciones.

HOMENAJE.— Al iniciarse la sesión, la Cámara de Diputados rindió un homenaje a la memoria del señor Rudecindo Ortega. Hicieron uso de la palabra los diputados Gregorio Eguiguren, Gustavo Loyola, Eduardo Osorio, Volodia Teitelboim, Patricio Hurtado, Juan Tuma y Armando Holzapfel.

La Cámara acordó enviar una nota de condolencia a la familia del señor Ortega y al Partido Radical Doctrinario, en que militaba.

Manifestación al diputado liberal Gustavo Alessandri

El sábado 20 del presente, se efectuará el almuerzo que la Asamblea Liberal de San Miguel ha venido preparando en honor del diputado por el Tercer Distrito Gustavo Alessandri Valdés, en reconocimiento de su labor parlamentaria.

La comisión organizadora informa que las adhesiones se reciben en Avenida La Marina 1306 y en la calle Phillips 40, sexto piso.

Desaprueban donación de terreno en Las Barrancas

Profesores de la Escuela N.o 228, de la Población "Jardín Lo Prado", de la Comuna de Barrancas informaron ayer a algunos parlamentarios sobre el acuerdo adoptado por esa Municipalidad, que consideran lesivo para dicha población.

El Ministerio de Obras Públicas tiene consultada allí la construcción de un Grupo Escolar. La Municipalidad, por dos votos contra uno, acordó donar un terreno, que deslinda con la actual Escuela, al Instituto de Educación Popular, que dirige el Párroco de la Comuna, para que se construya otra escuela. El Instituto dispondría de los fondos necesarios.

Los profesores estiman que la ubicación de la nueva escuela no es apropiada y que, en todo caso, debería dedicarse a escuela de continuación. El acuerdo de donar el terreno se aprobó con los votos favorables del Alcalde Fernando Quezada, demócratacristiano, y del regidor Benedicto Flores, padenista. Se opuso el regidor liberal Mario Pino.

Presidente de la Cámara festejó a diputado inglés

El presidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Loyola, ofreció anoche una comida en el Club de la Unión, en honor del señor Gilbert Longden, parlamentario inglés que visita el país.

A la manifestación asistieron numerosos diputados de todos los partidos políticos.

"Nosotros —manifestó el señor Loyola, al ofrecer la manifestación— tenemos admiración por Inglaterra. Hubo sangre inglesa entre la que derramaron los soldados de la independencia. Hubo talento de estrategos ingleses en los forjadores de la emancipación y entre los que actuaron en esas etapas históricas. Inglaterra reconoció la independencia de Chile, precisamente cuando nos urgía el respaldo de las grandes naciones, para consolidar la recién formada República. Su rasgo amistoso tuvo influencia en esos días. Ahora la tiene en los recuerdos de nuestra gratitud".

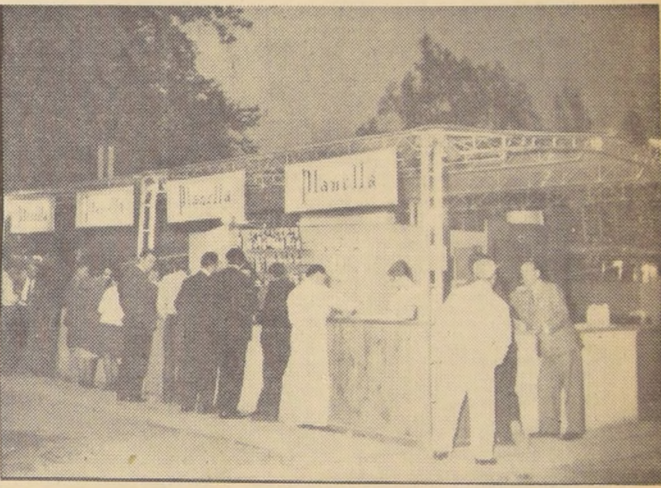
JUVENTUD LIBERAL APLAUDE LINEA INTERNACIONAL DEL EJECUTIVO

La Juventud Liberal de Chile ha examinado las conclusiones de la reciente Conferencia Informal de Cancilleres, reunida en Washington, y especialmente lo relacionado con el comercio de nuestros excedentes agrícolas a Cuba, y ha acordado manifestar su más decidido apoyo a la política internacional sustentada por el Presidente Alessandri.

Así lo informó el presidente de la Juventud Liberal, José Garrido Rojas.

"Nuestro Movimiento estima —dijo el señor Garrido— que el principio de la libertad de comercio internacional debe mantenerse al margen de los problemas de la "guerra fría" y de los problemas ideológicos; en consecuencia, consideramos que Chile debe comerciar libremente con cualquier país del mundo, conforme las mayores conveniencias de la economía nacional." Agregó, por vía de información, que Uruguay vende a Cuba carne congelada; Brasil, conservas; México, productos farmacéuticos.

"De acuerdo con lo expuesto —concluyó expresando el señor Garrido Rojas—, la política del Presidente Alessandri, manifestada en la citada reunión de Washington, sólo ha defendido los más sanos principios económicos, financieros y sociales y los más altos intereses de la nación."



Vista parcial del Stand de la Viña Santa Rosa del Peral y Grandes Vinos Planella, en la 92a. Exposición Agrícola y Ganadera, que se efectúa por última vez en la Quinta Normal. Atendido por un selecto grupo de hermosas jovencitas, este Stand ha sido uno de los lugares más concurridos de la exposición, transformándose en un importante éxito artístico y financiero.

Cámara de Diputados

SESION 8ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1962

(De 19.30 a 22.05 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección General de Investigaciones.

2.o Un oficio del Honorable Senado, en el que comunica haber elegido Presidente a don Hugo Zepeda Barrios, y Vicepresidente a don Humberto Alvarez Suárez.

3.o Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuentealba, sobre supresión del servicio de automotores entre Chañaral y Pueblo Hundido, y

Del señor Papic, respecto del número de obreros que trabajaban en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 1959.

4.o Una nota del Comité Parlamentario del Partido Radical, con la que comunica que dicho Comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Propietarios: señores Rioseco, Mercado y Magalhaes, y

Suplentes: señores Basso, Rivas y Aspée.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija la planta y sueldos de los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento, el Honorable señor Teitelboim ha solicitado se le conceda el uso de la palabra hasta por cinco minutos, por haber sido aludido en una publicación de un diario de hoy. Su Señoría podría hacer uso de este derecho al final de la presente sesión, pero ha pedido se le conceda la palabra al comienzo de ella.

Varios señores DIPUTADOS — Al final, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

2.—FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO PARA QUE DICTE MEDIDAS ENCAMINADAS A REALIZAR LA REFORMA AGRARIA EN EL PAIS. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que consulta normas para realizar la reforma agraria en el país.

Se encuentra pendiente la observación formulada al artículo 15 del proyecto.

Estaba con la palabra el Honorable señor Zepeda, a quien le restan 5 minutos y medio de su primer discurso.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, el Diputado que habla ya se ha referido al veto del Ejecutivo recaído en el artículo 15 del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

Mi propósito es ahora hacer mención del discurso que mi Honorable colega señor Patricio Hurtado, Diputado por Maule, pronunció en la mañana de hoy. Como el parlamentario en referencia no se halla presente en esta sesión, creo que no sería conveniente ni tampoco —si así pudiéramos decirlo— correcto, que yo aprovechara su ausencia para aludir a su discurso que, en mi opinión, merece muchas críticas, por cuanto ha hecho ciertas afirmaciones que de ningún modo pueden ser aceptadas. Incluso, estimo que ha habido un aprovechamiento político de una circular de la jerarquía eclesiástica de Chile; y tengo entendido que, según declaraciones de los mismos altos jefes de la Iglesia, dicha pastoral sólo debe ser usada en su conjunto para sacar conclusiones de ella y no para ser leída parcialmente, a fin de obtener ventajas electorales.

Habría sido mi deseo referirme a este punto en forma más extensa; pero como el Honorable colega, repito, no está presente en esta sesión, no me atrevo a hacerlo. Por lo tanto, dejo la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate en el artículo 15.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aceptará la clausura solicitada.

El señor BARRA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el inciso final del artículo 15.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En discusión las observaciones formuladas al artículo 18.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quisiera solicitar, por intermedio de la Mesa, de algunos de los señores Ministros que se encuentran presentes en la Sala, y que, indudablemente, tienen un conocimiento más profundo del agregado y sustitución de algunas expresiones contempladas en este artículo, que nos pudieran proporcionar informaciones un poco más amplias que las condensadas en la exposición de motivos de las observaciones del Ejecutivo.

Ojalá nos pudieran dar alguna información sobre la materia.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). —¿Me permite Su Señoría?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización) —Señor Presidente, las observaciones formuladas a este artículo son muy simples y de muy rápida explicación.

El artículo 18 establece un mecanismo de reserva en favor de los propietarios en los casos de expropiación de predios bien cultivados.

El inciso en el cual inciden las observaciones, se refiere a la posibilidad de que el expropiado sea dueño de uno o más predios rústicos, cuyos avalúos fiscales sean en conjunto superiores al avalúo fiscal del predio que se expropia. En esta disposición, originada en una indicación del Ejecutivo, se limita el derecho de reserva del expropiado, en este caso, a uno solo de los predios.

Si no existiera esta norma, el derecho de reserva, tal como había sido aprobado el artículo en el primer informe de las Comisiones Unidas del Honorable Senado, habría podido ejercerse en cada uno de los predios, en el caso de que uno de ellos fuere expropiado primero y después el otro. Con esta disposición, el derecho de reserva se limita, como digo, a uno de los predios.

Pero el artículo tiene dos defectos. El primero, consiste en que la frase segunda del inciso tercero dice: "Si el expropiado fuere comunero en otros predios, o socio de una sociedad que no sea anónima, esta norma se aplicará en relación a sus cuotas en la comunidad o en el capital de la sociedad". Es evidente que se refiere al caso de una sociedad no anónima, dueña de predios rústicos, pues es el único sentido lógico de la limitación. De ahí que la primera observación tienda a agregar, a continuación de la frase: "o socio de una sociedad que no sea anónima", las palabras "dueña de uno o más predios rústicos".

La segunda observación tiene por objeto dejar claramente establecido que si el expropiado es dueño de varios predios y prefiere hacer uso del derecho de reserva en el que se le está expropiando, debe renunciar a hacer uso del mismo derecho, sobre todos los demás predios de su dominio. Tal como quedó en el Honorable Senado, la redacción pareciera dar al propietario que es dueño de 3 predios, por ejemplo, el derecho a hacer valer la reserva en el que se le expropia y solamente renunciar al derecho de reserva en uno de los otros dos. Lo que se quiere dejar claramente establecido es que si es dueño de varios predios, sólo podrá utilizar el derecho de reserva en el que se le expropia si renuncia a ejercerlo sobre la totalidad de los otros predios. Es, por lo tanto, una corrección en la redacción que da exactamente el alcance que la disposición debe tener.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, agradezco al señor Ministro de Tierras y Colonización su información. Pero me encuentro con una dificultad para entender en forma más profunda lo planteado en este artículo, de acuerdo con las explicaciones que nos ha dado el señor Ministro, porque tengo una duda. Más abajo se habla de que el propietario puede tener uno o varios predios rústicos. Pero yo quisiera saber qué es lo que se entiende por "una unidad económica". Tengo la duda. Se habla de predios rústicos. Bueno, ¿predios rústicos de qué dimensión, de cuántas hectáreas, de qué precio, de qué valor? ¿Unidades económicas —también—, de qué dimensión, de qué precio? Porque me parece a mí que una de las críticas que se han hecho al Gobierno del señor Alessandri, no sólo en el país, sino incluso en el extranjero por algunos interesados en prestarle dólares para hacer efectivas algunas de sus realizaciones, es aquélla de que la reforma agraria no sería tal, o sea, no sería una distribución adecuada de la propiedad de la tierra. Si se habla aquí de unidades económicas, yo me pregunto: ¿hasta cuántas unidades económicas puede tener un ciudadano? Si agregamos a esto que después la disposición dice: "cuyo valor sea equivalente a diez de dichas unidades, más una por cada hijo", bueno, lo interesante es saber si esto significa un procedimiento o un medio para mantener la tierra, el derecho a la propiedad de la tierra, siempre en manos de unos pocos; o si se trata de dar la oportunidad para que otros también tengan el derecho a obtener este beneficio, en el bien entendido de que no acapararán riqueza, sino que trabajarán la tierra. Porque tengo entendido que la reforma agraria se hace en atención a que actualmente, en la forma en que la tierra está explotada y distribuida, en manos de unos pocos, no da el rendimiento que necesita la colectividad.

No sé si será posible que el señor Ministro me aclare también esta duda que tengo sobre la interpretación de este artículo.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). —¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor BARRA.— La concedo una interrupción al señor Ministro.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). —La pregunta del Honorable señor Barra está contestada en el inciso final del mismo artículo.

En el proyecto de ley hay una definición de la unidad económica para los efectos de la colonización, o sea, de la división de la tierra que hará la Corporación de la Reforma Agraria, definición que está contenida en un artículo ya aprobado: el número 11, letra b). Para los efectos del mínimo que puede reservar el propietario, en materia de expropiación, el Honorable Senado terminó definiendo el valor de la unidad en el inciso final de este mismo artículo, dándole el equivalente de veinte sueldos vitales anuales para empleados particulares de la industria y del comercio del departamento de Santiago. De modo que si Su Señoría lee con cuidado el texto íntegro del artículo 18, verá que el mecanismo es perfectamente claro.

Las dos observaciones del Ejecutivo no inciden sino en los puntos de detalle que he señalado. No juegan para nada en la definición de la Unidad Económica, ni tampoco en la cantidad de unidades que pueden reservarse dentro de un predio bien explotado; tiene por objeto, como lo expliqué, dar un alcance exacto a una limitación, al derecho de reserva establecido en el inciso en el cual incide y sobre el cual se han formulado las dos observaciones.

Eso es todo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Vuelvo a agradecer la explicación que me ha dado el señor Ministro, y quiero decir que ya no tengo ninguna duda.

Que el Senado haya aprobado esto, o quien sea, significa que este problema de la unidad económica, fijada en sueldos vitales o en hectáreas, permite que un ciudadano pueda tener hasta diez unidades económicas. Si a esto se agrega que por cada hijo también puede tener otra unidad económica, y seguramente, aunque no quiero cometer la injuria de pensar que haya hijos naturales, a lo mejor el hijo natural o reconocido también va a tener derecho a una unidad.

El señor OCHAGAVIA. — También.

El señor BARRA.— Entonces, quiere decir que Sus Señorías van a continuar siendo latifundistas y que no hemos ganado nada con esta reforma agraria. Porque, por ejemplo, hay un caballero a quien le compraron el fundo "Esmeralda", operación que ha sido muy discutida. Bien, de acuerdo con lo que se expresa aquí de la "unidad económica" y de la reserva por hijos, a este caballero no se le habría podido expropiar nada, quedaría donde mismo, conservando íntegramente su predio.

No discuto que las observaciones del Ejecutivo, aclaradas ahora por el señor Ministro, tiendan indudablemente a mejorar el criterio de aquéllos que se están distribuyendo o redistribuyendo la tierra por medio de este proyecto, que algunos pretenden hacernos creer que es una reforma agraria. Esta legislación es un antecedente que demuestra claramente, y reafirma una vez más, que los campesinos y los indígenas no tendrán la posibilidad de poseer tierras, porque no estarán en condiciones de dar satisfacción al valor de la "unidad económica". En todo caso, anuncio que votaremos en contra de esta observación.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, como acaba de manifestar el señor Ministro, estas enmiendas son simplemente aclaratorias. En ellas no está en juego ni el concepto de "unidad económica" ni el de "latifundio"; sólo tienen por objeto aclarar el caso del expropiado socio de una sociedad que no sea anónima, para cuyo efecto se establece que tal sociedad debe ser dueña de uno o más predios rústicos.

El otro alcance de las observaciones a este artículo es simplemente de redacción. Así, se suprime en la frase final del inciso tercero la expresión "determinados".

Como el artículo queda debidamente redactado con estas observaciones que hace el Ejecutivo, que son más bien de [illegible]les, meramente formales, creo que [illegible] Honorable Cámara distraiga mayor tiempo en tratar de precisar más un concepto que ha quedado debidamente aclarado con la intervención del señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, tal como se ha dicho el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli y de acuerdo con lo expresado por el señor Ministro de Tierras y Colonización, las observaciones del Ejecutivo al artículo 18 son de un hondo contenido social.

A través del debate del veto de los artículos revisados por la Honorable Cámara, se ha expresado por algunos Honorables Diputados que estas observaciones constituirían una demostración más del espíritu reaccionario del actual Gobierno. Pues bien, el veto al artículo 18 para agregar en el inciso tercero, a continuación de las palabras "que no sea anónima", suprimiendo la coma (,). Las expresiones "dueña de uno o más predios rústicos", viene justamente a echar por tierra esta argumentación, ya que obliga al propietario que haga uso del derecho de reserva sobre el predio expropiado a que renuncie a ejercer igual derecho sobre los demás predios que pueda tener en esa época. Esta es una declaración que el Congreso no consideró y que, a mi juicio viene, naturalmente, a corroborar el sentido social de este veto.

Pero no quisiera dejar pasar la observación hecha por el Honorable colega señor Barra, que siguió argumentando sobre la concentración de latifundios que existiría en Chile y también sobre lo expresado por el Honorable colega señor Patricio Hurtado, durante el curso de este debate.

El Honorable colega señor Hurtado repitió esta mañana las cifras estadísticas proporcionadas por el Censo Agropecuario del año 1955. Me parece importante aclarar y analizar tales cifras, aunque sea quitando algunos minutos a la Honorable Cámara.

En realidad, este Censo Agropecuario del año 1955, contiene errores tan graves que de su estudio se deduce que existiría un total de ciento cincuenta mil predios en el país, en circunstancias que del censo ordenado hacer a la Dirección General de Impuestos Internos en el año 1961...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA. — ... cuyo cuadro-resumen tengo aquí a la mano, se desprende que el total de predios en el país asciende a la cantidad de doscientos sesenta mil. O sea, hay más de cien mil predios que los señala el Censo Agropecuario del año 1955.

El señor ROSALES.— ¿Pero cuántos son minifundios?

El señor OCHAGAVIA. — Acotando lo que dice el Honorable colega señor Rosales —ya que hemos oído el discurso completo de Su Señoría, rechazando el proyecto de Reforma Agraria presentado por los partidos de Gobierno— creo que es interesante que la Honorable Cámara conozca estas cifras y, por tanto, acuerde de insertar este cuadro en la Versión Oficial. En esta forma, los señores Diputados podrían imponerse del alcance de este estudio que se refiere a la concentración de la propiedad. Los terrenos, como decía mi Honorable colega señor Patricio Hurtado, no corresponden al valor agrícola; la superficie geográfica no significa nada. Por eso, cuando se habla de extensiones de latifundios, necesariamente habrá de referirse a terrenos de algún valor, [illegible] que las estepas, lo arenales [illegible] los cerros no pueden [illegible]rarse latifundios, ya que [illegible]nen un valor productivo [illegible] bajo.

Por las razones [illegible] solicito, que se inserte [illegible] cuadro estadístico, que [illegible] mucha importancia, en [illegible] Versión Oficial.

El señor LOYOLA [illegible] presidente).— Solicito el [illegible]timiento unánime de la [illegible] para proceder en la forma [illegible] citada por el Honorable [illegible] Ochagavía.

El señor HURTADO [illegible] Patricio).— Siempre que [illegible] conceda una interrupción [illegible] ñor Presidente.

El señor LOYOLA [illegible] presidente).— No hay [illegible]do.

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA [illegible]

El señor OCHAGAVIA [illegible] Señor Presidente, no [illegible] ningún inconveniente en [illegible] ceder la interrupción [illegible]da, al Honorable señor [illegible]do, don Patricio, siempre [illegible] sea breve.

El señor LOYOLA [illegible] presidente).— Solicito el [illegible]timiento unánime de la [illegible] para proceder en la forma [illegible] dicada por el Honorable [illegible] ñor Ochagavía.

Acordado.

—El cuadro estadístico [illegible]ya inserción fue acordada [illegible]ce como sigue:

I

"CUADRO COMPARATIVO DE AVALUOS AGRICOLAS VIGENTES DEL AÑO 1961

TOTAL GENERAL DEL PAIS (1°)

	I. Predios agrícolas con exclusión solamente de los predios del sector público y de los predios de sociedades anónimas (2°).				II. Predios del sector público (3°)		III. Predios pertenecientes a sociedades anónimas		Totales sumados de I, II y III		
Escala de Avalúos E°	N° de predios	%	Monto de Avalúos E°	%	N.o de predios	Monto de Avalúos E°	N.o de predios	Monto de Avalúos E°	N.o de predios	%	Monto de Avalúos E°
0/ 999	219.346	84,60	46.634.291	11,95	969	217.548	204	60.646	220.519	84,37	46.912.485
1.000/ 1.999	14.604	5,63	20.914.599	5,36	171	237.802	44	62.682	14.819	5,67	21.215.083
2.000/ 2.999	6.257	2,41	15.372.120	3,94	70	168.203	34	85.580	6.361	2,43	15.625.903
3.000/ 4.999	6.125	2,36	23.761.860	6,09	101	409.861	49	203.746	6.275	2,40	24.375.467
5.000/ 6.999	2.922	1,13	17.489.267	4,48	58	343.928	23	141.651	3.003	1,15	17.974.846
7.000/ 9.999	2.533	0,98	21.345.138	5,47	28	233.279	27	233.159	2.588	0,99	21.811.576
10.000/ 19.999	3.456	1,33	48.337.243	12,39	98	1.275.078	46	686.778	3.600	1,38	50.299.099
20.000/ 39.999	2.296	0,89	65.030.493	16,66	18	469.482	37	1.076.331	2.351	0,90	66.576.306
40.000/ 59.999	775	0,30	37.660.148	9,65	11	535.648	19	925.013	805	0,31	39.120.809
60.000/ 79.999	420	0,16	28.970.967	7,42	10	684.294	11	763.816	441	0,16	30.419.077
80.000/ 99.999	209	0,08	18.622.412	4,77	5	447.553	11	1.000.124	225	0,08	20.070.089
100.000/199.999	253	0,10	33.126.982	8,49	22	3.176.572	17	2.148.017	292	0,11	38.451.571
200.000/299.999	31	0,01	7.044.148	1,80	7	1.743.400	10	2.429.869	48	0,02	11.217.417
300.000/399.999	15	0,01	4.989.842	1,28	1	327.309	4	1.378.649	20	0,01	6.695.800
400.000/499.999	2	0,01	966.956	0,25	1(4°)	467.093	1	451.604	4	0,01	1.885.653
500.000/ o más	—.—	—.—	—.—	—.—	5(5°)	3.522.183	8	6.102.144	13	0,01	9.624.327
	259.244	100%	390.266.466	100%	1.575	14.259.233	545	17.749.809	261.364	100%	422.275.508

NOTAS

(1.o) El cuadro de roles para un año determinado no refleja la situación exacta de la propiedad para esa época, pues es muy frecuente que las modificaciones de roles se hagan con algún retardo. Debido a esto, en el cuadro de 1961 figuran todavía como propiedades del sector público predios agrícolas ya divididos por la Caja de Colonización. Igual cosa sucede con predios de particulares adquiridos por esa Institución y ya colonizados.

(2.o) Comprende no sólo la propiedad de personas naturales, sea individual o colectiva (comunidades de Coquimbo, comunidades indígenas, etcétera), sino que también la propiedad de sociedades de personas, de las iglesias, de las Universidades particulares de las fundaciones y corporaciones, y algunas del sector público, de menor importancia.

(3.o) Estos predios del sector público pueden clasificarse, en líneas generales, como sigue: a) propiedad fiscal propiamente tal. Las superficies de alguna consideración están en las provincias de Aysén y Magallanes. Prácticamente todo la aprovechable en agricultura o ganadería se encuentra ya dividido y entregado en arriendo, para ser transferidos al dominio particular de acuerdo con las leyes pertinentes. En parte también hay propiedad fiscal rural sujeta a antigua ocupación por particulares, cuya situación se está saneando a través del Ministerio de Tierras. En este rubro se incluyen también las Reservas Forestales; b) propiedades rurales de las Instituciones del sector público como el Servicio Nacional de Salud, el Servicio de Seguro Social, las Cajas de Previsión, etcétera. Todas estas tierras, susceptibles de división, están entregadas a la Caja de Colonización Agrícola por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 49, y en pleno proceso de colonización. Los predios ya divididos siguen figurando en esta columna por la razón dada en la nota (1.o); c) principales propiedades rurales de la Universidad de Chile, del CONFIN, del Ejército y otras entidades públicas, destinadas a fines específicos incompatibles con su colonización, y d) algunas propiedades de la Caja de Colonización Agrícola, ya en proceso de división, o forestales.

(4.o) La Hacienda "Canteras", del Servicio Nacional de Salud. Salvo la parte forestal, está incluida entre los predios en proceso de división por la Caja de Colonización Agrícola.

(5.o) Estos predios son: las Haciendas "Hospital" y "Mariposas", del Servicio Nacional de Salud y del Servicio de Seguro Social, sujetas ya a división de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 49, de 1959, las estancias magallánicas "Caleta Josefina" y "San Sebastián", ya divididas por la Caja de Colonización de acuerdo con la Ley 13.308, y la Hacienda "Peldehue", de las Fuerzas Armadas."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, [illegible] señor Ochagavía tenga informaciones tan recientes, informaciones que no tuvieron a la vista los que redactaron la Pastoral de los Obispos a que yo me refer...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y permitir que haga uso de la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio y al señor Patricio Hurtado ceñirse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Haciendo uso de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Ochagavía, deseo referirme a algunos datos proporcionados por el documento a que he aludido.

Según se expresa en la Pastoral, existen en el país 151.082 explotaciones para un total de 21.637.060,8 hectáreas. Pero existen 6.326 explotaciones que poseen 16.804.792,9 del total de hectáreas, entre las que se cuentan 2.993.293,8 hectáreas de las 5.543.330,7 hectáreas de tierra arable. O sea, el 41,1 por ciento de las explotaciones poseen el 77,6 por ciento del total de las hectáreas agrícolas y el 52,09 por ciento de las tierras arables.

Estos son los antecedentes que tuvieron en vista estas autoridades del orden espiritual, a nuestro juicio muy respetables, para juzgar la realidad política, social y económica de nuestro país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, vuelvo a repetir que los datos que he dado a conocer son oficiales, de la Dirección General de Impuestos Internos, donde están enroladas todas las propiedades del país y son conocidos por la opinión pública, puesto que fueron publicados por la prensa en el mes de mayo, y debatidos por el Honorable Senado en la discusión de esta ley, donde quedaron aclarados los graves errores del Censo de 1955. En este estudio se compara el avalúo de las propiedades, las que se clasifican de acuerdo con su valor. Es decir, no obedece a una estadística geográfica o de apreciación, o a un estudio agrícola con todas sus dificultades. Por eso, me parece muy superior al Censo de 1955, que, incluso, es utilizado por los técnicos nacionales y extranjeros, de cuyos informes, por esta misma razón, se deducen graves errores al analizar la agricultura chilena.

Con respecto al número de predios, mientras el Censo de 1955 arroja la existencia de 150.000 propiedades, el de Impuestos Internos da un total para el año 1961 de 260.000. Este último estudio se ha hecho por roles, de acuerdo con su avalúo; corresponde, entonces, a las propiedades de acuerdo con su valor de productividad.

Es evidente que hay propietarios que son dueños de más de un solo rol; pero lo anterior está perfectamente com[illegible] [illegible] del Norte, no obstante pertenecer a varios propietarios, figura bajo un solo rol.

También quiero agregar que en este estudio no se contemplan, por ejemplo, las divisiones hechas en los dos últimos años, que son muy importantes, y que por demora en los trámites legales no alcanzaron a ser anotadas y separadas por la Dirección de Impuestos Internos en la modificación de los roles.

De este estudio se puede llegar a las siguientes conclusiones: que en la cifra inferior a mil escudos de avalúo, existen 220.519 predios, de los cuales en su mayoría son minifundios. Estos alcanzan al 60 por ciento del total de los predios agrícolas de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Enseguida, existe en Chile el grave problema de los minifundios, que será solucionado paulatinamente por medio de esta ley, hay, asimismo, algunos sectores de grandes extensiones, pero muy inferiores a las que se ha señalado, y que en nada se compadecen con las cifras del Censo Agropecuario de 1955; y, finalmente, existe una importante cantidad de propiedades superiores a una unidad económica,...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso; Su Señoría puede continuar en el de su segundo discurso.

El señor OCHAGAVIA.— ...pero que no corresponden a latifundios.

Sobre esta materia, quisiera decir a mi Honorable colega señor Barra, que se ha interesado especialmente por este problema, que el concepto de unidad económica se refiere a la producción de una extensión de tierra capaz de mantener a un grupo familiar. Pero este concepto, que es pequeño en extensión, está reñido con el de productividad que al país le interesa. Es decir, esa unidad agrícola capaz de alimentar a una familia no es la unidad económica agrícola ideal. Y digo que no es la ideal, porque ni siquiera a esta propiedad puede llegar el acceso de la mecanización. Como comprenderá perfectamente el Honorable Diputado, un país debe llegar con su proceso de adelanto de la técnica a la mecanización. Entonces, hay dos conceptos distintos: uno, que significa la unidad que permite a una familia vivir y prosperar, que es la unidad económica que este proyecto de ley establece, y otro, muy distinto y mucho más amplio, que es la unidad económica ideal agrícola y mecanizable, y que se constituye, según las zonas del país, con diez o en veinte unidades. Por tal motivo, a pesar, según lo observado por el Honorable señor Barra, de que pueda aparecer amplia la limitación del latifundio que se contempla en el artículo 17, esta es la razón de que la presente ley no llegue a hacer una división masiva de las propiedades en este tipo de pequeñas propiedades familiares, porque significaría destruir toda la empresa agrícola chilena con tremendo y grave perjuicio para la producción y para la alimentación del país.

Por eso, los conceptos señalados son distintos y, hasta cierto punto, antagónicos. [illegible] de este cuadro, existe una importante cantidad de propiedades medianas superiores a una unidad económica —pero no se trata de latifundios— que son a las que hacía mención y que corresponden a la unidad agrícola ideal.

Conclusión final: sin considerar los latifundios e incluso los minifundios, las cifras llegan a que 40.243 propiedades medianas son dueñas del 68,6 por ciento del avalúo total del país y constituyen la mediana propiedad agrícola, que es aquélla que tiene acceso a la técnica, a la mecanización y cuya explotación conviene más al país agrícola, económica y técnicamente.

En el cuadro se encuentran incorporadas las propiedades del sector público y de las sociedades anónimas. Sacando todas estas propiedades, estas cifras suben, del 68 por ciento, al 71,46 por ciento, con 39 mil 388 predios. De estos antecedentes se deducen dos hechos. En primer lugar, no existe la gran concentración que aquí se ha querido señalar, sin perjuicio de que nosotros seamos los primeros interesados en acelerar la división de la tierra por los medios naturales; pero la gran limitación para hacerlo en forma masiva, como pretenden los Honorables colegas de las bancas del frente, es la que he dado: Se trata de un problema de alimentación del país, y este Gobierno y los partidos políticos que lo apoyan no pueden legislar en forma que ello signifique poner en peligro nuestra alimentación.

Por otra parte, este país importa más de cien millones de dólares al año en alimentos. Con nuestra escuálida caja fiscal, en materia de divisas, es imposible que podamos seguir manteniéndonos frente a nuestro crecimiento demográfico —superior a todos los países de Europa— pues constituye una verdadera explosión demográfica. Si no tenemos índices de producción agrícola y de crecimiento agropecuario superiores a este aumento demográfico, la ruina y el hambre serán la irremediable meta de esta legislación; y no creo que ningún partido político, ni ningún sector de la opinión pública serios, pueden defender, con sólidos argumentos, la idea de llevar adelante una ley que signifique el hambre y la miseria para los hijos de nuestro pueblo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 18, que consiste en agregar, en el inciso tercero, a continuación de las palabras "que no sea anónima", suprimiendo la coma (,), las palabras "dueña de uno o más predios rústicos".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicesidente).— Aprobada la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la

ciso, las palabras "u [illegible] por las palabras "de los [illegible]

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará [illegible] observación.

Un señor DIPUTADO.— [illegible] se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vi[illegible] sidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA [illegible]NOMICA, DIO EL SI[illegible]TE RESULTADO: P[illegible] AFIRMATIVA, 37 VOT[illegible]

El señor LOYOLA (V[illegible] sidente).— Aprobada [illegible] gunda observación de S[illegible] celencia el Presidente [illegible] República, al artículo 18.

En votación la tercera [illegible]servación, que consiste en [illegible] primir la palabra "deter[illegible]dos", en la frase fi[illegible] mismo inciso.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECON[illegible]CA, DIO EL SIGUIENTE RE[illegible]SULTADO: POR LA AF[illegible]MATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vi[illegible] sidente).— Aprobada la [illegible]servación de Su Excelen[illegible] Presidente de la Repúbli[illegible] artículo 18.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al ar[illegible] 20.

El señor BARRA.— Pi[illegible] palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vi[illegible] sidente).— Tiene la pala[illegible] Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— S[illegible] Presidente, he concedido [illegible] interrupción al Honorable [illegible] ñor Rosales.

El señor LOYOLA (Vi[illegible] sidente).— Con la venia [illegible] Su Señoría, tiene la pala[illegible] Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— [illegible]ñor Presidente, los Dipu[illegible] comunistas hemos afir[illegible] reiteradamente que, a nu[illegible] juicio, este proyecto, mal [illegible]mado de la reforma agrari[illegible] una farsa, una estafa, [illegible] mistificación y un engaño, [illegible] dos razones. En primer [illegible] porque se pretende rea[illegible] una reforma agraria sin [illegible] pesinos, sin tomar en [illegible] deración a los trabajadores [illegible] la tierra; y, en segundo tér[illegible] no, porque en este proyecto [illegible] se toca al latifundio, a es[illegible] cra, que es la responsable [illegible] atraso, el hambre y la [illegible] ria que sufre nuestro p[illegible]

El Honorable señor Ocha[illegible]vía, que es muy hábil [illegible] manejar las estadísticas, [illegible] lo estime conveniente, [illegible] pretende negar el censo [illegible] 1955 y quiere basarse [illegible] más que en los estudios [illegible] ha hecho la Dirección Ge[illegible]ral de Impuestos Internos. [illegible]ro, ¿puede alguien negar [illegible] existencia del latifundio [illegible] Chile? Yo creo que eso [illegible] como negar la luz del día, [illegible] que todos sabemos que [illegible] el latifundio en nuestro [illegible] y puedo citar algunos datos [illegible] respecto.

Por ejemplo, el 0,8 [illegible] ciento del total de 1.6[illegible] plotaciones, abarca el 6[illegible] ciento de la superficie agr[illegible] la del país. Dicha can[illegible] de explotaciones ocupa [illegible] dedor de 13 millones de [illegible] táreas, en un total de 21 [illegible] millones de hectáreas agr[illegible]las.

Ahora, ¿qué se pretende [illegible] este veto del Ejecutivo? [illegible] persigue dejar al margen [illegible] posibles expropiaciones a [illegible] sector de latifundistas, po[illegible] textualmente dice: "Tam[illegible] serán expropiables aqu[illegible] terrenos de secano en los [illegible] se ejecuten planes —[illegible] bien la Honorable Cámara[illegible] sino planes— trabajos, [illegible] praderas artificiales para [illegible] ganadería de [illegible]

...r que este Gobierno reaccionario...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ..."de ...ntes" del Excelentísimo señor Alessandri, es el Gobierno de los planes. ¿Cuál ... el primero de ellos? El plan de la estabilización, que ... misma tarde ha quedado ...ntado, ha quedado hecho ...es en el Banco Central, ... se acaba de adoptar un ...erdo, que constituye uno de los mayores crímenes en contra de nuestro pueblo...

Un señor DIPUTADO.— ¿Cuál es?

El señor ROSALES.— Hoy ha quedado sancionada la ...lorización de nuestro ...o monetario. Y, ¿con qué ..., señor Presidente? Con ... de representantes de los ...idos Conservador, Radical ... Liberal.

El señor PHILLIPS.— Su Señoría sabe que eso no es efectivo, porque el señor Bulnes votó en contra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Quiero ...mente destacar un hecho. ... tres partidos políticos ... formulado declaraciones ...licas y entregado comunicados de prensa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... ...rándose enemigos de la ...luación monetaria. Sin ...rgo sus representantes ... Banco Central aprueban ... crimen contra el pueblo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Los señores Diputados de la Derecha ...uejaron esta mañana, en ... Honorable Cámara, de los ...os políticos que, según ... este Gobierno ha fijado ...nos artículos. El Honorable señor Patricio Hurtado...

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— ... ...ría en la mañana a un ... que hoy publica el diario "El Mercurio"...

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presdiente, ¿puedo solicitar una interrupción al Honorable señor Rosales por intermedio de la Mesa?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor ... no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de tiempo que le ...dió el Honorable señor ...

El señor ROSALES.— ... y ... cable se expresa que ... países latinoamericanos, ... sola y honrosa excepción de México, Brasil, Panamá y Cuba, están produciendo menos que antes de la ... Guerra Mundial. ... lo tanto, señor Presidente, los hacendados chilenos ... han hecho ningún esfuerzo por aumentar la producción y a eso se debe la escasez y carestía de los alimentos.

El señor PHILLIPS.— ¿Conoce los índices de producción, Su Señoría?

Un señor DIPUTADO.— ¡Es totalmente inexacto!

El señor ROSALES.— Pues ... estos sectores se han ... aquí de estos precios ... ¿Acaso, señor Presidente, ellos se han mantenido ...rios? Veamos que ... han corrido los precios de la producción agropecuaria ...nte este Gobierno del ...ísimo señor Alessandri.

... de arroz, por ejemplo, ...ba 142 pesos en 1958; ... 380 pesos. La harina ...nía un precio de 109 ... en 1958; ahora, 180 pesos. ... pan valía 130 pesos el ... cuando comenzó el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri; pero ya está ... pesos. Los porotos costaban 120 pesos el kilo al asumir el Poder el señor Alessandri; en cambio, actualmente ... es de 360 pesos.

El señor URRUTIA DE LA ...TA.— ¡Eso no es efectivo!

El señor BULNES. — ¿Me ... una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Cómo que no es cierto? Aquí están los índices de precios. ... ahora qué ha sucedido con el precio de la carne. ... de picana...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA ...TA.— ¡Su Señoría parece ...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... favorito de los Diputados del frente, costaba 761 ... kilo al comenzar este Gobierno. ¿Y cuánto vale ... esta misma carne?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Podría decirme el Honorable señor Bulnes —quien trata de interrumpirme— cuánto vale ... de picana? ¿A qué ... compran en su casa? ... asiento de picana cuesta ... pesos el kilo. ¿Sí o ... la cazuela de vaca...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable Diputado referirse a la ... en debate.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ¿por qué se ... la atención solamente a ... aquí todos los otros ... han hablado de todo y ... lo que han querido?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Perdóneme, señor ...! La Mesa ha pedido ... todos los parlamentarios ... remitan a la materia ... discusión, durante todo el ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, estos antecedentes tienen estrecha relación con la materia en debate ... la observación del Presidente de la República se refiere al Plan Nacional de Desarrollo Ganadero y yo estoy hablando de la carne.

La cazuela de vaca, cuando asumió el señor Alessandri, costaba 461 pesos el kilo; ahora vale 830 pesos. La cazuela de cordero valía 666 pesos el kilo; ahora tiene un precio de 1.480 pesos. El lomo costaba 791 pesos el kilo en el año 1958; actualmente vale 1.660 pesos.

Y así, podríamos seguir con el aceite, que antes costaba 455 pesos y ahora 680 pesos; la manteca, antes 432 pesos, hoy, 1.400 pesos; la mantequilla, antes, poco más de 1.000 pesos, hoy, 3.040 pesos.

El señor MATURANA.— Mucho menos de lo que ha subido en Rusia.

El señor ROSALES.— También voy a hablar de eso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Barra. Su Señoría puede continuar dentro del tiempo del segundo discurso del Honorable señor Barra.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, un Honorable Diputado, al parecer, desea que hable de Rusia, y le voy a dar en el gusto.

En una de las sesiones del día de ayer, el Honorable señor Alessandri, que lamento no se halle presente en la Sala, hablaba de lo que dio en llamar el fracaso de la agricultura soviética.

El señor MATURANA.— No, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— No lo dijo así, pero dio a entender que había fracasado la agricultura soviética.

El señor HUERTA. — Khrushchev fue quien habló de fracaso en la agricultura soviética, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la revista "El Campesino", órgano oficial de la Sociedad Nacional de Agricultura, he leído un artículo en el cual los agricultores chilenos reconocen los portentosos avances de la agricultura soviética. Incluso se hacen comparaciones, en algunos rubros, con los Estados Unidos, y se aprecia que la Unión Soviética ya aventaja en ellos a dicho país.

En la sesión de ayer, el Honorable señor Alessandri dijo que en Rusia se había alzado el precio de algunos alimentos, concretamente de la carne y la mantequilla. Antes de continuar, sobre todo cuando se habla de la agricultura de la Unión Soviética, hay que tener en cuenta algunos antecedentes, porque, al hablar del socialismo, no hay que olvidar que el Estado soviético nació a la vida afrontando una guerra: la guerra de intervención de catorce potencias que trataron de aniquilarlo.

Y luego soportó la guerra recién pasada, en la que los nazis devastaron la tercera parte de su territorio, destruyendo cientos y miles de aldeas y ciudades, arrasando la tierra e incendiando todo lo que no pudieron comer ni robar. Señor Presidente, ¿se puede juzgar a un país así a la ligera? Y, sin embargo, es efectivo lo que ha dicho el Honorable señor Alessandri.

Tengo a la mano el llamamiento que hizo el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética sobre esta materia. Sí. Es efectivo que allá se alzó el precio de la carne y la mantequilla, pero, ¿por qué razón? ¿Acaso por el fracaso de la agricultura soviética? ¡No, señor Presidente!

Señor Presidente, puesto que se tuvo deferencia con el Honorable señor Ochagavía y se aceptó insertar en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones, el cuadro a que él aludió, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que se inserte este comunicado, que va a interesar a hombres estudiosos, como los Honorables señores Ochagavía, Alessandri y muchos otros.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Qué lo lea!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Rosales.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ROSALES.— Entonces, me voy a referir a algunos aspectos de este documento. Dice textualmente: "El partido y el Gobierno consideran necesario hablar con toda sinceridad acerca de las dificultades que surgen en el abastecimiento de la población de las cuidades con productos de la carne, y expone las medidas para superar estas dificultades a la mayor brevedad..."

Un señor DIPUTADO.— ¡Han aumentado los precios!

El señor ROSALES.—En los países socialistas no se oculta la verdad al pueblo, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Vamos a ver lo que dice este documento en otra parte.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Pongan atención Sus Señorías. Dice: "Los soviéticos conocen con qué perseverancia lucha nuestro partido por el aumento de la producción agrícola.

Si miramos hacia atrás y pasamos revista atentamente al camino recorrido por nuestra agricultura después del Pleno de septiembre del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, realizado el año 1953, con pleno fundamento se puede decir que los trabajadores del campo han hecho mucho para la elevación de la producción agrícola. La producción global de la agricultura, desde 1953, a 1961 aumentó en 1,6 veces. La producción de cereales, en ese período, creció de 5.036.000.000 de puds, hasta 8.422.000.000 de puds, lo que constituyó una gran victoria. Ahora las necesidades del país en cereales para la alimentación se satisfacen plenamente. La producción de carne (en peso de matadero) creció, en ese mismo período, de 5.800,00 toneladas, hasta 8 millones 800 mil toneladas; la de leche, de 36 millones 500 mil toneladas hasta 62 millones quinientas mil toneladas; la de huevos, de 16 mil millones de unidades, hasta 29 mil millones de unidades; la producción de azúcar de betarraga aumentó de 3 millones 434 mil toneladas, hasta 6 millones 85 mil toneladas, etcétera."

Pero ahora viene la explicación. ¿De qué se trata? Agrega el comunicado: "Todo hombre sin espíritu de prevención comprenderá fácilmente que las dificultades de que se trata son dificultades de nuestro impetuoso crecimiento.

"La economía soviética se desarrolla impetuosamente. La población de nuestro país, especialmente la urbana, crece muy rápidamente. Desde 1953 a 1961, ella aumentó en 29 millones."

Aquí está la explicación, señor Presidente. Además, si el Honorable señor Alessandri es un observador acucioso, tendrá que haber visto y comprobado en la Unión Soviética el poder adquisitivo que tiene ese pueblo.

Allá, señor Presidente, periódicamente se producen rebajas en los precios de los alimentos y alzas en los salarios de los trabajadores. ¿Ocurre lo mismo en este país? ¿Acaso un campesino chileno puede comer un bistec de lomo o asiento de picana? Tendría que trabajar cuatro días para darse ese gusto. ¿Y qué ocurriría en Chile si los setecientos mil campesinos tuvieran poder de compra, poder adquisitivo, pudieran comprarse zapatos, ropas, ir al cinematógrafo, comer las calorías que recomiendan los dietéticos? ¿Qué pasaría? ¿Cuánto habría que importar?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Honorable señor Barra.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo que la Honorable Cámara discute en estos instantes se refiere concretamente al artículo 20. Al considerar este proyecto de ley, el Honorable Senado estableció que serían inexpropiables aquellos terrenos que fuesen empastados con praderas artificiales, con el propósito evidente de favorecer las posibilidades ganaderas que el país tiene y que hasta este instante no han logrado manterializarse plenamente, especialmente en la zona sur o austral.

El veto del Ejecutivo no destruye estas posibilidades, sino que tiende a darle una redacción más adecuada a las ideas en cuestión.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, agradezco al Honorable colega la interrupción que me ha concedido y que he solicitado solamente para hacer una consulta al Honorable señor Rosales. Porque Su Señoría siempre comienza sus intervenciones diciendo que los duenos de fundos, los "terratenientes", como los llama, son los causantes de la miseria, de la desnutrición de nuestro pueblo. Ha expresado que en virtud de la acción de estos "caballeros" los campesinos no consumen las calorías necesarias y que por ello están desnutridos.

Yo le quisiera hacer una pregunta al Honorable colega, porque en una oportunidad le oí decir que él había sido campesino...

El señor ROSALES.— Hijo de un inquilino.

El señor BULNES (don Jaime).— ... y formaba parte de una familia de 10 hijos. Desearía saber si los otros 9 hermanos resultaron tan desnutridos como el Honorable Diputado por O'Higgins.

El señor ROSALES.— ¿Le contesto, Honorable colega? ¿Me concede una interrupción?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Honorable Diputado señor Bulnes ha tratado de hacer chacota de este debate. Nosotros estamos tratando estas materias con la debida seriedad, porque nos interesa, como Diputados comunistas, exponer nuestros puntos de vista, nuestras ideas y recoger también ideas, ya que es interesante intercambiarlas. Pero el Honorable señor Diputado ha creído conveniente aludir a mi condición de hijo de campesinos. Naturalmente que esto para mí no es ninguna deshonra.

Por el contrario, he exhibido en este hemiciclo como uno de los grandes orgullos de mi vida el haber sido hijo de un inquilino, de un inquilino explotado durante muchos años en la hacienda "El Culenar", que conoce muy bien mi Honorable colega señor Donoso. He dicho que he conocido en carne propia la explotación de que fue víctima mi padre, pobre campesino explotado en jornadas de sol a sol, por un salario miserable. He dicho que nosotros, sus hijos, conocimos los días sin pan y las noches sin lumbre. Supimos de la miseria, la angustia y la necesidad. He dicho, también, que él nunca tuvo con qué alimentar a sus nueve hijos, porque siempre tuvimos que comer la galleta sucia y dura y el plato miserable de porotos.

Por este motivo, fue muy dura y triste nuestra vida como hijos de campesino; tan triste, tan dura, tan amarga y tan sin destino, como es la vida de los hijos de todos los campesinos chilenos.

También yo he declarado que todo lo que soy y lo que he llegado a ser en mi vida se lo debo al pueblo y, fundamentalmente, al Partido Comunista de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, debo referirme, una vez más, concretamente a las observaciones del Ejecutivo, porque entiendo que los representantes de todos los partidos ya tuvimos oportunidad de hacer los planteamientos de carácter general, teórico y doctrinario, cuando se discutió este proyecto en su primer trámite constitucional.

Ahora se trata de formar conciencia acerca de estas observaciones del Ejecutivo que, como las anteriores, tienden, evidentemente, a mejorar la redacción del proyecto.

Decía que la idea de hacer inexpropiables los terrenos en los cuales se ejecuten planes de praderas artificiales fue introducida por el Honorable Senado. Ahora el Ejecutivo propone sustituirla. El propósito que con ello se persigue es dar a esta disposición una redacción más adecuada, sustituyéndola por seis nuevos incisos, tendientes, en primer término, a evitar un problema que, en la práctica, sería controvertido, si se aceptara la redacción primitiva.

En efecto, en esta disposición se decía que en estos planes de praderas artificiales deberían invertirse por los propietarios de los terrenos una cuota anual no inferior al 20 por ciento de sus utilidades líquidas, en la forma que lo determinara el Ministerio de Agricultura, cuota que no debería ser inferior al 30 por ciento en el caso de praderas artificiales en la zona austral, más concretamente en la provincia de Magallanes.

Se estima que, en la práctica, el determinar el porcentaje de un 20 ó un 30 por ciento de estas utilidades dará origen, sin duda, a discusión y posiblemente también a abusos.

Enseguida, no quiere hacerse totalmente inexpropiable el predio que es objeto de estos planes de praderas artificiales, sino simplemente la parte del predio de secano que sea transformada en pradera artificial. O sea, a través de este veto se limita la inexpropiabilidad, que era más amplia, por una inexpropiabilidad que de este modo pasa a ser más restringida.

Por el inciso segundo, se impone al propietario, para ser declarado cooperador, la obligación de transformar en praderas artificiales dicha parte del predio, y de conservarla en buenas condiciones de aprovechamiento, idea que no aparecía en el primitivo texto del Honorable Senado.

En el inciso cuarto, nuevo, que se agrega, se expresa que "cumplido el programa, la calidad de inexpropiable subsistirá sobre la tierra mientras se mantengan sus empastadas en buenas condiciones." O sea, nuevamente se está creando un factor que obliga a esta gente, que transforma las empastadas naturales en artificiales, no sólo a sembrarlas, sino que a manejarlas adecuadamente, ya que se sabe que la técnica moderna exige que las empastadas, sean naturales o artificiales, sean manejadas racionalmente por el hombre y no sometidas a un "talajeo" indiscriminado que hace que se pierda para siempre la empastada sembrada, y a veces incluso la posibilidad de que la capa vegetal mantenga su fertilidad.

A continuación, se agrega un nuevo inciso que dice: "Cesará la calidad de cooperador del Plan de Desarrollo Ganadero por el hecho de enajenarse el predio, a menos que el adquirente..." —es ésta otra idea nueva introducida por el veto— "... se obligue en forma expresa a continuar con el programa de inversiones."

Se ha dicho que, a través del veto, se están restringiendo algunas ideas ya aprobadas por ambas ramas del Congreso, para disminuir el alcance, la velocidad o la profundidad de la reforma agraria...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pues bien, yo quiero destacar el inciso final de este artículo que el Ejecutivo somete, como una observación, a conocimiento del Congreso. Dice que "lo dispuesto en el presente artículo es sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de las causales de expropiación señaladas en las letras a), f), g), i) y j) del artículo 15.o de la presente ley". O sea que, aun cuando se trate de terrenos en los cuales se hagan estos planes de empastadas artificiales, se autorizará la expropiación de ellos si están abandonados o notoriamente mal explotados; si se estima indispensable adquirirlos para completar un plan determinado de división de la tierra; o si se trata de terrenos de ñadis, de vegas permanentemente inundadas, de terrenos salinos susceptibles de mejoramiento; o si se trata de terrenos ubicados en la zona de aplicación de la Ley de Propiedad Austral, donde se hayan producido cuestiones legales relacionadas con el dominio o posesión de la tierra; o, finalmente, si se trata de terrenos poblados de araucarias y de otras especies arbóreas naturales, como también los terrenos situados hasta un kilómetro de distancia del borde de los lagos que constituyan bienes nacionales de uso público en los cuales sea indispensable proteger la vegetación natural. Incluso a estos terrenos, aun cuando existan en ellos planes de empastadas artificiales, los va a alcanzar la expropiación.

En resumen, el veto del Ejecutivo tiende a dar una redacción más adecuada y a hacer más expedita la letra y, por consiguiente, la aplicación de la ley, por cuanto se restringe la inexpropiabilidad, que en los términos aprobados por el Honorable Senado resultaba demasiado amplia.

Por estas razones, estimo que la Honorable Cámara debe acoger estas observaciones.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, seré muy breve, ya que, luego de las explicaciones de mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli, ha quedado perfectamente en claro la conveniencia de aprobar el veto del Ejecutivo al artículo 20.o.

Sólo deseo expresar que los datos estadísticos dados por mi Honorable colega señor Rosales sobre la producción agropecuaria en la Unión Soviética son absolutamente contradictorios con las cifras oficiales de ese país. En efecto, las estadísticas oficiales rusas nos señalan que, después de treinta y cinco años de aplicada en ese país la reforma agraria colectivizada, su agricultura se encuentra en una situación tal, que no supera aún la producción "per capita" que tenía antes de la primera guerra mundial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Este antecedentes fue ratificado en esta Honorable Cámara incluso por el Honorable señor Alessandri, que viene llegando de ese país.

Pero a mí no me causa extrañeza la reacción de los Honorables colegas del frente y el cambio de postura de los comunistas, porque estamos acostumbrados a ver que lo que hasta ayer se adoraba en la Unión Soviética hoy se pisotea.

Los ejemplos de la historia son palpables. El caso de Hitler, de Estados Unidos, de Stalin, están aun latentes. No precisamos recurrir a la historia de nuestros antepasados, sino a lo que hoy acontece para saber y dejar perfectamente bien en claro que todas las argumentaciones de los jerarcas rusos pueden ser cambiadas de ayer a hoy, sin ningún respeto por la continuidad o por la consecuencia de línea. Por esta razón, a mí no me merecen ninguna fe los antecedentes dados por mi Honorable colega señor Rosales.

Pero quisiera también aprovechar esta intervención para refutar a mi Honorable colega señor Hurtado, don Patricio, quien esta mañana hablaba del éxito de la reforma agraria en Cuba. Este "éxito" ha sido detestable. Yo me voy a permitir dar a conocer a la Honorable Cámara los antecedentes proporcionados por un jefe de la Democracia Cristiana de esa nación: por el señor Rasco, que pasó por este país, hace muy pocos días.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor OCHAGAVIA.— Voy a exponer un solo antecedente para refutar el éxito de la reforma agraria cubana de que habla la Democracia Cristiana. No me refiero, en este caso, al Honorable señor Hurtado, don Patricio, pues, aunque creí que habla a título personal, confirmó él que lo hacía en forma oficial, en representación de su partido...

El a dicho que el éxito de la reforma agraria cubana ha sido fantástico y que la situación del campesinado cubano es magnífica. Pues bien, resulta que un dirigente de la Democracia Cristiana de Cuba, el señor Rasco, que acaba de pasar por nuestro país, hace pocos días, nos ha dicho que la ración alimenticia actual del obrero cubano es inferior —¡escúchelo la Honorable Cámara!— a aquéllas que tenía en tiempos del dictador Batista, y que ésta incluso no resistía comparación con la ración de pricipios del siglo. Pero las declaraciones del dirigente demócratacristiano cubano fueron mucho más allá. Dijo que ni en la época de la colonia española los esclavos —¡óigalo bien la Honorable Cámara!— habían tenido en el pueblo de Cuba esta tremenda situación alimenticia por la cual atraviesa en estos momentos. Enseguida, estableciendo comparaciones con la época de 1842, expresó que eran aún inferiores las actuales condiciones de la ración alimenticia cubana, que ha llegado a implantarse con la reforma agraria aplicada por el señor Castro, a la que tanto éxito le asigna la Democracia Cristiana de Chile.

El señor LEYTON.— ¡Y aún esa gente vive! ¡Debería estar muerta, entonces!

El señor OCHAGAVIA.— He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Phillips, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, durante todo el desarrollo del debate del proyecto de reforma agraria, desde el primero hasta el quinto trámite, y hoy en el veto, he oído, no sé si por centésima vez, al Honorable señor Rosales, quien empieza con el Honorable señor Ochagavía, sigue con "El Culenar" y termina con la tía del Honorable señor Donoso.

El dice que esta reforma no sirve para nada. Cuando no había proyecto de ley de reforma agraria, no existía inquietud en los Honorables Diputados de los bancos de enfrente. Si esta reforma es tan mala, no veo de dónde la nace ahora esta inquietud tan grande por preocuparse de este problema fundamental en el país. La verdad es...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— ... que esto viene a quitarles una bandera...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el Honorable señor Phillips.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Naranjo, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Naranjo, he amonestado a Su Señoría.

El señor NARANJO.— Podía ser más serio, ...

El señor PHILLIPS.— Si el Honorable señor Naranjo desea hacer uso de la palabra, podría inscribirse o pedir una interrupción.

Señor Presidente, es indiscutible que se les ha quitado una bandera en forma positiva, ya que este proyecto de reforma agraria llena una necesidad en el país y será un efectivo progreso, pues cubrirá una necesidad imperiosa en nuestra legislación.

Pero al hablar en este hemiciclo de los agricultores, siempre se quiere pontificar a través de distintos epítetos para decir una sarta de insultos, guiados por el calor del debate, y pretender que los buenos agricultores están sentados en los bancos del partido demócratacristiano o en los de los partidos del FRAP. Aquí hay agricultores en los distintos sectores, y no se puede pretender meter a todo el mundo en una sola bolsa, por el hecho de que haya un mal agricultor. Por lo demás, cuando hemos sabido de agricultores que no cumplen con las disposiciones legales, los hemos denunciado desde estos mismos bancos, como lo han hecho también desde el frente, y hemos pedido sanciones para ellos.

Conozco, incluso, propietarios que pertenecen a los Partidos del FRAP, que no trabajan sus tierras, que las arriendan, que tienen sus fundos abandonados, mal trabajados. Pero no por eso voy a decir que todos los señores Diputados del FRAP son malos empresarios, malos patrones, que no cumplen con las disposiciones legales. Está bueno que terminemos de una vez por todas con esta forma de plantear las cosas. Si Sus Señorías dicen que hay patrones que no cumplen con las disposiciones legales, den sus nombres, hagan las denuncias correspondientes.

El señor NARANJO.— Si se han citado muchas veces aquí.

El señor PHILLIPS. — No se puede insultar, no se puede arrastrar a violentos debates a la Honorable Cámara cuando en conciencia se sabe que no es efectivo lo que se está diciendo.

Resulta que ahora, todos los días, estamos abocados a nuevas "Pastorales" y que hay señores Diputados que hablan en nombre de su Partido, y que después manifiestan que lo han hecho a título personal. Si ellos quieren realizar una reforma agraria distinta, pueden hacerlo, está en sus manos hacerla. Aquí hay Diputados de la Democracia Cristiana y del FRAP que son agricultores y que podrían propiciar una reforma agraria a su gusto. Nosotros no los detenemos; pero que den el ejemplo y entonces tendrán autoridad moral para plantear una nueva reforma.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— Bien, señor Presidente, se discutía hace un instante, si había o no un problema de producción en la Unión Soviética. Es cierto que lo hay, como sucede en todos los países. En este momento el mundo no debate problemas religiosos, sino problemas económicos y el principal de ellos es el problema agrícola, porque afecta a la fuente productora de alimentos de cada país. En la Unión Soviética, al igual que en los países que están a este lado de la "Cortina de Hierro", se hacen esfuerzos sobre humanos por alimentar al pueblo. También es cierto que todos los países han aumentado sus índices de producción y en muchos se han cambiado los sistemas de explotación de la tierra; esto sucede cuando sus dirigentes son verdaderos estadistas, que ven la necesidad de adoptar aquellas medidas que más convienen a los intereses de la población.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Ochagavía. Su Señoría, puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PHILLIPS. — Decía, señor Presidente, que los países se esfuerzan por mejorar la producción agrícola. Es indiscutible que la Unión Soviética ha tomado medidas en este sentido. El señor Krushchev es un estadista que conoce el problema. Así fue cómo, de acuerdo con las necesidades del mercado interno, determinó subir los precios de la carne y de la mantequilla. Esto no es motivo de escándalo para nadie. Pero, señor Presidente, se ha vuelto atrás, también, en países que están detrás de la "Cortina de Hierro", en cuanto al principio de la tenencia de la tierra. Esto ha sucedido, por ejemplo, en Polonia y Hungría, países en los cuales ha aumentado enormemente la producción agrícola. ¡Si basta leer los libros y las estadísticas para observar que está cambiando el sistema de la tenencia de la tierra en los países socialistas! En la prensa de hoy podemos imponernos de las medidas que tomó el señor Krushchev en contra de los ocupantes de algunas granjas colectivas que no producen en conformidad a los niveles programados. Pero, estas medidas que son normales allá, no lo son cuando se quieren tomar aquí en nuestro país.

La agricultura, en nuestro régimen de estabilización, con la subida al Poder del señor Alessandri, entró con pie cambiado, puesto que los precios de los productos agrícolas no se reajustaron en la medida que fueron reajustados los precios de los productos de nuestra industria. En la agricultura no hubo reajustes de precios y paulatinamente fueron subiendo los "insumos", o sea, los costos de explotación. Como los precios de los productos agrícolas no fueron reajustados, porque se tenía conciencia de la necesidad de no subir el precio del pan y el de otros artículos, la agricultura se encuentra hoy descapitalizada, el Banco del Estado de Chile, como acreedor, podría entrar en posesión de casi todas las tierras de Chile y en los campos ha habido desp...ido masivo de gente.

¿Qué se hizo la gente despedida de los fundos? Se vino a las ciudades, a vivir en las poblaciones "callampas" que existen a lo largo de todo el territorio nacional, con el beneplácito, indiscutiblemente, de los sectores de la Izquierda, puesto que piensan que con el aumento de las poblaciones "callampas", "aumentan su cuota electoral...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— No se le pase la mano, Honorable colega.

El señor ARAVENA.— Hasta aquí iba muy bien Su Señoría.

El señor PHILLIPS. — Por eso tenemos que afrontar estos problemas de la agricultura como lo hacen otras naciones del mundo, puesto que son cuestiones de capital importancia para la población. Nuestro país no se puede dar el lujo de dejar hipotecado el futuro de sus nuevas generaciones, trayendo excedentes de productos agropecuarios de otros países para proporcionar alimentación al pueblo. ¡Si nosotros somos capaces de producir la alimentación que necesita la población del país!

Para conseguir lo anterior, habrá que tomar las medidas necesarias, como ser: ir a una redistribución de la tierra, establecer precios remunerativos para los productos agrícolas, tomar medidas destinadas al fomento de la producción agrícola, ir a la creación de estaciones experimentales, etcétera. Así se podrá lograr que nuestro déficit de producción de alimentos sea eliminado en el menor tiempo posible. A estos fines tiende este proyecto de ley de reforma agraria. No es otro su objetivo.

Tambien quiero decir esta tarde que el problema de los precios en la agricultura se ha agravado tan considerablemente, que hoy se ha informado que el Supremo Gobierno estima necesario ir a un reajuste en los precios de los productos agrícolas. Estos tienen que ser precios remunerativos y no precios políticos, porque de lo contrario la reforma agraria será un fracaso y la agricultura seguirá postrada.

También es necesario abordar el problema de las poblaciones "callampas", formada por la gente que trabaja en los campos, mientras levantamos las industrias necesarias para emplearla y para ocupar también a los campesinos que quedarán cesantes una vez que se haga la transformación agraria que se proyecta. Estas industrias nuevas deben trabajar sobre la base de materias primas nacionales, a fin de competir con éxito tanto en los mercados latinoamericanos como en los demás mercados internacionales.

Estas es la realidad de las cosas.

He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Renuncio, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se ha pedido la clausura del debate.

En votación esta petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación la primera observación al artículo 20, que consiste rechazar el inciso segundo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la segunda observación del Ejecutivo, a este artículo, que consiste en agregar diversos incisos nuevos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En discusión la observación al artículo 21.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli nos hacía presente en la discusión de las observaciones al artículo anterior que todos los partidos habían tenido la oportunidad de fijar sus puntos de vista durante todos los trámites reglamentarios de este proyecto de ley de Reforma Agraria. Otros señores Diputados también han hecho afirmaciones en igual sentido.

Pues bien, en relación con este artículo del proyecto, nos encontramos frente a un agregado hecho por el Ejecutivo y sobre el cual quisiera hacer una observación a mi Honorable colega.

Nos llama la atención que, Honorables colegas que forman la mayoría, después de haber trabajado tanto tiempo en el estudio de este proyecto de ley de Reforma Agraria, asesorados por equipos de técnicos, después de haber pasado este proyecto por todos los trámites constitucionales que corresponden dentro del Congreso Nacional, sólo posteriormente, a raíz de las observaciones del Ejecutivo, se hayan dado cuenta de que habían cometido errores y que había que mejorar este "monumento", llamado Reforma Agraria, que han exhibido a la ciudadanía. Tenemos en este artículo, repito, un agregado del Ejecutivo, y seguramente me van a decir que tiene por objeto perfeccionar la disposición o corregir algún error cometido.

En el artículo anterior no había un error, existía, según parece, un olvido, en relación con los llamados cooperadores del plan de desarrollo ganadero.

Aquí se habla de planes de desarrollo agropecuario y a esta materia se refirió hace un momento mi Honorable colega señor Ochagavía. Ocurre que el Honorable colega ha terminado por desconocer todas las estadísticas y estudios que se han hecho sobre estas materias y sólo considera verídicos sus informes.

He pedido que se me traiga un libro que hace días tuve oportunidad de leer, que habla sobre reformas agrarias en diversos países de América. Se trata de un estudio realizado por el profesor Moisés Poblete Troncoso, publicado por la "Editorial Andrés Bello". No sé si habrá estado en manos de mi Honorable colega; si lo ha leído a lo mejor me va a decir que quien lo escribió, quien reunió los antecedentes que en él aparecen es un mentiroso.

En el mencionado libro se hace un análisis de lo que ha sido la reforma agraria en México, Venezuela, Bolivia y Cuba. Las estadísticas que se dan y las aseveraciones que se hacen están refrendadas por funcionarios de la FAO y de la CEPAL. No sé si mi Honorable colega se atreverá a decir que estos funcionarios son mentirosos, inexpertos...

El señor FIERRO.— ¡O comunistas!

El señor BARRA.— ..., o si son socialistas o comunistas. Creo que esto no lo dirá, porque se trata de quienes acarrean hacia nuestro país el dinero y ayuda y que nos envía nuestro "buen hermano" del Norte.

Y a través de la lectura de este estudio del señor Poblete Troncoso, se pone claramente de manifiesto que nada de lo que ha dicho mi Honorable colega, señor Ochagavía, es verídico. En efecto, ese libro contiene cifras y estadísticas que así lo demuestran.

Aquí se ha estado afirmando la existencia de un hecho en relación con una materia a la que se desfigura y a la cual se le saca el cuerpo, "se le hace el quite".

Naturalmente que en Cuba se observa la falta de ciertos alimentos.

Y existe escasez de estos alimentos, señor Presidente, por una razón muy sencilla, como lo planteó ya el Honorable señor Rosales: debido a que ahora, en Cuba, el guajiro come, tiene derecho a comer y a alimentarse como ser humano y no en las condiciones como mantienen a sus inquilinos, los latifundistas de nuestro país, los cuales están exponiendo en la Quinta Normal las vacas, los toros, los bueyes y los burros que tienen en sus fundos, en lindas pesebreras; pero no son capaces de exponer en ese recinto las casas que tienen destinadas a sus campesinos.

Estas casas debieran también estar expuestas allí, para que se viera cómo viven nuestros obreros agrícolas.

Naturalmente que hoy existe en Cuba escasez de alimentos, porque anteriormente no había industria de la agricultura, de la avicultura o de la crianza de porcinos. Y así como los venezolanos comían antes manteca y papas fritas traídas de Estados Unidos, a los cubanos les ocurría lo mismo, porque lo único que hacían los yanquis al visitar Cuba era farrear, emborracharse y concurrir a las casas de prostitución.

Todo lo que no hacían en su patria, porque en ella se las dan de puritanos, de santos y de santones, venían a hacerlo en Cuba, donde tenían a su disposición playas, lugares de diversión y todo lo que deseaban, y donde venían a doparse en forma continua. De manera, señor Presidente, que no les interesaba la agricultura.

Ahora, en esta obra que he citado se dice claramente que hay una experiencia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Decía, señor Presidente, que en la obra que he citado hay datos estadísticos y algunas cifras que habría sido muy interesante que mis Honorables colegas hubieran leído.

En consecuencia, voy a permitirme dar lectura a algunos de estos acápites:

"En la última reunión del Comité Plenario de la CEPAL, celebrado en Santiago de Chile, en mayo de 1961, el representante de Cuba se refirió, en su discurso en el Comité Agrícola, a la Reforma Agraria de su país y afirmó, entre otras consideraciones: "En primer lugar, como lo ha señalado el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, en repetidas ocasiones, la Reforma Agraria cubana es la primera en el mundo que ha traído consigo un aumento inmediato de la producción."

Si esta afirmación se hizo aquí en Santiago de Chile, si se hizo pública en la prensa y consta en este documento preparado por gente estudiosa al igual que Su Señoría, ¿por qué no se desmintió oportunamente y se dijo que era falsa esa afirmación? Porque la razón de este éxito es muy simple y yo creo que también Sus Señorías la comprenderán, porque es muy fácil de comprender: porque aplicada en Cuba una reforma agraria integral, todos los obreros, toda la gente, toda la mano de obra ociosa se volcó al trabajo del campo y, entonces, teniendo en sus manos herramientas y teniendo capacidad e interés por hacer surgir a su patria, obtuvieron esa mayor producción, y ahí está el secreto de su éxito.

El Honorable señor Phillips nos decía hace algunos minutos, que los Diputados de estas bancas aprovechábamos el aumento del exceso de brazos que existía en la capital y el aumento de las poblaciones callampas. En realidad, es una lástima que algunos Honorables Diputados no tengan la oportunidad de conocer la odisea de los campesinos. A los hijos de los campesinos les corresponde venir a Santiago a hacer su servicio militar o a alguno de los regimientos de los alrededores de esta capital, y si ellos tienen la posibilidad de quedarse en esta ciudad, como lo hacían antiguamente de maquinistas o cobradores de los tranvías de la Compañía Chilena de Electricidad, o como lo tratan de hacer ahora, de Carabineros o como porteros o mozos, se quedan, porque no quieren continuar viviendo en las mismas condiciones miserables en que han mantenido a sus padres y hermanos, y esa es la

causa por la cual se produce en la capital este exceso de trabajadores no calificados. A mí me extraña que el Honorable señor Phillips afirme que este fenómeno lo impulsemos nosotros los izquierdistas y que nos aprovechamos de esto y que estamos encantados de que así ocurra y que de esta manera conseguimos más votos...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Pues bien, indudablemente en el FRAP habrá ciudadanos que sean dueños de fundo. Pero yo no soy dueño de predios; yo no estoy aprovechando ilícitamente de nana. ¿Quiénes son los dueños de fundo de donde se vienen los campesinos? Aquí may muchos señores Diputados que nos dicen: "El día que quiera pase a visitar mi fundo, para que vea cómo tengo a mi gente". Tengo entendido que ellos no tienen problemas, sin necesidad del plan señalado en este artículo. Ellos han tenido la oportunidad de atender bien a sus campesinos y éstos no se quieren venir a la capital; no tienen problemas de trabajadores que emigren hasta Santiago.

Sin embargo, esos mismos propietarios de fundo reconocen que hay malos patrones. Y si aceptan esta evidencia, ¿por qué los amparan? Lo justo y lo lógico sería que dijeran "estamos juntos, pero no revueltos". Mas resulta que están "juntos y revueltos" y aquí defienden sus intereses mancomunados, codo a codo, brazo a brazo, los buenos y los otros. Lo justo y correcto sería que no se condujeran así.

El Honorable señor Ochagavía puede tener la misma posibilidad que he tenido yo de leer este documento, para que en otras oportunidades pueda rebatirlo. Aquí hay cifras que demuestran cómo una reforma agraria integral posibilita el aumento de la producción. Voy a dar lectura a algunos de los antecedentes reseñados en este estudio: "Las cifras siguientes permiten demostrar objetivamente esta afirmación. La producción de caña de azúcar en la tercera zafra revolucionaria, significa un aumento de 25% sobre el nivel de la última zafra realizada durante la dictadura, y marca el nivel más alto jamás alcanzado en la historia de Cuba. La producción de arroz en 1960 excedió en 30% a la de 1958 y en 1961 registrará un nuevo aumento acumulativo de más de un 25%. La producción de maíz en 1960 había aumentado casi en un 50% sobre el nivel alcanzado durante el último año de la dictadura, y el plan que está en marcha para 1961 fija un aumento de 75% sobre 1960. En lo que se refiere al algodón, la producción cubana antes del 1.o de enero de 1959 era insignificante. En 1961 la superficie cultivada llegará a más de 40.000 hectáreas y la producción excederá de 50.000 toneladas. En 1965 Cuba cubrirá todas las necesidades textiles de algodón con fibra de producción nacional.

"La producción agrícola, excluyendo la carne y la ganadería, aumentó 43% entre 1958 y 1960. El aumento previsto para 1961 duplica el nivel de 1958, lo que equivale a un aumento acumulativo del 26%. Incluyendo la caña (pero sin considerar la ganadería), el aumento entre 1958 y 1960 es del 10%, y entre 1958 y 1960, de 58%, lo que significa una tasa acumulativa de 15,9%.

"En lo que se refiere a la producción ganadera, incluyendo tanto vacunos como porcinos, aves, leche y huevos, el aumento de producción durante los dos años de revolución, es de 21%. En 1961, debido, sobre todo, a la intensificación de la cría de ganado porcino y aves, el aumento será de 58% sobre el año 1958, lo que equivale a una tasa acumulativa anual de 16,4%. La producción agropecuaria en su conjunto aumentó casi un 20% entre 1958 y 1960. En 1961 se espera una cifra del 55% superior a la del año 1968, lo que significa una tasa acumulativa de 15,6%.

Enseguida, en párrafo aparte, se pregunta: "¿En qué consiste el secreto de estos aumentos extraordinarios de producción? Por una parte, el secreto está en la propia subutilización de los recursos a que la explotación imperialista había condenado a la agricultura cubana. Al desaparecer ese régimen de explotación, las tierras, los equipos y los brazos no utilizados se incorporaron inmediatamente a la producción. Por la otra, el secreto reside en la decisión, claridad y tino con que el Gobierno revolucionario ha llevado a cabo la Reforma Agraria. La Reforma Agraria cubana se ha llevado en forma enérgica y decidida, pero nunca violenta ni desordenada. No ha habido ni concesiones a los intereses latifundistas, quienesquiera que ellos fuesen, ni ha habido actos de violencia contra personas ni contra bienes. Esto es otra característica distintiva de la Refoma Agraria de Cuba, que la coloca en un lugar único en la historia del mundo."

Señor Presidente, como decía, esto lo están afirmando hombres estudiosos. El parlamentario que habla conoce desde hace muchos años al señor Moisés Poblete Troncoso, profesor universitario, delegado de Chile a varias conferencias internacionales de la Oficina del Trabajo. Y si no me equivoco, todavía es delegado de esta institución internacional en Chile. No creo, por lo tanto, que él se hubiera atrevido a condensar esta experiencia en un libro de estudio si no fuera la realidad y la verdad. Y por esto es que los socialistas volvemos a reiterar que esta reforma agraria, patrocinada por el Gobierno del señor Alessandri, pese a la buena voluntad que demuestran algunos señores parlamentarios y algunos hombres de partidos para que sea un éxito, tendrá que ser un fracaso, puesto que en la forma que está haciendo, no es ninguna garantía ni está de acuerdo con la experiencia sobre estas materias. ¿Qué sacan con hablarnos de un plan de desarrollo? Aquí en esta reforma agraria hay sólo planes: plan de desarrollo ganadero, plan de desarrollo para la pesca, plan de desarrollo para empastadas; en fin, para todas estas cosas hay sólo planes. En cambio, en Cuba han marchado con pasos más acelerados. Allá, de la granja obrera, que es lo que nos explicaba el Honorable señor Ochagavía hace algunos minutos, dicen que no le conviene a nadie, ni nadie tiene interés en una unidad económica que sólo sirva para la mantención de la familia. Ellos sostienen que se necesitan unidades económicas que signifiquen mayor producción para el país, pero no se vuelve a la historia de una, dos, tres, cinco y diez unidades. No, señor Presidente. En Cuba no se han ido por las ramas, por la historia de las unidades que no significan otra cosa que seguir manteniendo, por la vía disimulada, todos los privilegios que actualmente tienen los latifundistas. Allá se ha ido por lo derecho, por la granja colectiva que se puede industrializar y que beneficia a toda la colectividad y no sólo a un grupo de zánganos, y esta expresión no puede ofender a ninguno de mis Honorables colegas, puesto que todos dicen que son hombres que trabajan la tierra en forma activa y permanentemente, sino que me refiero a aquellos otros que ni siquiera la conocen. Allá todos trabajan, todos producen y Sus Señorías habrán observado cómo ha aumentado la producción y cómo los guajiros cubanos tienen oportunidad ahora de comer, cosa que antes no hacían.

Como esto mismo es lo que deseamos para los campesinos chilenos, desconfiamos de esta reforma agraria que se encuentra llena de subterfugios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo, que ahora conoce la Honorable Cámara, se relaciona con el artículo 21 que tiene por objeto evitar que en las indemnizaciones que se paguen en los casos de expropiación, se considere la plusvalía —por así decirlo— que se genera con la aplicación de los planes de desarrollo regional agrícola.

La disposición que se agrega en virtud de este veto, hace aplicable esta misma disposición limitativa, de esta mayor indemnización, a los diez casos de expropiación que pueden hacerse en virtud del artículo 15, cuando los fundos por expropiarse estén dentro de una zona en la cual se está ejecutando un plan de desarrollo regional agrícola. Vale decir, en ambos casos, tanto en el artículo 15 como tratándose de expropiaciones hechas en relación con el artículo 15, siempre que las expropiaciones de estos últimos casos se efectúen dentro de una Zona de Desarrollo Regional Agrícola, en la indemnización que se pague no se considerará el natural aumento de precios que provocará el solo conocimiento de la idea de realizar toda una política de promoción económica en esta zona, como la materialización de planes de caminos, construcción de nuevos puentes, posibles escuelas y hospitales. O sea, esto tiene por objeto, por una parte, abaratar el costo de la reforma, no permitiendo a los propietarios que se beneficien con estas mayores indemnizaciones, ya que estas obras en realidad serán impulsadas por el Estado, previo acuerdo del Consejo Superior de Fomento Agropecuario.

Este es el alcance de la disposición.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el Honorable señor Sepúlveda me había concedido una interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Sepúlveda había terminado su intervención, Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Su Señoría no ha dicho eso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La verdad es que la Mesa no observó que Su Señoría hubiera solicitado una interrupción, y que el Honorable señor Sepúlveda se la hubiera concedido. Por lo demás, éstas deben ser otorgadas por intermedio de la Mesa.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Ochagavía la interrupción que me ha concedido, pues me permite precisar el alcance de mis palabras que, según parece, no fueron debidamente interpretadas por el Honorable señor Rosales... De ahí que, en esta oportunidad, quiero contestar las observaciones que Su Señoría formulara respecto de mi intervención.

Sostuve que la agricultura había tenido precios políticos, y que era consecuencia de haber entrado en un período de estabilización el que a otras actividades nacionales, como en el caso de la industria, a comienzos del actual Gobierno se les hubiesen reajustados sus precios, temperamento que no se aplicó a la agricultura. Por otra parte, manifesté que del alza paulatina de los costos de producción también debería haber resultado un aumento de los precios de los productos agropecuarios, cosa que no se logró.

Esta situación trajo como consecuencia que determinados personeros de la agricultura procedieran al despido de gente en los campos, a reducir sus actividades, lo que provocó el [illegible] de las poblaciones "callampas". ¡Si eso es indiscutible! Cuando solicitamos antecedentes para redactar el proyecto de ley tendiente a erradicar las poblaciones "callampas" en Chile y terminar con ese grave problema —iniciativa legal que tengo entendido que habrá de volver a la Honorable Cámara dentro de unas dos semanas— se realizó una encuesta por la Corporación de la Vivienda a través de nuestro territorio. Entonces se comprobó que entre un setenta y un ochenta por ciento del aumento de esas poblaciones tenía su causa en los despidos efectuados en [illegible] de enfrente. Por eso [illegible]tores habían sido castigados con precios políticos, razón por la cual no podían seguir laborando, y, como primera medida, había sido necesario despedir gente.

Pero cuando los parlamentarios de estas bancas reclamamos el derecho a la bonificación del abono, no fuimos comprendidos. Yo recuerdo y tengo patentes los discursos que pronunciaron mis Honorables colegas de enfrente, especialmente el Honorable señor Cademártori, el técnico economista del Partido Comunista, en que se decía que ella era una aberración y se dieron una serie de razones.

La verdad es que a causa del agudizamiento del problema agrícola, se produjo la consecuencia que he indicado y en la solución de esta situación nunca contamos con alguna facilidad ni encontramos comprensión de parte de los sectores de enfrente. Por eso yo me referí a este asunto en los términos que me escuchó la Honorable Cámara.

Sin embargo, recuerdo un caso mas patético todavía: el proyecto de ley referente a la bonificación de la leche; al no ser aprobada dicha bonificación, hubo necesidad de ir, lisa y llanamente, al aumento del precio de ese producto. En aquella ocasión, hubo diarios de izquierda como "Ultima Hora", que nos atribuyeron indicaciones que nunca formulamos desde estas bancas y que, sí, fueron presentadas por parlamentarios de otras tiendas políticas. Incluso, fuimos atacados injustamente por "El Mercurio", por las empresas productoras de las bebidas que se gravaban y por otros sectores. Tratamos de llegar a la solución del problema sin subir el precio de este elemento, que es de vital importancia para nuestro pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— ...pero no ocurrió así y hubo que ir, lisa y llanamente, a su alza.

De ahí que esta nivelación que debe hacerse hoy día, tiene que ser consciente y clara. No se puede dejar postrado a un sector que es la base de la economía de Chile.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo anunciar el voto favorable de los Diputados de estas bancas al veto del Ejecutivo al artículo 21, ya que la norma a que se refiere el veto, no puede limitarse a las expropiaciones de los predios bien explotados, sino que también debe aplicarse en las zonas sujetas a un plan de desarrollo regional en lo que se refiere a las causales de expropiación señaladas en el artículo 15.

Con respecto a lo que anotaba el Honorable colega señor Barra, solamente quiero decir que me he limitado a analizar las cifras estadísticas que se tienen por oficiales. Se trata de un estudio que no me pertenece a mí, sino a la Dirección General de Impuestos Internos, y que quedará ampliamente corroborado con el desarrollo y el término del plano aerofotogramétrico y el reavalúo total de los predios agrícolas. Inclusive, los propios técnicos manejan estas cifras, muchas de las cuales no corresponden a la realidad nacional, ya que en el aspecto agrícola se habla de la extensión y no del valor de los terrenos.

Sobre el resultado de la reforma agraria en Cuba, no he dado cifras tomadas por mí al azar. En mis observaciones, he contestado al representante del Partido Demócrata Cristiano chileno que habló en favor de la reforma agraria en Cuba, justamente con los argumentos de un dirigente demócratacristiano cubano que hace pocos días estuvo en el país y dio una disertación sobre la materia.

He concedido una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la discusión sobre el artículo 21 tiene, a mi juicio, gran importancia.

En primer lugar, aquí en este artículo se demuestra una vez más que éste es un proyecto serio, que realmente busca transformar el régimen de tenencia de la tierra en Chile.

Esto me parece de importancia fundamental, porque creo que todos deseamos eso sinceramente, y estimo que la diferencia que hay en nuestro país en cuanto al concepto de reforma agraria es si ella debe hacerse a base de un sistema de propiedad individual o colectiva.

Los partidos socialistas han propugnado, en todo el mundo, un régimen de propiedad colectiva, y yo no quiero referirme a las experiencias cubanas, porque pueden ser polémicas por lo reciente de los fenómenos, pero sí a las de otros países. La principal, a mi juicio, es la de Rusia Soviética.

En Rusia se intentó aplicar un régimen socialista. En un primer momento se quiso poner en práctica totalmente el régimen colectivo. ¿Y qué ocurrió en los primeros años de la revolución? Se produjo una de las más grandes situaciones de hambre que ha conocido la humanidad.

Entonces Lenin, la primera figura del movimiento comunista, estableció el año 1921 la nueva política económica conocida por la sigla "NEP". ¿Por qué? Porque había que volver atrás. Y ahí surgieron las organizaciones zoljos y artel, y una serie de sistemas que, dentro del régimen comunista, significaban mantener una especie de propiedad privada.

Pero se avanzó otra vez...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ...y de nuevo se buscó el sistema de propiedad colectiva. En el año 1931 otra vez se intentó aplicar dicho sistema, y de nuevo el mismo fracaso: hambre, mortandad de animales, falta de producción y de alimentos esenciales, es decir, el mismo fracaso del sistema colectivista. Stalin debió reconocerlo públicamente el año 1931 en diversos discursos pronunciados en congresos comunistas.

Esta historia se ha seguido repitiendo, y las recientes manifestaciones de Khrushchev son claras y precisas. Está diciendo lo mismo; está hablando del fracaso del régimen colectivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Nosotros a través de este sistema que se contempla en el artículo 21 vamos a la expropiación de la tierra, para repartirla entre los campesinos. Pero debemos cuidarnos de algo: que a través de estas expropiaciones y de estos planes no haya personas que obtengan una ganancia ilegítima, una utilidad que no sea producto de su trabajo, de su misión creadora, sino de la acción misma de esta reforma agraria. De ahí que desde un comienzo cuidáramos en el proyecto original de que en aquellas zonas donde se iba a aplicar un plan de desarrollo agropecuario, no se pudieran beneficiar los propietarios por el hecho de que allí se iban a dividir los predios.

Por la larga discusión de este proyecto, por los discursos que hemos oído y seguimos oyendo en esta Cámara, podían haber muchos olvidos, muchas omisiones. Al repasar el texto del proyecto, vimos que había quedado una pequeña puerta falsa que hacía posible que algunos tuvieran utilidades ilegítimas con motivo de las expropiaciones contempladas en los planes de desarrollo regional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el primer discurso del Honorable señor Ochagavía. Su Señoría puede continuar en el segundo discurso de ese Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Por eso se formuló la observación a este artículo 21. Yo le doy importancia fundamental a ella, porque pone una vez más de manifiesto la seriedad de propósitos que nos animan. Nosotros queremos sinceramente, y esto lo diremos una y mil veces, aquí o en cualquier lugar, una modificación en la tenencia de la tierra. Estamos empeñados en esto porque abrigamos un sincero deseo de mejorar la situación de los campesinos. Y lo queremos hacer rectamente, derechamente, sin que algunos espíritus menguados puedan utilizar este propósito nuestro con fines de lucro.

Este es, repito, el sano propósito que nos anima. De ahí que me atreva a hacer un llamado a los Honorables colegas de todos los partidos, de los nuestros y de los adversarios, para que, manteniendo nuestros puntos de vista —yo respeto los socialistas y los creo sinceros, y espero que ellos también respeten los nuestros— no sigamos hablando de muchas cosas, porque por hablar de muchas cosas podemos tender una cortina de humo sobre aspectos fundamentales, como al que me he referido, y al no observar bien un artículo dar pie para que elementos inescrupulosos se aprovechen para efectuar operaciones ilícitas de un proyecto de ley de tan alto sentido social. Eso no lo queremos, y sabemos que tampoco lo desean nuestros adversarios políticos.

Algo que también nos interesa es prestigiar nuestras instituciones, por lo que queremos que el Poder Legislativo se demuestre como un organismo capaz frente al fundamental problema de la tierra. A mí no me importa ni me asusta que algunos de nuestros Honorables colegas nos digan que este proyecto es deficiente, que es poco ambicioso, que no va a tener realizaciones prácticas. Están en su derecho si ellos piensan así. Pero lo que no acepto y lo que me parece inconveniente para todos, para ellos y nosotros, es que estemos sacando el bulto a la discusión del problema mismo, en que frente a cada artículo se recuerdan una serie de cosas que no vienen al caso y se olviden los problemas fundamentales de una legislación tan importante como es la reforma agraria.

Este llamado lo formulo a todos los Honorables colegas, a los partidos amigos y a los partidos adversarios. Despachemos este proyecto con la altura que la democracia chilena requiere, dentro de un propósito que es común a todos los sectores.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate. Honorable Diputado.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

Cerrado el debate.

En votación la observación que consiste en agregar al final del inciso tercero del artícul 21, en punto seguido, la frase siguiente: "Esta misma norma se aplicará en las expropiaciones que se efectúen de acuerdo con el artículo 15, siempre que el predio se encuentre ubicado dentro de una zona en que se esté ejecutando un Plan de Desarrollo Regional Agrícola".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación al artículo 23.

Estaba inscrito para usar de la palabra el Honorable señor Barra. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Renuncio a mi derecho, en esta oportunidad, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, quien está inscrito a continuación.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, la enmienda al artículo 23 es muy simple. Sólo tiene por objeto agregar en el inciso final de este artículo una referencia al artículo 15, que señala las diez causales de expropiación, cuando se trata de zonas en que no se está aplicando un Plan de Desarrollo Regional Agrícola. Se trata solamente de poner a tono la disposición que se agrega con la enmienda que se acaba de aprobar.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará dicha observación.

El señor FIERRO.— ¡No señor Presidente! Que se vote.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la observación que consiste en sustituir, en el inciso cuarto, las palabras "el artículo 16" por "los artículos 15 y 16".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 26.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Renuncio, por el momento, a mi derecho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente se trata, en este caso, de establecer un agregado, que es una mera concordancia con la disposición ya aprobada.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los Diputados de estas bancas al veto del Ejecutivo.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Cuando se solicitó la clausura del debate en el artículo 21, había solicitado la palabra para señalar una situación que nos parece absolutamente anormal...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, se encuentra en debate la observación al artículo 26.

El señor FONCEA.— ¡Ya lo sé!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Perdóneme Honorable Diputado! Pero hago presente a Su Señoría que debe concretarse a la materia en discusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no quiero impedir, por ningún motivo, el despacho del proyecto. No lo he hecho a través de la discusión de su articulado, pero tengo perfecto derecho a formular una observación y una crítica al procedimiento seguido por la Mesa respecto al articulado nuevo agregado por el Ejecutivo. En las disposiciones anteriores ha sido aprobada una serie de preceptos totalmente nuevos, de manera que por la vía del veto se está legislando, en este caso, sobre materias absolutamente ajenas a las ideas matrices.

Y este procedimiento, para los que se dicen defensores de nuestro sistema constitucional y de nuestras leyes, es totalmente contradictorio, por cuanto la Constitución Política del Estado, en forma detallada, señala el mecanismo para legislar y como deben despacharse las leyes. Incluso, hay un título especial que se refiere a la formación de las leyes y que se inicia con una serie de disposiciones encaminadas a fijar tal procedimiento, por cierto absolutamente distinto del implantado en el presente caso.

Pues bien, señor Presidente están presentes señores Ministros de Estado que tienen tama o prestigio de ser conocedores del Derecho y de la Constitución, quienes en otras oportunidades han hecho especial hincapié en esta clase de materia. Me refiero concretamente al señor Ministro de Tierras y Colonización, don Julio Philippi. Sin embargo, estamos legislando por la vía del veto y agregando innumerables disposiciones absolutamente nuevas. Nosotros quisiéramos que se nos explicara —y ojalá lo hiciera la Mesa, en vez de llamarnos la atención— cómo es posible que se acepte un sistema que está en abierta pugna con nuestra Carta Fundamental.

En el artículo 26 se agregan preceptos totalmente nuevos, y yo pregunto: ¿es eso legal? Le pregunto, señor Presidente; ¿Es eso constitucional? ¿No sabemos que una ley tiene su origen en una moción de cualquier parlamentario o en un Mensaje del Ejecutivo? La ley tiene diferentes trámites, un primer trámite en la Cámara de origen y dentro de ella existe un primer y segundo informe. Tanto los Diputados como los Senadores tienen derecho a formular indicaciones. Ninguna de estas cosas se pueden hacer con las disposiciones introducidas por el veto.

Nosotros sabemos, señor Presidente, que las leyes se aprueban por simple mayoría. Sin embargo, aquí se está legislando por la vía del veto. Vale decir, que con un tercio del Congreso, el Gobierno, que se dice respetuoso de nuestras instituciones, de nuestro sistema constitucional, se permite agregar las disposiciones que desee sin ninguna limitación. Esto es tanto más grave, si consideramos lo que señalaba el día de ayer el Diputado que habla, en orden a la forma cómo se ha generado el presente proyecto de ley, cómo se ha estudiado y discutido por parte del Gobierno y de los sectores oficialistas y cómo, señor Presidente, se ha privado a la Oposición de la facultad de formular observaciones, de hacer presente la inconveniencia de una serie de disposiciones.

Nosotros insistimos en que esta legislación es obra exclusiva de los sectores oficialistas y del Gobierno.

En el día de ayer, el Honorable señor Ochagavía nos formulaba el cargo de que los Diputados del Partido Demócratico Nacional no habíamos presentado ningún proyecto sobre reforma agraria. Pero ¡cosa curiosa! Se presentaron iniciativas por parte de los Partidos Socialista y Demócrata Cristiano, que fueron totalmente rechazadas, y no sólo desechadas, sino duramente criticadas. ¡Para qué, entonces, vamos a estar presentando proyectos en un Congreso reaccionario como en el que estamos viviendo; en un Parlamento donde existe sectarismo por parte de los partidos oficialistas, sectarismo que en el fondo significa que lo único bueno y aceptable es lo que ellos insinúan; lo único aceptable es lo que ellos presentan; en cambio, rechazan las mejores iniciativas presentadas por parlamentarios de la Oposición!

De manera que, deseo aprovechar la oportunidad para levantar esos gratuitos cargos.

A juicio de nuestro Partido, la idea de hacer una reforma agraria importa que ella se lleve a efecto con la representación genuina de los sectores campesinos, de los trabajadores de la tierra, del pequeño y mediano agricultor y, también, del agricultor poderoso, que sea progresista. Nosotros haremos una reforma agraria con la intervención de las partes realmente interesadas y no a través de reuniones de dirigentes de partidos políticos, que sólo persiguen una plataforma electoral.

Pero debo insistir en mis observaciones primitivas y deseo, sin el ánimo de molestar ni mortificar a la Mesa, que nos dé alguna explicación sobre la materia. Repito, ¿en qué ha quedado nuestra Constitución Política? Es materia olvidada. En el artículo 50, que cito por vía de ejemplo, dice: "El proyecto que fuere adicionado o corregido por la Cámara revisora, volverá a la de su origen; y en ésta se entenderán aprobadas las adiciones o correcciones con el voto de la mayoría de los miembros presentes". Dice la disposición "de la mayoría", no de los dos tercios.

Sin embargo, existe en el presente proyecto de ley una serie de adiciones substanciales, que el propio Ejecutivo presentó y defendió a lo largo de los distintos trámites constitucionales. Más adelante se agregó toda una nueva legislación. Quiero alguna explicación al respecto, de parte del señor Ministro de Tierras y Colonización, don Julio Philippi.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Señor Presidente, la respuesta a la pregunta formulada por el Honorable señor Foncea es muy simple.

Al discutirse la Constitución Política de 1925 se dejó expreso testimonio en sus actas de que el derecho de veto del Ejecutivo abarca el mismo campo que tiene la Cámara revisora en relación a la de origen. De manera que, por la vía del veto aditivo, el Ejecutivo puede, de acuerdo con la Constitución de 1925, proponer agregar cualquiera disposición que estime conveniente, siempre que diga relación con las ideas matrices del proyecto.

Por lo demás, en los vetos que se han discutido hasta este momento no hay absolutamente ninguna idea nueva. El Honorable señor Foncea quizás no conoce, en todos sus detalles, el proyecto aprobado, lo que comprendo perfectamente, puesto que ningún señor Diputado tiene el texto completo a la mano y es difícil que puedan recordarlo después del tiempo transcurrido hasta hoy, en que se discute en la Honorable Cámara. Sin embargo, debo manifestar que, en ninguna de las observaciones discutidas y aprobadas hasta este instante, se agrega nada nuevo al proyecto de ley.

No ha hecho sino, como dice en su párrafo inicial el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, llenar vacíos, salvar dificultades de referencias y perfeccionar las disposiciones, manteniendo siempre la idea fundamental.

Quiero también aprovechar la amabilidad del Honorable señor Foncea, al concederme una interrupción, para contestar su pregunta...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Foncea.

El señor Ministro puede continuar en el tiempo del segundo discurso.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Sólo deseo decir dos palabras acerca de una observación formulada por el Honorable señor Barra.

Su Señoría criticó que, después de haber trabajado con tanta asiduidad con los Partidos de Gobierno y los Ministros de Estado que hemos intervenido en este difícil proyecto de ley, todavía lo perfeccionemos a través de observaciones. Me parece que, lejos de ser motivo de crítica, debe reconocerse el cuidado y la conciencia con que se estudian estas materias, a fin de salvar todo defecto o vacío que hubiera podido producirse en una ley de tan larga y difícil tramitación y que pudieran dificultar su aplicación.

Eso es todo señor Presidente.

El señor BARRA.— Es el olvido de algunos sectores que no han quedado plenamente resguardados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Ante la observación del señor Ministro de Tierras y Colonización, quiero sólo recordar que en el régimen pasado, del Excelentísimo señor Ibáñez, se presentaron uno o dos casos similares al presente, con la sola diferencia que las adiciones, en ese caso anterior, eran de detalle e incidían en uno, dos o tres artículos de una ley tan amplia como la que estamos debatiendo, o sea, se trataba de modificaciones de alcances muy limitados.

Sin embargo, se sentó un criterio totalmente diferente. Cabe hacer presente que los juristas de la Honorable Cámara y del Honorable Senado, de esa época, los que hacen ostentación de su espíritu democrático y de su defensa y su devoción por la Constitución Política del Estado, defendieron la tesis contraria y lograron imponerla.

La Carta Fundamental vigente es la misma que regía en los años 1956 ó 1957. De manera, señor Presidente, que por la vía de la interpretación se le ha dado ahora a esa disposición constitucional un alcance totalmente diferente y contrario al que le dieron los mismos sectores en aquella oportunidad, cuando defendieron, por cierto con mayor conocimiento y con mayor brillo que el Diputado que habla, la tesis por nosotros sustentada.

El señor Ministro nos habla de las actas del constituyente. Sin embargo, señor Presidente, dichas actas podrán servir para interpretar la ley, para fijar su historia, su alcance y su espíritu; pero, en ningún caso puede considerarse que esas actas, estas discusiones, constituyan preceptos de orden obligatorio, por cuanto, de acuerdo con tal teoría, todo debate que se promueva tanto en la Honorable Cámara como en el Honorable Senado, pasaría a formar parte del texto legal, y esto, por cierto, es una teoría peregrina e inaceptable. Es posible que en las actas del constituyente se hayan consignado esa interpretación; no le voy a discutir al señor Ministro sobre este punto.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— La historia fidedigna del establecimiento de la ley es un antecedente fundamental en este caso para interpretar su alcance.

El señor FONCEA.— La historia fidedigna del establecimiento de la ley es un medio para interpretar la ley cuando ella no es clara ni precisa, o sea, cuando se presta a dudas, pero no cuando, como ocurre en el caso en estudio, la ley y la Constitución es perfectamente explícita.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— El precepto de la Constitución es demasiado general; por eso debe ser interpretado.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, he pedido una interrupción para corroborar la respuesta que ha dado el señor Ministro de Tierras y Colonización a la pregunta formulada por el Honorable señor Foncea.

Las observaciones del Presidente de la República son tratadas en los artículos 53 y 54 de la Constitución Política del Estado, como, asimismo, en el artículo 109, que se refiere a las observaciones formuladas a proyectos de reforma constitucional.

El artículo 53 es general para todos los proyectos de ley. Dice que si el Presidente de la República desaprueba un proyecto, formulará las observaciones que le merece, las que pueden ser de rechazo, modificación o adición de algún precepto. En cambio, el artículo 109 expresa que el Presidente de la República, al observar un proyecto de reforma constitucional, sólo podrá proponer modificaciones. Si así lo dijo el constituyente en el artículo 109, limitando, en este caso, las observaciones del Presidente de la República en el sentido que sólo podrá proponer modificaciones, es porque la norma general del artículo 53, que se aplica frente al proyecto en debate, es indudablemente la de que el veto no sólo puede proponer la modificación o el rechazo, sino igualmente la adición de otras materias relacionadas con el texto del proyecto sobre el cual se está legislando.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— —Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, yo creo que el señor Ministro estuvo mejor, en su intervención, que el Honorable colega señor Ruiz-Esquide.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor FONCEA.— En efecto, el artículo 109, viene a corroborar la doctrina que estamos sustentando.

En él se hace referencia únicamente a modificaciones o correcciones, pero en ningún caso a adiciones, porque esto significaría, en el fondo, que el Presidente de la República tendría más atribuciones que la Cámara revisora, llámese Senado o Cámara de Diputados, según sea la rama del Parlamento donde ha tenido su origen el proyecto.

Debo insistir, señor Presidente, en que, de acuerdo con el artículo 50 de la Constitución Política del Estado, cuando un proyecto es adicionado durante su segundo trámite constitucional, la Cámara de origen pueden rechazar la adición por simple mayoría.

En cambio, aquí nos encontraríamos con que el Poder colegislador, con un tercio de los miembros del Congreso Nacional, puede imponer toda la legislación que desee. Y en el hecho, esto está ocurriendo con el veto en debate, por cuanto él no contiene adiciones de detalle, sino de enorme envergadura.

Según mis informaciones, se encuentra sometido a la consideración del Honorable Senado de la República, y en su segundo trámite constitucional, un proyecto de ley, cuya tramitación ahora el Ejecutivo se ha ahorrado, porque en la parte final del veto que nos ocupa ha agregado todos los preceptos contenidos en esa iniciativa pendiente en el Congreso Nacional.

Señor Presidente, cuando el día de mañana se d[...] los nuevos artículos ag[...] por el Ejecutivo, voy a [...] mitirme traer a esta H[...] ble Cámara las actas de [...] reuniones celebradas p[...] constituyentes de 1925, [...] demostrar que ni siquiera [...] pasado por la mente de [...] legisladores cometer [...] rración que hoy día se [...] consumando y con con[...] cias desde luego per[...] para las prerrogativas [...] menguadas del Poder Leg[...] tivo.

Pero, desde luego, deb[...] presar nuestra extrañe[...] el cambio de frente de [...] tores hoy día oficialista[...] durante la Legislatura [...] naria pasada rechazaron [...] quiera complementación [...] Ejecutivo de ese entonce[...] so hacer a los proyecto[...] se debatían.

La Constitución y la [...] cracia se defienden [...] cuando siempre se m[...] una misma posición [...] rio, porque con estas "[...] ras" legislativas y co[...] interpretaciones tan [...] convincentes lo único [...] consigue es desprestigi[...]

El señor LOYOLA (V[...] sidente).— ¿Me permi[...] norable Diputado?

Ha terminado el tie[...] su segundo discurso.

El señor ROSALES.[...] la palabra.

El señor LOYOLA (V[...] sidente).— Se ha soli[...] clausura del debate.

En votación la clausu[...] debate.

—PRACTICADA LA V[...] CION EN FORMA ECO[...] CA, DIO EL SIGUIENT[...] SULTADO: POR LA [...] MATIVA, 30 VOTOS; P[...] NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor LOYOLA (V[...] sidente).— Aprobada [...] sura del debate.

En votación la obse[...] del Presidente de la R[...] ca que consiste en agr[...] el inciso primero, a co[...] ción de la expresión "[...] lo 18", las palabras si[...] "de la determinación [...] por la Corporación de [...] forma Agraria en conf[...] al artículo 22 y de la [...] ción de lo dispuesto en [...] tículo siguiente".

En votación la obse[...] del Presidente de la R[...] ca.

—PRACTICADA LA [...] CION EN FORMA ECO[...] CA, DIO EL SIGUIEN[...] SULTADO: POR LA [...] MATIVA, 33 VOTOS.

El señor LOYOLA ([...] sidente).— Aprobada [...] vación del President[...] República.

En discusión la obse[...] del Presidente de la R[...] al artículo 27.

Tiene la palabra el [...] ble señor Barra.

El señor BARRA.— [...] cedido una interrup[...] Honorable señor Nara[...] ñor Presidente.

El señor LOYOLA ([...] sidente).— Con la v[...] Su Señoría, tiene la [...] el Honorable señor [...]

El señor NARANJ[...] ñor Presidente, he[...] chado la opinión d[...] Honorables Diputad[...] este proyecto de refo[...] ría, que, en realidad [...] tisface las aspiracion[...] campesinos, especialm[...] del país entero.

Señor Presidente, es[...] ma agraria —lo sabe[...] dos— es una postura [...] ma hora del grupo g[...] te; es una posición [...] por partidos que nun[...] vieron de acuerdo con [...] de eliminar el latif[...] Chile y de mejorar la[...] diciones de vida de [...] campesinos. Sólo últ[...] te, y por motivos qu[...] conocemos —porque s[...] tan dólares en el pa[...] cuanto se están [...] créditos en el extranje[...] cialmente en los Esta[...] dos—, estos sectores [...] que siempre han rep[...] la reforma agraria y [...] han dedicado perman[...] te a la explotación de [...] bajadores agrícolas, ha[...] do que aceptar esta [...] En realidad, señor Pre[...] más que explotar la ti[...] da esta casta de terra[...] tes se ha dedicado a [...] ner en un estado de [...] a 700 mil campesinos.

El señor LOYOLA (V[...] sidente). — Ruego a los [...] res Diputados tomar a[...]

El señor NARANJO.[...] que hay un hecho e[...] los terratenientes no ha[...] plotado sus predios. Lo [...] lo manifestado aquí [...] Honorable señor Och[...] esto es la enorme canti[...] millones —esta ve[...] sangría— que anualme[...] be gastar el país par[...] productos agrícolas d[...] tranjero, en circuns[...] que ellos podrían pe[...] mente bien produci[...] nuestra tierra.

En el artículo que e[...] discutiendo, se habla de [...] propiación de las tierr[...] las aguas correspon[...] Nosotros sabemos qu[...] parte de las tierras q[...] seen los latifundistas h[...] do mal adquiridas; ha[...] obtenidas indebidame[...] pecialmente en ciert[...] giones del sur de [...] donde —esto lo sab[...] da la Nación— poco a [...] ciertos elementos, algu[...] tranjeros y otros nac[...] han ido quitando las ti[...] los indígenas de nuest[...] tria.

Con respecto a las ag[...] riego ha sucedido lo [...] En forma indebida y a[...] chando las altas inf[...] que siempre han tenido [...] Parlamento, con mayor[...] ciles para conseguir la [...] lación que desean, co[...] ron la dictación del C[...] de Aguas y se apropia[...] regadío nacional. Sin [...] go, muchos de estos [...] distas han negado las [...] de riego a los pequeño[...] cultores, aprovechando [...] camente esta situación [...] lo ha hecho el terrat[...] Raúl Smith, de filiació[...] ral, en la localidad de [...] ta de Mataquito.

El señor LOYOLA (V[...] sidente).— ¿Me permi[...] norable Diputado? Ha [...] la hora de término de [...] sente sesión.

(PASA A LA PAGINA

...PORTANTE AUMENTO HA TENIDO EL ...OOPERATIVISMO EN EL ULTIMO AÑO

...sidente de la FENACOOP dio cuen ta de labor efectuada en 1961-1962. Ventas aumentaron a 2 millones 940 mil escudos

...extenso balance de las ...dades cooperativas del ...esentó el presidente de ...NACOOP, Armando Bri... durante el último Con... ordinario de la institu... para aprobar el balance ...oria de la entidad. ...ió en su cuenta, que el ...o comprendido entre el ...julio de 1961 y el 30 de ...del presente año, las ...ciones aumentaron por ...or de 800 mil escudos y ...ntas efectuadas en las ...rativas de consumo llega... a un total de 2 millones ...il escudos.

...partes de su cuenta ex... el presidente de la FE...OOP: "El cooperativismo ...fuerza social a la cual ...le ha considerado en to... magnitud e importancia.

Es a nosotros a quienes cabe la responsabilidad de configurar un movimiento unido que pueda defender en forma efectiva los intereses de los consumidores". Más adelante agregó: "No deben existir diferencias entre cooperativas grandes y cooperativas pequeñas; sólo existen "Cooperativas" y la Federación hará todo cuanto está a su alcance por prestar la ayuda necesaria a las que recién se inician, especialmente a través de asesorías técnicas y jurídicas".

Actualmente existen en Chile 220 cooperativas de consumo, con más de 80 mil socios, según datos proporcionados por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía.

El Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas quedó constituído por Guillermo Matte, presidente; Armando Briceño y Guillermo Ronfeld, vicepresidentes; Alejandro Arroyo, secretario; Carlos Carvajal, Arturo Miranda, Benito Leiva, Plácido Contreras, Manuel Guerra, Jorge Ayares y el diputado Joaquín Morales Abarzúa, consejeros.

...promedio de 20,94% de aumento ...cionaron el conflicto de MADECO

...nimiento se logró en conversaciones directas de las partes

...Con una acta de avenimiento firmada ante la Gerencia de Madeco, el Sindicato Industrial de esa empresa dió ...ión al pliego de peticiones formulado para el mejoramiento económico de los trabajadores. Este avenimiento se ...o en conversaciones directas entre las partes, después ...fracasadas las gestiones ante la Junta de Conciliación ...activa y contando el Sindicato con el pase para proceder a votar y declarar la huelga legal.

En la redacción del acta se establece un promedio de ...de los salarios de 20,94 por ciento, con máximo ...y 80 por ciento para los sueldos bajos y un mínimo ...por ciento para los mayores.

Además se obtuvieron dentro de otras conquistas, una ...ción familiar de 10,10 escudos por carga; aguinaldo ...Fiestas Patrias de E° 20; de Navidad de E° 20, con esca... premio de vacaciones de E° 20 y otras garantías.

Con la concretación de este avenimiento se evitó la ...en la industria que debería ser votada en el curso ...os días.

Parte patronal entregará oferta para solucionar el conflicto de Potrerillos

En caso de no haber acuerdo, trabajadores votarán la huelga legal el 23 y 24 del presente

Para los días 23 y 24 del presente han fijado la fecha de votación de la huelga legal los 4.500 trabajadores del mineral Potrerillos-El Salvador, en caso de no concretarse un avenimiento antes del próximo Domingo, según informaron los dirigentes de los sindicatos de esa industria.

Expresaron que mañana concurrirán a la Junta Especial de Conciliación para la Gran Minería, con el objeto de conocer la oferta que hará la representación patronal al pliego de peticiones presentado a la Andes Copper Minning. La oferta será estudiada por los dirigentes de empleados y obreros y se dará respuesta a ella en la sesión final de la Junta el próximo Domingo, fecha en que vence el plazo de conciliación.

En caso de no haber acuerdo para la solución del conflicto, los dirigentes manifestaron que en ese momento pedirán el pase para la votación de la huelga a la Junta Especial de Conciliación, para lo cual viajarán al norte para proceder al acto en los campamentos de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, durante los días indicados:

CON AUMENTO DEL 10 o/o TERMINO CONFLICTO DE OFICIALES PETROLEROS

Además, obtuvieron otras compensacio nes por embarque en acta avenimiento

Con la firma del acta ante el Ministro del Trabajo y el Subsecretario del Trabajo, por los representantes de la Asociación Nacional de Armadores y del Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, ayer quedó totalmente solucionado el conflicto de los oficiales de barcos petroleros, quienes se reintegraron de inmediato a su trabajo.

El acta de avenimiento establece para el personal de oficiales de los buques tanques, bencineros o petroleros un recargo del 10 por ciento sobre el total de las remuneraciones de que disfrutan. Este recargo se hará efectivo para los oficiales del buque-tanque "SONAP" con efecto retroactivo desde el 1.o de enero del presente año, salvo para los buques "Manantiales" y "Punta Arenas", que ya están recibiendo este recargo.

Por otra parte, se establece que las compañías armadoras pagarán a los oficiales de los buques petroleros o bencineros una compensación permanente a bordo, equivalente a seis sueldos vitales del Departamento de Valparaíso, por todo el año calendario, que se computará desde el día que el oficial se haya embarcado y que se pagará en la proporción que corresponda al número de días que el oficial complete en buque petrolero o bencinero, igualmente en forma retroactiva al 1.o de enero de 1962.

El acta fue firmada, en representación de los armadores, por Constantino Kusulas, Guillermo Morales, Fernando León y Félix García, y por el Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante lo hicieron Osvaldo Hernández, Gastón Rojas, Luis Aracena y Orlando Alvarez.

MINISTRO DEL TRABAJO BUSCARA SOLUCION A PROBLEMA DE LA CAP

Con el Ministro del Trabajo subrogante, Joaquín Prieto Concha, se entrevistaron los dirigentes de obreros de Huachipato, para reiterarle la solicitud de su intervención para solucionar la impasse que existe en la sección Materiales de esa industria por la actuación de dos jefes con el personal.

El Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer, le informó al Ministro que el Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, Nicomedes Fuentealba, había viajado a la zona para comprobar en el terreno las denuncias formuladas por los dirigentes sindicales y que entregaría un informe sobre el resultado de su visita.

El Ministro, expresaron los dirigentes sindicales, había quedado en estudiar detenidamente los antecedentes y el informe que presentará el jefe del Departamento de Conflictos y que posteriormente citará a las partes para buscar una solución a este problema.

UNION DE PELUQUEROS CONMEMORA 61 AÑOS DE VIDA EL DOMINGO 21

Elaboró programa que se realizará durante el día

La Sociedad Unión de Peluqueros celebrará el próximo domingo el 61.o Aniversario de la institución, para lo cual la Comisión de Fiestas de la Sociedad ha elaborado un programa de festejos que se comenzará a las 10 horas, en su sede social, ubicada en calle Santa Rosa N.o 555.

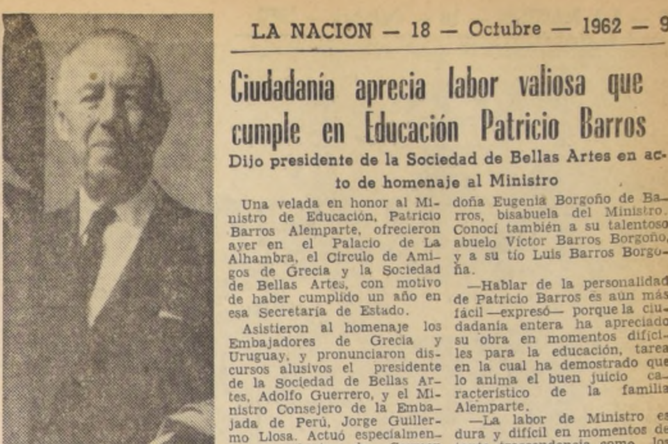
El programa contempla la realización de una sesión solemne, a las 10 horas, con asistencia de dirigentes nacionales del mutualismo y provincial de Santiago, a la que seguirá el banquete oficial que la directiva ofrecerá a los dirigentes, socios, relaciones y representantes de la prensa, a las 13,30 horas.

En la tarde, a las 17 horas, se llevará a efecto la final del campeonato de juegos, para terminar el programa con un baile social en honor de los asistentes.

Dueños de micros piden reajuste en memorándum a S. E.

Elevar una solicitud al Presidente de la República para el reajuste de las tarifas de la locomoción colectiva, acordó anteanoche el ampliado de los Dueños de Microbuses y Taxibuses de Santiago, que presidió Oscar Palma.

La solicitud estará contenida en un memorándum que se hará llegar al Primer Mandatario por intermedio de la Secretaría General de Gobierno, en el cual se expondrá la situación económica de la locomoción colectiva.



Regresó a su patria, por el avión Comet 4 de BOAC el ex Premier de Bélgica, Paul Van Zeeland, quien durante su estada en el país dictó algunas charlas relacionadas con el Mercado Común Europeo y sus relaciones con América Latina. (Gentileza de Foto-Service, Los Cerrillos).

Ciudadanía aprecia labor valiosa que cumple en Educación Patricio Barros

Dijo presidente de la Sociedad de Bellas Artes en acto de homenaje al Ministro

Una velada en honor al Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, ofrecieron ayer en el Palacio de La Alhambra, el Círculo de Amigos de Grecia y la Sociedad de Bellas Artes, con motivo de haber cumplido un año en esa Secretaría de Estado.

Asistieron al homenaje los Embajadores de Grecia y Uruguay, y pronunciaron discursos alusivos el presidente de la Sociedad de Bellas Artes, Adolfo Guerrero, y el Ministro Consejero de la Embajada de Perú, Jorge Guillermo Llosa. Actuó especialmente el conjunto de Carmen Cuevas.

Adolfo Guerrero se refirió a los ascendientes del Ministro, a quienes definió como personalidades brillantes, de gran talento y señorío.

—Una de las primeras sensaciones acerca de lo valioso de estas figuras, de cuyo prestigio aún vivimos en Chile, —dijo— la experimenté frente a doña Eugenia Borgoño de Barros, bisabuela del Ministro. Conocí también a su talentoso abuelo Víctor Barros Borgoño, y a su tío Luis Barros Borgoña.

—Hablar de la personalidad de Patricio Barros es aún más fácil —expresó— porque la ciudadanía entera ha apreciado su obra en momentos difíciles para la educación, tarea en la cual ha demostrado que lo anima el buen juicio característico de la familia Alemparte.

—La labor de Ministro es dura y difícil en momentos de tanta trascendencia como los que vivimos, y por ello, al cumplir un año en su cargo, felicitamos a Patricio Barros por su actuación.

El Ministro agradeció emocionado las palabras de Guerrero y a continuación, Jorge Guillermo Llosa dio una breve charla sobre arte, en la que trató el diálogo del hombre frente a la naturaleza.

LA CARNE DE LOS AUQUENIDOS PUEDE SATISFACER GUSTOS MAS EXIGENTES

Ventajas de su explotación masiva. De fácil adaptación, existen desde el norte hasta la Isla Navarino. En Chile hay 125.000 y la mayoría están en poder de aborígenes. Declaraciones del Director del Centro de Investigaciones Zoológicas

"Los auquénidos, es decir, el llama, la alpaca, el guanaco, y la vicuña, son naturales en las difíciles condiciones climáticas de suelos, que caracteriza a Chile. Son los animales más propicios para una explotación masiva. Se aprovecha su carne, lana y cueros. Ellos son de las especies autóctonas de nuestro país, y de otras naciones de América Latina, que lamentablemente han sido relegadas por otros tipos de ganado vacuno, ovejuno, porcino, de procedencia extranjera, y cuya adaptación ha sido costosa" —declaró el Director del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Universidad de Chile, Dr. Guillermo Mann, en una conferencia en la Sociedad Nacional de Agricultura.

El Dr. Mann, confrontó la escasa inversión que significa una explotación masiva de auquénicos, en comparación con los demás ganados. Destacó entre otras características, que justifican plenamente la explotación de los auquénidos, el hecho que la carne de llama es de un sabor de calidad, apta para satisfacer el gusto gastronómico más exigente, por su exquisitez. Cada animal produce aproximadamente 80 kilos de carne sin grasa. La esquila de su lana, que se hace una vez al año, produce por animal 8 kilos de lana, cuyo valor es de 20 dólares por kilo. El cuero es de una dureza, que lo hace irremplazable para lazos, y otros productos de uso campesino.

"Existen auquénidos a lo largo de todo el territorio desde el norte, hasta la Isla Navarino, lo que demuestra su adaptación fácil a las condiciones naturales del país. Un hecho importante, es que no ocasionan daños, ni erosión, porque son ramoneadores, especialmente desplazantes, sin destruir las raíces de arbustos y plantas", continuó el doctor Mann.

"Estos animales pueden estar hasta cinco días sin consumir agua dulce, y estar en condiciones incluso de beber agua salada del propio mar, porque su estructura biológica es tan extraordinaria, que transforma el agua, en condiciones apropiadas para sus organismos", agregó el investigador, que ilustró su conferencia con diapositivas.

Además, el guano depositado por estos animales, en manada, tiene propiedades de abonos efectivos. Su reproducción es cada 11 meses, y queda el animal en condiciones de volver a gestar inmediatamente.

"Estos animales son de mansedumbre notoria, gustan de vivir cerca del hombre, siendo fácil cuidarlos. Son resistentes a las enfermedades que afectan a otros ganados", detalló el Director del Centro de Investigaciones Zoológicas.



El Dr. Guillermo Mann, Director del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Universidad de Chile.

En Chile hay 125.000 animales, actualmente. Están la mayoría en poder de aborígenes. Por ahora se está facilitando su explotación en los Centros Experimentales de la Universidad de Chile, y en el Ministerio de Agricultura. El valor promedio de cada animal es de 75 escudos, y las hembritas cubiertas son traídas en avión del norte del país. Este experimento del doctor Mann, requiere especial interés como un aporte para suplir déficit alimenticios y aprovechar terrenos apropiados para otros ganados.

"Es una mera leyenda, la idea preconcebida e injustificada que existe en el pueblo sobre los Auquénidos. Basta consumir una vez la carne de auquénido, para reconocer su excepcional calidad", terminó diciendo en su conferencia el doctor Guillermo Mann.

...MARA... (De la Pág. 8)

(De la Pág. 8)

...ARTICULO 18.o DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA. ALUSION PERSONAL. — RESPUESTA A UNA PUBLICACION HECHA POR EL "COMITE CHILENO DEL CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA" EN EL DIARIO "LA TERCERA", DE SANTIAGO.

...señor LOYOLA (Vicepresidente).— En conformidad con ...tículo 18.o del Reglamento ...la palabra, por cinco ...s, el Honorable señor ...boim.

...señor TEITELBOIM.— ...Presidente, el parla...rio que habla ha sido ...do en inserción a pági... ...oleta, publicada como ...el domingo pasado, en ..."La Tercera", por una ... que se hace llamar ...Chileno del Congreso ...Libertad de la Cultu...

...invertido medio mi...pesos, por lo menos ...¿Y por qué ese ...porque en el informe ...en nombre de la Co...lítica, ante el último ...Comité Central del ...Comunista, expresa... dentro de la campa...mente en desarrollo ...como "operación ...el "Congreso por ...tad de la Cultu... ...no es Congre... lucha por la liber... menos por la cultura ...dinero de corporaciones ...ricanas para finan... oscura misión.

...¿lo desmienten los ...ese tal Congreso en ...que pagaron en "La ..."? No, señor Presiden... el contrario, lo con... cuando reconocen y ...textualmente que ...organismo "se financia ...tes de instituciones y ...que quieren contri... su objetivo...". ¿Y ...quieren contribuir a ...tivo de atacar al co...? Los anticomunistas, ...puesto. ¿Y cuáles son ...comunistas que mane... dinero por millones? ...mente los grandes mo... norteamericanos, que ...nueve mil millones ...al año a pagar por ...esa campaña.

...se ataca a los Rocke... ni a los Ford; no se ...las compañías del co... los que explotan este ...porque ellos son la caja ...del anticomunismo ...dinero para que lo ...con su propio dinero ...para que ataquen a ...enemigo político. Así, quie... ...no, estas entidades se ...man en agentes paga... ...anticomunismo, que ...y en el mundo con... ...neo es dirigido por la ...de los privilegios, de ...andes intereses creados ...pocos contra los de... la libertad, el pan, el ...y la salud de la enor... ...oría de los pueblos ...no quiere decir que to... anticomunistas, ni to... miembros de ese "Con... reciban paga, pero se ...entidades financiadas ...extranjero o por los ...dos de adentro.

...mismo aviso semimi...acusa, refiriéndose a ...utado: "E ha sido uno ...ntes de gobiernos ex... ...ha viajado a Pe... Efectivamente, hace ...años justos viajé a Pe...formando parte de una ...ión de más de veinte ...de muy diversas ideas. ...entre otros, el Premio ...de Literatura Fer... Santiván; el Director ...Teatro de Ensayo de la ...dad Católica, Eugenio ...y también el conspi...dirigente del "Congreso ...Libertad de la Cultura" ...Jaime Castillo. Si apli...rigurosamente la argu...ción del infundio domi...pasado, resulta que el ...Castillo sería un agen...uelto del Gobierno de ...No lo creemos, ni cree... que ningún chileno que haya ido a China o a cualquier país socialista lo sea. La "lógica" del "Congreso", si eso fuera efectivo, clasificaría, como agentes pagados del comunismo, a gran parte del Congreso Nacional de Chile, al Ministro del Interior y a millares de compatriotas nuestros que han visitado esos países.

Tan superficiales y falsos como éste son los otros "argumentos" que se hacen en aquel aviso. Por ejemplo, dice: "El Congreso por la Libertad de la Cultura no actúa al nivel de la política chilena". ¿Y a quién injuria? ¿A un habitante del planeta Marte o a un Diputado de Chile, a un político chileno?

Se formulan, además, otras preguntas llenas de un candor muy falso. ¿Es ilícito acaso no ser comunista? Todo el mundo puede ser lo que crea en conciencia. Lo que es ilícito y feo es ser mercenario.

Pero de lo que, en realidad, se trata es de sentar la doctrina totalitaria de que es inmoral ser comunista. Creemos nosotros que ser comunistas es una alta forma de moral humana. El hombre es nuestro "alfa" y "omega"; no unos pocos, sino todos los hombres. Por este motivo, se plantea el imperativo categórico de abolir todas las explotaciones, todas las servidumbres, todas las esclavitudes que lo convierten en medio para producir dinero en favor de un puñado. Supriméndolas, se abre el camino de su realización plena como ser humano. Y sobre la base de su independencia económica va construyendo su libertad real en todos los órdenes, a través de un proceso histórico que avanza en los países socialistas sobre una base sana, porque allí no existe una minoría que para goce suyo haga trabajar a la mayoría.

No seguiré a mis injuriadores, que tendrán que responder ante quien corresponda, en su tarea eminentemente negativa, alimentada de una incesante y repetida falsificación de las ideas comunistas.

¿Por qué no dicen una palabra sobre esta noticia, ya bien sabida, que trae hoy la prensa, según la cual la FAO, organización de la ONU, declara que "más de la mitad de la población de América Latina sufre de hambre"? ¿Por qué no dicen nada de esto? Por la sencilla razón de que los culpables del hambre de la mitad de la población de América Latina son, los que pagan al Congreso por la Libertad de la Cultura; y le pagan para atacar al comunismo, porque el comunismo, junto a todas las fuerzas populares, denuncia esta situación.

¿Y qué libertad tiene un muerto de hambre, un cesante, un analfabeto? Ni siquiera tiene el derecho a voto, porque nuestra Constitución lo niega al analfabeto.

¿Por qué el Congreso por la Libertad de la Cultura no emprende esta lucha para remover las raíces de la incultura, del analfabetismo, para dar a cada chileno, a cada hombre, la cultura y la libertad real? No lo hace ni lo hará, porque sus financistas son los causantes principales y los máximos aprovechadores del hambre, la incultura y el analfabetismo de nuestros pueblos.

Por esta causa, el gran poeta peruano César Vallejo decía, con acento desgarrado contemplando a nuestros pueblos: "Nadie sabe la cantidad inmensa de dinero que cuesta ser pobres." Ese, el dinero que hace a nuestros pobres, está en el bolsillo de los que financian a los difamadores...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que podía disponer Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 5 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LA FECODECH REALIZARA CONGRESO DE DIRIGENTES DEL PAIS EL DIA 23

Se realizará en el Hotel Carrera de Santiago, de las 10 a las 17 horas

La Federación del Comercio Detallista de Chile, FECODECH, ha convocado para el 23 del presente, en el Hotel Carrera, de Santiago, a una concentración de directivas del gremio de todo el país, con el objeto de analizar el sistema tributario actual y el proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso, en lo que afecta a su gremio.

El programa de este Congreso de Directivas del Comercio Detallista de Chile contempla para ese día, a las 10 horas, una sesión plenaria con exposición de la Reforma Tributaria; una conferencia de prensa, radio y cine, a las 13 horas, a la cual se ha invitado a representantes de todas las actividades nacionales, incluso personeros de la Iglesia, presidentes de partidos políticos y dirigentes de otros gremios, para finalizar a las 17 horas con las conclusiones y entrega de una completa campaña a todos los delegados del país, sobre las bases del temario.

Cooperativa "Unión Gremial Ltda." celebra 27 años el próximo sábado

Directiva ha organizado para este día un paseo campestre a Buin

La Directiva de la Cooperativa de Consumos "Unión Gremial Ltda.", de la Unión de Obreros Municipales, ha preparado un programa campestre en la vecina localidad de Buin para el próximo sábado, con el fin de celebrar los 27 años de existencia de la institución.

Con este objeto, se ha invitado al Intendente-Alcalde de Santiago, General Ramón Alvarez Goldsack, regidores, altos jefes municipales de Santiago; periodistas y personal de obreros y empleados municipales, partiendo la delegación de la sede social de la institución, Catedral 2916, en micro particular a Buin, a las 8,30 horas.

Al cumplir 27 años de vida la Cooperativa de Consumos "Unión Gremial Ltda." se encuentra dirigida por Luis Quinteros Soto, presidente; Albino Reyes Mancilla, vicepresidente; Arturo Toledo Araya, secretario; José Olguín y Albino Jerez Madrid, vocales; Miguel Medina, Jorge Silva Mora y Eduardo Ibarra, en la Junta de Vigilancia y como Gerente Administrador, Jesús Manríquez Burboa.

El edificio donde funciona la Cooperativa, Catedral 2916, fue adquirido a la Caja de Previsión de Obreros Municipales de Santiago en la suma de 24 mil escudos a 30 años plazo y pagando un interés del 6 por ciento anual. Entre los diversos servicios que presta la institución a sus asociados están las secciones abarrotes, tienda, menaje, y zapatería, las cuales a través del tiempo han ido extendiendo su acción en favor de los socios.

El paseo campestre será aprovechado para realizar un partido de fútbol entre el personal y dirigentes y se han organizado competencias de brisca y dominó. Además, a las 13 horas, se servirá a los asistentes un almuerzo campestre, y a las 18 horas, unas once-comida antes de regresar a Santiago.

Al Honorable Congreso Nacional

El Supremo Gobierno, mediante proyecto enviado al H. Congreso Nacional con fecha 16 de este mes, se propone alterar el actual régimen tributario de que goza la industria instalada en las Zonas de tratamiento aduanero especial.

Ante tal imprevisto propósito, cabe recordar las palabras que pronunciara el señor Ministro de Hacienda para destacar —con ocasión de discutirse la Ley 14.824— cuál era el criterio del Gobierno sobre la materia.

Dijo textualmente en aquella ocasión:

"Al respecto, reitero en esta oportunidad nuestra decisión de no alterar la situación existente para las industrias."

Sería innecesario repetir ahora las declaraciones formuladas por otros Ministros de Estado, Senadores y Diputados en el sentido de que el régimen industrial para los puertos libres sería mantenido en forma inalterable.

Sin embargo, el país podrá comprobar con estupor que tales declaraciones serían letra muerta si, a través de un proyecto de aumento de sueldos y salarios, se llegara a legislar apresuradamente sobre una materia tan disímil, a cuyo respecto se encuentra empeñada la palabra del Supremo Gobierno y del Congreso Nacional.

Más aún, no es difícil comprender que en un proyecto sometido al trámite de la "extrema urgencia" no será fácil para quienes tengan el deber de estudiarlo, valorar el alcance que él tendría para toda la industria de los puertos libres.

Sólo quedaría, entonces, por recordar las palabras de un Honorable Senador cuando, aceptando el compromiso del Ejecutivo, dijo en aquella ocasión:

"...Por lo menos que abierta la posibilidad, en el caso de que alguien tuviera la audacia de intentar no cumplir los acuerdos del Senado, de aplicar, de conformidad con la PALABRA EMPEÑADA EN ESTA SALA POR EL GOBIERNO, las sanciones correspondientes."

Los industriales de los Puertos Libres desean saber con franqueza del S. Gobierno si es su propósito deshacer de una vez y para siempre el poder industrial logrado con tanto esfuerzo en las Zonas Fronterizas.

A las Asociaciones de Industriales sólo les cabe ahora esperar que el Honorable Congreso Nacional como árbitro de la situación planteada por el Ejecutivo, si aprueba el proyecto, asuma la responsabilidad histórica.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE ARICA - "ASINDA"

VALPARAISO.— NAVES DE EE. UU. DE OPERACIONES UNITAS III.— En el grabado puede verse, atracados al sitio A del Espigón, el buque insignia del contralmirante John Tyree, jefe de la Operación Unitas III, "Mullinnix", junto al "Lester" y al submarino "Picuda", todos de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, que con los barcos de las Armadas de Chile y del Perú, continuarán actuando en las nuevas fases de esas maniobras.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— La doctora Carolina Ware, experta de la OEA, enviada al país a solicitud de la Comisión Organizadora del Instituto Superior de Servicio Social del SNS, en misión técnica sobre "Organización y Desarrollo de la Comunidad", visitará Valparaíso del 10 al 18 de noviembre próximo, a fin de dictar un curso para asistentes sociales sobre la materia mencionada, y otro a los equipos de Salud del SNS, que están aplicando este método de trabajo.

■ El domingo se efectuará la tradicional Procesión de la Virgen del Carmen, la cual partirá a las 16 horas desde la Iglesia Catedral, acompañada por millares de fieles, recorriendo las principales calles de la ciudad. Esta vez las imágenes, en vez de ser transportadas por portadores de andas, lo serán por carros de las Fuerzas Armadas.

■ Con éxito se desarrolla el ciclo de conferencias sobre "Posición de su Partido ante los problemas, educacional, internacional y económicos", organizado por el Comité Cultural de la Escuela de Enfermería "Carlos van Buren". Participan destacados políticos de distintos partidos, enfocando dicho tema. Mañana viernes hablará el senador demócratacristiano Radomiro Tomic; el lunes, el diputado conservador Edmundo Eluchans; el viernes 26, el senador liberal Pedro Ibáñez; el lunes 29, el senador radical Luis Bossay Leiva, y el viernes 2 de noviembre, el senador socialista Salvador Allende.

■ El sábado se efectuará en la ciudad una colecta pública, a fin de reunir fondos para el Club de Menores que mantiene Carabineros, y cuya obra día a día adquiere mayor importancia, por el beneficio que está proporcionando a los niños abandonados, que allí encuentran casa, comida, vestuario, enseñanza y buenas costumbres.

■ En el Auditorio de ASIVA, Errázuriz 1178, se inauguró el segundo Curso de Seguridad Industrial, que organiza dicha entidad, a cargo de expertos en la materia, y destinado a capacitar a supervisores de industrias en los principios y normas de seguridad para evitar accidentes, prevenirlos o afrontarlos si se producen. El curso será de 15 sesiones, tres veces a la semana, de dos horas cada una, incluyendo proyección de películas y visita a terrenos mismos de la producción industrial.

■ El próximo lunes 22 se iniciará en el Area Hospitalaria de Viña del Mar la última etapa de vacunación antipolio con la vacuna Sabin, en gotas, correspondiente a los miles de niños que en julio pasado recibieron la primera dosis de esta vacuna.

■ Oficiales norteamericanos de las naves de guerra que están en Valparaíso hicieron entrega ayer en la mañana, al Liceo N.o 1 de Niñas, de una valiosa enciclopedia ilustrada para la biblioteca del plantel. Agradeció el obsequio la directora, Eufemia Rufinatti de Mena, y las alumnas ofrecieron a los marinos visitantes una presentación folklórica, como retribución a su gentil donación.

■ Para tratar problemas educacionales y administrativos se reunió ayer, en este puerto, durante todo el día, con los rectores secundarios de Valparaíso, el Director General de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar. Las reuniones fueron en el local del Liceo N.o 2 de Niñas; en la mañana, desde las 9.30 a 12 horas, y en la tarde, desde las 15 hasta las 20 horas.

■ Una nueva planta para la elaboración de sus bebidas gaseosas instalará Establecimientos Nobis en el sector de Reñaca. Su costo será de unos 500 mil escudos. La firma ha presentado ya a la Municipalidad los antecedentes necesarios para el montaje de esta nueva industria para Viña del Mar, por lo cual las obras se iniciarían a corto plazo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:

"San Fernando", de Antofagasta.
"Tocopilla", de Punta Arenas.

MAÑANA:

"Brasil", de Estocolmo.
"Thor Odland", de New Orleans.
"Santa Catalina", de Nueva York.

SALEN:

HOY:

"Huallaga", para El Callao.
"Cuaco", para EE. UU.
"Greta Dan", para el norte.
"Isabella", para Arica.

MAÑANA:

"Acapulco", para Río de Janeiro.
"Concepción", para Puerto Montt.

Acto académico de la Pastoral habrá en la U. Católica

VALPARAISO.— Hoy, a las 19 horas, en la Universidad Católica, se efectuará un Acto Académico, destinado a analizar la reciente Pastoral sobre "El Deber Social y Político en la hora presente".

Abrirá el acto el Rector del plantel R. P. Hernán Larraín, y lo cerrará el presidente de la Federación de Estudiantes del mismo, Carlos Poblete. El acto abarcará: 1.o La realidad económica, por el profesor Rudi Hoffmann; 2.o La Pastoral en sus planteamientos sociales, por el profesor Julio Rodríguez Bourgeois; 3.o La Pastoral en sus planteamientos económicos, por el R. P. Mario Zañartu; y 4.o La Pastoral en sus planteamientos políticos, a cargo del R. P. Rogerio Vekemans.

REAJUSTE DE TARIFAS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

Declaración del Sindicato General de Dueños de Autobús

El Sindicato General de Dueños de Autobuses entregó la siguiente declaración:

"La prensa de ayer destaca con grandes caracteres unas declaraciones hechas por el señor Ministro de Economía, según las cuales durante el presente año no serán reajustadas las tarifas vigentes para la locomoción colectiva, debido a que seguirá hasta diciembre el sistema de bonificación a los empresarios de buses.

"La acogida periodística a esas declaraciones del señor Ministro parece indicar una reiteración del criterio con que generalmente, y salvo escasas excepciones, los diarios han enfocado el problema de la industria del transporte urbano y rural de pasajeros.

"La movilización colectiva particular ha sido objeto, tradicionalmente, de un trato discriminatorio. Al revés del resto de las actividades nacionales, no sólo se le niega el derecho a cobrar precios justos, sino que carece de ayuda para hacer frente al desfinanciamiento provocado por las tarifas fijadas con objetivos políticos.

"Durante los últimos tres años y medio, los pasajes han sido mantenidos sin variaciones, pese a que, oficialmente, se ha reconocido que en ese lapso el costo de la vida ha subido en un 50%, hasta el 31 de diciembre del año pasado. Cabe hacer presente que el promedio de la tarifa es muy inferior a 30 pesos, debido a las franquicias otorgadas por la industria por medio del pasaje escolar, que rige durante todos los días hábiles, y la tarifa obrera, que significa una rebaja del 33% entre 5.30 y 8.30 horas.

"Los aumentos de remuneraciones que ha tenido el personal de choferes e Inspectores, el mayor gasto por concepto de imposiciones, los encarecimientos de la bencina, de los neumáticos y de los repuestos, el alza de las tasas tributarias que gravan al empresario, etc., son todos gastos que han debido absorber los empresarios, sin retribución de ninguna especie.

"La crisis que todo lo anterior provocó fue tan grave, que a fines del año pasado el Gobierno y el Congreso aprobaron una bonificación de 10 millones de escudos, 6 de los cuales deberían subvencionar a los empresarios de Santiago.

"Son del dominio público las dificultades producidas en torno al pago de estas bonificaciones. Los sistemas de control y revisión han sido tan exagerados, las condiciones impuestas han abarcado tal cúmulo de exigencias, que, al terminar casi el año, de esos 6 millones de escudos los empresarios han recibido únicamente E° 1.500.000, es decir, poco más de un 20%. Y, lo que es peor aún, actualmente se corre el riesgo de que, de no aplicarse un sistema expedito de pagos, esos fondos se pierdan para el objetivo al que fueron destinados e ingresen, al 31 de diciembre próximo, a rentas generales de la Nación.

"En esta forma, la industria no ha podido disponer de esos fondos para saldar los enormes déficit producidos al 31 de diciembre del año pasado.

"A lo anterior se ha sumado el encarecimiento de los costos de explotación por la escasez y alza del dólar, en una industria en que todos los repuestos deben ser importados con esa moneda. Recientemente, en presentación hecha a la Subsecretaría de Transportes, nuestra organización denunció que los repuestos han experimentado un alza del 100% y que la escasez de neumáticos provoca grandes dificultades, todo lo cual agudiza el empobrecimiento de la industria.

"Estos problemas de mayores costos producidos en el curso de este año, no fueron considerados al fijarse la bonificación que está impaga. Por lo tanto, aun manteniéndose el sistema de bonificación, se hace indispensable revisar las tarifas de la locomoción colectiva.

"Esta negativa, que comentamos, a inclinarse ante una realidad que no admite discusiones, queda en evidencia como una injusticia, si se considera que, como compensación por el alza general de precios y tarifas, el Gobierno acaba de enviar al Congreso un proyecto de reajuste de remuneraciones para los sectores público y privado, el que alcanzará, también, a los empleados y obreros de nuestra industria, con el consiguiente mayor costo de explotación.

"Es decir, se sacrifica a más de mil quinientos empresarios, ya maltratados al máximo, y se les condena a la calidad de verdaderos parias de nuestra economía.

"Nuestro gremio estima que esta forma de encarar el problema del transporte colectivo es contraproducente, y traerá más mal que bien a la población que utiliza los medios populares de locomoción.

"Es por ello que considera indispensable exponer estas realidades ante la opinión pública y los Poderes del Estado, e insiste en que se le otorgue un tratamiento igualitario con las demás ramas de la actividad nacional."

LA DIRECTIVA

Es factible la construcción de un gran aeródromo en Mata Veri

Así lo estima Comisión Técnica que fue a Pascua en la "Covadonga"

VALPARAISO.— Procedente de Isla de Pascua fondeó ayer en este puerto la fragata "Covadonga", que viajó a la Isla con una misión de técnicos encargados de estudiar en el terreno la construcción de un aeropuerto en Mata Veri, de importancia y para uso internacional. La comisión de técnicos chilenos, franceses y australianos, fue encabezada por el comandante de escuadrilla, Roberto Roth, del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile.

Podemos mencionar que la impresión general de estos técnicos es que la construcción de un gran aeropuerto, que serviría líneas de navegación aérea entre nuestro país y el extranjero, es perfectamente factible.

De todos modos, una información oficial al respecto, debe fluir una vez que la comisión encabezada por el comandante Roth, rinda su informe a la jefatura respectiva.

ARICA:

Declarado reo diputado comunista Valente en querella por calumnia

ARICA.— Ayer fue declarado reo el diputado comunista Luis Valente por el Juez del Segundo Juzgado de Letras, Humberto Retamal, en la querella criminal entablada por el alcalde de Arica, Oscar Belmar, por expresiones estimadas calumniosas vertidas en la prensa local. Previamente la Corte de Iquique había dado lugar al desafuero del diputado Valente.

ESTUDIOS PESQUEROS — Anoche arribaron a esta ciudad el Director y el Subdirector de la Dirección de Pesca y Caza, Fernando Mujica y Osvaldo Quinteros, acompañando al representante de la Asistencia Técnica de la República Federal Alemana, quien viene a estudiar desde el punto de vista biológico la abundancia de anchoa, como igualmente la industria pesquera ariqueña.

SEMINARIO SINDICAL.— El próximo martes se iniciará un Seminario de Capacitación Sindical organizado por la Confederación Marítima de Chile, el que se prolongará durante una semana, con la participación de destacados instructores latinoamericanos.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.— Con el objeto de imponerse del funcionamiento de la industria automotriz ariqueña, anoche llegó una Comisión de la CORFO y del Ministerio de Economía, integrada por Domingo Morales, Pablo Basta, Alberto Idé, Ricardo Balcredi, Enrique Renard, Mario Vergara, Oscar Bravo y Mario Infante. (CROSSA, corresponsal).



LAS BARRANCAS.— Remate de Población.— Ochocientas cuarenta y una familias de la Población Las Casas, de Cerro Navia, que han cancelado la totalidad del valor de sus sitios al vendedor Eduardo Castro Farías, han levantado sus viviendas y realizado los trabajos de urbanización, están en peligro de perder los sitios, porque el vendedor de ellos no cumplió con el dueño de los terrenos, y éste demandó a los ocupantes, y por resolución del Tercer Juzgado del Crimen, se ordenó el remate de ellos en el mínimum de noventa y cinco millones doscientos cuarenta y seis mil pesos. Ayer visitó LA NACION una delegación de pobladores de Las Casas, de Cerro Navia, integrada por Agu... gos, Luis Arqueros, Guillermina Lag... Salgado, Víctor Tapia, Mariana Torres y Moya, para solicitar la intervención del Ministro del Interior, con el objeto de que la CORVI y el Departamento de Defensa actúen en defensa de los intereses de las cientas familias, que están expuestas a perder sus bienes, en la comuna de Las Barrancas. En el grabado, la delegación de pobladores, que ayer visitó LA NACION para exponer su dramática situación, y pedir ayuda del Ministro del Interior, don ... tero del Río.

Rancagua:

Cancha de fútbol en Campamento Parrón

RANCAGUA.— El domingo pasado fue inaugurado en el campamento Parrón, que recibe los relaves de la mina "El Teniente", la nueva cancha de fútbol del Deportivo Parrón.

Los dirigentes del popular club efectuaron un programa de fiestas que duró todo el día.

Número principal fue el partido entre los locales y el team de reserva del O'Higgins, de Rancagua.

Vencieron los profesionales celestes por tres goles contra dos del Deportivo Parrón. El equipo de Hernán Carrasco debió recurrir a sus mejores armas para derrotar al conjunto dueño de casa.

Seminario sobre turismo se hará en Viña del Mar

VALPARAISO.— El Primer Seminario de Turismo de Panagra en Chile, se efectuará del 25 al 27 del presente mes, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, patrocinado por esa Empresa, y con la concurrencia de destacados expertos en turismo de la misma. Participarán en este Seminario, asimismo, representantes de las distintas empresas de turismo existentes en el país. Su temario abarca materias sobre sistemas de venta, promoción del turismo, tarifas, bases para impulsar el turismo, etc., destinado a encauzar un plan de fomento turístico intensivo de parte del Gobierno y con participación de Panagra.

En Limache se realizará una exposición de flores

LIMACHE.— El Centro de Padres y Apoderados del Liceo Fiscal de Limache está organizando la exposición de flores, frutas y aves que se efectuará los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo.

Para presidir esta exposición se elegirá una reina de la exposición entre las candidatas presentadas por los diversos cursos del Liceo y que obtenga la más alta votación.

Conferencia de Municipalidades.— El 22 de octubre en curso se dirigirá a Punta del Este la Alcaldesa de Limache, señora Palmira Romano P., para asistir a la Conferencia de Municipalidades que se realizará en ese balneario uruguayo. (González, Corresponsal.)

Reunión pública del Centro para Desarrollo del Sector Vitacura

El Centro para el Desarrollo de Vitacura, celebrará una importante reunión el próximo domingo 21, a las 11 de la mañana, en el Teatro Lo Castillo, con el objeto de informar a todos los vecinos de ese sector sobre la labor que está desarrollando y los planes para el futuro inmediato.

En especial, se dará cuenta de la fórmula ideada para levantar el nivel de vida de 1.000 familias modestas que habitan en dicho barrio.

En la mencionada reunión hablarán el Alcalde de la Comuna, Sr. Raúl Devés, un Poblador y un Universitario.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Las Condes

ASAMBLEA RADICAL.— Hoy, a las 19.30 horas, la Asamblea Radical de Las Condes, celebrará una sesión extraordinaria para escuchar la cuenta de sus delegados a la Asamblea Nacional de esa colectividad política.

Al mismo tiempo en esta oportunidad se darán a conocer los trabajos realizados en favor de los candidatos a regidores que presentarán los radicales en Las Condes en la elección de abril próximo.

Ñuñoa

FELICITAN A REGIDOR.— Vecinos de varias poblaciones obreras de Ñuñoa han solicitado a LA NACION se hagan públicos sus agradecimientos al regidor Capriroli Miranda por su efectiva labor que se ha ... cido en la solución de varios problemas de adelanto.

También se hizo presente que el regidor Capriroli Miranda ha obtenido en el seno del Municipio de Ñuñoa que sean atendidas las peticiones del vecindario y que gracias a su interés y preocupación se han pavimentado numerosas calles ... poblaciones de la ... se ha colocado alumbrado de ... gas de mercurio, se ha ... cho trabajos de ornato ... plazas públicas y otras ... de interés general.

Quinta Normal

POBLACION NUEVA MATUCANA.— Las organizaciones vecinales de la Población Nueva Matucana han pedido a la CORVI que acelere los estudios para la ... ción y construcción de la nueva población que ... una visita el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

Conchalí

ENTREVISTA CON JAIME SILVA.— Ayer ... tó el diputado Héctor Lehuedé y el presidente de ... de Comités Habitacionales de Conchalí, José Per... Subsecretario del Interior, Jaime Silva, para darle ... algunos antecedentes relacionados con los centros de Madres que dirige la señora Margarita Elgueta, que ... mente se encuentra hospitalizada en el Barros Luco.

UNION DE CENTROS DE MADRES.— Los Centros de Madres que pertenecen a la Unión, y que habían ... trega de sus listas para los juguetes de Navidad, ... rán hacer entrega de nuevos antecedentes, como ... indicado anteriormente.

UNION VALDIVIESO.— El sábado, a las 20 ... se efectuará una reunión general del Comité Unión Valdivieso, en la calle Rawson, a la que han sido invitados especialmente, los diputados Héctor Lehuedé, Florencio ... guillos, Manuel Tagle, Alfredo Lorca, Julieta Campusano y la Consejera de la CORVI, Aura González.

SE INAUGURO FARMACIA PARA EE. PUBLICOS Y PERIODISTAS

VALPARAISO.— A las 12.30 horas de ayer, con asistencia del Intendente Luis Guevara Ortúzar, autoridades civiles, representantes de los imponentes e invitados especiales, se procedió al acto de inauguración de la Farmacia que la Caja de Previsión de EE. PP. y Periodistas ha instalado para la atención de sus imponentes en Valparaíso, y la zona.

Presidió el acto el vicepresidente ejecutivo de la Caja, Raúl Alamos Pérez, acompañado de varios consejeros de esa institución que viajaron especialmente de la capital ... objeto.

Esta Farmacia expenderá toda clase de medicamentos a los imponentes de la Caja a un precio siempre inferior en un 13 a un 15 por ciento a los de plaza y a base de créditos adecuados, lo que ... constituir una valiosa ... para los interesados. ... esta Farmacia, que inicia desde hoy su labor, es el ... rio Julio César Canala... na.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

...EPCION

...a Rivera Grohnert y Ernesto Ame-... Lavandero en la recepción que ofreció ... pasados María de los Angeles Ame-... Lavandero, en su residencia de calle ... Cruchaga a un grupo de sus jóvenes amigas y amigos.

...ENOS AIRES

...regresado a Buenos Aires, ya restable-... señora Marta Ríos de Besa.

...EPCION

...recepción que se llevó a efecto el sá-... último en casa de Gustavo Escalante ... currieron las siguientes personas: Luz ... M., Liliana Blanc D., Isabel Bal-... T., Mercedes y Alicia Bordalí M., ... y Paz Benavente K., Maureen Camp ... Margarita Campaña G., Carmen Luz ... Ascuñán, Hilda C. Escalante de Bra-... Eade C., Alba Fariña de la R., ... Farías R., Ximena Goycoolea B., ... Angélica Herrera, Irma Infante Phil-... María Isabel Luque, Sofía Morandé, No-... Patricia Ojeda B., Marisol Plaza V., ... Polgati S. C., Ana María Ruiz Ca-... María Isabel Ríos Ruiz-Tagle, Anita ... Julia Urbina I., María E. Urbina I., ... Angélica Sánchez T., Emma Sepúlve-... Mónica y María Adriana Vega S., ... Asmussen, Reinaldo Andronoff G., ... Bravo A., Octavio Benavente K., ... Cintolesi, Marcos Cifuentes C., Hum-... Dueñas, Jorge Diamond Yáñez, Carlos ... Allans Droguett R., Alfredo Errá-... Roberto Fernández Z., Guillermo ... Humberto Fariña de la R., Eu-... Jara L., Hernán Lavandero T., Jaime ... C., Nicolás León C., Erwin Murphi, ... Rivera H., Patricio Pizarro V., Leo-... Prado, Franco Populin M., Alejandro ... B., Julio y Eddy Ojeda G., Carlos ... C., Flavio Della Schiava L., Enrique ... Besa, Carlos Sepúlveda D., Fran-... Torres Lecaros, Héctor Valdés, Enrique ... G., y otros.

...MIENTOS

...la Clínica Santa María ha nacido un ... señor Sergio Marambio Alliende y ... señora Magdalena Barros de Marambio.

...na hija del señor Juan Eduardo Co-... rrain y de la señora María Angélica ... Correa.

...la Clínica Alemana, una hija del ... Carlos Wolf y de la señora Norma Fri-... Wolf.

...DA EN CASA DE ...ALDUNATE MONREAL

...ñorita Emma Aldunate Monreal ... comida en su fundo "El Descan-... pú, a la que asistieron las siguien-...s: María de la Luz Larenas ... María Isabel Correa Bezanilla, ... Larenas, María Olga y Carmen ... Martín, María Teresa Bulnes Al-... Lucía Montt Ruiz, María Alicia Gar-... Saavedra, Sarita Bulnes Ro-... Tagle Letelier, María Teresa, Luz ... Aldunate Monreal, Ana María ... Ramos, María de la Luz Novoa ... Ana María Garcés Vial, María del ... Echeverría Urzúa, Rosa María Ovalle ... Andrés Ariztía Bezanilla, Jaime De-... Barros, Ernesto Sazié Severín, Jorge ... Rojas Fergie, Roberto Briseño Gon-... Alejandro Varas González, Manuel Jo-... Varillas Infante, Jaime Aspillaga He-... Gerardo Martínez Astorquiza, Rober-... Urrutia Martínez, Pablo Bulnes Rozas, ... Francisco Beza L'Estrange, Marcelo ... Briones, Alfonso Baeza Correa, Tomás, ... Carlos y Pedro Aldunate Sanhueza, ... Huidobro Garcés y otros.

GALERIA DE ARTE DEL CENTRO BRASILEÑO

La Galería de Arte del Centro Brasileño de Cultura, tiene el agrado de invitarlo a la inauguración de la Exposición de Esculturas de Magdalena Suárez, y de Gouaches de Paquita Truel, que se llevará a cabo el viernes 19 de octubre, a las 19 horas, en Alameda 1650.

COMIDA

El doctor don Víctor Manuel Avilés y señora Graciela Mejías de Avilés ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones sociales el martes pasado.

ENFERMA

Se encuentra enferma la señora Josefina Larraín de Riveros.

COCTEL

El señor Armando Chellew, y señora Carmen Vergara de Chellew ofrecerán un coctel el viernes 26 de octubre en su residencia de Avenida Alcántara.

COCTEL EN HONOR DE REBECA MONTT JOGLAR

Al coctel que le ofrecieron sus relaciones a la señorita Rebeca Montt Joglar, que tuvo lugar en el Waldorf, con motivo de su destacada actuación en la reciente campaña electoral, asistieron las siguientes personas::

María Cristina López de Guzmán, Anita Pacheco Wicks, Olga Rodríguez de la Sotta, Raquel Ossa Moraga, Inés Montt de Covarrubias, Eugenia Montt de Goldenberg, Blanca Tupper, Amelia Mercier, Olga Sánchez de Joglar, Marta Larraín de Ugalde, Mercedes Venegas de Ansola, Berta Figueroa, Marta Gómez de Matte, Marta Villalobos de Arteaga, María Villalobos de Cerda, Olivia Villalobos de Decombe, Monona Stuven de Ortúzar, María Adasme, Berta Molina Contreras, Eliana Taito de Espínola, Edelmira Jorquera, Rebeca Matte Urrejola Luisa Stuven Ducasse, Marta Frontaura de la Fuente, Julia Bezanilla, Odilia Andrade, Rosa Espinoza, Elena Moya, Elba de la Vega, Julia Novoa de Eterovic, María Maffei de la Barra, Elisa Maffei de la Barra, Quita Maffei de la Barra, Rosario Pérez, Victoria Balmaceda de Monckeberg, Luisa Ríos de Domínguez, Irene Domínguez Ríos, Eliana Nordenflycht de Huidobro, Inés Walker de Montt, Hilda Muller Hess, Rebeca Illanes Benítez, María Cortés de Franzoy, Silvia Vidal, Ena de Salinas, María Atkinson, Francisco Eloy, Osvaldo Sepúlveda y señora. Ofrecieron la manifestación la señorita Olga Rodríguez de la Sotta e Hilda Müller y agradeció a continuación la festejada.

ALMUERZO EN HONOR DE LA MUJER DEL AÑO, DE CHILE

Patricia Morgan, Inés Oliveira de Núñez, Ana Acevedo de Meléndez, Irene Wilson de Moreno, Olga Palacios von H., Elena Oliveira de Castro, María Eugenia de Smith Herman, Virginia Rojas de Donoso, Rosa Huber, Ana Gómez de Asenjo, Mercedes, Squerra, Yolanda Height y Rosa Benito de Garfias, saludan e invitan a los amigos, doctores y compañeros de Juanita Díaz Muñoz, a adherir al almuerzo que se ofrecerá en el Club de la Unión, hoy jueves 18 de octubre, a las 12,30 horas, para otorgarle el título de "Mujer del Año 1961, de Chile".

Se agradecerá pasar a inscribirse a la caja del Club.

CLUB DE JARDINES DE CHILE CURSO DE DISEÑO DE JARDINES

Ayer, miércoles 17, en el Instituto Cultural de Providencia 2653, comenzó este curso que ofrece la señorita Ingrid Halle, arquitecto paisajista titulada en Alemania. Las inscripciones se reciben en Agustinas 718, de 9.30 a 12.45 horas, todos los días, menos el sábado.

NOVENA SUBASTA PUBLICA PRO FUNDACION PADRE A. HURTADO

Hoy, jueves 18, a las 15 horas, tendrá lugar la subasta pro Fundación Padre Alberto Hurtado, en la Casa Ramón Eyzaguirre, Alameda 1691, esquina de Riquelme, locomoción a la puerta.

Agradecemos sinceramente los obsequios enviados y esperamos que muchas personas admiradoras de la obra del Padre Hurtado acudirán a contribuir con su estímulo al éxito de esta subasta.

MATRIMONIOS

El 1.o de diciembre será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 19.30 horas, el matrimonio de la señorita Francisca Lira Pinto con el señor Patricio Rodríguez Torrealba.

—El 31 de octubre será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María de la Luz Aldunate Stuven con el señor Arturo Crenovich Lifschitz.

BAUTIZO

Ha sido bautizada María Paulina, hija del señor Alfred Welkner y de la señora María Constanza Olea de Welkner. Fueron sus padrinos el señor Juan M. Navarrete Lira y al señora Rebeca Olea de Navarrete.

Oleos de Luis Hermosilla



En la Sala Banco de Chile, el pintor Luis Hermosilla Ferrada, expone sus telas, de retratos y paisajes. En sus 27 cuadros llama la atención por la técnica, colorido y dibujo de los diferentes temas que presenta el artista. En el grabado, el pintor Luis Hermosilla, dá los últimos toques a una de sus telas pintadas en Laraquete, Concepción. La exposición permanecerá abierta hasta el sábado en la Sala de la calle Huérfanos del Banco de Chile.

HOY EN EL TEATRO ANTONIO VARAS, EL CONCIERTO DE MEDIODIA GRATUITO

Hoy se realizará en el Teatro Antonio Varas el 3º del ciclo de Conciertos de Mediodía, el cual es auspiciado por el Instituto Chileno-Británico de Cultura con la colaboración del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

La entrada al espectáculo que se inicia a las 13:00 horas, es libre.

En esta oportunidad se presentarán: 1) Cuarteto de Haydn; 2) Cuarteto de Alan Rawsthorne (Compositor Británico); 3) "Nocturno", de Borodin; 4) "Aires Chilenos", de Próspero Bisquertt. Interpretará el Cuarteto Santiago.

NACIMIENTO

En la Clínica Santa María ha nacido una hijita del señor Belfor Jara, y de la señora Nany Allel de Jara.

MISA

A cinco meses de su sensible fallecimiento y con motivo de ser la fecha de su natalicio, se dirá una misa por el descanso del alma del señor Carlos A. Concha Concha, hoy jueves, a las 9,30 horas, en la Basílica del Corazón de María, Gálvez N.o 772.

Sus familiares quedarán reconocidos de la asistencia de los que fueron sus amigos.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

RAMA ARUNDAHATI.— Disertación del presidente e instructor de la Institución Sady Concha, a las 19 horas, en Grajales 1761, sobre "La iniciación del Fuego otorgada por Yogananda a Mahatma Gandhi".

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

LUIS HERMOSILLA FERRADA: Exp. óleos Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

ROBERTO ZEGERS: Exp. óleos, paisajes, retratos. Inst. Ch. N. Americano. Moneda 1467.

RETROSPECTIVA DE PEDRO DE RESZKA: Inst. Chileno Británico, Teatinos 207. Cuadros cedidos por el Presidente Alessandri y Municipalidad de Viña.

A. PEREZ, G. NUÑEZ, E. BONATI, C ORTUZAR, M. VIAL, L. GARAFULIC.— En Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

LIBRO CIENTIFICO ITALIANO. — Exposición. Biblioteca Nacional. Moneda 650.

EXPOSICION DEL LIBRO ALEMAN: Patio Casa Central U. de Chile.

M. VIAL, A. FREIFELD, F. BRUGOGNI, RIQUELME Y SLEMAN: Exp. Rest. Da Carla. Mac Iver 577.

HUMERES CASTRO: Exp. de pinturas "Figuras y Paisajes" europeos. Sala Le Caveau. Estado 36.

NUEVE PINTORES CHILENOS. — Sala de Previsión del Banco de Chile. Exponen Hardy Wistuba, Fernando Morales, Jorge Caballero, Luis Torterolo, Israel Roa, Ana Cortés, Kut Schicketanz, Arturo Santana y Carlos Martínez.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Inaugura exposición, Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

RETROSPECTIVA DE PABLO BURCHARD: Exp. colección del autor. Inst. Cult. Providencia, Av. Providencia 2653. Inaugura 17 hrs.

VLADIMIR PREDAJEVICH Y SERGIO BAIKALOV: Exp. de pintura. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, a las 19 horas.

ESPIRITUALIDAD VIVA: Reunión en 2.o piso Hotel Crillon Agustinas 1025, jueves 18, a las 18.30 hrs. Entrada libre, a la conferencia.

PELICULAS INGLESAS: "Yo soy el Alcalde", "Beauty in Trust" y "Las Tres Estaciones", cedidas por el Inst. Ch.-Británico de Cultura. Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653, a las 18.45. Entrada libre.

CONCIERTO DE MEDIODIA: A las 13 horas. Teatro Antonio Varas. Entrada libre. Música de Bliss, Holst y Britten, ejecutado por Orquesta de Cámara Bach. Ausp. Inst. Ch.-Británico de Cultura.

POESIA CONTEMPORANEA. — Entre los escritores Nicanor Parra y Braulio Arenas. Foro sobre Talleres Literarios a continuación. Casa del Escritor, Simpson 7, a las 19 horas.

MAÑANA:

MAGDALENA SUAREZ Y PAQUITA TRUEL.— Exp. de esculturas y gouaches, Centro Brasileiro de Cultura, Av. O'Higgins 1650, inaugura a las 19 horas.

Exposición retrospectiva de P. Burchard (padre) en Instituto Providencia

Ayer, a las 19 horas, se inauguró en el Instituto Cultural de Providencia, Av. Providencia 2653, una exposición retrospectiva de óleos de don Pablo Burchard, pertenecientes a la colección del autor.

Don Pablo Burchard, nacido en 1873, discípulo de don Pedro Lira, ha sido el maestro de varias generaciones de pintores nacionales y ha tenido una gran influencia sobre el desarrollo de la pintura chilena actual.

La exhibición puede visitarse de Martes a Sábado entre 16 y 20.30 horas, y los Domingos, de 10 a 13 horas. El Instituto cierra los Lunes.

BAUTIZO

En la Iglesia de San Pío X, fue bautizado Guillermo, hijo del señor Guillermo Carrasco, y de la señora Yolanda Domínguez de Carrasco.

Fueron sus padrinos el señor Leonidas Acuña y señora Marta Carrasco C.



Elevar la dignidad del trabajador, dignificando sus propios hijos, cuyos adelantos les proporcionarán satisfacciones y alegrías íntimas, es programa que realiza el Patronato Nacional de la Infancia.



Don Enrique Planella Rocca, Gerente de la Viña Santa Rosa del Peral y Grandes Vinos Planella, conversa con don Jorge Mc. Kay Harsein, ejecutivo de Mc. Kay S. A., en un amable rincón del Stand Planella, concurrido lugar de la 92a. Exposición Agrícola y Ganadera que se efectúa en la Quinta Normal.

TELEVISION

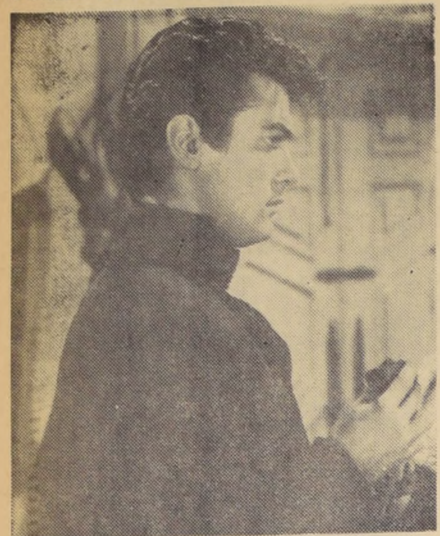
HOY:

CANAL 9, U. DE CHILE. — Educativas: 9.20 horas. Biología para Quinto Humanidades. 15 horas, Castellano para Quinto y Sexto Humanidades.

20 horas: Conozcamos los deportes: H. Tassara; Fuerza Aérea de Chile; Telecine; Cira y sus amigos; La noticia y sus testigos: A. Guerrero; Telecine; Estampas para escritores: D. Muñoz; No Pasar: P. Merlet; Esta noche: Edo. Grunert.

CANAL 13, U. CATOLICA. — 18.30 horas: Orientación Vocacional; En Familia; Serial, 3.o capítulo Buck Roger; Ejército; Notas musicales: Andrés Rojas; El tiempo; Pequeño concierto; Apreciación teatro; Pantallas del deporte: H. Solís; Telecine; En torno al jazz; Conversando con A. Rodríguez.

TONY CURTIS, DESDE HOY EN EL YORK. ORGIA DE ACCION Y COLORES



En las funciones rotativas del York y con censura mayores de 15 años se muestra, desde hoy, "EL HIJO DE ALI BABA", joya de Universal; acción, emoción y fascinantes colores.



GUIA DEL ESPECTADOR

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Actuación especial de Charlie Godoy. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837. (30176).— Cía. Nacional de Revistas Bim Bam Bum: "Amor en Primavera".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606) Compañía de Revistas Picaresque.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Un enemigo del pueblo.
LEX, Pío Nono esquina Bellavista.— 19 horas: "A partir de mañana", de William Saroyan. Mimos de Dunislav Kuzmanic.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— "La Idiota".
SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423: Los Moreau presentan: "Un hombre para todos los tiempos".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 y 22 hrs.: Boeing-Boeing.
LA COMEDIA, Merced 346.— Sabor a miel.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Ballet chileno "Carmina Burana".

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— La mentira infame.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — Una lección de amor.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— Lolita.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El amante de 5 días.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — El inspector.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Nikki, el perro salvaje. Agregados.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Los cañones de Navarone.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — Ejercicio para cinco dedos.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Lolita.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— El pozo de las tres verdades.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Lolita.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El pozo de las tres verdades.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: Divorcio a la italiana.
LIDO, Huérfanos 680 (34366)— M. V. y N.: Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) —Soy gallo donde quiera. Del rancho a la televisión.
METRO, Bandera 137 (83361).— Lolita.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Primer día de paz.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— El pozo de las 3 verdades.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Sombras.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— 18.30 y 22: Los cañones de Navarone.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— El lazarillo de Tormes.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El pozo de las tres verdades.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Mi último tango.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El profesor distraído.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91354).— El boquete. Juegos de amor.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo: En mi casa mando yo. Al Capone. El cara cortada. El imperio de los gangsters.
A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— La balada del soldado. Un rey en New. York.
ALHAMBRA, San Pablo 4160.— La ciudad submarina. Costa azul. Paralelo 38.
AMERICA, Subte N.o 390 (52443). —Al compás del twist. Meneos y zapateos al ritmo del twist. Música y lágrimas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Los caballeros del rey Arturo. Un héroe de nuestra época. Su adorable enemiga.
AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Katia.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El espejo desnudo. La deseada. Jóvenes pero peligrosos.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: Silencio en el espacio. El siete vidas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Otra vez adiós. El buena suerte. Tres tristes tigres.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Zapateos y meneos al ritmo del twist. El buena suerte. Tres tristes tigres.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 13 horas: Lástima que sea un canalla. Tres extranjeras en Roma.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (866685).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Juego de amor entre dos.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Tuya en septiembre. Operación faldas.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Vuelta a la vida.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — La muchacha de la valija. El buena suerte. América de noche.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Juanito. Noticiario.
CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Crimen en Montecarlo. Una vida por otra. Miss Cuplé.
EL SALTO, El Salto 3130 (37334).— Viva Jalisco que es mi tierra. Hércules y los tres chiflados. Fiebre de uranio.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) —Los amores de Soledad. Las recién casadas.
FLORIDA, 226 (43289).— Desde las 11 horas: Los valientes andan solos.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida (52163).— Los amores de Soledad. Las recién casadas.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La leona de Romaña. Sólo los valientes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Una luz en el bosque. Puños de roca. Cartago en llamas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Furia en el río. Poseídos por el amor. Tres Romeos y una Julieta.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El príncipe y el mendigo. Hong Kong, escala prohibida. La ciudad perversa.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). América de noche. El audaz. Ciclón con faldas.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— Viva Jalisco que es mi tierra. Ciclón con faldas. Amantes impetuosos.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Sangre en el faro. Psicosis. Hombre de presa.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El Alamo. Guerrilleros en la sombra. El terror de las chicas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El mundo en sus brazos. Flor de loto.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) Sólo los valientes. El vampiro negro.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— La cenicienta. La camarera y el millonario.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — La flecha rota. La máquina del amor.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— La flecha rota. La máquina del amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Caballeros del Rey Arturo. Ultimo atardecer. Hércules y los tres chiflados.
MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— La hazaña de los chilenos. La ronda. El sacerdote y la pecadora.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El hombre de dos caras.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Tuya en septiembre. Sombras de una duda.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Laberinto de pasiones. Costa azul. El espejo desnudo.
O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929). obsesión diabólica. La garconiere. Juguete de una mujer. El maravilloso enmascarado.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 —El príncipe y el mendigo. Hong Kong, escala prohibida. La ciudad perversa.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tres películas y Una pelota de regalo a cada espectador.
PRAT, San Diego 2177 (50754). — Por los barrios bajos. Crimen en Montecarlo. El hampa ataca.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —La bahía de los ensueños. Dos mujeres. América de noche.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El hombre quieto. El mejor gatillo. Muñequita china.
REPUBLICA, República 239 (93613). — La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El terror de las chicas.
RIO, Monjitas 743 (83550). — La noche de las narices frías.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La fuente de la doncella. Susana.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los cuatro proscritos. Detened los tambores.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Marabunta.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Armas de mujer.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Palabras al viento.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Pueblo sin compasión. Miss cuplé. Poseídos por el amor.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Destino desconocido. Atrapado en Tánger. El fin de la inocencia.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El príncipe y el mendigo. La ciudad perversa. Las conspiradoras.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pecado de una madre.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Silencio en el espacio. El siete vidas.
SUR, San Diego N.o 935 (61524).— El boquete. Juegos de amor.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Parada de éxitos.
TOESCA, Huérfanos N.o 1313 (63289).— Ladrón él, ladrona ella. Pobres, pero bellas.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Meneos y zapateos al ritmo del twist. Casco verde. La hazaña de los chilenos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499701).— Riberas de heroísmo. Los tres sargentos.
YORK, Ahumada N.o 166 (66687) El hijo de Alí Babá.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— La nave del espacio. El gigante de Tesalia.
CINCO DE ABRIL, Avda. Pajaritos 1694 (571069).— Maipú. Golliat contra el dragón. La abrazadora. Asfalto húmedo.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Hijo de lobo. Herencia salvaje.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. Batallón de la muerte. La cañada del trueno. Picadilly, punto final. Match de box Patterson-Liston.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El boxeador. No te fíes de un extraño.
NACIONAL (Puente Alto).— Viva la parranda. Atraco a la moderna. Cacos a bordo.
PLAZA (Talagante).— El último héroe.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS; MERECIDOS EXITOS EN VALPARAISO

Amplia acogida brindó el público porteño al nuevo espectáculo 1962 del Circo Las Aguilas Humanas, agotando todas las localidades disponibles de la hermosa Carpa Bicolor, instalada en el Estadio Barón.

En vista del digno suceso alcanzado por la Compañía Internacional, que encabezan "Los Wollmedays", ciclistas-toreros españoles, y los graciosos tonies Chicharrita, Canutillo, Flautín, Caluga y Zapatín, se prorrogó su estada en Valparaíso durante la presente semana.

Hoy jueves 18 y mañana viernes 19, ofrecen dos funciones diarias porteñas: vermut 6.30 y noche 9.40; el sábado 20, tres penúltimas fiestas, con matiné infantil a las 3 de la tarde, y el domingo 21, tres últimos espectáculos despedidas de Valparaíso.

El Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1962 viajará inmediatamente a Villa Alemana; lunes 22, noche 9.40, y el martes 23, dos despedidas de Villa Alemana, vermut y noche.

En Quilpué: Miércoles 24 noche y el jueves 25, despedidas de Quilpué, en vermut y noche.

En Viña del Mar actuará el viernes 26, sábado 27 y domingo 28; en Limache, el martes 30, único espectáculo limachino; en La Calera, el miércoles 31, y el jueves 1.o de noviembre, matiné, vermut y noche caleranas; en La Ligua, el viernes 2, única función; en Quillota, el sábado 3 y domingo 4; en Los Andes, el lunes 5 y martes 6, y en San Felipe, el miércoles 7 y jueves 8.

Seguirán a Maipú, Puente Alto, San Bernardo, Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin, Rengo, Doñihue, Rancagua, Peumo, San Vivente, Santa Cruz, Nancagua, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán, San Carlos, Bulnes y Concepción.

COMPASES AL AMANECER, LA GRAN COMPAÑIA DEL TANGO, TWIST-ROCK Y CANCIONES DE LA NUEVA OLA, EL DOMINGO 21 EN EL ESCENARIO DEL TEATRO "CAUPOLICAN"

Miguel Caló y su Orquesta-Rei[na] del Tango, despedida de Ch[ile]

Dos últimas actuaciones en Santiago: D[omin]go 21, TARDE 6.40 y NOCHE 9.40, e[n el] CAUPOLICAN, con gran DESFILE ARTIS[TICO] que encabezan CAMILA y DANNY CHI[LEAN]

La Compañía de Espectáculos Combinados, Tangos, Rock, Twist y Canciones de la Nueva Ola, COMPASES AL AMANECER, de Julio Tapia, Pioner de Radio Nacional, el domingo 21 ocupará el amplio escenario del prestigioso Teatro Caupolicán, en dos únicos espectáculos: vermut 6.40 y noche 9.40.

Y estas dos funciones serán CAUPOLICANAZOS, porque están destinadas en cálido homenaje de despedida de Chile del gran músico argentino Miguel Caló; dos últimas actuaciones en nuestro país. La gran orquesta argentina de Miguel Caló, con sus cantantes Elsa Moreno y Roberto Luque, viajará a Buenos Aires la semana próxima, y el domingo 21, por última vez estremecerá corazones santiaguinos con sus delicados éxitos "Cuando rondan los recuerdos", "Madres de los cabellos de plata", "El vals soñador", "La maleva" y otros.

El espectáculo de "Compases al Amanecer" abarcará también la presentación de Camila, la voz de oro de Chile; Danny Chilean, Luis Alberto Martínez, Ginete Acevedo, El Trío Inspiración, graciosos "Los Hilton", "Los Tres Brillantes", Pepe Frías, cuarteto musical "Los Deltas" y la jubilosa Compañía Cómica de Eduardo de Calixto, "Hogar, Dulce Hogar", con las representaciones de la revista titulada MI SUEGRA BAILA EL TANGO, que calza como anillo al dedo en el festivalazo de desp[edida de] Chile de Miguel Caló.

MIGUEL CALÓ, que [por] última vez en Chile, [hará] sentir "Corazón, no [le hagas] caso".

Los boletos numer[ados se] entregan desde ho[y en el] Caupolicán: $ 1.200 [plate]cia numerada, $ 1.0[00] baja numerada y 500 [ge]nerales del segundo [piso del] popular Coliseo Chile[no "Colisea]dor" de San Diego.

Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda inform[a]

A LA OPINION PUBLICA

sobre la situación producida por la firma construct[ora] WANAPRI.

Ante las publicaciones alarmistas aparecidas últimamente sobre el caso [de] la firma Constructora WANAPRI, que desarrollaba trabajos en poblacion[es] CORVI de Valdivia, Puerto Montt y Osorno, el Vicepresidente de la Corporació[n] de la Vivienda se hace un deber en informar a la opinión pública sobre las m[e]didas adoptadas por la Institución frente a la situación producida:

Meses atrás, la Vicepresidencia de la CORVI tuvo conocimiento de que [la] Empresa WANAPRI no estaría dando cumplimiento a los respectivos contratos [de] construcción, emanados de las correspondientes Propuestas Públicas adjudicad[as] a dicha firma en forma reglamentaria.

De inmediato, ordenó una investigación y la instrucción de un sumario [in]terno, a fin de establecer el cumplimiento o incumplimiento de los contratos, [así] como la responsabilidad que cabría a los funcionarios de CORVI, que, por ra[zo]nes de su cargo, debían vigilar y controlar la ejecución de las obras. De tal [in]vestigación y sumario se desprendió que efectivamente existían irregularidad[es] procediendo el Vicepresidente suscrito a entregar personalmente al señor Co[n]tralor General de la República el expediente del sumario referido, a fin de q[ue] dicho organismo contralor adoptara las medidas correspondientes.

Por otra parte, el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda otor[gó] por unanimidad al suscrito las más amplias facultades para proceder con la m[a]yor expedición y severidad en resguardo de los intereses de la Institución.

Por razones que no entro a calificar, se ha pretendido mezclar públi[ca]mente la falta de cumplimiento de la firma constructora comprometida con [la] estabilidad de los depósitos de los ahorrantes CORVI.

Tanto los depósitos como los beneficios que obtienen los tenedores de es[tas] cuentas de ahorro, no tienen relación alguna ni pueden sufrir deterioro ante [el] caso de la Empresa Constructora WANAPRI.

La CORVI ha dado y seguirá dando fiel cumplimiento a todas sus obli[ga]gaciones y compromisos, sin que puedan ser lesionados los intereses de pers[o]na alguna.

Los sueldos y salarios que la Empresa tenía impagos, en la fecha en q[ue] ella paralizó las obras y que se hicieron presente a la Corporación antes de [la] declaratoria de quiebra de dicha firma, fueron pagados por CORVI en su [in]tegridad.

Al mismo tiempo, la CORVI ha entablado las acciones pertinentes [en] resguardo de sus intereses, en conformidad con los contratos que fueron cele[brados] con la mencionada Empresa.

Finalmente, el suscrito deja establecido que los funcionarios culpables [al] tenor del sumario interno a que se ha hecho referencia y del que actualmente instruye la Contraloría General de la República, serán sancionados en confor[mi]dad a las disposiciones legales y administrativas pertinentes.

JAVIER VIDAL GONZALEZ,
Vicepresidente Ejecutivo

[N]OTICIAS DE TEATRO

[REANUD]AN LOS CIEGOS

[…] el próximo sábado el [Teatro] de Ensayo reinicia sus [funcio]nes en Santiago des[pués de] una exitosa jira a Ar[gentina]. Se pondrá en escena [en esta] corta temporada la [obra de] Luis A. Heiremans, [“Versos] de Ciego”, que tuvo [una gran] acogida en Buenos Ai[res y] de la crítica como del [público]. Luego de esta tempo[rada] repondrá por breves [días] para variar, “La Pérgo[la de las] Flores”, y terminará [el año] con la reposición de [“Sueño] en el Circo”, de Hen[…] en una adaptación [de Luis] A. Heiremans. Esta [obra será] presentada en el [Teatro] Caupolicán y coincidirá [con las] festividades de Navi[dad].

[ACTR]IZ DEL ITUCH [CONTRAE]SE CASA

[…] Castro, la excelente [actriz del] Instituto del Teatro [de la U]niversidad de Chile, [contrajo] matrimonio el próximo [...] en ceremonia priva[da con el] actor y dramaturgo [...] Sieveking, autor de [...] estrenada por el [Teatro de] Ensayo; “La Madre [...]”; “Animas de [...]tejos”, “Parecido a la Fe[licidad]”, “Mi hermano Cris[tián]” [ade]más de una cantidad [...] de cuentos para ni[ños].

[UL]TIMAS FUNCIONES [DE] “EL ENEMIGO”

[En el] Teatro Antonio Varas [se dar]án las tres últimas [funciones] para la obra de En[rique Ibsen] “Un Enemigo del [Pueblo”], producción del Ins[tituto del] Teatro, bajo la di[rección de] Pedro Orthous. Las [...]osas y humanas del [...] autor nórdico Enri[que Ibsen,] fallecido hace 56 [años, no] han perdido su vi[gencia ni] su emoción desgarra-dora, porque fueron pensadas y escritas por un hombre que, apartándose de las tendencias del teatro de su tiempo, se interesó por la psicología y abordó con sumo valor y reciedumbre problemas palpitantes y humanos, donde se agitan las angustias, las inquietudes y los conflictos en que se debatían y aún siguen debatiéndose muchos hombres y mujeres.

“BOEING-BOEING” TRIUNFA EN EUROPA Y CHILE

Un cable fechado en Francia trae la noticia que la obra de Marc Camoletti “BOEING-BOEING” ha entrado a su tercer año en un teatro de París. Este mismo vodevil cumplirá próximamente en el Teatro Petit Rex las cien representaciones en producción de la Compañía de los Cuatro. Debido al extraordinario éxito que ha tenido, tanto de público como de crítica, se mantendrá por mucho tiempo más en la cartelera de dicho teatro. Para cumplir su plan de estrenos antes de realizar su habitual jira al norte y sur del país, la Compañía estrenará el martes 30, en vermut, a las 19 horas, la obra del autor nacional Raúl Ruiz, “Dúo”, que cuenta con la dirección de Víctor Jara, escenografía de Julio Escámez, y teniendo como actor invitado a Gonzalo Palta. Esta obra será presentada extraordinariamente sólo los martes en el mismo horario, mientras se mantenga en cartelera “Boeing-Boeing”, de Camoletti.

Y CONTINUA FESTIVAL DE ARTE UNIVERSITARIO

Hoy jueves, en vermut y noche, se presentarán el Conjunto Artístico del Instituto Pedagógico y los “Mimos”, de Dunislav Kuzmanic, en el Teatro Lex, con la obra de William Saroyán, “A Partir de Mañana”.

EMBAJADA SOBRE RUEDAS



El martes en la noche llegó a Santiago el astro del cine mexicano Roberto J. Rivera, cuyas actuaciones en más de 120 películas lo han convertido en un personaje popular en toda América. Con él vienen las “Estrellas de México”, un mariachi, cuya agradable peculiaridad es el de estar formado solamente por muchachas, siete en total. Este conjunto viaja en una camioneta, en la cual partieron desde México el 7 de febrero. En Colombia se les agregó el fonomímico Jimmy Pipiolo. El conjunto, en cuanto arribó, hizo una visita a LA NACION, a donde llegaron con su camioneta. EN EL GRABADO, la simpática embajada, frente a la puerta del diario. Sobre el techo de la camioneta, Jimmy Pipiolo.

DIRECTOR TEATRAL CHILENO MONTARA OBRA NACIONAL EN BUENOS AIRES

Especialmente invitado por el Teatro argentino IFT, se dirigió el miércoles, por vía aérea a Buenos Aires, el joven director y hombre de Teatro Eugenio Guzmán, miembro del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, quien permanecerá un mes y medio en el país vecino, con el objeto de montar con el teatro IFT una obra chilena que aún no ha sido determinada, y que contribuirá a dar a conocer la labor de los autores nacionales en el Continente.

Eugenio Guzmán comenzó su carrera teatral como actor pero ya en 1956 se inició en la dirección con “Un Caso Interesante” de Buzzatti; “Carolina”, de Isidora Aguirre, y “Las Reinas de Francia”, de Thorton Wilder. Al año siguiente alcanzó gran éxito con “El Baile de Ladrones”, de Anouil, y “Las Pascualas”, de Isidora Aguirre, y por la dirección de “Pueblecito”, de Armando Mook, recibió el Premio Caupolicán de los Cronistas de Teatro, consagrándose como el mejor director.

Posteriormente se ha especializado en la dirección de obras chilenas, entre las que se cuentan “El Camino Más Largo”, de María Asunción Requena, “La Pérgola de las Flores”, la comedia musical de Francisco Flores e Isidora Aguirre, que fue llevada a Francia, España y Argentina.

FINALIZA EXITO TEATRAL EN EL ANTONIO VARAS



FANNY FISCHER, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, caracterizada como uno de los personajes del drama ibseniano “UN ENEMIGO DEL PUEBLO”. Esta obra, uno de los mejores éxitos de la presente temporada, finaliza el domingo próximo en el Teatro Antonio Varas.

UN ESTRENO ESPERADO CON VIVO INTERES: “LOLITA”; SE EXHIBIRA EN 4 CINES, A PARTIR DE HOY

La película que más controversias ha suscitado en los últimos años: “LOLITA”, tendrá su estreno hoy jueves en cuatro salas de la capital —en los cines METRO, CALIFORNIA, GRAN PALACE y KING—, con censura para mayores de 21 años.

Es la historia de una adolescente que pasó de ser niña y aún no es mujer, basada en la provocativa novela del autor ruso-norteamericano Vladimir Nabokov. En ella se destaca la joven Sue Lyon, quien de un golpe se levantó al estrellato con éste, su primer papel cinematográfico, mientras que en otros papeles protagonísticos se lucen James Mason, Shelley Winster y Peter Sellers. El film fue dirigido por Stanley Kubrick, quien dirigió, también, “Espartacus”. “LOLITA” está obteniendo extraordinarios triunfos en Estados Unidos y también en países latinoamericanos donde se ha estrenado hasta la fecha. ¡Así, en Buenos Aires, “LOLITA” obtuvo mayores entradas, en su primera semana de presentaciones, que Ben-Hur, en sus primeros siete días!

Hay extraordinario interés por ver “LOLITA”, y sin duda la película satisfará ampliamente la expectativa del público. Se recomienda la adquisición de entradas con anticipación, para así evitar las aglomeraciones y esperas de última hora.

AMENAZAS DE CHINA COMUNISTA POR VUELOS DE AVIONES INDIOS

TOKIO, 17 —(UPI)— China comunista previno hoy que los aviones indios que sean sorprendidos violando el espacio aéreo rojo, serán derribados u obligados a aterrizar.

A su vez desmintió que aviones chinos hayan volado sobre territorio indio e invitó a la India a adoptar acción militar en caso de cualquier incursión.

La advertencia fue hecha en nota entregada a la Embajada indio en Pakín por el Ministerio chino de Relaciones Exteriores, y fue respuesta a la negativa formulada por India la semana pasada a las acusaciones chinas de que aviones indios han venido realizando misiones de reconocimiento sobre el Tibet ocupado por China comunista.

La nota fue transmitida por la Agencia Informativa Nueva China y captada en Tokio. Siguió a una radiotransmisión desde Pekín, en la que se informaba que tropas indias habían atacado a los guardias fronterizos chinos en la disputada zona entre el Tibet y la frontera india del nor este. Pekín, dijo que las tropas chinas no contestaron el fuego indio pero no reveló el resultado del encuentro.

Un portavoz de la Cancillería india, dijo ayer en Nueva Delhi que un soldado chino resultó muerto en asalto consumado por la mañana contra un puesto de avanzada india. Hoy se anunció en Nueva Delhi otro choque ocurrido anoche.

La escarpada zona de Thangla fue escenario la semana pasada de sangrienta lucha, en la que ambas partes sufrieron grandes bajas. Pekín dijo que 33 soldados chinos fueron muertos o heridos. Nueva Delhi calculó las bajas chinas en unas 100 y dijo que 17 soldados indios resultaron muertos o heridos.

Chile reanudó las conversaciones con Bolivia sobre el río Lauca

POR AHORA SON INFORMALES, PERO SE ESPERA QUE SE OFICIALIZARAN EN BREVE

WASHINGTON, 17 (UPI). — Bolivia y Chile reanudaron reservadamente las negociaciones informales para tratar de resolver el estancamiento de la controversia que existe entre los dos países en relación con el uso de las aguas del río Lauca, según revelaron hoy fuentes diplomáticas.

Los contactos extraoficiales fueron establecidos por los Embajadores Emilio Sarmiento y Manuel Trucco, que representan a Bolivia y Chile, respectivamente, en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Trucco fue, además, Embajador de Chile en Bolivia.

Diplomáticos familiarizados con estas conversaciones informaron a la United Press International que estiman que es posible que las negociaciones formales comiencen en breve, siempre que la controversia internacional sea mantenida al margen de la política interna en los dos países.

Se informó asimismo que estas conversaciones son resultado de contactos previos celebrados por los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile, José Fellman Velarde y Carlos Martínez Sotomayor, respectivamente. Sus esfuerzos quedaron interrumpidos temporalmente despues del debate que ambos sostuvieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 29 de septiembre último, sobre los derechos bolivianos de acceso al río.

Funcionarios norteamericanos y de países de América Latina, que estiman que es necesaria la unidad completa de las naciones del hemisferio para que sea efectiva la lucha para lograr el desarrollo económico y contrarrestar la penetración comunista, ansían que la controversia entre Bolivia y Chile sea resuelta rápidamente.

Se tiene entendido que Trucco presentó ya al Gobierno de su país un informe sobre las conversaciones celebradas con Sarmiento y que ahora espera instrucciones.

El primer paso positivo sería la reanudación de relaciones diplomáticas entre los dos países, que fueron rotas en el mes de abril último al acusar Bolivia a Chile de agresión por desviar este último país parte de las aguas del río Lauca para utilizarlas con fines de regadío.

Bolivia suspendió también su actuación en la OEA, el tres de septiembre último, por considerar que esa organización interamericana no había encontrado una "solución justa" a la controversia.

Se sugirió la posibilidad de que el Banco Interamericano de Desarrollo tome medidas técnicas con vistas a la solución del problema. No se descarta que una misión del Banco realice un estudio y recomiende la financiación de obras para restaurar el volumen de agua del río que pasa a territorio boliviano, mediante la construcción de diques o impidiéndose el drenaje o desagüe excesivo en el lado chileno del río.

Se recuerda, al respecto, que el Banco Mundial desempeñó un papel conciliador en la controversia entre la India y Pakistán, también con respecto a un río.

Las controversias entre Trucco y Sarmiento comenzaron poco después de haberse celebrado una reunión entre Fellman Velarde y Martínez Sotomayor, que tuvo carácter secreto.

Se tiene entendido que ambos Ministros de Relaciones Exteriores se reunieron el cuatro de octubre en la residencia de Trucco y que la conferencia duró cuatro horas. La entrevista tuvo lugar al día siguiente de la Coferencia Informal de Ministros de Relaciones Exteriores del Hemisferio.

Según fuentes autorizadas, Sarmiento y Trucco asistieron a la entrevista.

Los dos Cancilleres, se reunieron informalmente el 27 de septiembre en las Naciones Unidas, merced a los buenos oficios del Subsecretario de Estado, Arturo Morales Carrión, según las fuentes informantes. A la conferencia celebrada en la residencia de Trucco, sólo asistieron los diplomáticos de Chile y Bolivia.

COMPAS DE ESPERA ENFRENTA CRISIS POLITICA VENEZOLANA

CARACAS, 17 (UPI).— Se abrió hoy un compás de espera en la última crisis política de Venezuela al tiempo que los políticos y la ciudadanía debatían el alcance de las medidas adoptadas por el Gobierno contra los terroristas comunistas y de extrema izquierda.

El Presidente Rómulo Betancourt obtuvo ayer la aprobación de los dirigentes del Partido Copei para sus medidas encaminadas a proscribir al Partido Comunista y al Movimiento Izquierdista Revolucionario, y a iniciar juicios criminales contra los jefes de ambas agrupaciones marxistas.

El Presidente anunció estas medidas a la nación por radio y televisión el lunes por la noche.

Los círculos comerciales manifestaron en general que estaban decepcionados porque las medidas no les parecían tener ni fuerza ni al... ficientes para el cas... tos sectores se expr... opinión de que el Pr... debería haber decl... proscripción de los P... Comunista y MIR, po... to presidencial, y ha... dría que haber expul... sus dirigentes del Co... en lugar de llevar la c... ante los tribunales ... ha hecho.

En su mensaje a la ... Betancourt dijo que ... ba que los tribunales ... rían sus fallos sobre ... dos del Poder Ejecutivo ... plazo prudencial.

Un vocero del Gob... claró que el proceso ... por lo menos tres m... embargo, un conocid... dista que con frec... opone al Gobierno ... que tardaría por lo ... meses, o sea, el t... queda del mandato ... cial de Betancourt.

EL CONCILIO TRABAJARA LENTO PERO SEGURO, DIJO JUAN XXIII

SU SANTIDAD OFRECIO AUDIENCIA ANTE DIEZ MIL PERSONAS

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI).— Por Daniel F. Gilmore.— El Papa Juan XXIII afirmó hoy, con evidente satisfacción, que, a pesar de las divergencias aparentes registradas el primer día, el Concilio Ecuménico se desarrolla normalmente.

"No os preocupéis si se sigue un curso lento", dijo en una audiencia general que ofreció a más de 10.000 personas en la Basílica de San Pedro.

"Quien va lentamente va seguro y llega lejos", afirmó sonriendo.

El Sumo Pontífice habló en italiano, y sus palabras fueron traducidas al alemán, inglés, francés, español, holandés y portugués, por asistentes especiales que estaban junto al trono papal.

El mensaje del Papa tuvo lugar una semana después de la inauguración del primer Concilio católico que se celebra desde el año 1870. Mientras era pronunciado, más de 2.500 cardenales, patriarcas, arbozispos, obispos y abates estaban consagrados a la elección de los funcionarios eclesiásticos que dirigirán las actividades del Concilio, que es muy posible que se prolonguen hasta un año.

El Concilio está en receso desde ayer hasta el sábado.

El Papa concedió su audiencia en la Cámara de Asambleas de la Basílica, que tiene 2.500 asientos. Se trata de una de las excepcionales oportunidades en que las puertas de la Basílica fueron abiertas para el público, tras las recientes tentativas de dinamitar el templo.

NO HAY PROPOSITO AGRESIVO EE. UU. EN EL BLOQUEO DE CU...

ASI LO AFIRMA UNA CIRCULAR PARA LOS MIEMBROS DE LA...

NACIONES UNIDAS, 17. (UPI).— Estados Unidos, en una circular de hoy, aseguró a las Naciones Unidas que su vigilancia de la navegación y el comercio con Cuba carece de todo propósito ofensivo contra el régimen de Fidel Castro.

La carta, puesta en circulación como documento oficial de la Asamblea General, es la respuesta del Embajador norteamericano Adlai E. Stevenson, a la denuncia hecha en el debate general el ocho del corriente por el Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós. Por haber hablado Dorticós en su carácter de Jefe de Estado, el protocolo impidió a Stevenson darle respuesta en el Pleno de la Asamblea. El documento hecho circular hoy con fecha diez del corriente, reitera el desmentido que hizo Stevenson en conferencia de prensa el mismo día que habló Dorticós.

Una nota similar fue hecha circular por el Embajador de Costa Rica, Fernando Volió Jiménez, para exponer que la reciente reunión de Washington de Ministros de Relaciones Exteriores de América fue "una demostración de solidaridad americana, destinada a mantener la paz del continente y salvaguardar las instituciones democráticas americanas, amenazadas por la intervención soviética en Cuba."

Estados Unidos ha comenzado ya a tomar medidas efectivas en relación con la navegación y el comercio con Cuba, y la vigilancia del tráfico de armas y otros artículos estatégicos", dijo Stevenson en la carta. "El propósito de estas medidas es la defensa del Hemisferio".

Luego agregó:

"Estas medidas no tienen propósito ofensivo. El Presidente de Cuba habló de estrangulación económica y de bloqueo económico. Nninguno de estos términos tiene aplicación alguna en este caso.

"El régimen actual de Cuba ha dado a conocer su intención de derrotar a otros Gobiernos de este Hemisferio. Por tanto, ¿Cabe esperar que país alguno directamente afectado, participe en o facilite un comercio destinado a fomentar la economía cubana, y armar sus servicios militares? Afirmar que estas medidas de protección propia son agresivas o que constituyen un gesto de guerra, es absurdo. Es la forma más normal y, de hecho, la menos violenta, en que podemos expresar nuestro firme repudio de la amenazas y manifestaciones belicosas originadas en Cuba.

"En cuanto a las declaraciones del Presidente cubano sobre la base naval de Guantanamo, es a todas l... bierno de Cuba, no ... dos Unidos, cuyos ... responsables parece... a provocar un incide... tivo a la base de G... mo...".

EN MARZO DE 1963 SE HARIAN LAS ELECCIONES EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17. (UPI). — El Ministro del Interior, Rodolfo Martínez hijo, dijo anoche las elecciones presidenciales se realizarán entre los próximos meses de marzo y junio, que el candidato ganador se hará cargo del Poder a más tardar el 12 de octubre de 1963.

Afirmó que "todos los grupos políticos populares" podrán participar en los comicios siempre que cuenten con una plataforma concreta y "dirección democrática".

Hablando brevemente por radio y televisión, después de haber sido presentado como "el Ministro nombrado para que el pueblo pueda votar" Martínez dijo también que se mantendrá el presente sistema de representación proporcional, pero que se reemplazaría por otra la presente ley sobre partidos políticos.

El Ministro dijo también que la nueva ley contendrá disposiciones apropiadas "de acuerdo con la experiencia adquirida en las más avanzadas democracias para impedir la instalación de Gobiernos o regímenes totalitarios."

Agregó que en el curso de cuatro semanas como máximo, el Gobierno determinará las fechas de las diferentes elecciones y establecerá las reglas necesarias para el control de la acción política de acuerdo con la letra y el espíritu de la Constitución nacional.

El Gobierno, según dijo el Ministro, no intervendrá en la vida interna de los partidos políticos, pero establecerá las reglas simples que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de la Carta Constitutiva de cada partido.

YEMENITAS RECHAZARON ATAQUE DE TROPAS DE ARABIA SAUDITA

EL CAIRO, 17 (UPI).— La radio de Sana, una de las dos capitales del Yemen, informó hoy que las tropas revolucionarias yemenitas repelieron un ataque de fuerzas de Arabia Saudita cerca de la población de la Jawf, en la frontera sudoriental y les infligieron "muchas bajas".

Radio Sana ha transmitido repetidamente noticias de choques con las tropas saudís.

La emisión dijo que las tropas yemenitas de Al Jawf comunicaron telegráficamente su victoria al Primer Ministro del régimen revolucionario, brigadier general Abdullah Sallal.

Pocos corresponsales extranjeros han recibido autorización para entrar en Yemen, y las noticias de la lucha se han obtenido de informes por radio de ambos bandos. Otras emisiones anteriores decían que Araubia Saudi y Jordania apoyaban los esfuerzos del autoproclamado imán, Seif Al-Hassan, por restaurar la monarquía.

Las noticias de la acción en la frontera coincidieron con otras de viajeros occidentales que regresaron a El Cairo, que dijeron haber visto a 40.000 soldados y paisanos de la República Arabe Unida en Yemen. Los observadores creen, no obstante, que la cifra de 40.000 es grandemente exagerada.

LOS PERONISTAS NO PUDIE... HACER MITIN DE ANIVERSA...

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La policía Federal echó hoy un jarro de agua fría sobre las esperanzas peronistas de conmemorar públicamente el aniversario del "17 de octubre" de 1945, en que el entonces coronel Juan Perón fue traído, bajo la presión de las turbas, de la isla donde estaba confinado, y puesto en libertad.

Hoy no se permitieron demostraciones ni mítines. Unión Popular, uno de los partidos peronistas había intentado celebrar un mitin esta noche en el estadio cubierto Luna Park, que tiene 30.000 asientos.

El Dr. Raúl Matera, eminente cirujano del cerebro que ahora dirige el Consejo Superior del Partido ... dijo que el Consejo ... el movimiento inde... mente, aunque reco... rón como su dirig... consulta de vez en ... bre cuestiones difí...

Hablando en un ... la Asociación de P... tranjera, Matera d... peronistas están d... olvidar su victoria e... ciones de marzo e... ron 47 puestos en ... de Diputados, y hu... vo en otras eleccio... so, sin embargo, ... restos del Congr... los peronistas cre... favorecería a clerí...

Matera recomend... permita a Perón ... Argentina y dijo ... considera tanto ... como un gobern... lista, como fue H... yen para el Partido ... vica Radical o ... Raúl Haya de la T... Partido Aprista p...

LENTO ESCRUTINIO DE VOTOS EN ELECCIONES DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17. (UPI). —Los conservadores aumentaron a 50 su representación en el Senado, retuvieron a sus diputados en la Cámara y sacaron mayoría de gobernadores en las elecciones efectuadas en Brasil, el siete de octubre pasado.

No obstante, se cree que la coalición entre social demócratas, conservadores y laboristas de centro-izquierda, dará al Partido Laborista del Presidente Joao Goulart, mayoría de más de 250 bancas en la Cámara de Diputados.

En la importante elección de gobernadores del nordeste de Brasil, el candidato izquierdista, que con el apoyo comunista propugna reformas castristas, aún podría derrotar a su contrario conservador.

El candidato democrático conservador nacional Joao Celopas aventaja al laborista Miguel Arraes por 214.228 contra 199.183 votos por el gobierno de Pernambuco. Falta aún computar casi el 40 por ciento de los votos.

Se cree que Arraes estreche distancia a medida que se vaya recibiendo los resultados de Récife, capital del Estado.

CAJA DE EE. PP. y PP. INAUGURO FARMACIA EN VALPARAISO

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas inauguró ayer en Valparaíso una sucursal de su Farmacia, con lo cual dio cumplida satisfacción a un anhelo largamente sentido por los imponentes del puerto.

La significativa ceremonia estuvo presidida por el vicepresidente ejecutivo de esa institución, don Raúl Alamos Pérez, quien hizo uso de la palabra; y contó con la asistencia del Intendente de Valparaíso y otras autoridades porteñas, además de altos funcionarios de la Caja y de la administración pública.

Momentos después de la inauguración, el señor Alamos Pérez ofreció un coctel a los asistentes.

Grave incidente en una ciudad de R. Dominicana

SANTO DOMINGO, 17, UPI. — En despachos demorados procedentes de San Pedro de Macoris se dijo hoy que se habían registrado allí sangrientos choques callejeros entre grupos políticos rivales, con saldo de un número desconocido de personas lesionadas en reyertas y tiroteos.

Por lo menos dos personas sufrieron heridas de bala de carácter grave, según se dijo, y muchas otras recibieron golpes y contusiones en las cinas.

En la ciudad, oficinas y comercios cerraron hoy temprano, por temerse que pudieran repetirse los desórdenes. El Consejo de Estado, sin embargo, aseguró a la ciudadanía que el Gobierno estaba adoptando medidas para restablecer el orden.

San Pedro de Macoris es una de las ciudades más grandes de la República Dominicana.

Ileso un piloto de avioneta que se incendio

MANILA, 18. (U... tentativa del pi... tino Miguel Fi... establecer un n... de distancia pa... en vuelo de Ma... mi, fracasó hoy ... mo momento ... cuando su avió... lo motor se e... pista de aterr... ropuerto intern... Manila y se in...

Fitzgerald sa... los cestos, pero ... que llevaba cas... de gasolina para ... del Pacífico fu... por las llamas.

"No sé lo qué p... el argentino de ... edad. "Tendremos ... cer una investig... ver lo que a... Creo que era algo ... riz del aparato".

El argentino ... dencia irlandesa ... trada así su ... pilotear su avión ... desde Manila a ... bre una distancia ... 15.000 kilómetros ... bría constituido ... record para ... haberla cumplido ... ya había sido ... rias veces.

El aparato se ... casi en la mitad de ... de unos 3.000 me... go cuando de ... averió el tren de ... y el motor come... cionar mal. Sin ... el avión daba señal... vantar vuelo y F... pretendió desesp... te ganar altura.

Sin embargo el ... guió avanzando si... tar vuelo y Fitzg... tendió detenerlo. ... demasiado tarde. ... to se pasó de la ... la pista y capotó ... ron las llamaradas ... po que el piloto ... ba el avión.

Manifestación antifranquista hubo en Roma

ROMA, 17.— (UPI).— Fuerzas de choque de la policía disolvieron hoy una manifestación antifranquista de unos 300 estudiantes frente a las Embajadas de España, deteniendo por lo menos a 30 jóvenes de ambos sexos, después de varias refriegas callejeras.

Refuerzos de guardias montados en jeeps fueron enviados a los alrededores de la Embajada española ante la Santa Sede, en la concurrida Piazza di Spagna ,así como a la Embajada de España en Italia, en el centro comercial de Roma.

"España sí, Franco nó", gritaban los manifestantes italianos mientras el tránsito de la hora crítica se aglomeraba en los dos sectores más activos de la capital.

Las manifestaciones, dos de las muchas que han tenido lugar en Italia en la última semana, surgieron frente a ambas embajadas poco después de las 18.00 GMT.

Ostensiblemente fueron organizadas para protestar contra la prisión en España de tres jóvenes españoles por haber hecho manifestaciones políticas contra el régimen español del Generalísimo Francisco Franco.

El diputado comunista Giovanni Tonetti interrumpió la sesión del Parlamento en que se discutía el presupuesto diciendo que el pueblo se había desbordado frente a las embajadas españolas, y que la policía se estaba desmandando.

Tocándose la cabeza, se quejó de que lo golpearon y exigió saber que piensa hacer el Gobierno ante ese proceder policial.

Primera medalla argelina se dio a Fidel Castro

LA HABANA, 17 (UPI). — El Primer Ministro argelino, Ahmed Ben Bella, conferirá hoy la primera "Medalla de Honor" de su país a su colega cubano, Fidel Castro, antes de partir de Cuba, esta tarde.

En un discurso pronunciado ayer, en La Habana, Ben Bella dijo que "el Frente de Liberación Nacional Argelino" ha concedido hasta ahora esa medalla sólo a Castro.

El Jefe del Gobierno de la República argelina fue anoche el invitado de honor en una comida privada que le fue ofrecida en la Casa de Gobierno por Castro y el Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós.

En un discurso que pronunció ayer, al dar la bienvenida a Ben Bella, Castro dijo que la visita del líder argelino a Cuba, frente a "la hostilidad imperialista yanqui", es un gesto "que nunca olvidaremos".

Ben Bella replicó con un discurso en el que elogió a Castro por sus "extraordinarios progresos frente a las maniobras de las fuerzas enemigas".

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

VICTOR MANUEL BUSTOS ARAMBURU
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su domicilio, Santa Rosa de Chena, parcela 70, kilómetro 21 camino Melipilla, a las 15.30 horas.

La familia.

† Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida e inolvidable esposa, señora

MARIA CRISTINA BUIGLEY U. de LONGO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católica. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desle la calle García Reyes N.o 567.

Su esposo, **José Antonio Longo Ruiz**.

† Ha fallecido nuestra madre, señora

EMILIA EDWARDS DE AGUIRRE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

Sus hijos.

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

PATRICIO OJEDA DOREN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

PEDRO ELGUETA GONZALEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, en el Cementerio General, a las 15 horas, partiendo el cortejo que saldrá del Hospicio de Santiago, calle Portugal.

Humberto Araya, señora, hijas y familiares.

Don Ruperto Vergara preside nueva mesa directiva de ARCHI

Sesenta y ocho emisoras estuvieron representadas en la reciente Junta General efectuada en La Serena. Los principales acuerdos adoptados en dicho torneo. La nueva mesa directiva

La Junta General Ordinaria de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI), efectuada en La Serena, los días 12 y 13 de octubre, eligió integrantes del directorio, en las vacantes producidas por término de período a los señores Carlos Briceño, Francisco Echeverría, Mario Sáez y Raúl Tarud, como titulares, y, los señores Pedro Valenzuela y Salvador Fernández, como suplentes. El directorio quedó, en consecuencia, formado por los nuevos elegidos y por los señores Enrique Sánchez Matte, Ruperto Vergara Santa Cruz, Antonio Benedicto Cerbián, Enrique Godoy Donoso y Mario Gaete Labarca. En reunión efectuada en La Serena, se eligió presidente al señor Ruperto Vergara; vicepresidente, al señor Antonio Benedicto, y, tesorero, al señor Francisco Echeverría.

Pasa, por tanto, a dirigir los destinos de ARCHI el señor Ruperto Vergara Santa Cruz, conocido radiodifusor y publicista, quien ha desempeñado los cargos de gerente de las emisoras Corporación, Chilena y Santiago. Ha sido, también presidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP). El señor Vergara Santa Cruz ha concurrido a numerosas conferencias internacionales de radio y publicidad.

Entre los acuerdos más importantes tomados por la Junta General de Radiodifusores, que contó con la representación de 68 emisoras de todo el país, se destacan los siguientes:

1.o) Efectuar una Junta General Extraordinaria en abril del próximo año, para reformar los Estatutos sociales, a fin de ampliar las posibilidades de acción de ARCHI.

En dicha reforma, se incluirá el funcionamiento de los Comités Regionales de Radiodifusores, que hasta ahora han estado actuando como organismos de buena voluntad y han desarrollado una importante labor.

2.o) Se debatió extensamente lo relativo al establecimiento de la televisión en el país, y respecto de la modalidad que ella debe tener se acordó comunicar al Gobierno el siguiente acuerdo:

Ante la posibilidad de que la TV sea instalada y manejada exclusivamente por el Estado, y que la TV universitaria busque su financiamiento en la publicidad comercial, después de un amplio debate, la Junta General acuerda por unanimidad declarar:



Don Ruperto Vergara Santa Cruz, recientemente elegido presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, después de la reunión celebrada por la ARCHI en La Serena.

1.o.— Que la televisión no debe ser realizada por el Estado.
2.o.— Que la televisión universitaria satisface las necesidades de difusión cultural y educacional.
3.o.— Que la TV universitaria no debe buscar financiamiento en la publicidad comercial sino en otros medios.
4.o.— Que más adelante, cuando las condiciones económicas y de desarrollo del país lo permitan y cuando la televisión universitaria haya alcanzado el necesario grado de eficiencia y sea oportuno el establecimiento de la TV comercial, deberá reconocerse el mejor derecho de ARCHI a establecerla por medio de un organismo en que tengan opción a participar todos sus asociados.

3.) Respecto a utilización de los micrófonos por los diversos sectores políticos, la Junta General acordó recomendar a las emisoras que den facilidades, a todas las tendencias ideológicas resguardando que se mantenga en todo caso el debido respeto a las autoridades, que no se incurra en ofensas a instituciones o personas, y se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias sobre uso de los medios de publicidad.

4.) Se acordó promover la intensificación de la labor de interés público y de difusión cultural y educacional de las emisoras.

5.) Se acordó efectuar la próxima Junta General Ordinaria en la ciudad de Talca.

ADHESIONES

Durante el desarrollo de la Junta, se recibieron numerosas comunicaciones de saludo de autoridades e instituciones de todo el país, entre la que figuran las siguientes:

Del señor Ministro del Interior al Presidente de ARCHI:

"Deploro que compromiso contraído Comisión Tricentenario Lota me priven del agrado de concurrir al acto de clausura de la Junta General Ordinaria de ARCHI y a la conmemoración solemne del 40º aniversario iniciación transmisiones radio en el país. Ruego al señor Presidente transmitir al Directorio el reconocimiento del Gobierno por la digna labor cumplida por las radiodifusoras chilenas y mis agradecimientos personales por gentil invitación. Atentos Saludos".

SOTERO DEL RIO GUNDIAN MINISTRO DEL INTERIOR.

Del señor Subsecretario del Interior, don Jaime Silva, al presidente de ARCHI.

"Agradezco profundamente a Ud. y Directorio ARCHI gentil invitación comida clausura Junta General Ordinaria y conmemoración 40 aniversario iniciación transmisiones radio en el país. Lamento que obligaciones mi cargo me priven agrado testimoniar personalmente ARCHI reconocimiento y aplauso por la extraordinaria y brillante labor cumplida por las radiodifusoras chilenas. Atentos saludos. **Jaime Silva**, Subsecretario del Interior."

Del señor Hernán Videla Lira al presidente de ARCHI.

"Ruego disculpar inasistencia reunión Directorio, debo viajar Lota mismo día, saludos. **Hernán Videla Lira.**"

Del diputado señor Julio Mercado al presidente de ARCHI y presidente Comité Regional de La Serena.

"Agradezco amable invitación con motivo de celebración 40 años de iniciación de transmisiones radiales y desearles éxito en gestiones nueva directiva, ruégoles se sirvan excusar mi inasistencia por haber contraído con anterioridad compromisos con departamento Illapel. Atentamente. **Julio Mercado,** diputado."

—Nota del señor senador don Alejandro Chelén Rojas en la cual expresa sus congratulaciones a la Junta General Ordinaria efectuada en La Serena.

Rusia probó un nuevo tipo de cohete espacial

MOSCU, 17 (UPI).— La agencia de noticias rusa, Tass, anunció que la Unión Soviética lanzó en el Pacífico Central, un nuevo tipo de cohete de varias fases para conducir equipos al espacio exterior.

Es este el primer lanzamiento de la cuarta serie de pruebas de cohetes multifásicos soviéticos en el Pacífico Central desde 1960. Los rusos anunciaron el lunes, que realizarían sus pruebas del 16 al 30 del corriente, en dos regiones específicas del Pacífico. Se calculó que una de esas zonas se encuentra 800 kilómetros al norte del sector de pruebas atómicas de Estados Unidos en la Isla Johnston.

El vuelo de hoy fue de más de 7.500 millas.

Fracasó prueba de un cohete de los EE. UU.

CABO CAÑAVERAL, 17 (UPI).— Un cohete "Minuteman", de la Fuerza Aérea, estalló esta noche en vuelo, desviándose ostensiblemente de su curso, y dejó caer gran parte de sus fragmentos sobre Cabo Cañaveral. No se sabe de inmediato si el accidente produjo lesionados.

Este es uno de los más graves accidentes que se hayan registrado en la historia de este centro de ensayos de cohetes.

El cohete de tres etapas, de unos 18 metros de alto, fue disparado desde una plataforma de hormigón alrededor de las 20.53 horas, en vuelo que debería llevarlo 8.000 kilómetros sobre el Océano Atlántico.

Pero en lugar de enfilar hacia el sudeste, como se había proyectado, el cohete tomó rumbo contrario, hacia el interior del Estado de Florida, sobre el corazón de Cabo Cañaveral.

La Fuerza Aérea esperaba que el "Minuteman" completara su viaje, como ensayo determinante para poner en operación un sistema de cohetes que se utilizaría dentro de unas semanas, posiblemente.

Actúan los "The Sudamerican Bo...



Durante el almuerzo con que los ejecutivos y el personal de la Oficina Principal del Banco Sud Americano celebraron los 18 años de la institución, tuvo una lucida actuación el conjunto artístico integrado por funcionarios del banco, conocido como los "The Sudamerican Boys", grupo musical que cosechó ... aplausos con sus interpretaciones. ... bado, escuchan las actuaciones del ... señores Juan Arteaga, Subgerente ... Sud Americano; Manuel Grez, ... briel Morgan, Gerente de Sucursales ...

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

36.o NACIONAL DE CICLISMO:

Moraga-Carvajal: fórmula ganadora

Entre los dos ganaron 4 títulos para la capital. Notable performance-despedida de Moraga: el veterano corredor fue campeón en velocidad y australiana. Hubo superación conjunta en el team que retuvo por onceava vez consecutiva para Santiago el campeonato. Bajo fue el nivel técnico del torneo de Rancagua. Lo mejor: la marca de Carvajal en Persecución Individual. Revelaciones jóvenes de provincias

■ **Finalizó el domingo último, en Rancagua, el 36.o Campeonato Nacional de Ciclismo. El título, en conjunto, y por undécima vez consecutiva, correspondió a Santiago. Y la verdad es que esta nueva hazaña del equipo de la "S" blanca sobre fondo azul en las tricotas, merece elogios. Pocos, incluso nosotros, pensábamos que iba ahora a retener la piocha treinta y una veces conquistada oficialmente, desde 1928 hasta la fecha. La delegación iba débil. Débil en velocidad, débil en medio fondo y débil en caminos. En el elenco no estaban todos los que son, ni eran todos los que estaban. Lo mejor se había ido a correr a México o no se había presentado a la selección.**

■ Sin embargo, en un anterior comentario, al referirnos a este mismo asunto, y al hecho de que el equipo afrontaría el compromiso con crespón de duelo por la trágica muerte del Campeón Novicio, Rafael Martínez, ocurrido en esa misma pista de Rancagua el domingo anterior, dejamos abierta a la esperanza un pequeño ventanal. Dijimos: "Salvo que en memoria y homenaje al pequeño compañero ido, el equipo entero se agigante. ¡Entonces tendremos que reconocer que estuvieron todos los que son... aunque faltando uno!"...

Y es lo que estamos haciendo ahora, hidalgamente.

El equipo, en conjunto sin grandes figuras individuales en su poco sólida estructura, apretó filas, luchó con entereza y se agrandó.

■ **Y ya que hablamos de agrandarse, crecer y superarse a sí mismo, justo es que dediquemos lo mejor de nuestro repertorio admirativo, en honor de Andrés Moraga. El glorioso y veterano astro de la "CIC", fue factor sicológico del triunfo. Para algunos estaba terminado y era el más bajo del equipo. Sin embargo, allá en la Ciudad Histórica, Moraga demostró lo contrario. Superó de correr a correr a la enorme pléyade de mejores velocistas del país y, como hace dos años, fue Campeón. Y repitió su hazaña, consiguiendo un segundo título, en la Australiana.**

—Después de este Campeonato me retiraré —nos había dicho— y me dedicaré a enseñar. Pero necesito de este torneo, pues lo mejor es enseñar con el ejemplo...

Y el gran viejo cumplió...

■ Estos dos títulos de Andrés Moraga, más el de Leonidas Carvajal en Persecución Olímpica, fueron los únicos diplomas individuales que pudo conseguir Santiago en el certamen de Rancagua. Los restantes los perdió. Pero ocupó segundos y terceros puestos en las demás pruebas. Esto, unido a su triunfo por equipo, en Persecución Olímpica, le valió volver a ser Asociación campeona chilena de ciclismo.

■ **Técnicamente, lo mejor del torneo fue la marca de 5'22"0 de Leonidas Carvajal, de Santiago, en Persecución Individual. Este registro fue superior en calidad a los 5'25"8 de Isaías Macaya en 1961 y a los 5'23"0 de este mismo gran corredor en 1960.**

En el resto de las pruebas, el nivel técnico fue inferior al de campeonatos anteriores. Especialmente en el Kilómetro a Reloj, ganado por Alejandro Gallardo, de Ovalle, con 1'18"4, contra 1'15"5 en 1961 y 1'17"8 en 1960; el de la Persecución Olímpica: 5'13"0, contra 5'09"5 de 1961 y 5'10"6 de 1960, y los 50 Kilómetros, ganados por el ex santiaguino Eduardo Carrasco con 1 hora 19'44", contra 1 hora 17'21" de Orlando Guzmán, en 1961.

■ Donde Santiago recibió los peores mandobles fue en caminos, individual y por equipos, y en Cuarta Categoría. En los cuatro primeros de esas pruebas, no clasificó a ninguno de los suyos.

En Ruta, San Bernardo, con Jacobo Alcaíno y el ex santiaguino Juan Pérez; Rancagua, con Raúl Muñoz, y Talca, con Carlos Contreras, le salieron al camino y le cerraron el paso.

Igual cosa ocurrió en Cuarta, donde los campeones fueron todos provincianos: Julio Abarca, de Peñaflor; Alejo Moreno, de Rancagua; Héctor Martínez, de Osorno, y Rafael Arias, de Puerto Montt.

■ **Balance y nivel técnico aparte, el campeonato, sin embargo, mostró algunas gratas esperanzas.**

Y éstas, en su inmensa mayoría, fueron de provincias.

En el Kilómetro Reloj, por ejemplo, Alejandro Gallardo, de Ovalle; en Persecución Individual, a José Valdivia, de Ovalle; en Camino, al joven campeón de Chile, Jacobo Alcaíno, de San Bernardo; Raúl Muñoz, de Rancagua, y Carlos Contreras, de Temuco; en Cuarta, a Julio Abarca, de Peñaflor; Alejo Moreno, de Rancagua; Héctor Martínez, de Osorno, y Rafael Arias, del lejano Puerto Montt.

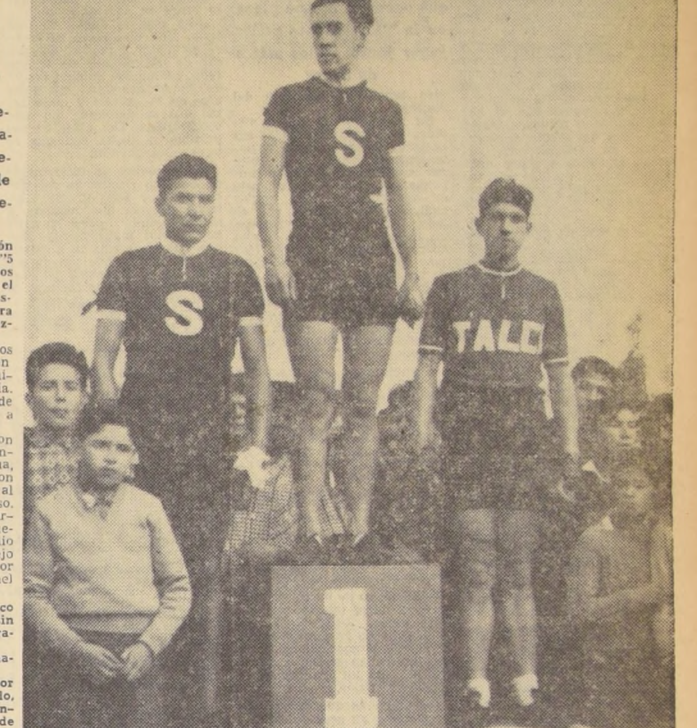
Los mejores valores jóvenes de la capital fueron Fernando de los Ríos, Enrique León y Manuel Molina.

Y pare de contar. En el resto imperó la veteranía.

RAUL AEDO RUIZ

...DRES MORAGA: antes de retirarse quiso intervenir en ...Nacional más de Ciclismo. Y el glorioso veterano tuvo una ...de y emocionada despedida. Por última vez fue Campeón ...Chile en Velocidad y Campeón en Autraliana. Dos piochas más para que Santiago retuviera el título.

SIGUE progresando el joven corredor de Ovalle, Alejandro Gallardo. El año pasado fue Vicecampeón en Velocidad y ahora ganó el título en el Kilómetro a Reloj, pese a sus 19 años.



LO MEJOR —técnicamente hablando— del Torneo Nacional Ciclista de Rancagua fue la marca de 5' 22" del santiaguino Leonidas Carvajal en Persecución Individual. Aquí, al centro, en la tarima olímpica, el vencedor, junto con Manuel Molina, de Santiago, 2° y Jaime Zenteno de Talca, 3°. Fotos de **HECTOR SAGREDO**

Vencedores en Rancagua

...titularon Campeones ...ales de Ciclismo en ...neo de Rancagua, los ...entes corredores:

...LOCIDAD PURA. — ...s Moraga, de Santiago; ...o Manuel Zamora, de ...go; 3.o Enrique Gaete, Talca, y 4.o Luis Sassi, ...Viña.

...KILOMETRO A RELOJ. ...Alejandro Gallardo, de ...alle; 2.o Fernando de los ..., de Santiago; 3.o Luis ...úlveda, de Santiago, y ...Santiago Rebolledo, de ...cepción.

...PERSECUCION INDIVIDUAL.— Leonidas Carvajal, de Santiago; 2.o Ma...l Molina, Santiago; 3.o ...me Zenteno, Talca, y 4.o ... Valdivia, Ovalle.

...PERSECUCION OLIMPICA.— Santiago, 2.o Ran...a, 3.o San Bernardo y ... Talca.

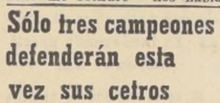
50 KILOMETROS. — Eduardo Carrasco, de San Bernardo; 2.o Luis Sepúlveda, Santiago; 3.o Manuel Molina, Santiago, y 4.o Pedro Cuevas, Rancagua.

AUSTRALIANA. — Andrés Moraga, de Santiago; 2.o Eduardo Carrasco, San Bernardo, y 3.o Carlos Gaete, Rancagua.

CAMINOS.— Individual: Jacono Alcaíno, San Bernardo; 2.o Raúl Muñoz, Rancagua; 3.o Carlos Contreras, Talca, y 4.o Juan Pérez, San Bernardo.

NOVICIOS. — Antonio Castro, de Talca; 2.o Enrique León, Santiago, y 3.o Sergio Moraga, Rancagua.

CUARTA.— Julio Abarca, de Peñaflor; 2.o Alejo Moreno, Rancagua; 3.o Héctor Martínez, Osorno, y 4.o Rafael Arias, Puerto Montt.



Sólo tres campeones defenderán esta vez sus cetros

A título de información entregamos los nombres de los actuales campeones de Chile en las diez categorías aclarando de paso que de ellos sólo tres defenderán sus coronas (Soto, Zúñiga y M. Loayza.)

Mosca: Nolberto Soto, de Osorno.
Gallo: Alfredo Rojas, de Santiago.
Pluma: Helberto Moscoso, de Iquique.
Liviano: Luis Zúñiga, de Ferroviario.
Mediomediano ligero: Mario Loayza, de la FACH.
Mediomediano: Rubén Loayza, de Iquique.
Mediano ligero: Eduardo Bollo, de Ferroviario.
Mediano: Guillermo Salinas, de Ferroviario.
Mediopesado: Raúl Jáuregui, de Ferroviario.
Pesado: Bernardo López, de la Militar.



LUIS ZUÑIGA: Defenderá su primado nacional en la categoría de los livianos.

MARIO LOAYZS: Representando a la FACH consiguió el año anterior el título de los medio mediano ligero, cetro que pretende revalidar ahora,

CAMPAÑA NACIONAL DEL BONO DE COOPERACION

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación de ...resados de la Universidad de Chile informa a sus aso...dos de todo el país, a los Colegios Profesionales, a las ...dades y personas amigas, que su campaña nacional ...l Bono de Cooperación está exclusivamente a cargo de ...Asociaciones de Egresados de las distintas provincias. ...responsables de esta campaña en cada provincia las ...sonas que se indican, y sólo ellas pueden planear, or...nizar y dirigir la solicitud de colaboración que sea ne...saria:

MAGALLANES: Ingeniero Nicolás Izquierdo.
...SEN: Abogado Sergio Agüero.
Profesora Josefina Contreras.
...HILOE: Arquitecto Jerónimo Torres.
Profesora Otilia Pavez.
...LANQUIHUE: Profesora Cristina Espinoza.
Abogado Alberto Ebensperger.
...SORNO: Profesora Mabel Romero.
Doctor Emilio Feres.
...ALDIVIA: Profesor Mariano González.
Abogado Federico Saelzer.
...UTIN: Abogado Daniel Sánchez Díaz.
Profesor Francisco Salazar.
...BLE: Ingeniero agrónomo Ramón Olave.
Doctor Manuel Suazo.
...LCA: Ingeniero agrónomo Raúl Espinoza.
Profesor Orlando Ramírez.
...RICO y ...LCHAGUA: Ingeniero Antón Domic.
Arquitecto José San Martín.
...HIGGINS: Doctor Luis Rojas Martínez.
Doctor Enrique Dintrán.
...NTIAGO: Profesor Miguel de Borja.
Ingeniero Danilo Poklepovic.
Doctor Hernán Romero.
...LPARAISO: Arquitecto Olivia Ahumada.
Doctor Carlos Silva Lafrentz.
Ingeniero comercial Jorge Lehuedé.
...NCAGUA: Profesor Juan Montedónico.
Constructor Civil Belisario Lepe.
...QUIMBO: Doctor Arturo Zuleta.
Doctor Carlos Maureira.
...ACAMA: Profesor Jorge Jobet.
Ingeniero comercial Agustín Herrera.
...TOFAGASTA: Doctor Hernán Aravena.
Doctor Edmundo Ziede.
...RAPACA: Abogado Bernardo Julio.
Abogado María Mora.
Abogado Jorge Ochoa.
Doctor Jorge Osorio (Arica).

...cretaría en Santiago:
...ERFANOS 1117 — OF. 323 — FONO 84195

Nacional de Boxeo: un Paso para el Progreso Técnico

Es uno de los móviles que han tenido los dirigentes, en la organización del torneo. Pueden surgir nuevos valores. Santiago ha presentado un equipo completo. Osorno y Calama sólo traen un hombre cada una

Con la expectación propia de las jornadas importantes del boxeo, se cumplió anoche, en el ring del Teatro Caupolicán, la velada inicial del Campeonato Nacional de Aficionados, en su versión 1962. Certamen éste que ha reunido, como en años anteriores, lo más granado del pugilismo amateur de todo el país, quienes llegan a la capital representando a 21 asociaciones, desde Arica a Punta Arenas.

El torneo de este año tendrá una especial importancia, ya uqe les servirá a los dirigentes de la Federación, que ahora preside Alejandro Rivera, como punto de partida para provocar un mejoramiento técnico en el pugilismo de todo el país, que, como es sabido, viene recién saliendo de un estagnamiento de muchos años.

Este proceso, producto de una serie de factores (económicos, directivos e, incluso, raciales), lo conoce muy bien Alejandro Rivera, que fue y es un hombre del boxeo, ya que estuvo dirigiendo la Federación en un período realmente brillante del pugilismo chileno. Tan brillante, que en esa época los representantes nuestros eran temidos en los campeonatos sudamericanos, tanto por la calidad de su boxeo como por la bravura con que defendían su chance.

Justamente estas grandes figuras del pasado nacieron, en su gran mayoría, de los Campeonatos Nacionales, que fueron durante mucho tiempo verdaderas fiestas, al extremo que cada torneo mantenía la atención del público de todo el país durante su desarrollo completo.

Con el decidido propósito de revivir hasta donde sea posible ese clima de expectación e interés, han trabajado los miembros de la Comisión de este torneo, procurando que él se cumpla sin ningún inconveniente, ya que, de lograrlo, se habrá ganado mucho en la idea de levantar el nivel técnico del pugilismo chileno.

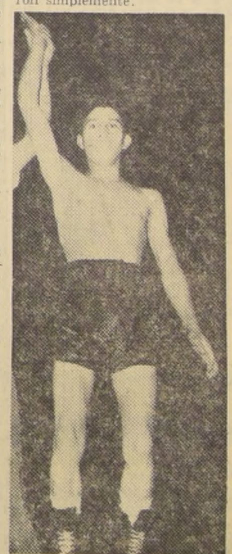
El torneo, de acuerdo a las bases, se desarrollará en diez reuniones (tres semanales), con programas que se fijarán tomando en consideración el carácter de novicios o no que tengan los pugilistas. Con esto se ha tratado de evitar que un peleador joven se enfrente de entrada con un veterano, cuya experiencia podría significar un riesgo para el que recién comienza.



LA COMISION DEL CAMPEONATO: Dirigentes de muchos antecedentes en el pugilismo y de probado entusiasmo están a cargo de la organización de este certámen que comenzó anoche. La integran de derecha a izquierda: Jorge Allendes, Rafael Contreras, Vicente Ferreiros (Presidente) y Juan Barberis. De pie, Tito Ureta y Juan Bellenguez.

GASTOS.— Respecto a los gastos, se ha establecido que los de traslado, tanto de venida como de regreso, correrán de cargo de cada Asociación y que los que demande la estada en Stgo., los cubrirá la Federación. De acuerdo a un cálculo estimativo, el Campeonato tendrá un costo aproximado a los 12 millones, con una entrada también fluctuante de 20 a 25 millones. De este producido se cargará de inmediato la suma de un mil escudos para formar un fondo destinado a la posible compra del piso que ocupa como sede la Federación. De la utilidad que resulte, se distribuirá un 20 por ciento para la Federación y un 80 por ciento para las Asociaciones, en el sistema hombre-pelea-kilómetro.

PARTICIPANTES.— En el campeonato, que será por eliminatorias, los campeones de 1951 entrarán a participar en los cuartos finales. En realidad, de los titulares del torneo anterior sólo figuran inscritos tres: Nolberto Soto, de Osorno, en el mosca; Luis Zúñiga, de Ferroviarios, en el liviano, y Mario Loayza de la FACH en el mediomediano ligero. Los demás o no se inscribieron, cambiaron de categoría o pasaron al profesionalismo. En este caso están Rubén Loayza, de Iquique, en el mediomediano, quien en estos momentos actúa en Europa (Italia); y Eduardo Bollo, de Ferroviarios, en el mediomediano ligero, Raúl Jáuregui, campeón de los mediopesados, título que conquistó defendiendo a Ferroviarios abandonó para siempre el boxeo. Guillermo Salinas que fue el ganador en la categoría de los medianos viene de nuevo este año, pero en el peso medianoligero. Los tres restantes: Alfredo Rojas, en el gallo; Helberto Moscoso, en el pluma, y Bernardo López en la categoría máxima, no se inscribieron simplemente.



NOLBERTO SOTO: Vino de Osorno a luchar por la corona de los moscas, título que obtuvo en 1961.

ESTADISTICA

El certamen tiene algunos datos estadísticos de interés para el aficionado, y que consignamos a continuación: la Asociación campeona es la Ferroviaria, que el año 1961 consiguió cuatro títulos (liviano, medianoligero, mediano y medio pesado). Santiago será la única Asociación que al torneo entrará con el equipo completo en las diez categorías. Le sigue a continuación Ferroviaria, con 9, y con 8 peleadores, Caletones, Curicó y Valdivia. Las restantes han inscrito entre 3 y 7 peleadores, salvo Osorno y Calama, que sólo se harán representar por un hombre: Soto el campeón de los moscas por Osorno; y Orlando Navarro, mediomediano ligero por la Asociación nortina.

Como ha ocurrido en anteriores torneos, en éste la mayor cuota de inscritos la tienen las categoría bajas. 20 en pluma y con 18, gallo y liviano. En el otro extremo los medianos ligeros y medianos con 7, y los medio pesados y pesados con 9 pugilistas.

(Jorge Fernández R.)

Cornejo, un zaguero a la "medida" para el Ascenso

El joven marcador de punta de San Antonio Unido destaca con nitidez en un medio futbolístico cuyas características son velocidad y reciedumbre. Su modelo es Eyzaguirre, que ocupa la misma plaza en la "U". Espera poder jugar junto a los astros de honor

Es difícil que se juegue en nuestras canchas un fútbol con más garra que el de Ascenso. En esa serie lo que importa es llegar primero al final de la competencia, y en función de esta exigencia, las características del juego tienen un matiz distinto al fútbol que se acostumbra a presenciar en la competencia superior. Si tratáramos de reducir a dos las características a que nos referimos, diríamos sin vacilar "velocidad y reciedumbre".

Por las razones anotadas más arriba, resulta difícil para un jugador de Ascenso destacar con nitidez sobre el resto de sus compañeros. No se puede hacer miriñaques con el balón, ni mucho menos demorar la entrega del mismo para dedicarse al malabarismo. El adversario está siempre encima y pocas veces guarda consideraciones para con el crack o para con el que pretende serlo.

"La guerra es guerra", parece ser el lema de esta competencia. Y lo prueban domingo a domingo los componentes de los diversos equipos en distintas canchas del país. Resulta difícil creer que en este clima de juego el número de lesionados no sea elevado. pero, cosa curiosa, no es así. Ese mismo juego duro y sin contemplaciones hace que el jugador de Ascenso, si quiere salir indemne de sus compromisos, aprenda el valor de la entrega rápida y del juego sin adornos.

Entre las decenas y decenas de jugadores de Ascenso existen muchos valores cuyas condiciones y calidad de juego los hacen ser candidatos a la consagración de jugar por un cuadro de Honor. Entre éstos se podría señalar a Marmaduke Cornejo Alvarez, marcador de punta derecho de San Antonio Unido, el cuadro porteño que en su cancha y fuera de ella no dá ni pide cuartel.

Cornejo tiene 23 años de edad, 1,71 de estatura y 66 kilos de peso. Práctica fútbol desde hace siete años. Se inició en Coinco y luego continuó en San Bernardo, hasta llegar a jugar en 1960 y 1961 por San Bernardo Central, otro batallador conjunto del Ascenso.

Su juego destaca por la rápidez que imprime a todas sus acciones. Despeja largo y potentemente. Para los delanteros adversarios resulta un problema superarlo, pues no ceja en sus empeños para anular cuanto avance venga por su lado. Une a estas condiciones un dribling endiablado y una acertada noción de apoyo. Hoy por hoy, Cornejo sería pieza de inestimable valor en el dispositivo defensivo de cualquiera de los cuadros que actúan en nuestro fútbol profesional. "Pero nadie se fija en nosotros", dice en tono de queja, Cornejo.

Cornejo cree que Guajardo, el N.o 5 de San Bernardo, y sus compañeros Guillermo Collao y Kuzmanic, este último arquero, podrían actuar sin desmedro en la alineación de más de uno de los grandes. Lo mismo opina de Páez y Guerra, de Trasandino.

Cuando le preguntamos a quién admira en su puesto, la respuesta viene sin vacilar: "A Eyzaguirre, como él creo que no hay otro".

—¿Y usted, en qué lugar se colocaría frente a Eyzaguirre?

—Bueno, yo no me subestimo, pero considero que todavía me falta algo. Espero que esta temporada en San Antonio me dé el fogueo necesario, y, si la oportunidad se presenta, poder alternar con los grandes jugadores nacionales.

—¿Cuál cree que es su mejor virtud y su peor defecto?

—Es difícil hablar de uno mismo. Pero en el terreno de la franqueza, creo ser bastante rápido. Respecto a lo otro, me entusiasmo demasiado con el balón y hago mucho dribling. Mi entrenador me tira a menudo las orejas por esto. Pero a mí me resulta muy natural, me sale de adentro...

—¿Qué opina del fútbol que se juega en Ascenso?

—La cosa es dura en esta serie. Hay que estar preparado para dar y recibir. Sin pecar de optimista o de exagerado, estimo que muchos cracks de Honor debieran aprender algo de la energía y entusiasmo que se despliega en esta competencia. Del afán de superación y lucha con que se toman los partidos...

La entrevista es interrumpida por las exigencias del entrenador de San Antonio, Rolando Torino, que requiere a sus jugadores para impartir las últimas instrucciones. Hay que salir a la cancha a disputar dos puntos que son de oro para las pretenciones del cuadro porteño. Nos despedimos de Cornejo, deseando sinceramente que dentro de poco tiempo llegue para él la consagración.

CON SUS 23 AÑOS de edad y 1,71 de estatura, Marmaduke Cornejo, marcador de punta de San Antonio Unido, es una de las figuras que más brilla con fulgor propio en la dura competencia de Ascenso. Ha conseguido un estilo de juego rápido y vibrante en un medio en que la reciedumbre parece ser el pan de cada día. No pierde la esperanza de jugar mano a mano con los astros de nuestro fútbol.



VELOZ, oportuno y con características de goleador. Guillermo Troncoso, el joven delantero de Palestino, promete mucho. Con su elasticidad desmiente a sus compañeros que cariñosamente le llaman "Tronquito".

HECHOS DEL DEPORTE:

¿ESTUVO MEJOR ANTES EL BOXEO EN CHILE?

● Un tema que será siempre de largas discusiones. ● Al menos, hace 40 años, los pugilistas profesionales de cartel eran bastante más que los de ahora.— ● Nombres y más nombres: Humberto Guzmán, Abelardo Hevia, Juan Beiza, Manuel Sánchez, Luis Vicentini, Santiago Mosca, Pablo Muñoz, Quintín Romero, Filiberto Mery, Duque Rodríguez, Luis Gómez, Clemente Saavedra, Pablo Suárez, Antonio Salas, Humberto Plané, Luis Fernández, Amador Pérez, Manuel Bastidas, Víctor Contreras, y otros

¿Que los boxeadores de antes eran mejores que los de hoy? ¿Que hace años sobraban en Chile los profesionales y que ahora son muy pocos?

Temas siempre de largas discusiones de café y de corrillos, lo mismo que en el fútbol. Lo curioso es que cuesta ponerse de acuerdo. Es posible que sea el tiempo el que nos va pillando y entonces nos queda demasiado grabada la impresión de lo que vimos primero y así creemos, equivocadamente o no, que lo que tuvimos fue superior a lo actual. Es difícil comparar las épocas y los hombres. Cuesta colocarse en un justo término medio para enseguida poder decir, por ejemplo, si los de antes eran mejores, o bien, que los de hoy barrerían con los ídolos de antes.

De ahí que es más conveniente invitar al lector a que se forme un juicio propio, basado en el recuerdo, en los datos que podamos ofrecerles y en el conocimiento actual que tenga de este deporte de tantos adeptos.

Retrocedamos, pongamos por caso, unos 39 ó 40 años. ¿Quiénes eran los campeones, los ídolos de ese entonces?

Eran varios, en número, indudablemente, más que los de hoy. En 1923 los boxeadores más populares y de mayor arrastre se llamaban Humberto Guzmán (mosca y gallo), Víctor Contreras (medio liviano), Abelardo Hevia (medio liviano), Juan Beiza (liviano), Manuel Sánchez (liviano), Luis Vicentini (liviano), Santiago Mosca (liviano), Alejandro Trías (mediopesado), Arturo Palacios (mediopesado), Willie Murray, Pablo Muñoz, Manuel Bastidas, Quintín Romero, Filiberto Mery, Luis Gómez, Froilán Rojas, Duque Rodríguez, Clemente Saavedra, Pablo Suárez, Antonio Salas, Antonio Parisi, Carlos Pérez, Luis Fernández, Humberto Plané, Amador Pérez y Mario Beiza.

¿Se acuerdan? Juan Beiza, "el pequeño coloso", hizo con Manuel Sánchez un peleón. Manuel Sánchez ha sido uno de los pugilistas más populares que haya tenido Chile.

Luis Vicentini se arrancó de esta "serie", luego de noquear a Juan Beiza y Santiago Mosca, y de derrotar por puntos al uruguayo Julio César Fernández, en los Campos de Sports de Ñuñoa, clasificándose campeón sudamericano. De ahí pasó a ser una figura de perfiles mundiales y cumplió una campaña formidable en los rings norteamericanos. De Santiago Mosca, que derrotó dos veces a Manuel Sánchez, siempre se dijo que podía llegar muy lejos, pero el nocaut que le propinó Vicentini truncó su brillante carrera.

Famosas fueron, también, las peleas de Humberto Guzmán, el "ñato", con Filiberto Mery, dos maestros en lo que tiene de ciencia el boxeo. Extraordinarios. Posteriormente, ninguno como ellos, con excepción de Carlos Uzabeaga y de Antonio Fernández, "Fernandito".

Willie Murray y Manuel Bastidas eran dos pugilistas de estilo muy enredado, pelearan con quien pelearan. Bastidas fue uno de los primeros profesores que tuvo el gran Quintín Romero, otro hombre que dio prestigio mundial a nuestro boxeo y que realizó una jira memorable por el Viejo Mundo, noqueando nada menos que a Jack Sharkey, quien después llegaría a ser Campeón Mundial de todos los pesos. Quizá si Quintín empezó un poco tarde su carrera. Se le suele ver con frecuencia en las calles, totalmente cubierto de canas.

Abelardo Hevia, "el bulldog", pugilista valiente, temerario, y a quien todavía se le recuerda en los rings argentinos, en donde hizo peleas sensacionales.

Luis Gómez, un peso liviano que hoy sería imbatible, pero que en esa época tenía que mirar para arriba a Luis Vicentini, Juan Beiza y tantos otros buenos pugilistas que teníamos en una categoría rica en altos valores. En un plano un poco inferior, Humberto Plané.

Duque Rodríguez, un mocetón invencible y que hizo una pelea muy comentada con Pablo Suárez, ídolo del sur. Ganó Duque y se dijo mucho, especialmente de parte de los parciales del penquista Suárez, que el vencedor había usado cloroformo en los guantes... Duque Rodríguez se vino abajo cuando pretendió cambiar violentamente su estilo. Siempre había sido un peleador neto, pero de pronto le dio por transformarse en boxeador técnico. Le hizo mal el cambio y sucumbió.

Bueno, ¿y qué dicen los fanáticos de hoy? ¿Tenemos tantos y tan buenos valores como en ese tiempo? ¿Por qué no los hay? ¿Ganaban más los profesionales de antaño que los actuales?

Sin embargo, citemos también como antecedente muy interesante el que los boxeadores de ese tiempo —estamos en 1923— peleaban mucho menos que los de nuestros tiempos. Dos o tres combates en la temporada, es decir, al año, y nada más. O sea, entonces, que los pugilistas se mantenían más enteros se gastaban menos. Es una razón importante y a la cual debe prestarse especial atención.

Un balance boxeril de ese año, 1923, nos indica que los púgiles que más peleas ganaron fueron: Humberto Guzmán, Luis Vicentini, Amador Pérez, Filiberto Mery y Luis Gómez, 3 cada uno; y Víctor Contreras y Juan Beiza, dos cada uno. ¿No ven? Es muy poco para toda una temporada.

Los campeones de Chile en 1923, fueron: Peso mosca, Humberto Guzmán (campeón de Chile y Sudamericano); gallo: Humberto Guzmán; pluma: Antonio Salas; liviano: Luis Vicentini (campeón de Chile y Sudamericano); medio liviano: Víctor Contreras; mediopesado: José Duque Rodríguez, y pesado: Quintín Romero Rojas.

Y los campeones del mundo: Peso mosca: Pancho Villa; gallo: Joe Lynch; pluma: Johnny Dundee; liviano: Benny Leonnard; medio liviano: Mike Walker; mediopesado: Harry Greb, y pesado: Jack Dempsey.

PEDRO GAJARDO C.

GUILLERMO TRONCOSO:

Tarjeta de presentación: "3 goles le hice a la UC"

El joven forward de Palestino llegó de la filial de Colo Colo en Antofagasta, a abrirse paso en el fútbol profesional. Ha demostrado que no es "Tronquito", como cariñosamente le llaman sus compañeros

El de 1962 está resultando un campeonato pródigo. Muchas caras nuevas con proyecciones. Varias promesas, próximas a convertirse en realidad. Y algunos cracks en embrión, ya en plena consagración.

Dentro del grupo intermedio podríamos ubicar a **Guillermo Troncoso**, el joven delantero de Palestino, nacido en Antofagasta el 18 de octubre de 1942. Formado en la filial de Colo Colo de la capital nortina, fue escalando peldaños hasta ser seleccionado antofagastino en 1960. Razones familiares lo trajeron a Santiago. Y oyendo consejos de su mamá —hincha de Palestino— se acercó particularmente al club de "colonia". Pero leamos la versión del propio "Tronquito" (como le dicen cariñosamente sus compañeros) sobre el particular:

"En agosto de 1960 mi papá, Arturo Rogelio Troncoso, ecónomo del Regimiento de Infantería N.o 7 "Esmeralda" —el famoso Séptimo de Línea— recibió orden de traslado para la Escuela Militar. Tuvimos que hacer las maletas y partir. Yo traía una tarjeta de presentación para Colo Colo. Al fin y al cabo nací futbolísticamente con la divisa alba en el pecho. Sin embargo, mi mamá, Laura Godoy de Troncoso, hincha de Palestino de corazón "por tincada" (como que no se pierde partido donde juega el equipo multicolor) me aconsejó que me acercara a esta institución. Así lo hice y bajo la dirección de don Alejandro Scopelli quedé en la reserva. En el intertanto, Colo Colo me mandó buscar, pues la filial antofagastina había informado de mi traslado a la capital. Fui a un entrenamiento del equipo criollo, bajo las órdenes de don Hernán Carrasco. Pero no pasó nada. No llegué a acuerdo alguno. Por lo demás, ya tenía el ambiente hecho en Palestino, y aun cuando no había firmado ningún documento, estaba tácitamente enrolado al club de "colonia".

—¿Cuándo debutó en primera división?

—Estuve más de un año en la reserva. Y al final de la competencia del año pasado debuté en el equipo de honor, en un match con San Luis, en Quillota, que perdimos 2 a 0.

—¿Cómo anduvo en su debut?

—Sólo regular. No me tenía confianza...

—¿Y al entrenador qué le pareció?

—Don Hugo Tassara quedó conforme con mi actuación y me dio ánimo y confianza. A tal punto que desde aquella ocasión seguí jugando ininterrumpidamente en el equipo superior.

—¿Quiénes lo han ayudado en su campaña corta, pero ya meritoria?

—Bueno, en Palestino hay excelente ambiente. Los dirigentes son muy buenas personas. Don Hugo Tassara nos enseña con dedicación. Los compañeros son excelentes. Y "don" Roberto Coll en la cancha es un profesor valioso. El me aconseja y me ayuda a cada instante.

—¿Cuál cree usted que ha sido su mejor actuación?

—En el partido con Universidad Católica. Porqué marqué los tres goles de un triunfo meritorio, y quedé muy conforme con mi labor.

—¿Cuáles estima que son sus virtudes y defectos?

—Por el momento muchos más los defectos que las virtudes. Felizmente, tengo a mi lado un entrenador que me está enseñando a corregirlos. Tengo poca técnica. No domino el juego de cabeza. Me falta accionar con la pierna izquierda. En cuanto a las virtudes, pienso que soy veloz, y esto es lo que debo aprovechar para filtrarme y marcar goles. Me gusta el área y no soy temeroso a los choques.

—¿Qué match le gustaría olvidar...?

—El que jugué con Magallanes. Porque ni siquiera pude correr, ya que me sentí mal físicamente, y hasta me fatigué, restándole velocidad a toda la delantera.

—¿Cuál es su aspiración como futbolista?

—Vestir la casaca nacional, es mi más preciado anhelo.

—¿Qué otro deporte le gusta?

—Sólo el fútbol. En Antofagasta practicaba básquetbol, pero únicamente por pasatiempo.

—¿Qué desea como persona?

—Estudiar, para obtener un título profesional. Me gustaría ser mecánico dental. Ya estoy inscrito para un curso. Pero si ello me resulta ... trataré de conseguir ... pleo. Porque el fútbol ... para toda la vida, y ... que estoy joven debo ... la base de mi porvenir.

—¿Cómo qué jugador le ... taría actuar?

—Soy admirador ... de "Muñeco" Coll. Ojalá ... gún día pudiera jugar ... y ser una persona tan ... ta como lo es este gran ... buen compañero.

—¿Se encuentra ... de lo que es actualmente ...

—Sí. No me puedo ... Santiago me ha tratado ... Llegué a un excelente ... Y creo que el porvenir ... mirarlo con confianza y ... mismo.

—¿Y de Antofagasta qué ... cuerdos tiene?

—Mi cuna fue la bella ... tal del norte. Mis mejores ... cuerdos los tengo de ... dad. (Todos los antofagastinos ... somos querendones de ... rra). Quisiera ser un ... jugador, para dejar bien ... to el nombre de Antofagasta ... Creo —más bien dicho ... seguro—, que sabré ... a quienes desde allá ... guen estimulando.

Manuel Emilio ...

VEINTE AÑOS cumple ... Troncoso. Tiene todo ... llante porvenir por ... siempre que no lo ... vorágine de la capital.

6'20", TAREA PARA EL "8" CON TIMONEL

Le ha resultado difícil a la tripulación naval hacer esa marca en 2.000 metros. La boga, deporte de constancia y disciplina. Es inadecuado practicar en el mar

El remo chileno se apronta a participar en el próximo Campeonato Sudamericano que tendrá lugar en Tigre, Argentina, el 11 de noviembre.

De acuerdo a los resultados en las pruebas de preselección, hasta el momento ha logrado clasificarse para dicha competencia el shell cuatro con timonel de Concepción, tripulación que para la distancia de dos mil metros empleó el tiempo de seis minutos cincuenta y cinco segundos.

Sin embargo, la preparación del shell ocho con timonel ha despertado el acostumbrado entusiasmo, por cuanto es ya tradicional la importancia que esta prueba tiene en los eventos internacionales.

Como en años anteriores, Valparaíso ha sido designado por la Federación para que prepare una tripulación competente, a objeto de que logre establecer la marca requerida —seis minutos 20 segundos—, para optar a intervenir en el mencionado compromiso sudamericano.

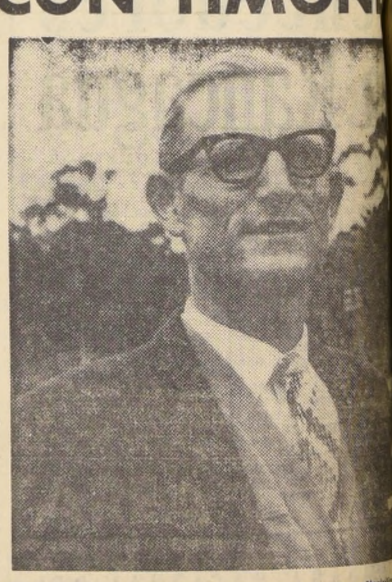
Hasta el momento, el bote de la Escuela Naval, cuya tripulación es adiestrada por el profesor Karl Bruckner, ha demostrado estar en óptimas condiciones luego de tres meses de intenso entrenamiento y pese a no haber logrado el registro exigido, se asegura que será designada para representar a Chile. Disciplina y una fuerza compacta impresionante caracterizan a los bogadores navales. Se trata de gente netamente nueva en este deporte, por cuanto sabido es que debido a la profesión que siguen estos estudiantes, de por sí corta en tierra, les impide practicar el remo por mucho tiempo, debiendo en consecuencia prepararse cada dos años nuevos elementos.

El actual shell ocho de la Escuela, sin ser de una calidad extraordinaria, ha mostrado un entusiasmo y deseos su tripulación de lograr clasificarse para el importante torneo, lo que ha motivado que la Dirección de la Escuela anticipara que si la tripulación naval se adjudica la preselección, no importando el tiempo obtenido, serán invitados a participar en Argentina con todos los gastos pagados.

En conversación sostenida con Bruckner, que en Alemania fue un eficiente bogador, se comprende el sacrificio que este completo deporte requiere para sus cultores.

—¿Cómo está su gente, mister Bruckner?

—Con unos días más de entrenamiento creo que pueden lograrse seis minutos cuarenta y cinco segundos en los dos mil. Será imposible rebajar este tiempo de persistir la Federación en realizar la preselección en el mar y en pista con curva, pues en Argentina se correrá en aguas quietas y con corriente a favor.



BRUCKNER: "El remo requiere mucha constancia y discipl...

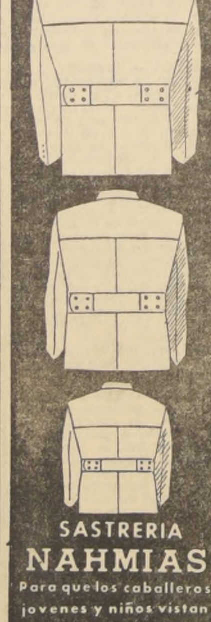
—¿Participa con la idea de formar una selección porteña?

—Sería una atinada medida. Incluso, se me ofreció para que seleccionara la gente para formar el shell ocho porteño. Pero existe el inconveniente de acomodar el horario de entrenamiento entre navales y civiles. Este factor es vital porque la disciplina y constancia son factores muy importantes para mí y para las pretensiones de Valparaíso y Chile mismo.

—¿Es aceptable bogar en el mar?

—Es inadecuado bajo ... punto de vista. Ya que ... un poco de viento para ... perjudique en forma no... una tripulación. El remo ... practicarse en aguas quietas ... en pista recta. Es absurdo ... lizar pruebas de preselección ... en la poza porteña, por cuanto ... hasta la cancha está mal ... dida y el mismo punto de ... tida no está bien precisado.

ARMANDO JORQUERA











EL BASQUETBOL DEBE SACUDIR SU MODORRA

Les quedó corto el Torneo de Los Seis a los equipos que lograron clasificarse para ese evento en el básquetbol capitalino. Fue la impresión que dejó en el hincha tras seguir noche a noche la rueda decisiva. Al hacer el recuento final de lo que ofreció nuestro deporte del baloncesto se agrandan en la mirada retrospectiva las imágenes de muchos encuentros que merecieron un mayor marco humano como asimismo una cuenta más ajustada a sus merecimientos.

Desde luego hay que convenir en algo que ya es un clamor general, no sólo de los adictos sino también de los entrenadores, en primer, luego de los propios jugadores y, finalmente, de los dirigentes. El torneo de la Asociación Santiago, necesita y debe buscar nuevos horizontes. Nuevos caminos que lo hagan más expeditivo, más ágil, más de acuerdo al tiempo en que vivimos. Sacudirse un poco de la modorra que producen los años y mirar el básquetbol como una expresión de nuestra era. Donde todo es rápido, donde toda actividad se hace a un ritmo de acuerdo a las circunstancias y conveniencias. No tener sentimentalismos con aquellos que nada aportan. Dejar de mano el romanticismo y la buena voluntad para dar paso a una estructura nueva, que remezca los cimientos añosos en que se afirma esta actividad. Valga este exordio para señalar que el básquetbol criollo tiene buena pasta. Tiene público que lo sigue, pero está mal encauzado. Adolece de defectos de organización. Y este Torneo de Los Seis así lo manifestó, con voz clara y rotunda.

A través del año se realizó un largo y exhaustivo certamen, con cien, doscientas y, a veces, cincuenta personas como espectadores. Considerando árbitros, entrenadores y cronometristas. Once fechas divididas cada una en dos tandas. Es decir, 22 jornadas con programas dobles, para llegar al final a un torneo corto, llamativo, donde, salvo Colo Colo u otro club que faltó, estuvieron los que siempre deben estar para competir entre ellos. La intención era y es jugar para clasificarse y llegar a la fase final en forma, con ritmo. Y resulta que a la mayoría de los cuadros les faltó, justamente, eso, una mayor preparación, lo que indica, entonces, que la finalidad buscada no se logró. Y no se va a poder lograr nunca, de continuar este sistema negativo, que permite actuar a algunos clubes que no ganan un partido a través de todo el año. Pero, volvamos al Torneo de los Seis.

Unión Española fue nuevamente gran animador y esta vez con escoltas que siempre estuvieron amagándola. Ferroviarios, que ha entendido cómo se debe encarar un certamen, y Palestino, que sin la fiereza de otros años mostró también el daño de jugar contra rivales débiles. El cuadro de Sirio fue esta vez el "león dormido". Sólo despertó una vez para amagar a Unión, en un cotejo donde debió ganar y los árbitros no quisieron. Quinta Normal, siempre peligroso, con un básquetbol de garra y un respaldo en las tribunas que ya quisiera cualquiera, y, finalmente, la Técnica, que al final se desinfló y terminó por ser un acompañante de poca monta.

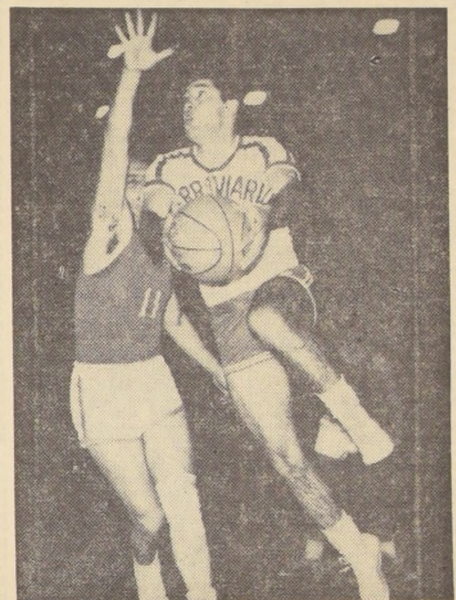
En el terreno técnico, Unión y Ferro, en un nivel superior. Básquetbol moderno. De ataque, con buenos lanzadores de distancias y juego vistoso que da espectáculo. Más atrás Palestino, con jugadores de peso, a los cuales es difícil ganar. Luego, Sirio, sin mostrar novedades y, por último, Quinta Normal y la Técnica, que tuvieron algunos relumbrones, para apagarse después.

En el plano individual resalta la figura de Domingo Sibilla. Básquetbol de luces, de genialidades, acompañada de una buena dosis de puntería. Luego, el goleador Lichsnosvki. El espigado "ferroviario" es una de las revelaciones gratas del año basquetbolístico. De buen físico, gran reboteador y mejor lanzador. Bute, con sus excentricidades y su regularidad acostumbrada. Schneider, en Palestino, que muestra progresos evidentes. García, de Sirio, con su accionar parejo y rendidor.

Y entre las revelaciones, Corvalán, de la Unión, tiene pasta para poder llegar más arriba.

ALFREDO LEONEL PARRA

...PORTE QUE HA SIGNIFICA... jugador norteamericano de co... Bute, de Unión Esuañola, ha quedado de manifiesto con la obtención ...tulo por tercera vez consecutiva ...arte de los hispanos. Junto a su ...ión de gran rebotero y de gran ...ia, mostró algunas facetas cómicas en su juego que lo hacen preferido del público. Unión jugó un gran básquetbol. De conjunto, donde cada pieza en el tablado respondía a la idea de juego de su entrenador, Gustavo Ortlieb. En el grabado, Bute pasa un balón con picardía entre dos defensores de Quinta Normal Unido.



GRAN ANIMADOR DEL TORNEO de Los Seis fue el conjunto de Ferroviarios. Básquetbol veloz, siempre en movimiento, con entradas profundas y con un gran reboteador, Lichnovski, Ferroviarios se encumbró como uno de los grandes. En el grabado, Guzmán se lanza en carrera, hostilizado por Aguad, de Sirio.

¿Hasta Cuándo?

■ ¿Hasta cuándo? Alfredo Di Stefano se apresta a cumplir veinte años en el fútbol. Cuatro lustros haciendo noticia. Asombrando al mundo con sus proezas. Es el futbolista de quien más se ha hablando en los últimos años. Se han llenado páginas con su trayectoria. Con sus Lazañas. En todas, acompañados por el asombro de las multitudes de todos los estadios. Aplaudido frenéticamente por el público de todos los países.

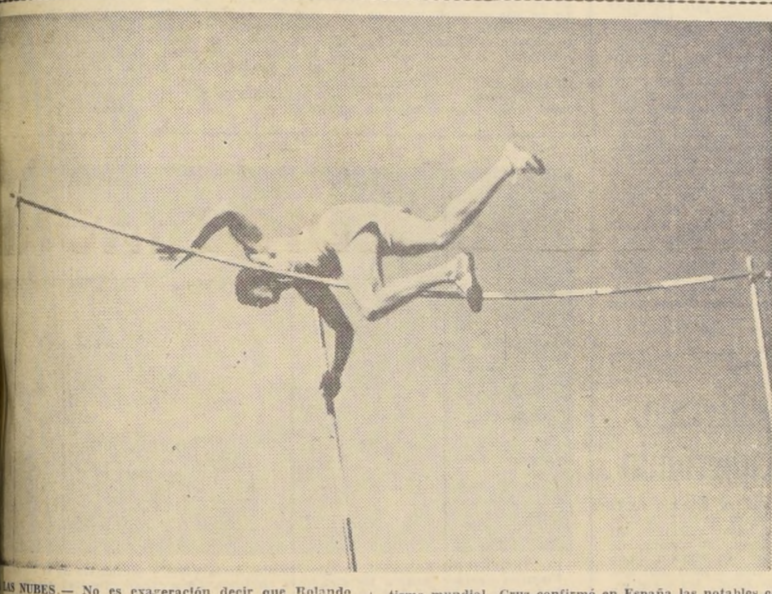
¡Alfredo! ¡Alfredo! Vocearon millones de personas. ¿Hasta cuándo?

■ La "Saeta rubia" partió de Barracas. Barrio de Buenos Aires, donde nació el 4 de julio de 1926. Su padre, también futbolista, lo endilgó en su ruta. De la mano lo condujo hasta River Plate. Un "millonario" del fútbol tenía que llegar a la tienda de otro "millonario". Debutó con la tricota blanca y franja roja a los 16 años de edad. Tuvo al lado a un cuarteto fabuloso: Moreno, Pedernera, Labruna y Lostau. ¡Qué ataque! En el gol, la tocaban todos. Como en una escala musical. Do, re, mi, fa, sol.

■ Estuvo en el cuadro de River Plate hasta 1949. Entretanto, fue campeón argentino y goleador del torneo. Debutó como internacional, en el Sudamericano de Guayaquil (1947). Otro título para su record. Más tarde, piloteó el ataque de Millonarios de Bogotá, acumulando nuevos triunfos en su historial. Su categoría, su calidad futbolística, cruzó el Continente. Llegó a oídos de Real Madrid. Y lo contrató en 1953. Aquí partió su reinado. Con la casaca blanca o la roja de la selección española ha llenado páginas notables de satisfacciones. Veamos. Ha jugado en 30 partidos internacionales. Seis veces campeón de la Liga. Una de la Copa Generalísimo. Tres veces subcampeón de la Copa. Pentacampeón de Europa y una subcampeón. Una vez campeón intercontinental o del mundo (cuando triunfó Real Madrid sobre Peñarol). Dos títulos en la Copa Latina. Tres trofeos Ramón de Carranza. Una Pequeña Copa del Mundo, de Caracas. Ha jugado en más de 500 encuentros oficiales del torneo hispánico, marcando 457 goles. ¿Hasta cuándo?

■ No nos olvidemos. Alfredo Di Stéfano es el único jugador que en forma sucesiva ha sido conceptuado como el mejor del mundo y el más completo de "todos los tiempos".

■ ¿Quién podrá quitarle tantos títulos? Podría ser uno sólo: Edson Arantes de Nascimento, "PELE". Pero... ¿cuándo?



...LAS NUBES.— No es exageración decir que Rolando ..., el gran saltador de Puerto Rico, se fue a las nubes ...los Juegos Iberoamericanos de Madrid. Su salto de 4,50 ...tros en la prueba de garrocha dejó admirados a los ma...ños y lo colocó entre los notables saltadores del atletismo mundial. Cruz confirmó en España las notables condiciones que lo han colocado a la cabeza de su especialidad en América Latina. (Foto remitida desde Madrid, por RAUL HERNAN LEPPE, enviado especial de LA NACION.)

Rolando Cruz: un Gigante

FUE LA UNICA FIGURA DE CATEGORIA MUNDIAL QUE VIERON LOS MADRILEÑOS.

Escribe desde Madrid: RAUL HERNAN LEPPE

MADRID.— (Exclusivo para LA NACION, por Raúl ...n Leppé, enviado especial).— Borínquen, la perla de ...ares, como la cantó Gautier, envió a estos II Juegos ...americanos una figura portentosa: llámase Rolando ... quien, junto al argentino Osvaldo Suárez y el venezo... Romero, posiblemente, es el valor más alto del ...men. El público chileno conoció en los Juegos celebra... en Santiago a Rubén Cruz, hermano de Rolando, y co... otro especialista extraordinario del salto con garro... Pero siendo muy bueno, no vale tanto como su her... que no hace mucho tiempo pasó la varilla a 4.72 ...

Aquí en Madrid, Rolando Cruz obtuvo la medalla de ...n un brinco de 4.50 metros. Marca fabulosa, por don... la mire y a la que el saltador de Puerto Rico llegó ... cuatro horas de lucha. Cuatro horas inolvidables, con ...sputa que comenzó bajo un sol quemante y finali... ...de noche, con el estadio de Vallehermoso con toda ...minación encendida a giorno, dándole un marco im... ...e a la hazaña del maravilloso atleta borinqueño. Es ...bueno Rolando Cruz que suele enojarse con su herma... ...bén y hasta lo reta cuando considera que éste ha ...un salto que no está dentro de los más puros cáno... ...que exige la difícil y hermosa especialidad.

Rolando Cruz salta con una garrocha de fibra de vi... Cuando toma carrera es un todo de armonía, fuer... ...resolución. Y cuando cobra altura, la garrocha ésa ...rva, da hasta la impresión de que lo va a dejar de ... a ras de tierra, pero el borinqueño sigue subien... ...e alza tanto que uno tiene la impresión de que está ...do la puerta a San Pedro para que éste lo deje pasar. ...arriba, sobre la varilla, hace un giro, queda de boca ..., forma una especie de bandera tendida al viento ... él y la pértiga, y, enseguida, se desliza suave, rítmi...nte, para caer al foso. Es un artista, un astro des...rante, capaz de mantener en vilo por sí solo a toda ...multitud. El público español, que en estos Juegos vi... descubrir la magia del atletismo, quedóse apretujado ...los tablones, sin moverse nadie de su lugar, siguiendo y ...ndo intensamente ese espectáculo incomparable que ... el garrochista portorriqueño, sin rivales a esa altu... cuando intentó, aunque sin éxito, salvar los 4.70 me... El primado que le dio la medalla —4.50— lo salvó ...dificultades. Limpiamente, con un estilo elegante y po... Y por un pelito así no pasó los 4.70. Pero esa media ...final que lo tuvo a él como único protagonista no po...ser olvidada por quienes tuvimos la suerte de ver en ... a este campeón fabuloso. Hace 10 o más años vi... una exhibición similar en los Juegos Panamericanos de Buenos Aires, cuando el gigantesco cura norteamericano Bob Richard, sostuvo un duelo con la varilla colocada a 4.20 metros, si mal no recordamos. Rolando Cruz es más grande aún, su calidad desborda el tiempo y queda en la historia como uno de los más grandes especialistas. Es un gigante en el historial del atletismo americano. Y del mundo.

Este salto con la garrocha de los II Juegos tendrá que ser siempre recordado. Fuera de Rolando Cruz, motivo ya sobrado, hay otros que bien vale la pena apuntar. Desde luego que nuestro compatriota Luis Meza, flamante campeón sudamericano con 4.18, no pudo pasar los 4 metros. Con sólo haber repetido aquella marca, habría sido tercero, ya que Rubén Cruz —qué hermanitos estos borinqueños— se empinó sobre los 4.20. Pero Meza se achicó, dio la sensación de no lograr sobreponerse al ambiente extraño, aun cuando es de justicia consignar que contó con el aliento generoso del público. Como contraste ahí están los 4.15 metros del argentino Eleussippi, que tras luchar con encono y singular entereza, logró saltar la varilla a la altura señalada en el tercer intento. Jamás el garrochista argentino había conseguido esa altura. Al obtenerla aquí en Vallehermoso está probando que hay en él madera de verdadero campeón. Tuvo además, el honor de quebrar el record argentino que se caía de puro viejo: estaba vigente hacía 33 años.

Así pasó la prueba de la garrocha. Al anochecer, viajando nosotros en el Metro, que nos llevaba a la Venta, escuchamos el diálogo de dos madrileños:

—Viste tú, hombre; si ese chaval Cruz tomó la pértiga y se mandó a cambiar adonde los mismitos ángeles para saltar entre las nubes.

—Pues, sí que lo vi, hombre. Pero mira tú que estuvieron grandes también nuestros mozos Armengol y Consegal. Y no me digas nada del argentino Eleu... Eleu... Vamos, que no sé cómo se llama. Pero ese chaval sí que tiene furia. Y de Meza, el campeón sudamericano ni una sola palabra. Descendimos en las inmediaciones de la Plaza de Toros Monumental. Por allí también la gran ciudad vivía un clima de atletismo. Los Juegos Iberoamericanos han conmovido a España. La gente ha olvidado un poco en estos días a Di Stéfano y al "mataor" Julio Aparicio. En los cafés de la Gran Vía y de la Puerta del Sol se habla mucho y se discute alrededor de Rolando Cruz, Osvaldo Suarez, Rafael Romero y también de nuestra gentil y gran campeona Marlene Ahrens. Menos mal que por ella suena el nombre de Chile en estas peñas que antes eran de fútbol y de toros y que ahora —milagro del deporte clásico— se han vuelto atléticas.

EL DOMINGO PROSIGUE LA RUEDA DECISIVA EN LAS CUATRO SUBSEDES:

CHOQUE DE PODEROSOS EN FINALES DEL MONUMENTAL: BRITANIA CON SAN ADOLFO

El domingo prosiguen los encuentros correspondientes a las finales del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, el popular torneo que es auspiciado por la Compañía Cervecerías Unidas. Los partidos, ocho en total, han despertado extraordinario entusiasmo entre los parciales de los 16 clubes finalistas, que representan a los países que intervinieron en la Copa del Mundo.

Entre los partidos más destacados figura el que deben sostener Britania, de Quinta Normal y San Adolfo, el cuadro que ha resultado la sensación del torneo. Este encuentro se juega en la cancha Flamengo, de San Miguel. Britania, el domingo pasado, sufrió una sorpresiva derrota en su cotejo con Flamengo, pese a figurar como favorito. 5 a 2 fue la cuenta. Pero los muchachos de Britania han intensificado su preparación para el difícil partido del domingo próximo con San Adolfo. Este último cuadro que representa a Argentina, dió fácil cuenta de Juventud Católica, por 4 a cero.

LA PROXIMA FECHA.— La jornada del domingo, en las cuatro subsedes, es la siguiente:

GRUPO 1, ARICA, cancha Britania, en Quinta Normal. 14.30 hrs.: Unión Herrera con Flamengo de Quinta Normal. Turno: Pudahuel. Arbitro: Mario Jorquera. 16.30 horas: Deportivo Milagua con Unión Pudahuel. Turno: Unión Herrera. Arbitro: Juan Arancibia. Turno Comité: Archibaldo Herrera.

En este grupo, Milagua y Pudahuel, llevan dos puntos y Flamengo y Unión Herrera, cero.

GRUPO 2, SANTIAGO, cancha Pudahuel. 14.30 horas: Juventud Relámpago con Juventud y Progreso. Turno: Matadero Blanqueado. Arbitro: Juan Poblete. 16.30 horas: Matadero Blanqueado con Bernardo O'Higgins. Turno, Juventud y Progreso. Arbitro, Juan Goulart. Turno Comité, Carlos Gamboa. El puntaje en este grupo es el siguiente: Juventud Relámpago y Matadero Blanqueado, 2 puntos; Juventud y Progreso y Bernardo O'Higgins, 0.

GRUPO 3, VIÑA DEL MAR, cancha Roberto del Río. 14.30 horas: Domingo Fuentes con Unión Doñihue. Turno, Andes Sotomayor. Arbitro, Octavio Astudillo. 16.30 horas: Juventud Nogales con Andes Sotomayor. Turno: Unión Doñihue; árbitro oficial. Turno Comité: Luis Pérez Valenzuela.

El puntaje de este grupo, es el siguiente: Unión Doñihue, 2 puntos; Domingo Fuentes y Andes Sotomayor, 1 punto; Juventud Nogales, 0.

GRUPO 4, RANCAGUA, cancha Flamengo, en San Miguel. 15.30 horas: Juventud Britania con San Adolfo. Turno, Juventud Católica; árbitro oficial. 16.30 horas: Flamengo de San Miguel con Juventud Católica. Turno, Britania; árbitro oficial. Turno Comité, Tito Moreno.

En este grupo, encabezan la tabla San Adolfo y Flamengo, con 2 puntos y la rematan Britania y Juventud Católica, sin puntos a su haber.

BELLO GESTO DE LA EMBAJADA DE ITALIA. — La Embajada de Italia en Santiago, donó al club Juventud y Progreso, que representa a su país, el uniforme completo de la famosa "squadra azzurra". Para este efecto citó anteayer a los dirigentes de ese club, comunicándoles los personeros diplomáticos la grata nueva, que habla muy claro del alto espíritu deportivo que anima a los representantes de Italia en nuestro país.

CITACION.— El Comité Ejecutivo cita a los siguientes jugadores para mañana, a las 20 horas, en la sede del torneo, Santo Domingo 1867: Luis Renney y Sergio Valenzuela de Unión Herrera; Héctor Obredor, del Deportivo Milagua, y Enrique Castro, de Flamengo, de Quinta Normal. Se ruega a estos jugadores acudir puntualmente a esta citación de la directiva del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.



ANDES SOTOMAYOR.— Este popular cuadro que representa a México en las finales del Campeonato Monumental enfrenta el domingo a Juventud Nogales, en la cancha Roberto del Río. En su primer match, Andes Sotomayor empató a un gol con el Deportivo Domingo Fuentes, que representa a Brasil. Su rival, Juventud Nogales, espera rehabilitarse de la derrota que sufrió ante Unión Doñihue.

Informaciones del torneo por Radio "Cruz del Sur"

Radio "Cruz del Sur", la popular emisora del barrio cívico, informa diariamente de las actividades del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, dando realce a este esfuerzo de la Compañía Cervecerías Unidas al prestar apoyo al deporte aficionado.

La audición "17 Sur", da especial preferencia en sus programas a las noticias relacionadas con el torneo, y es así como sus animadores han realizado entrevistas a dirigentes y jugadores de los clubes que participan en las finales del Campeonato Monumental. Los aficionados pueden escuchar "17 Sur", todos los días de 20.30 a 21 horas, por Radio "Cruz del Sur", pudiendo así estar al día en todo lo que dice relación con este torneo de hondo arraigo popular. La colaboración brillante y desinteresada de "Radio Crzz del Sur", es una muestra más del interés despertado por el Campeonato que se encuentra en sus etapas decisivas con la disputa de la Rueda Final en cuatro subsedes, como una réplica al Campeonato del Mundo.

U. de Chile ganó el clásico "B", por 2 a 1

Fue expulsado Mesías, del equipo azul. Aprobada con aplausos la cuenta del directorio de Magallanes. Fuenzalida, firme 1.o en la tabla goleadores

■ Universidad de Chile ganó por 2 a 1 a Universidad Católica, en el "clásico" de las reservas. Hubo un expulsado, Luis Mesías, de la "U", lo que indica que las cosas no fueron muy normales.

■ Los entrenadores Alamos y Hormazábal esperan poder concentrar a los seleccionados, quince días antes de los encuentros con Argentina, dándoles solamente permiso para sus entrenamientos y compromisos de sus equipos por el torneo oficial. Esto, en vista de que no será posible suspender ni una sola fecha del campeonato, para dar paso a los partidos con los argentinos, ya que la competencia se halla muy atrasada.

■ El trabajo de Alamos y Hormazábal se estaría viendo muy entorpecido, en vista de lo cual los entrenadores de la Selección estarían dispuestos a presentar sus renuncias. Indudablemente que el problema es complejo, ya que estando la competencia en pleno desarrollo, los clubes, y entrenadores cuidan —como es lógico— sus propios intereses. De tal modo que las facilidades para las prácticas de los seleccionados no son muy amplias.

■ Leonel Sánchez, crack de U. de Chile, sería operado de hernia. La mala racha sigue persiguiendo al club universitario.

■ Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer hoy, a partir de las 19.30, los siguientes jugadores: J. y A. Molina (Magallanes); Cortés (U. Española), Ortega (Iberia), Fumaroni (L. Rossel), Hoffmann y Valentini (Wanderers); Reyes y Soto (Municipal); Becerra y León (U. Técnica); Collao (San Bernardo), Pacheco, Navarro, Musso y L. Sánchez (U. de Chile); Sullivan, Behrends y Valdés (U. Católica), y Luis Alamos, entrenador de U. de Chile.

■ Magallanes celebró antenoche una asamblea general de socios, en la cual la cuenta del Directorio fue aprobada con aplausos. En dicha reunión se acordó el próximo traslado de la sede social, y se elaboró el programa de festejos del 65.o aniversario de la institución, que comenzará el próximo jueves con diversos actos sociales y deportivos.

■ Universitario, campeón del Regional sureño, proyecta una jira a las ciudades argentinas Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, las mismas que visitó, con gran éxito, Colo Colo.

■ Ciento decisiete escudos destinó Wanderers a cada uno de sus jugadores como premio por el triunfo sobre Ferrobádminton. La cifra resulta desproporcionada si se considera que el match no tenía mayor trascendencia.



En cambio, significa un precedente, como ya hay muchos, de lo mal que llevan las finanzas algunos clubes. Por una parte, padecen de cáncer económico, y por otra, destinan premios que ni los jugadores de la Selección reciben por triunfos internacionales.

■ En las 14 fechas que van cumplidas del torneo profesional de fútbol, se han marcado 420 goles. Sus autores fueron los siguientes jugadores:

Con 16 goles: Fuenzalida (SM).

Con 14: Cabrera (O'H).

Con 13: Landa (UE).

Con 10: Valdés (CC).

Con 9: Verdejo (LS).

Con 8: Sánchez (U), Ibáñez (UC), Ramírez (UC), Olivares (F), R. Sepúlveda (GC) y Bracamonte (SF).

Con 7: Fouillioux (UC), Betta (E), Campos (U).

Con 6: Silva (LC), Cárdenas (SF).

Con 5: Méndez y R. Díaz (W), Bellomo y P. Alvarez (SF), Gentillini (AI), Grillo (UE), Godoy y Carvajal (LS), Moreno (CC).

Con 4: Acevedo y J. Soto (F), Nawacki (UC), Pedutto (W), Cruz y Abello (UE), Leal y Escudero (E), Torres (O'H), C. González (M), Troncoso (P), Pérez (LS), Portillo, Bello y J. Soto (CC) Zullinger (LC).

Con 3: Luque y Mohor (SM), Zamora (AI), O. Coll (U), Valenzuela y Ríos (SL), Carrasco, Roblá y Benavides (R), Torres y Haroldo (LS), M. Abello y Navarro (P), Cubillos (SL), Alvarez (W), Morales (O'H).

Con 2: Miranda (E), Toro, Spencer, Cortés, R. Coll (P), Vásquez, Venegas, Vargas, Aguila y Araya (AI), Ortiz (LS), Millas (SL), Ortiz, Torres y Orlando (LC), Alvarez (CC), Dagnino, C. Sepúlveda y Godoy (GC), Hoffmann (W), Soler, Albornoz y Ampuero (M), Failla (F), Guerra y Sulantay (O'H), Rojas y Musso (U), Tobar (UC).

CON 1: Marcos Contreras y Alvarez (U); Riquelme (LS); G. Díaz, Reynoso y Dubost (W); Rosales, Gutiérrez, Yávar, Picó y Brescia (M); Rojas y Gutiérrez (LS); Body, Dríuzuk, Iturrate y Encinas (GC); Godoy, E. Rojas, Alcaíno, Molina, M. Rojas y Giarrizo (E); Vairo, Luna y Rodríguez (O'H); Cortés y Ramírez (UE); Pérez (AI); Roa, Toledo y Castro (P); Arredondo, A. Sepúlveda, Medina, Matus, Cantattore y J. Martínez (R); Vargas y Meléndez (LC); Rodríguez, Contreras, Scholack y Cruz (SM); Rivera y M. Soto (UC); Hormazábal (CC); Fuentes y H. Rodríguez (F); Cruz (SF).

AUTOGOLES: Zuleta (LC) a favor de La Serena; Figueroa (SF) a favor de Audax; Cruz (SM) a favor de Ferro; Castillo (F) a favor de Green Cross; Lobos (SF) a favor de Everton; Arróspide (GC) a favor de La Serena; Figueredo (LS) a favor de Colo Colo; Figueredo (LS) a favor de Magallanes; Maturana (GC) a favor de Wanderers; Torres (M) a favor de La Calera, y Martínez (E) a favor de La Serena.

■ Palestino tiene tres lesionados de cierta consideración: Cortés, Spencer y Coll. Además Donoso no está bien y Giambartolomei tiene algunos problemas personales.

■ Santiago Morning no le ha comunicado oficialmente sanción alguna a ninguno de sus jugadores. Por lo tanto, lo que Cruz haya sido pasado a la reserva sin sueldo, y que haya castigos para Godoy y Lepe, son determinaciones extraoficiales.

■ Magallanes tiene lesionados a Villegas y Soler. Listo para debutar en primera división está el joven zaguero Farías. Y en la ofensiva albiceleste reaparecería González para el match con Santiago.



FUENZALIDA forward de Santiago, que con 16 goles encabeza la tabla de goleadores.



MUNICIPAL nuevo militante en la división de ascenso que está cumpliendo una campaña conforme a su calidad de debutante. Carrasco, Soto, Espinoza, Santis, Rodríguez, Uribe, Velásquez, Orellana, González, Reyes y Trujillo, forman en el cuadro edilicio.

"AL ROJO" SE PUSO EL CAMPEONATO DE ASCENSO

Un líder que aventaja por un escaso punto a sus más inmediatos perseguidores. Coquimbo, U. Técnica y Lister Rossel, junto a Luis Cruz, en la pelea

■ El Campeonato de Ascenso se pone al rojo. La derrota de Universidad Técnica (qué derrota si fue goleada), el empate de Coquimbo Unido con Luis Cruz, y el triunfo de Lister Rossel sobre Iberia, dejó a tres equipos casi emparejados en el comando del lote. Coquimbanos en la punta, con 20 puntos, y colegiales y linarenses a su siga, con 19. Y curicanos pisándoles los talones, con 17. Sin olvidar a los porteños de San Antonio, que con la victoria sobre Municipal, sumaron 16.

■ Resulta, sin embargo, contradictorio el hecho que mientras el campeonato esté más atractivo que nunca, la asistencia no aumente. Este torneo de ascenso está dejando pérdidas que van inflándose y que por cierto son miradas con muy malos ojos por los clubes de división de honor; que deben solventarlas.

■ Indudablemente que la razón primordial del fracaso económico del ascenso estriba en que esta competencia no entusiasma en la capital, donde ya hay muchos clubes de primera, para el número de aficionados. Pero la verdad es que también algunas plazas de provincias no responden. Resulta lógico entonces, que se piense en una reestructuración de esta división.

■ Volviendo al torneo mismo, la estrepitosa caída de U. Técnica deja la impresión de que los colegiales ya están sintiendo el peso de toda una campaña fuerte como punteros. Orlandelli deberá trabajar bastante para que sus muchachos retomen la onda.

■ Coquimbo no afloja. A la menor falla de los colegiales, los coquimbanos toman la punta. Luis Cruz es otro de los cuadros que está firme. Y Lister Rossel sigue embalado. La conversación final por la corona no puede salir de entre ellos.

■ La irregular campaña de los otros competidores motivan sus altibajos en la tabla. Unas semanas Iberia se encumbró, y a las otras cayó. Algo similar ocurre con Municipal, Ñublense, Trasandino y Valparaíso Ferroviario. En cuanto a Colchagua, dicen que con Andrade se afirmó.

■ Un paréntesis para referirnos a San Bernardo. Antes que goleara a U. Técnica, el equipo de Arias entrenó con la Selección Chilena. Y fue un sparring capacitado. Que dio que hablar a todos quienes presenciaron la práctica. Costaba explicarse el porqué de su ubicación tan magra en el torneo de Ascenso. Cuadrito bien armado, de excelente disposición táctica, que practica buen fútbol y que cuenta con algunos jugadores calificados.

■ Y a la semana siguiente San Bernardo goleó a los colegiales. Para quienes vimos a los sambernardinos en el entrenamiento que comentamos, su triunfo no nos pilló tan de sorpresa. Pero sigue extrañándonos que este élenco vaya tan rezagado en la tabla. No corresponde su ubicación a lo que mostró en aquella ocasión.

■ Pasemos a observar el panorama. U. Técnica esperará en su reducto de la Avenida Ecuador a Valparaíso Ferroviario. No pueden perder esos puntos los colegiales, que les son vitales para reafirmar sus pretensiones al título. Coquimbo deberá viajar a Chillán, a enfrentar a Ñublense. ¡Brava salida para los nortinos, actuales líderes!

■ Lister Rossel tendrá que viajar a enfrentar a San Antonio. ¡Duro escollo para los linarenses! Y Luis Cruz esperará en Curicó a Municipal. Inmejorable oportunidad para que sume 2 puntos. Fecha, en consecuencia, que se prevé favorable a colegiales y curicanos. Si se da la línea (de qué línea me hablan en fútbol), U. Técnica y Lister pueden quedar de punteros y Luis Cruz, dar un paso adelante muy importante. Veremos que pasa en este torneo de ascenso que se pone al rojo, pero que no entusiasma como debiera.

M. E. C.

CICLISMO:

Macaya regresó enfermo, pero se está recuperando

Se encuentran ya de regreso después de haber intervenido honrosamente en la IX Vuelta Ciclista de la Juventud de México, los corredores Isaías Macaya, Guillermo Vargas, Julio Ascuí y Raúl Saint-Jean, quienes actuando en representación de Chile, ocuparon el 8.o lugar en la prueba, entre 32 equipos, clasificando además a Macaya 15.o, entre 128 corredores.

El animoso equipo chileno fue uno de los pocos que terminaron completos, con sus cuatro hombres, la dura competencia de más de 2 mil 200 kilómetros, siendo además con Uruguay, el país extranjero mejor clasificado.

Los efectos del gigantesco evento se hicieron sentir, primero en Ascuí, que enfermó y tuvo que ser operado en el transcurso de la carrera continuando, sin embargo, en ella, y luego, al término de la prueba, en Macaya, que bajó 10 kilos y llegó muy delicado de salud. Sin embargo, el notable crédito del CIC y el más alto valor del team chileno, se está recuperando satisfactoriamente y se apresta a reaparecer a fines de mes. Otro tanto ha ocurrido con Ascuí que correrá este domingo la "Doble Rancagua", junto con sus ex compañeros en México, Guillermo Vargas y Raúl Saint-Jean, pero esta vez, defendiendo los colores de Audax C. S. Italiano. Vargas, por su parte, correrá por Green Cross y Saint-Jean por el club Thomas Bata, de Peñaflor.

SANTOS LE HIZO 5-2 A RACING DE PARIS

El equipo de Pelé repitió la "cuota" que le propinó a Benfica. Chile ratificó su ofrecimiento de jugar con España, a beneficio de los damnificados de las inundaciones de Cataluña. E invitó a la selección peninsular para que se presente de nuevo en Santiago. No figura Di Stéfano en el equipo español que actuará frente a Rumania



■ PARIS, 17 (UPI).— Santos, de Brasil, campeón mundial de clubes de fútbol se impuso esta noche a la primera escuadra de Racing de París, por cinco goles contra dos. El primer tiempo había terminado empatado a un tanto.

■ MADRID, 17 (UPI).— Antonio Losada Losada, vicepresidente de la Sociedad Chilena de Médicos Deportivos y del ex Comite Ejecutivo de la Copa del Mundo de Fútbol, ha hecho dos proposiciones a la Federación Española de Fútbol para que las selecciones de España y Chile jueguen un match internacional.

Losada trajo el encargo de la Federación Chilena. La primera proposición ha sido ofrecer la selección chilena para jugar un encuentro contra España a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Barcelona, "ofrecimiento desinteresado —dijo— en justa reciprocidad a la hidalguía de este país cuando la selección española fue a jugar a Chile para beneficio de las víctimas de los terremotos".

La otra proposición que ha hecho a la Federación Española es solicitar que España envíe su selección a Chile para jugar el año próximo.

La Federación Española no ha tomado todavía acuerdo ya que el calendario de competiciones futbolísticas en España se encuentra muy saturado.

■ MADRID, 17 (UPI).— Por primera vez desde hace ocho años el jugador Alfredo Di Stéfano ha sido excluído de la selección nacional española.

El equipo español debe jugar el próximo día 1.o de noviembre contra la selección de Rumania en match valedero para la Copa de Europa de Selecciones Nacionales.

Desde que vino a España el famoso jugador argentino no siempre ha figurado en la lista de preseleccionados. Ningún seleccionador se atrevió a excluír a la famosa "Saeta Rubia" del cuadro español. Ahora, el nuevo seleccionador, José Villalonga, ha dado a la publicidad la lista de los jugadores, en la que no figura Alfredo.

Los seleccionados son los siguientes:

Del Club Atlético de Madrid: Adelardo, Calleja, ... llar, Glaria, Jones y ...

Del Club Barcelona: ... te, Rodri, Sadurni y ...

Del Club Deportivo ... ña: Antonio Ruiz y ...

Del Club Real Madrid: Amancio, Araquistain, ... to, Pachín y Vicente.

Del Real Oviedo: ...

Del Club Zaragoza: ... celino y Reija.

Del Sevilla: Oliveros ...

Del Valencia: Guillot ...

La lista ha sido ... por la Federación ... y enviada a la U.E... conforme al reglamento de la Copa de Europa. ... preseleccionados se ... trarán en Madrid el ... mo día 29.



GILMAR: eficiente arquero de Santos, a quien sólo le hicieron dos goles los delanteros de Racing de París.



EL INGENIERO BARASSI, vicepresidente de la FIFA y presidente de la Comisión de Finanzas aparece junto a los dirigentes chilenos Juan Goñi, timonel máximo de la Federación de Fútbol de Chile y del Comité Ejecutivo del Mundial 1962, y Nicolás Abumohor, tesorero del CECH, estudiando el balance financiero de la fase final del torneo mundial de fútbol realizado en nuestro país.

DIJO ING. OTTORINO BARASSI:

"En orden están las cuentas del Mundial"

Breve entrevista de LA NACION con el presidente de la Comisión de Finanzas de la FIFA. En Zurich se hará la liquidación final

El fútbol en su amplio escenario mundial tiene figuras que, no siendo tales en las canchas, suelen ser piezas vitales en esa maquinaria tan sólida, tan tremendamente poderosa que llaman FIFA, y que en la práctica es la dueña de todo el fútbol del mundo. Otorino Barassi, un ingeniero italiano de una edad difícil de precisar, es uno de estos engranajes de esa máquina de rodaje perfecto.

Barassi, antes de ser lo que es ahora, presidente de la Comisión de Finanzas de la FIFA, fue jugador, árbitro, y en su carrera ascendente, presidente de la Liga Nacional del Fútbol italiano. Todo, en un lapso largo, que empezó en 1923. Desde esa fecha a esta parte su nombre ha recorrido todos los rincones del orbe y ha estado presente en la mayoría de los campeonatos mundiales.

Como organizador del último certamen, la entidad directriz del fútbol chileno debe rendir cuenta a la FIFA de las resultas económicas del torneo. Como presidente de la Comisión de Finanzas, de ese organismo, la presencia en Chile del ingeniero Barassi, se hacía reglamentariamente necesaria. Así fue que llegó hace algunos días y que su labor está practicamente terminada. Lo señala el propio Barassi con quien conversamos gracias a la gentileza de don Ernesto Orsini quien no sirvió como intérprete. "Toda la documentación relativa al aspecto financiero del torneo está perfectamente en regla. Mi viaje sirvió para preparar la liquidación defintiva que se hará en Zurich el 28 de noviembre, en una reunión a la que asistirán el presidente de la FIFA, Stanley Rous; el presidente de la Comisión Organizadora, Ernest Tommen, y el presidente del Comité Ejecutivo de Chile, Juan Goñi".

—¿Qué impresión le dejó, la organización del Campeonato 1962?

—Como organización en general, formidable... en el aspecto financiero, excelente, excelentísima... no hay nada que objetar.

—Sin embargo, ¿no cree que los incidentes con Italia pueden haber opacado el brillo del certamen?

—De ninguna manera. En Italia, las informaciones provocaron, como es natural, un malestar en el público, pero a medida que pasaron los días y se conoció la realidad de los hechos, el malestar decreció para terminar por ser olvidado...

—¿Cómo recibió el público a Jorge Toro?

—Ya lo ha dicho la prensa. Muy bien. Se le tiene mucha simpatía y en el terreno futbolístico se lo estima un buen jugador. A pesar que no lo he visto jugar tengo la impresión de que sus primeros partidos fueron mejores que los últimos. En todo caso las derrotas de Sampdoria no pueden atribuirse a Toro, sino que representan un complejo general en el equipo.

—¿Cree justa la ubicación que en el Campeonato obtuvo el cuadro chileno?

—Absolutamente justa. Había visto antes a la selección chilena en Europa y aunque jugaba bonito, le faltaba capacidad de terminación. Carecía de empuje y tiro de gol. Esto cambió en el torneo y fue un cuadro con mucho sentido de ataque. Yo lo dije al volver a Italia luego de haber visto al equipo chileno. "Hay que tener cuidado, pues en el grupo en que actuaremos es el más difícil, y Chile el rival más peligroso." Los resultados me dieron la razón.

En todo caso, el tercer lugar fue, como digo, totalmente justo, e incluso, como equipo el chileno fue tan capaz como el propio campeón del mundo...

J. F. B.



"TUTTO BENE... BENISIMO...", fue la respuesta del ingeniero don Otorino Barassi cuando LA NACION le preguntó sobre el resultado del balance final de la VII Copa Rimet.

Tenis:

CAMPEONATO DE PRIMAVERA DEL CLUB MUNDIAL

El sábado y domingo próximos, en las canchas del interior de la Quinta Normal, se cumplirán sendas etapas del Campeonato de Tenis de Primavera, que organizó el Club Mundial.

El programa agrupa los siguientes encuentros:

SABADO 20, 14.30 horas: J. Vila con S. Ilic; 15.30 horas: P. Ilic con E. Silva; señorita Güell-Isaac con Srta. Bayerthal-Cuchacovic; 16.30 horas: Sra. Ayala-Crignola con Sra. Torres-Flaño; Caracci-Guzmán con Peón-Saavedra, final dobles infantiles; 17.30 horas: Ilic-Fuentealba con Grossman-Isaac; Ilic-Sierra con Appey-Poulangeon.

DOMINGO 21, 8.30 horas: A. Isaac con M. Córdova; Srta. Méndez-Vila con Srta. Rivera-Raineri; 9.30 horas: A. Saavedra con M. J. Musalem, final singles infantiles; Sra. Ayala con Sra. Güell; 10.30 horas: Sra. O. de Torres con Srta. Caracci; 11.30 horas: Saavedra-Spies con GAN.: Ilic-Fuentealba con Grossman-Isaac; Bahna-Awad con Rivera-Raineri; 15.30 horas: Sra. Torres-Sra. Flaño con Srta. García-Srta. Bratti; Alonso-Fillol con GAN.: Gabor-Gabor con Silva-Neira; Umarán-Flaño con GAN.: Bahna-Awad con Rivera-Raineri.

RUSO STOLYPIN, PRIMERO EN EL TIRO DE PISTOLA

EL CAIRO, 17. (UPI). — Después de una serie de cambios, los directores del Campeonato Mundial de Tiro anunciaron hoy la tabla de posiciones de la prueba de tiro de pistola, individual y libre, efectuada el martes.

La victoria correspondió al ruso Vladimir Stolypin, con 559 puntos.

Le siguieron: 2.o Yoshikawa, Japón, 557; Ludwig Hemeyer, Suiza, 550; 4.o Fred S. Schasser, Estados Unidos, 548; S. Garfield Mcmahon, Canadá, 547; Mikhail Akulov, Unión Soviética, 545; Lloyd Burchett, Estados Unidos; Grigori Kossykh, Unión Soviética; Kudrna, Checoslovaquia, todos con 544. 8.o Franklin C. Green, Estados Unidos, 543; 9.o Tomza, Polonia; Gratu, Rumania; Wehle, Alemania oriental, todos con 542. 10.o Markkanen y Huhtinen, ambos de Finlandia; Romik, Polonia, todos con 541 puntos.

[B]ASQUETBOL:

[S]elección porteña buscará [e]l desquite ante Santiago

[Es]ta vez, el quinteto visitante formará con todos sus [cr]acks. Juegan el sábado en el gimnasio Nataniel. [El] equipo local entrenó a las órdenes de Luis Valen[zue]la. Designadas las zonas para las eliminatorias del torneo masculino

[..]ra el sábado fue progra[..]ada la revancha entre [..]elecciones de Santiago y [Valp]araíso en el Gimnasio Na[tani]el. Así lo confirmó la di[rectiva] del puerto, que fue la [que] solicitó una postergación [para] preparar bien su cuadro.

[C]omo se recordará, en el [p]rimer encuentro venció la [selec]ción de Santiago en for[ma] amplia y fácil, lo que mo[tivó] la petición de posterga[ción] del match para lograr [...]r el cuadro como, así[mism]o, la inclusión del golea[dor] Francisco Valenzuela y de [...]os jugadores de los cua[dros] universitarios porteños [que] actuaron en el Nacional [de] Concepción.

De este modo se espera [q]ue la revancha responda a [la ca]lidad y jerarquía que tu[vieron] estos lances en otros [años] cuando Valparaíso era considerado una fuerza casi imbatible en su casa. Santiago, por su parte, entrenó anoche en el Gimnasio Nataniel bajo las órdenes de Luis Valenzuela. El programa completo es el siguiente: 20,30 horas, juveniles Ferro con Quinta Normal; final, 21,30 horas, Thomas Bata con Selección de Rancagua, y 22,30 horas, Santiago con Valparaíso.

■ La Comisión Campeonato del próximo Torneo Nacional Masculino, procedió a designar las sedes de la etapa eliminatoria en las diferentes zonas. Dichos encuentros se jugarán los días 26, 27 y 28 del presente. Estas series quedaron constituidas por los siguientes cuadros: PRIMERA ZONA: Chañaral (sede) Antofagasta, Iquique y Chuquicamata. SEGUNDA ZONA: Coquimbo, Cabildo, Los Andes y Viña del Mar. TERCERA ZONA: San Bernardo, La Cisterna y Rancagua. CUARTA ZONA: Curicó, Talca, Concepción y Lebu. QUINTA ZONA: Victoria, Temuco, Los Angeles, y el vencedor del grupo Chillán, Quirihue, San Carlos y Tomé. SEXTA ZONA: el 17 jugarán en Manantiales el equipo local y Puerto Aisén, y el 21, en Osorno, los locales con Ancud y luego el 28 en una cancha aún no designada, los ganadores de estos cotejos.

■ Pedro de Valdivia ganó el derecho a jugar en la final del Torneo Nacional de Básquetbol Femenino. En el match por la etapa eliminatoria venció a Iquique 61x20. Los otros equipos clasificados son La Serena y Puente Alto. Además el ganador entre Concepción y Osorno, que juegan el 21, agregando a éstos la "U", Santiago y Valparaíso.

[HU]BERTO VASQUEZ: El [...] colocolino, tendrá [oport]unidad de mostrar sus [condic]iones el sábado por la [selecc]ión de Santiago frente a la porteña.

Torneo infantil hará el hockey sobre patines

Empieza el sábado 27 de este mes

■ La Asociación Santiago de Hockey sobre patines que dirige en forma entusiasta Humberto Ramírez, ha resuelto organizar un Torneo Abierto para infantiles con el objeto de levantar el entusiasmo entre la gente menuda por este deporte.

■ Es así como se ha fijado el 27 de octubre la fecha de iniciación del Campeonato, en el cual podrán tomar parte los clubes que lo deseen. Los equipos podrán inscribirse en el local de la Asociación, en Huérfanos 1428, teléfono 88391, hasta el día 22. Las horas de inscripción serán de 19 a 21 horas.

■ El certámen se regirá por los reglamentos de la Federación. Las inscripciones tendrán un valor de E° 4,00. Al inscribirse el equipo infantil deberá acreditar su respectivo Director Técnico y Delegado ante la Asociación. El Torneo se jugará en una sola rueda, en dos grupos, cuyos ganadores harán un partido de definición por el 1° y 2° lugar. Los jugadores que intervengan deberán acreditar una edad entre 12 y 15 años cumplidos, a la fecha del cierre de la inscripción.

[La] Semana Andina [será d]ada a conocer

[La As]ociación Santiago de [Andin]ismo y Excursionismo [dar]á esta noche a la [prensa] y radio, de la organi[zación] de la Semana Andina, [que po]r primera vez será ce[lebrada] públicamente. Con tal [motivo] será ofrecida una ma[nifes]tación en la sede social [de C]ompañía 1725.

El Medallón de la SEMANA

FRANCISCO VALDES

FRANCISCO VALDES llegó atrasado al Mundial. Este fue el comentario unánime de las 80.000 almas que lo vieron el domingo accionar con brillo y calidad, defendiendo la casaquilla alba frente a la UC. El joven delantero de Colo Colo se ha metido de lleno en el corazón de la masa aficionada. Su estampa de niño, su accionar brioso, su juego lleno de luces, y su técnica, se han plasmado para formar en él a un auténtico valor de nuestras canchas. Llegó atrasado, sí, pero no lo suficiente como para eludir el elogio y de golpe y porrazo pasar al sitial de los consagrados. Este "Medallón de la Semana", que nuestro diario confiere a quienes se han destacado como figura central del deporte, se lo otorgamos con la absoluta seguridad que lo sabrá justipreciar. Los halagos muchas veces producen un efecto contraproducente, pero para quienes tienen firmeza y voluntad en sus afanes, sirve de mayor estímulo.

LISTA IV MACCABIADA DE LATINOAMERICA

Se desarrollará en Santiago, entre el 31 del presente mes y el 4 de noviembre

Está lista la organización de la Cuarta Maccabiada Latinoamericana, que desde el 31 del presente mes y hasta el 4 de noviembre se desarrollará en Santiago. Los organizadores de dicho evento internacoinal ofrecieron antenoche una simpática manifestación a la prensa, en la que informaron de los rasgos principales que adornarán esta competencia. Ofreció la manifestación el presidente de Maccabí, León Kaplún; agradeció a nombre del Círculo de Periodistas Deportivos su tesorero y jefe subrogante de deportes de LA NACION, Enrique Vergara, y entre otros oradores se escuchó la palabra del timonel de la Maccabiada, Natalio Grinberg, y del periodista Julio Martínez.

La 4a. Maccabiada Latinoamericana se iniciará con un solemne desfile el miércoles 31. Las competencias comenzarán el jueves 1.o, cerrándose el campeonato el domingo 4 con una comida de gala. Habrá competencias de fútbol, tenis, ajedrez, natación, pimpón, vóleibol, básquetbol y baby-fútbol. Participarán representantes de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. Y a manera simbólica estarán presentes dos de los más destacados exponentes del deporte de Israel. Escenarios de las competencias serán el Estadio Israelita, Piscina Temperada y Gimnasio Maccabí. La entrada para la mayoría de los espectáculos será gratuita.

Atletas chilenos viajan por provincias españolas

Horacio Walker, presidente de la FEDACHI, viaja a Alemania con el Seleccionado Latinoamericano

Los componentes del equipo atlético chileno que participó en los recientes Juegos Iberoamericanos disputados en la capital española, están aprovechando los últimos días de su permanencia en la Madre Patria, para realizar viajes al interior del país.

Algunos de nuestros representantes, tales como Byers y Haddad, han regresado ya a Chile por requerirlo así el desempeño de sus actividades.

Horacio Walker, presidente de la Fedachi, viaja a Alemania Federal, junto con el Seleccionado Latinoamericano que fue invitado para competir en Saarbrücken con un equipo atlético germano.

Otros de los atletas prolongarán su permanencia en Europa, pero solamente con propósitos turísticos. De acuerdo con estas informaciones, puede adelantarse que nuestros representantes a los Iberoamericanos regresarán al país en pequeños grupos.

Torneo de natación en la Escuela Naval

Para el próximo sábado se anuncia en la piscina de la Escuela Naval un torneo de natación con la participación de destacados valores de la zona central, que tiene carácter de revancha al efectuado hace algunas semanas en la Piscina Temperada.

El programa consulta pruebas de 100 y 400 metros libres; 100 metros mariposa; 100 metros espalda; posta de 4 por 100 metros libres, y posta de 4 por 100, cuatro estilos.

22.o NACIONAL DE BOXEO AMATEUR:

Cubillos y Tapia, créditos de Iquique, debutan esta noche

El primero enfrenta a Manuel Castillo, de Caletones, en el mosca, y el segundo, a Luis Acevedo, de San Fernando, en el gallo. Doce peleas mínimas consulta el programa de esta noche en el Caupolicán. La 3a. rueda mañana y la 4.a el sábado. Punta Arenas llega esta noche

IQUIQUE, la brava tierra productora de grandes celebridades del pugilismo chileno en el campo internacional, estará también presente en este Nacional de Boxeo. He aquí la delegación: presidente, Raúl Murray; peso mosca, Joaquín Cubillos; gallo, Oscar Alvarado; pluma, Raimundo Tapia; liviano, Juan Olivera, y medio pesado, Eulogio Cenzo. Entrenador, Abraham Godoy. Del guapo lote, dos créditos nortinos, Cubillos y Tapia, debutan esta noche.

El vigésimo segundo Campeonato Nacional de Boxeo, justa que reune a los mejores exponentes amateurs del país en este deporte, y en la cual estarán representadas las 21 Asociaciones afiliadas a la Federación Chilena de Boxeo, proseguirá esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, con un nutrido programa de peleas en las categorías mosca, gallo, pluma, liviano, mediomediano ligero y mediomediano.

La cartelera que se ha confeccionado para la 2a. jornada oficial del torneo, anuncia la realización de 16 combates, de los cuales 12 se cumplirán como mínimo.

El programa de esta noche es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA: Juan Delgado (Viña del Mar) con Rubén Escobar (Curicó); Juan Guerra (Tocopilla) con José Ortega (Temuco) y Joaquín Cubillos (Iquique) con Manuel Castillo (Caletones).

CATEGORIA GALLO: Luis Gálvez (Naval) con Guillermo Cerezo (Tocopilla); Ignacio Franco (Ferroviario) con Vicente Morales (Vallenar), y René Ruiz (Concepción) con Patricio Ugas (Curicó).

CATEGORIA PLUMA: Raimundo Tapia (Iquique) con Luis Acevedo (San Fernando); Emilio Henríquez (Valdivia) con Raúl Céspedes (Valparaíso) y Antonio Arriagada (Potrerillos) con Alfredo Tobar (Viña del Mar).

CATEGORIA LIVIANO: Juan Robles (Arica) con Fernando Carvacho (San Fernando); Oscar Mancilla (Santiago) con Juan Tapia (Viña del Mar), y Zenón Arenas (FACH) con Ernesto Palma (Potrerillos).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: Elsito Santibáñez (El Salvador) con Francisco Mejías (Santiago), y Sergio Bozzo (San Fernando) con Eduardo Bustos (Ferroviario).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Luis Fariña (El Salvador) con Juan Donoso (Valparaíso), y Luis Jiménez (Santiago) con Hernán Díaz (Puerto Montt).

La 3a. y 4a. rueda del Campeonato se cumplirá mañana viernes y sábado próximo, respectivamente.

La delegación de Punta Arenas, último conjunto en llegar a Santiago para hacerse presente en el certamen, tiene anunciado su arribo para esta noche a Los Cerrillos, por avión itinerario de LAN-Chile.

FRANCISCO MEJIAS: buen mediomediano ligero de Santiago que esta noche se mide con el nortino Santibañez, haciendo su debut en el torneo.

PROSIGUE HOY EL TORNEO DE TENIS DE MESA

En la sede del Club Unión Española de Deportes, Alameda 925, continúa hoy el Campeonato de dobles mixtos y dobles varones, que organiza la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago. En esta competencia intervienen los mejores elementos de este deporte, más los valores surgidos recientemente.

Boxeo extranjero:

GRIFFITH GANO POR PUNTOS A TED WRIGHT

Sugar Robinson noqueó al español Infantes

■ VIENA, 17 —(UPI)— El campeón mundial de los semimedianos, Emile Griffith, de Estados Unidos, venció por puntos, en combate a 15 vueltas, al desafiante Ted Wright, también norteamericano. No estuvo en juego el título de la categoría.

■ VIENA, 17 —(UPI)— El ex campen mundial de los medianos, Sugar Ray Robinson, puso fuera de combate esta noche al ex campeón español de la categoría Diego Infantes, al minuto 15 segundos de la segunda vuelta. El combate estaba pactado a ocho vueltas y fue preliminar de la presentación del campeón mundial de los semimedianos.

■ PARIS, 17 —(UPI)— El púgil pesado Johnny Riggins, que el 21 de septiembre noqueó al argentino Alejandro Lavorante, se enfrentará al italiano Francisco de Piccoli, en una pelea a diez rounds, el siete de noviembre.

En otra pelea del mismo programa, el pesado norteamericano John Henry, ahora residente en Estocolmo, enfrentará a Giorgio Masteghin, de Italia.

En la pelea del 21 de septiembre, el argentino Lavorante sufrió una lesión cerebral que le mantiene aún en estado de coma y en grave estado en un hospital de California, donde se celebró el match.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Rojos, carmín. Av. Portales 3185. A-31|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO EJES PARA CHEVROLET 38 Tratar: Serrano 651. Z. 18|4.
TALLER DE AUTOMOVILES "DELGADO Hnos." Cristóbal Colón 5075. Trabajo garantido. Z. 18|4.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

140 ESCUDOS ARRIENDO DEpartamento nuevo entrega inmediata 3 dormitorios, pieza empleada, etc, sector Bilbao-Canal, toda locomoción. Dueño, fono 498507. A 20|14

PIEZAS ARRIENDOS PERSONAS honorables. Nataniel 289. Z. 18|8.

CINCO ESCUDOS ARRIENDO pieza. Curiñanca 705. Z. 18|8.
PIEZAS A MATRIMONIO O PERsona sola. Matucana 628. Z. 18|8.
ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO sólo, E° 20, garantía, tratar Bío Bío 664. Z. 18|8.
ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla, Salvador Sanfuente 2795. Z. 18|8.
ARRIENDASE 2 PIEZAS, TELEfono 451177. Z. 18|8.
E° 20 PIEZAS C|S, MUEBLES, SEñoritas, Alameda 2528 lado Avenida España. Z. 18|8.
PIEZAS 30 ESCUDOS. SANTO Domingo 2661. Z. 18|8.
ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, pensión. Avenida España 62, casa 9. Z. 18|8.
SE ARRIENDA PIEZAS. MIGUEL Claro 342. Z. 18|8.
SE ARRIENDA PIEZAS GRANDES, centralísimas. Compañía 1439, segundo piso. Z. 18|8.
PIEZA GRANDE ARRIENDO cerca Providencia, fono 40626. Avenida Holanda 280. Z. 18|8.
ARRIENDO PIEZA GUARDAR muebles. San Pablo 2531. Z. 18|8.
ARRIENDO DOS PIEZAS, COcina. Portugal 1129. Z. 18|8.
30.000, PIEZA GRANDE. SANTA Rosa 270. Z-18|8
ARRIENDO PIEZAS. BASCUñán 90. Z-18|8
PIEZA Y TELEFONO, CABALLEro solo. San Antonio 781-A, Depto. 5. Z-18|8
ARRIENDO PIEZA EN DEPTO. 303. San Francisco 636. Fono 392588. Z-18|8
ARRIENDO PIEZA, BARRIO ALto, persona sola trabaje afuera, derecho baño y desayuno. Tratar: Manuel Montt 873. Z-18|8
ARRIENDO PIEZAS CASTRO 58. Z-18|8
ARRIENDO PIEZA. MANUEL Montt 195. Z-18|8
PIEZA ARRIENDO, SEÑORA O señorita. Salvador Sanfuente 2757. Z-18|8
PIEZA CON, SIN MUEBLES. TEléfono, persona trabaje afuera. Carmen 443. Z-18|8
PIEZA ANEXO BAÑO, PERSOnas solas. Puente 656. Z-18|8
18.000, PIEZA CABALLERO. PLAza Brasil. Fono 87937. Z-18|8
ARRIENDO LINDA PIEZA, PERsona trabaje afuera. Portugal 1446. Z-18|8
CASA FAMILIA PIEZA CHICA, balcón calle, teléfono, caballero solo. República 51. Z-18|8
ARRIENDO PIEZA, DERECHOS R. Cumming 383. Z-18|8
PIEZAS SIN PENSION. PORTUgal 340. Z-18|8
ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO o persona sola. Catedral 1632. Z-18|8
ARRIENDO PIEZA GRANDE MAtrimonio solo. San Isidro 455. Z-18|8
PIEZA PARA GUARDAR MUEbles. Precios bajos. Llamar 63271. Z-18|8
ARRIENDO DEPARTAMENTO personas adultas. Buenos Aires 361 (Recoleta). Z-18|8
E° 30, ARRIENDO DEPARTAmento. Tupungato 5402, Pobl. El Carmen, micro Ovalle Negrete. Z-18|8
ARRIENDO PIEZAS Y DEPARtamento c|s. pensión. Avda España 62, Depto. 7. Z-18|8
E° 45, DEPARTAMENTO ALTOS. Tres dormitorios, hall, cocina y baño. José Joaquín Pérez 4416. Z-18|8
SE ARRIENDA DEPARTAMENTO calle Uruguay 738, paradero 22, Cisterna. Z-18|8
ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos piezas y cocina. Tratar calle Conferencia 1519. Z 31|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO PRISMATICOS, 80-90 c|m., entre puntos. Fono 80426. Z. 18|35.
COMPRO TORNO AL CONTADO. Fono 88426. Z. 18.21.
OCASION VENDO MADERA DE todas dimensiones. Tratar de 9 a 12, en Amapolas 4060 (entre García Moreno y Eliecer Parada). Z-31|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES, estucos de fachadas, pinturas exteriores e interiores, canales, techos, gasfitería, instalaciones artefactos. Comunique su dirección al fono 85420, para ejecutarle su presupuesto, sin compromiso alguno. Z-18|10
HAGO TODA CLASE DE TRAbajos concerniente al ramo de la construcción: yeso, estuco, albañilería, pintura, colocación de artefactos sanitarios, revisión de techos, etc. Seriedad en los trabajos. Llamar al fono 36133, maestro Leopoldo Lagos. Z-18|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, 8 octubre del presente año, autos sobre adopción Isaac del Rosario Alfaro Alfaro, cítase parientes del adoptado y adoptantes Juan Segundo Alfaro Araya y Antonia del Carmen López Barraza de Alfaro audiencia día 20 del actual, 10 horas.— Secretario. Z-18|14

QUIEBRA SOC. PRIETO VASquez y Vendrell Limitada.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 11 octubre 1962, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— C-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Olegario Elgueda Alvarado, a sus hijos legítimos: doña María Magdalena, don Juan Ramón, don Julio del Carmen, don Emilio del Carmen y doña Margarita de las Mercedes, todos de apellido Elgueda Alvarez, quienes heredan, además, por transmisión de los derechos de don Luis Alberto Elgueda Alvarez, también hijo legítimo del causante, actualmente fallecido. Se concede posesión efectiva de los bienes de doña Luisa Alvarez Villalón a sus hijos legítimos, los mismos cinco herederos referidos.— El Secretario. Z-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía otorgó Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia María Araya Araya, auto 4 octubre en curso. Inventario solemne practicaré día 19 presente, once horas, en oficio Huérfanos 1046, entrepiso, Notario Hacienda Luiz Azócar Alvarez.— Secretario. C-18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N.os 225780, 225789, 225800, del Banco Sud Americano, sucursal San Pablo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 20|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 158849, caratulados "Sáez N., Juana, con Díaz G., Manuel", sobre nulidad de matrimonio, preséntase Juana Helvesia Sáez Neira, sin profesión, Agustinas 972, Of. 905, Santiago, deduciendo demanda contra Manuel Díaz González, ignora profesión, domicilio, a fin se declare nulo el matrimonio ambos contrajeron 17 de abril 1953 ante Oficial Civil Circunscripción 16, Providencia, departamento Santiago, funcionario que no era competente, pues ninguno contrayente tenía domicilio ni residencia legales ni de hecho dentro del radio jurisdiccional, ya que según consta acta de matrimonio, a la fecha de éste, durante los últimos tres meses anteriores y desde cuatro años antes, demandado tenía único domicilio y residencia legales de hecho calle Los Nogales N.o 50, San Bernardo, lugar que queda fuera radio jurisdiccional Registro Civil mencionado, y demandante tenía también único domicilio y residencia en calle Los Nogales N.o 51, dicha ciudad durante los últimos tres meses y desde su infancia. Celebraron matrimonio en Santiago dando como domicilio casa de hermana de demandante, Nueva Los Leones 0203, que no era el de los contrayentes. En atención a lo expuesto evidentemente el matrimonio es nulo de acuerdo dispuesto Art. 31 Ley Matrimonio Civil 10 de enero 1884, que declara nulo el matrimonio que no se celebra ante Oficial Civil competente, lo que confirman los Arts. 34-35 ley 4808, sobre Registro Civil, por lo cual decide poner fin vínculo jurídico que los une. Funda la demanda en los Arts. 1, 9, 12, 16, 31 y 37, de Ley Matrimonio Civil de 1884; 34 y 35 de ley 4808, sobre Registro Civil; 253 y 753 y siguientes Código Procedimiento Civil. Por tanto, ruega tener por interpuesta presente demanda contra Manuel Díaz González, ya individualizado, y declarar nulo el matrimonio que contrajeron 17 de abril de 1953 ante el Oficial del Registro Civil Providencia N.o 16, departamento Santiago, inscripción 176, Reg. 1, y se subinscriba sentencia margen dicha inscripción. Primer otrosí. Expone marido abandonó hogar en abril de 1956; después de largo tiempo supo había abandonado el país sin regresar, por lo cual solicita despachar oficio pertinente a Dirección General de Investigaciones, a fin se informe fecha última salida país ciudadano español Manuel Díaz González y efectividad de que no hay constancia de su regreso. Segundo otrosí. Designa abogado patrocinante y confiere poder a don Rafael Barbosa P., abogado, Insc. 1816, Rec. Pat. 263, y además confiere poder al abogado don Juan Manuel Pino, Insc. 1907 R. 2, Rec. Pat. 264, ambos domiciliados en Agustinas 972, Of. 905, de esta ciudad, que podrán obrar conjunta o separadamente. Tercer otrosí. Acompaña en parte de prueba con citación Libreta de Matrimonio.— Juana H. Sáez N.— Raf. Barbosa P.— Juan M. Pino.— Corte Apelaciones Santiago, 28 noviembre 1961. Al Cuarto Juzgado.— Marco A. Velázquez.— L. Domínguez.— Poder autorizado 29 noviembre 1961.— F. Pérez A.— El Juzgado proveyó. Santiago, 30 noviembre 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primero y tercer otrosíes, como se pide, con citación, y al segundo, téngase presente. Papel E° 0,05. N.o 148849.— A. Meersohn.— F. Pérez.— Con fecha 2 de diciembre de 1961 se notificó personalmente a don Juan Manuel Pino Ramírez. Posteriormente, y cumplidas diligencias comprobaron que demandado no ha salido del país, se pidió y se ordenó notificar por aviso a demandado de la demanda mediante tres avisos en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", y el que corresponda en el "Diario Oficial" Lo que notifico a Manuel Díaz González y demanda precedente y proveído.— El Secretario. A. 18|14.

QUIEBRA SOCIEDAD RENDIC Y Arévalo Limitada, 5.o Juzgado Civil. Resolución dos de octubre de 1962, declaró en quiebra a la Sociedad Rendic y Arévalo Ltda., comerciante, domiciliada en Mac-Iver 174 de esta ciudad, representada por doña Olga Arévalo, Ruy Pérez y doña Aída Rendic Chiappa, comerciante, mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deberán entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados cómplices o encubridores de quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C 13, 15, 16, 17, 18|14

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA merced de agua; al otrosí, presenta documentos.— Excmo. señor Presidente de la República.— Victorio Ghiglino Nolli, agricultor, domiciliado en Las Heras N.o 181 de la ciudad de Copiapó, V. S. respetuosamente digo: Que soy propietario de la Parcela San Miguel, ubicada en el pueblo de San Fernando, Comuna de Copiapó, Departamento del mismo nombre de la Provincia de Atacama, que adquirí por compra a doña Armanda Vergara y otros, título que se encuentra inscrito a fs. 141, vta. N.o 143 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de este Departamento, correspondiente al año 1955 y la larga sequía que afecta al valle de Copiapó, impide el aprovechamiento agrícola de dicho predio, por lo que se hace indispensable la utilización de las aguas subterráneas alumbradas por estudios realizados por la CORFO. En esta virtud, vengo en solicitar de V. E. se sirva concedernos una merced de agua subterránea en terrenos de mi propiedad ubicados en la Parcela San Miguel, del pueblo de San Fernando, de la Comuna de Copiapó, del Departamento del mismo nombre. La captación de las aguas se hará mediante bombas de pozo profundo accionadas eléctricamente.

La cantidad de agua a extraer es de 60 litros por segundo, a fin de regar para el uso agrícola una extensión de 60 hectáreas, estas aguas serán distribuidas en canales interiores de regadío a tajo abierto que tiene una extensión de 1 kilómetro aproximadamente. El pozo de captación está ubicado, por el Departamento de Estudios de Aguas Subterráneas de la Corporación de Fomento, en el potrero Catete en la ribera norte del valle, junto al camino Callejón Paipote y a 900 metros del cruce de la línea de los FF. CC. del Estado en el Camino Longitudinal Norte, sobre un eje con rumbo Nor-Noroeste. Esta merced será de ejercicio permanente y continuo, y no se impondrán servidumbres de ninguna especie. Por tanto, a V. E. ruego: en mérito de lo expuesto y las disposiciones del Código de Aguas, se sirva concedernos la merced de aguas subterráneas que solicito. Otrosí: Acompaño a V. E. croquis a escala, estudio preliminar, presupuesto y memoria explicativa de la captación de aguas que solicito; y certificado de dominio del predio.— (Fdo.): Victorio Ghiglino Nolli. A-20|14

NOTIFICACION: JUICIO ARBItral liquidación Soc. Wiese y Cía. Ltda., 16 actual recibióse causa prueba, 20 días, siguientes puntos: Si don Roberto Flores Flores ha cumplido o nó con sus deberes sociales, derivados contrato invocado fs. 1; y si encuéntrase o no saldada "cuenta" referida de socio. Fíjóse testimonial para 29 y 30 actual, 15 horas, oficina Actuario, Luis Manterola. Quinto Juzgado Civil, Bandera 342, tercer piso.— A. Bascuñán P., Arbitro; L. Manterola, Actuario. A. 18|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|10. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. 31|10. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926. 31|10. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|10. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 17 octubre presente año, modificó auto posesión efectiva herencia de Arturo Moraga Leyton, en sentido que ella entiéndese concedida a comunidad Franciscana, instituida heredera testamentaria causante, eliminándose de dicho auto a Oscar Moraga Quezada, a quien se había concedido como heredero ab intestado.— El secretario. A. 20|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 17 agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Miguel García Herrera a Miguel David y Angélica del Carmen García Chacón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isolina Chacón Verdugo.—El secretario. A. 20|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO MAyor Cuantía Santiago, presentóse Enrique Escala Baltra, egresado Derecho, Huérfanos 1174, oficina 446, solicitando principal, despáchese mandamiento ejecución y embargo contra Sara Karlinsky Felstein, comerciante, Agustinas 972, local 318, por cantidad de E° 2.250, intereses y costas, provenientes tres cheques girados ejecutada contra Banco Nacional Trabajo por E° 750 cada uno, notificado protesto por este Tribunal 30 noviembre último, solicita además si requerida, no pagara acto intimación, sígase adelante ejecución hasta hacerse pago de adeudado. Primer otrosí, señala bienes embargo, especial menaje casa ejecutada y desígnale ella como depositaria provisional; segundo, se tenga presente designación abogado hecha preparación vía ejecutiva; tercero, custodia documentos. Juzgado proveyó: Santiago, abril cinco 1962. Principal, despáchese, otrosíes, como se pide.— Armando Arancibia.— Elia Osorio. Posteriormente solicitóse notificación avisos demanda y se requiriera esa forma demandada, accediendo Juzgado a ello. En consecuencia, con mandamiento despachado siete abril último requiero de pago por E° 2.250, intereses y costas y notifico demanda y resoluciones dictadas a Sara Karlinsky Felstein. Advierto ejecutada tiene cuatro días hábiles oponer excepciones.— Secretario. A. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques del Banco Español-Chile, Santiago, Serie SE N.o 1188109 por E° 497, y el N.o 1188115 por E° 843, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 18|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución once octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Marta Ana Luisa Monsalves Coello a Teresa Mechasqui Coello, Eva Irma del Carmen y Hugo Aliro Coello Avaria; Graciela Raquel, Oscar Alfredo, Elena Ester y Elvira Pereira Coello; María Margarita del Carmen, Raúl Eduardo Ignacio y Luis Antonio Díaz Monsalves.— El Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ronald Enrique Erdmann Murer a Elizabeth María, Vivina María Teresa e Ingrid Marcela Erdmann Fernández del Río, sin perjuicio derechos cónyuge Vilma Teresa Fernández del Río Montero. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario. A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— QUIEbra Oliva Michón, Fernando. Resolución nueve octubre actual, túvose por verificado crédito de don Tulio Marengo Bollo, por E° 2.000, proveniente mutuo a Von Schroeders, Oliva y Cía., según nota crédito 1.o marzo 1957.— Secretario. A. 18|14.

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO EL cheque serie BB 1135569, Bco. Crédito e Inversiones, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 18|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de Talagante.— En Talagante, a 11 de octubre de 1962, ante el Sr. Inspector del Trabajo don Juan Leal González, se efectuó la elección complementaria para reemplazar un Director, siendo elegida la Sra. Clara González Reyes, quedando constituida la directiva en la siguiente forma: presidente, Ricardo Iniescar de Castro; secretario, Osvaldo Taj Taj Pereira; tesorero, Ruperto Fariña Salas; directores, Enrique Robres López y Clara González Reyes. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque A.H. N.o 2917938, Banco del Estado, Matucana, queda nulo por aviso correspondiente. A. 18|14.

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEque N.o 2794152, del Banco Sud Americano, oficina central. A. 18|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 8 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Enrique Moraleda Castillo a hijos legítimos Jorge Abraham, Isa Nelly y Rosa Edita Moraleda Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Ester Pinto Carmona. Practicaré inventario solemne 24 octubre, 15 horas, en Secretaría.— Secretario. A-19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 5600625, serie KA por E° 50, Banco de Chile-Central a nombre del señor Pedro Sorondo, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 133, por 10.000 acciones de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. a nombre de Municipalidad de El Monte, quedan sin valor por haber sido canjeado por títulos de la nueva emisión de la misma Empresa. A-19|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Quiebra Enrique González Morales N.o 47948. Juan Elgueta Ruiz, corredor propiedades, domiciliado Bandera 131, piso 4.o, oficina B, verifica crédito por E° 561,79, correspondientes rentas arrendamiento de octubre de 1960 al 15 de mayo de 1961. Primer otrosí, invoca privilegio; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 25 septiembre 1962. Principal y primer otrosí por verificado crédito y alegada preferencia notifíquese forma legal; al segundo, téngase presente.— Elia Osorio G.— M. Puga V. A-19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2584 Banco Central Chile por US$ 48,50, queda sin efecto y sin ningún valor. A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Devotto Raggio a Clorinda Devotto Biggini.— Secretario. A-19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dieciséis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fructuoso Gómez Alderete a Ester, Marta y Teresa Dora de Jesús Gómez Alderete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Doralisa Alderete Andrade. Practicaré inventario solemne 22 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Desiderio Vicencio Salinas a María Irma, Guillermo Osvaldo y Luis Raúl Vicencio Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Pérez Fuenzalida.— Secretario. A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Parga Arévalo a su cónyuge Berta Leballeur Vargas, heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-19|14

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.— Causa N.o 99.283 "Corporación de la Vivienda con Olivari Mario". Por resolución de fecha 2 de octubre de 1962 y en conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, de fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Mario Olivari Corvetto, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 775, superficie aproximada de 52 m2., por resolución N.o 5837, de 3 de agosto de 1962 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 1.704.— (un mil setecientos cuatro escudos), para responder valor indemnización fijada de común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 12.50 mts. con lote N.o 4; Sur, en 11.50 mts. con Avenida Blanco Encalada; al Oriente, en 13.50 mts. con calle Echaurren y al Poniente, en 13.50 mts. con lote 1 y se encuentra inscrito a fojas 8045, N.o 9547 del R. P. del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1962. Santiago, octubre de 1962. — El Secretario. A-19|14

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA. — Ref.: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas.— Vallenar, 26 de septiembre de 1962.— Señor Gobernador: De acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 50, 51, 52, 55 y 281 y siguientes del Código de Aguas, vengo en exponer a US. lo que sigue: 1.o— La Empresa Nacional de Minería desea efectuar labores de reconocimiento de aguas subterráneas, en la quebrada de Domeyko, en la confluencia con las de Pastos Largos, Cachiyuyo y Algarrobal, con el objeto de constituir más adelante y siempre que se pueda, alumbrar agua en dichos terrenos, una merced de aguas subterráneas. 2.o— La zona que se desea explorar está constituida por terrenos de propiedad fiscal, abiertos y sin cultivos, y comprenden una extensión de aproximadamente 175 hectáreas individualizadas según el croquis que se adjunta. 3.o— Una vez alumbradas las aguas se destinarán al uso de la población de la planta Domeyko y a fines industriales. 4.o— Dentro de la zona por explorar no existen en actual aprovechamiento aguas superficiales ni subterráneas. Por tanto, al Sr. Gobernador respetuosamente solicito el permiso para explorar aguas subterráneas en los terrenos ya indicados. En cumplimiento de las disposiciones del artículo 283 del Código de Aguas acompaño, croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto aproximado de las obras de captación. Saluda atentamente a US., Empresa Nacional de Minería; p. Carlos González Alcérreca, Téc. Deptal. de Huasco.— Al señor Gobernador del departamento de Huasco.— Vallenar, 27 de septiembre de 1962.— N.o 202. Téngase por solicitada la merced de aguas. Remítase copia de la solicitud a la H. Junta de Vigilancia Provisoria del Río Huasco y sus afluentes. Publíquese en la forma establecida en el Art. N.o 261, del Código de Aguas, a costa de los interesados. Dése copias autorizadas. Anótese.— Oscar Pacheco Pinto, Gobernador.— Arturo Quezada Barahona, Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Laura Morgan Torres a María Ester Torres Meléndez viuda Morgan y Jorge Eduardo Eduardo Garcés Riquelme, herederos testamentarios.— Secretario. A. 18|14.

QUIEBRA SOC. HONOUR Y CIA. Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 1.o de diciembre de 1961, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron los siguientes acreedores: Créditos valistas: N. Spencer y Cía. Ltda., cheques E° 4.467,67; y los que a continuación se indican, sin documentos justificativos, registrados en la contabilidad de la quiebra: Ignacia Ríos Fabres, E° 661,70; Julia Ríos Fabres, E° 617,90; Mercedes Ríos Fabres, E° 4.416,25; Sofía Ríos de Avendaño, E° 1.523,90; Stuardo Rahausen Jiménez, E° 1.031,31. Créditos preferentes: no hubo.— El secretario. C 20|14

QUIEBRA CARLOS APEY MENdez.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 13 de agosto de 1962, ordenóse tener por presentada la siguiente nómina de créditos y preferencias reconocidos conforme al artículo 113 de la Ley N.o 4558: Créditos Valistas: José Rodríguez Laissle, 520 escudos; Emasa, Equipos y Maquinarias S. A., E° 52,60; Nora Sanhueza Oliva, 12.291,03 escudos; Jorge Vicuña Lagarrigue, 46,33 escudos; Banco de Talca, 1.948,49 escudos. Créditos preferentes: no hubo. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: Nora Sanhueza Oliva, 423,67 escudos.— Secretario. C-20|14

QUIEBRA SALOMON TALESNIK Rovinovich. 4a. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 8 de marzo de 1962 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Roberto San hueza Malgarini, letras E° 1.008,81; Moisés Camhi Alboher, E° 2.571,73, letras, gastos protesto; Enrique Evans de la Cuadra, letras y protestos, E° 1.649,60, y José Wurgaft F., letras, protestos: E° 1.545,80. Créditos preferentes: no hubo.— El secretario. C 20|14

PROPOSICIONES DE CONVENIO Muñoz Jorquera, Olga, 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentáronse Olga Muñoz Jorquera, química-farmacéutica, Bandera 575, local 213; Mario Durán González, jubilado, Barros Arana 839; James Scott Marshall, factor de comercio, representación Sociedad "Weir Scott SAC.", San Antonio 255; Jorge Lizana Deichler, Osvaldo Hinojosa Concha, factores de comercio, representación Farmoquímica del Pacífico S. A., Santo Domingo 1509; Carlos Ferrer Farinol, factor de comercio, representación "Instuto Sanitas y Anilinas S. A.", Franklin 741; Pedro Olagnier Gaule, Gerente, representación de "Establecimientos Chilenos Colliere Limitada", Zañartu 1370; Luis A. M. Augier Vanoly, factor de comercio, representación "Laboratorio Geka S. A.", Avenida Portugal 1168; Francisco Piccaluga Rossi, Gerente, representación Laboratorio Petrizzio S. A.", Marín 388; Alfonso Robles Jiménez, abogado, representación "Laboratorio Chile S. A.", Avda. Maratón 1237; Arcadio Ernesto Galliari Coll, por The Sydney Ross Co. y Compañía Ltda., Franklin 1356; Osvaldo Cárcamo Pantoja, factor de comercio, representación "Laboratorio Lepetit S. A. C.", Santa Elena 2222; Eduardo Lagos Villablanca, contador, Bandera 575, oficina 211; Egon Thieme Urbina, gerente, representación Laboratorio Socorex Limitada, Compañía 1063; Guillermo Eberhard Limitada, gerente, representación Laboratorio Isesa S. A., Avenida Pedro Aguirre Cerda 4693, exponen que acreedores de la fallida vienen en presentar siguientes proposiciones convenio judicial. Primero: Acreedores acuerdan alzar estado quiebra por un año, contando desde fecha aprobación convenio, exigibilidad créditos, no pudiendo iniciar acciones contra deudora, fuera de este convenio. Segundo: Deuda oblígase pagar a acreedores, capital, intereses en un año, contados desde aprobación Convenio, mediante abonos mensuales, a prorrata valores créditos, de acuerdo con comisión interventora que desígnese. Tercero: Comisión interventora negocios deudora, compuesta cuatro miembros designados por cada uno siguientes acreedores: The Sidney Ross Co. & Compañía Limitada, Laboratorio Chile S. A., Laboratorio Petrizzio S. A., Instituto Sanitas y Anilinas S. A. Comisión obrará por mayoría votos, teniendo siguientes atribuciones: a) Imponerse libros contabilidad, papeles, negocios deudora con amplias facultades; b) Controlar entradas, gastos negocio; c) Determinar prudencialmente sumas que deudora pueda retirar para gastos personales, suma que no podrá ser inferior a un sueldo vital para empleados particulares; d) Informar acreedores sobre marcha convenio; e) Citar Junta Acreedores, si lo estimare necesario, o cuando solicitare algún acreedor o deudora; f) Representar judicial y extrajudicialmente acreedores para llevar a afecto acuerdos que se tomen; g) Impetrar las medidas precautorias que sean necesarias para resguardar derechos acreedores; h) Visar pagos prometidos a acreedores, en este convenio; i) Declarar la resolución del Convenio, sin forma de juicio si a criterio mayoría comisión, deudora no estuviere cumpliendo Convenio en forma pactada; j) Ejercer funciones arbitrales indicadas más adelante. Cuarto: Sindicatura Quiebras Santiago, no tendrá ninguna intervención Convenio. Quinto: Cuestiones relativas al establecimiento, verificación, reconocimiento, impugnaciones créditos, y todos los asuntos que surjan entre acreedores, o con deudora, con motivo u ocasión este Convenio, su interpretación, validéz, resolución o cumplimiento, conocerá y fallará Comisión Interventora designada cláusula tercera por mayoría votos, sin forma juicio, como árbitros arbitradores, sin ulterior recurso. Sexto: Plazo vigencia Convenio es un año a contar aprobación por resolución firme. Séptimo: Para efectos Convenio las partes fijan domicilio en Santiago. Juzgado proveyó: Santiago, cuatro octubre 1962. A lo principal, por presentadas proposiciones convenio, vengan a comparendo el Síndico Quiebras, los acreedores, la fallida, audiencia treinta del presente, quince horas. Notifíquese en la forma ordenada artículo 79, Ley de Quiebras, por cédula señor Síndico. Fórmese cuaderno aparte. Briones. Contreras. Pidióse posteriormente nueva fecha para Junta acreedores designándose seis noviembre próximo, quince horas.— Secretario. A-20.14

QUIEBRA: CARLOS MOLINA MOlina. Quinto Juzgado Civil. Resolución 11 de octubre 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C 20|14

QUIEBRA MARIA ELENA SANchez Catejo. Segundo Juzgado Civil. Resolución 10 octubre 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C 20|14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Radiotelegrafistas, Empleados de Telecomunicaciones y Ramos Similares de Chile, comunica a todos sus socios que el próximo jueves 25 de octubre de 1962, de 20 a 21 horas, se llevará a efecto la elección del directorio por el período 1962-1963 en nuestro local de Manuel Rodríguez 85. A 18|14

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR: Sumadoras, Calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. A. 5|24.
VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 17. A. 5|24.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C. 31|18.
DACTILOGRAFIA, 15 DIAS 12,50 escudos. Cursos 2 meses, 3 meses. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. P-21|18
CURSOS VESPERTINOS: PELUquería. Permanentes, Manicure. Peluquería para caballeros. Catedral 1257. P-21|18
APROVECHE ULTIMOS MESES año, estudiando: Modas, Lencería, Camisería, Sastrería. Catedral N.o 1257. P-21|18
ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). A-25|18

25.—MAQUINAS DE COSER

OCASION VENDO MAQUINA SINger tipo industrial, precio muy conveniente. Verla en Toesca 1920. Z 20|25

30.—MUEBLES y UTILES

OFREZCO LAVAPLATO ENLOZAdo. Serrano 651. Z. 18.30.
RAUL HERNANDEZ. REPARACION en muebles de tipos. Martín de Zamora 5401. Z. 18|30.
E° 200, JUEGO COMEDOR DE lingue, cristal, de 16 piezas; E° 50, 1 cocina blanca a leña. Av. Pedro Montt 1391. Varios muebles sueltos. Z-18|36

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

VENDO PIANO NORTEAMERICAno, clavijero bronce. Fono 461129. 31-18-Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA. TELEFONO, casa independiente, en Martínez de Rosas 2770, esquina Libertad. Facilidades. Z. 18|33.
VENDO URGENTE BOTILLERIA. Arturo Prat 1696 Z. 18|33.
LIQUIDO INSTALACIONES DE almacén y mercadería existente todo el lote, E° 1.500. Tratar y ver en San Joaquín 2580. Z 20|33

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE JOVEN DE 26 AÑOS, honorable, operador National 3.000-32, práctica cuentas corrientes. Recomendaciones último trabajo. Llamar fonos 96877 ó 69050, Iraola. Z-18|36
SE OFRECE SEÑORA RESPETO, honorable, muy dinámica, para cobranzas o hacer departamento medio día, o cualquier trabajo decente. Llamar al fono 96877, Raquel. Z-18|36
JOVEN SOLTERO, CONTADOR, se ofrece para cargo de cierta responsabilidad en las tardes, sin pretensiones de sueldo. Ofertas, carnet 2067327, Correo Central, Santiago-Chile. Z-19 36
PARA ATENDER CUALQUIER NEgocio oficina ventas, cobranzas, con gran experiencia ofrézcome, también trámites bancarios y judiciales. Carlos Demuth. Casilla 14073. Correo 15. Z 20|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, puertas afuera. Compañía 1389. Depto. 52. Z-18 37
E° 35, EMPLEADA, RECOMENdaciones, todo servicio, necesito. Almirante Latorre 271. Z-18|37
AYUDANTA CAMARERA NECEsito. Hotel Opera, Calle París 898. Z-18|37
COCINERA CON RECOMENDAciones, competente, necesito. Estado 222. Z-18|37
NECESITO EMPLEADA TODO servicio, departamento. Fono 373403. Z-18|37
NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Los Claveles 2745, teléfono N.o 491184. Z-18|37
EMPLEADA TODO SERVICIO necesito. Recibo con guagua, recomendaciones. Cuarta Avenida 1547, paradero 14, Gran Avenida. Z-18|37
NECESITO EMPLEADA TODO servicio, con libreta, recomendaciones. La Capitanía N.o 160, altura 5400, por Apoquindo. Z-18|37
NECESITO COCINERA. RICARdo Lyon 2240. Z-18|37
PERSONA JOVEN AYUDAR QUEhaceres casa, sepa algo cocina, necesito de inmediato. Vicuña Mackenna 343, Depto. Z-18|37
FUENTE DE SODA NECESITA garzonas con libreta y recomendaciones. Salvador 23. Z-18|37

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SE RECIBEN HECHURAS, transformaciones y virados de trajes de señoras. Precios módicos. Merced 310. Z-20|38

39—PROPIEDADES COMPRAN

NECESITO COMPRAR CASITA con dos mil escudos al contado, saldo convencional, oferta a: Romero 2421. Z. 18|39.

40.—PROPIEDADES VENDEN

GRAN ESQUINA COMERCIAL. SE vende propiedad Avda. Independencia 390 al 398, esquina calle Pinto 1220 al 1240. Cinco locales comerciales y cuatro casas habitaciones. El mejor sector comercial de Avenida Independencia. Sin intermediarios, tratar con sus dueños. Recoleta 882. A. 19|40.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 2 PISOS, LOCAL. Rosas 3237 al 3242. Tratar: San Pablo 2825. Z. 18|40.
VENDO CASA CINCO PIEZAS. VICtor Manuel 2145. Tres millones doscientos. Un millón contado. Facilidades. Z. 18|40.
E° 7.500, VENDO CASA AMOBLAda en Av. Pedro Montt 1391. Z-18|40

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE EL TERCER Juzgado de Letras de Menores de Santiago, el día seis de noviembre próximo, a las quince horas, se rematará inmueble de calle Dieciocho N.o 773, Santiago. Mínimum, E° 16.350. Boleta de garantía del diez por ciento del mínimum señalado. Demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado en causa Alimentos Menor Gepp Brandt, Freddy y otro.— Secretaría. A. 19|48.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOlución del Quinto Juzgado Civil de de septiembre de 1962 próximo pa- Mayor Cuantía de Santiago, de 28 sado, en los autos en juicio ejecutivo "Sociedad Agrícola Aníbal Grez y Cía. Ltda. con Sociedad Agrícola y Comercial Santo Domingo Ltda.", se ordenó sacar a remate público el día 3 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en el Juzgado, con admisión de todo postor propiedad embargada, consistente en casa y sitio ubicado en el Balneario de Las Rocas de Santo Domingo, calle Las Garzas s|n., comuna de Santo Domingo, departamento de San Antonio, rol de avalúo fiscal N.o 9-23. Título inscrito a nombre Sociedad Agrícola y Comercial Santo Domingo Ltda., fs. 379, N.o 591, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, año 1960. Terreno 1.062 mts2., aproximadamente. Edificados 120 mts2. Mínimo para empezar las posturas, E° 2.788. El precio deberá pagarse al contado dentro de los tres días hábiles siguientes al remate. Boleta de garantía para participar en subasta, E° 1.000, vale vista bancario o dinero efectivo. Más antecedentes en la Secretaría del Tribunal y|o Sr. Fernando Echeverría en el balneario Las Rocas de Santo Domingo. A. 16, 17, 18 y 2|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 9 noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Quilín 3323, Ñuñoa, Macul. Mínimo, E° 8.115. Precio pagaráse E° 4.000 contado, saldo, tres, seis meses. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución remate E° 10 o|o mínimo, dinero, boleta. Más bases autos 97471, Jana con Sagwas, protesto cheque.— Secretario. A. 18|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 7 de noviembre 1962, a las quince y treinta horas, propiedad ubicada en comuna de Maipú de este departamento, calle Colo Colo, parcela 22, inscrita a fojas 8272, N.o 15234, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1951. Mínimum subasta: E° 329. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta por valor de 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157715, caratulado "Poblete, Horacio, con Suárez, Pablo", Ejecutivo y Apremio. — El Secretario. A. 19|48.

CIRCULO DE PERIODISTAS DE Santiago. Junta Receptora de Sufragios ha fijado los días 25, 26 y 27 del actual, para efectuar la elección del directorio del Círculo de Periodistas de Santiago. Los días 25, 26, de 18 a 21 horas, y el día 27, de 10 a 13 horas. Local, Amunátegui 31, 3er. piso.— Secretario Comisión Sufragios. A 18|48

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado del Trabajo, en juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Cossio González Mario, rol 51944, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: 42 pares hormas y 2 estufas Mademsa.— El Secretario. C-21|48

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado del Trabajo, en juicio Fuentes con Castaño y Saúd Ltda. rol 49103, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: una balanza marca "Dayton", balanza marca "International".— El Secretario. C-21|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo, en juicio Zapata con Rendich, Milán, rol 36562, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: cocina a gas Mademsa, 2 baúles, 2 catres con sommier.— El Secretario. C-21|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo, en juicio Servicio de Seguro Social con Véliz Román, Juan, rol 36277, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, lo siguiente: un torno mecánico N.o 2536.— El Secretario. C-21|48

REMATE. EN CAUSA ROL 64480, Fisco con Liga Marítima de Chile y otros, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Valparaíso, cobro ejecutivo pesos, impuesto Bienes Raíces Primer Semestre 1961, Carlos Ubilla Cubillos, subastó bien raíz de Julia Sims de V., ubicado Población Bolívar, calle Uno s|n., rol 1028-2, en 185 escudos. Se hace esta publicación para los efectos del artículo 189 del Código Tributario. Transcurrido dos meses desde la correspondiente publicación de este aviso, se extenderá a favor del subastador escritura de venta.— Valparaíso, 15 de octubre 1962.— Carlos Garcés Dellinger, Secretario. C-18|48

REMATE. EN CAUSA ROL 64.480, Fisco con Liga Marítima Chile y otros, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Valparaíso, cobro ejecutivo pesos, impuesto Bienes Raíces Primer Semestre 1961, Carlos Ubilla Cubillos subastó bien raíz de Teresa Rodríguez vda. de H., ubicado San Marcos s|n., Rol 519-18, en 105 escudos. Se hace esta publicación para los efectos del artículo 189 del Código Tributario. Transcurrido dos meses desde la correspondiente publicación de este aviso, se extenderá a favor del subastador escritura de venta.— Valparaíso, 15 octubre 1962.— Carlos Garcés Dellinger, Secretario. C-18|48

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa, viernes 19 de octubre, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de los señores: Luz Bascur, Sucesión Carrasco Ureta, Rodrigo Alvarez, Coratel S. A. C., Marcos Rodríguez, Raúl Correa, María Illanes, Luis Goldsman, Sonia Maggi, Edmundo Moyl, Guillermo Hernán González, Sergio Navarro.— A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-18|48

...istas las propuestas para el ...otalizador del Hipódromo Chile

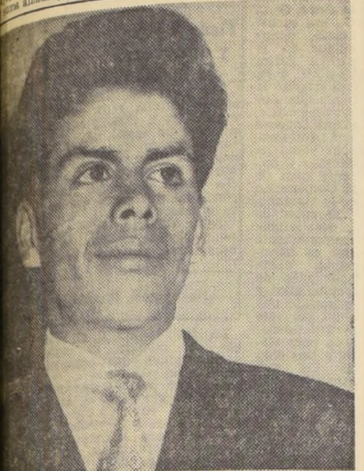
Se cespacharon ayer los documentos y de esta manera se ha dado un paso importante en la adquisición de esas pizarras

...Hipódromo Chile despa... ...propuestas privadas ...suma alzada para la venta e instalación de un Totalizador Automático de Apuestas. Esta adquisición se hará en virtud de la Ley N.o 14.867. Las propuestas incluyen las maquinarias y equipo básico, y los implementos como el photo-chart, teletimer, film patrol, sistema de totalización de sucursales, circuitos de television interna, etc., los gastos de transporte o flete y seguro, y los gastos de montaje hasta dejar la instalación funcionando.

En las bases se establece que los precios de la propuesta no podrán ser objeto de reajustes posteriores de ninguna naturaleza; que el plazo para el pago del precio no podrá ser inferior a 5 años; que el trámite de desaduanamiento será de cargo del proponente favorecido con la propuesta, etc. Todo interesado podrá solicitar a la Sociedad Hipódromo Chile, hasta treinta días antes de la apertura de las propuestas, todas las aclaraciones que estime convenientes.

Las propuestas y sus documentos anexos, de orden técnico y jurídico, incluidos los que acreditan la personería del representante, se entregarán en la Sala del Director de la Sociedad Hipódromo Chile, en Santiago, calle Agustinas 650, segundo piso, el día 14 de diciembre de 1962, a las 15.30 horas, oportunidad en que serán abiertas en un solo acto en presencia de un Notario Público y de los interesados que lo deseen. Las que se reciban después de esa hora serán devueltas sin abrir. El Notario Público levantará un acta de Apertura de Propuestas, con los datos necesarios para individualizarlas.

La Sociedad Hipódromo Chile resolverá sobre las propuestas dentro del plazo de 90 días contados desde su apertura. Pasados estos noventa días, cualquier proponente podrá desistirse de su propuesta y retirar su boleta de garantía, sin tener derecho a indemnización alguna.



...TORO, buen jinete liviano, lleva varias montas con ...opción. Con Pericles puede repetir en el Hipódromo Chile.



JOSE ESCOBAR será el jinete de Tiempazo. Así lo informamos ayer. El eficiente jinete, ya lo ha galopado y estima que por campaña y antecedentes debe ser de los primeros. Escobar, especialista en correr caballos ligeros, aparece en la fotografía ... lomos de Mambrino, un sprinter.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Bueno, por lo menos la fecha del domingo es de buen augurio, y a lo mejor el 21 les trae suerte a mis colegas que reunión a reunión, van en busca del vellocino de oro. Por mi parte, trataré de afinar la puntería y contarles las mejores novedades con posibilidades de convertirse en buenos dividendos.

Las dos condicionales, no vale la pena tomarlas en cuenta, ya que a estas alturas gana cualquiera, pero para la tercera hay un "loreo" de muchas posibilidades: **BAQUIANO.** Claro, son todos de la peor calidad, pero este baquiano está tratando de arrear con toda la plata de una carrera, y aquí puede resultarle.

La cuarta es otra prueba de posible buen dividendo y la lucha me parece que va a ser entre TREMAL NAIK y GITANO, dos que exhiben buen training y han corrido con tropiezos. Los que aparecen con más opción, en el papel, se me ocurre que esta vez no se van a asomar.

Por la forma en que vi correr a TRI SULARA, y por los tropiezos que tuvo, creo que va a costar ganarla en la quinta. Es, además, un excelente sport.

En la sexta, no debía perder ROYAL DANCER, pero tiene serios enemigos en MI REY y en COCOTERO, que esta vez es casi la línea, ya que viene de llegar octavo...

Mirando hacia abajo, me resulta buena chance CURICO. Cierto es que viene de llegar último, pero ahora, en manos de L. E. Toledo, debe mejorar notablemente. La línea, es EL HUINCA.

En la novena, si OBERON corre como la última vez, Torito debe anotarse otra victoria; fue impresionante su atropellada y bien medido, debe repetir.

Para la décima, sigan insistiendo con INTUICION y doblen la parada si no sale. La yegua está en perfecto estado y muy pronto ganará con subido sport. La línea, me resulta VIZCAINO, al que el Lalo Inda, tiene como potrillo.

En la del desquite me han vuelto a dar el dato de ORFEO NEGRO; lo traspaso sin responsabilidades, pese a que mi gusto es SAN CARLOS, que ahora, corrido con más tino, debe ganar.

Veamos ahora el panorama en el Club Hípico.

Para la primera, les vuelve a gustar EL TREINTAISIETE, un potrillo de nombre muy historiado que esta vez puede responder a la confianza de sus responsables.

En la tercera, hablan maravillas de COLERICO y si ustedes le pegan al twist, cárguenle la mata al moderno hijo de Argur.

En la sexta, creo que SHORTY no debería perder. Está en sobresaliente estado y corre mejor en esta cancha. Su enemiga CANELA, que tiene un 4.o bastante discreto.

En la séptima, corre SAGAZ, y sólo les recuerdo que ya se metió quinto. De ahí al triunfo, no hay más que un paso y debe ser ahora.

CUNCUMEN me gusta fijo en la décima. Su última fue muy rara pero en su anterior debió ganar. Si hay algo de lógica, C u n c u m e n debería ganar.

En la undécima, vale la pena intentar un "toque" de esos grandes. **Beret Basque**, que ha estado fracasando con toda la confianza de sus allegados, a lo mejor se reivindica de sus anteriores. Claro, es gran golpe, pero a veces, estos grandes golpes, resultan...

Otra carrera abierta para los buenos dividendos es la décimotercera. **Polichinela**, puede devolver las apuestas que le han hecho, pero me parece un ganador más que posible, Rectory Girl.

En la del desquite, hay que ser casi brujo para acertar, y yo personalmente, creo que la carrera estará entre **Marfa** o **Tía Claudina.** El dato más "entusiasmador" que hay, es **La Tucana.**

Y no va más. Ojalá que acierten por lo menos un pleno el próximo domingo.

Murió Ember

Murio Ember, padrillo del Haras "Austral" en Chimbarongo, que tuvo destacados hijos en nuestro medio. Ember era hijo de British Empire y Sin Nicotina, y las razones de su muerte fueron un ataque cardíaco, luego de una bronconeumonia que se complicó.

HOGAR DE CRISTO: Hogar de niños desamparados. Contribuya con esta gran obra.

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

De las denuncias formuladas ayer, se comprobaron las siguientes:

MARIA LHOR DE SANZ, Pedro de Valdivia Nº 5409 Negativa de venta de azúcar, teniendo existencia. Parte Nº 9937.
ANA MARIA NOVOA, Mercado Matadero, Local 208. Engaño en el peso.
ALICIA ARRIAGA, San Isidro 54. Venta de azúcar condicionada. Parte Nº 9931
NARCISO BARTOLEZZI, Siglo Veinte 101 Venta de pan con menos gramaje. Parte Nº 9934.
DOMINGO CASTAÑO, San Ignacio 336. Venta de pan con menos gramaje. Parte Nº 9936
AIDA PARRA OPAZO, Tenderini Nº 40. Venta de azúcar condicionada.
AUTO SERVICIO BARBANO, Seminario Nº 102 Venta de azúcar condicionada. Parte Nº 9158
CONSUELO GONZALEZ LOPEZ, Román Díaz Nº 2218. Negativa de venta de azúcar, teniendo existencia. Parte Nº 9941
MARGARITA CRESPO SOTO, Avda. Salvador Nº 857 Negativa de venta de azúcar, teniendo existencia. Parte Nº 9161.
CARNICERIA, Barros Arana Nº 1079. Venta de carne de vacuno en día Miércoles.
VICTOR ALVAREZ ALVAREZ, Valenzuela Castillo Nº 1290. Venta de azúcar condicionada Parte Nº 9154
ROSA MUÑOZ RAMIREZ, Tobalaba Nº 941. Negativa de venta de azúcar teniendo existencia. Parte Nº 9159
LUIS GOMEZ L., Tomás Guevara Nº 2992. Negativa de venta de azúcar teniendo existencia. Parte Nº 9160
LORENZO BARROS RIQUELME.- ALMACEN.- Av. Tomé Nº 01632 Vendía azúcar a $ 220.- siendo su precio $ 197.- Parte Nº 9162.
OLGA PARRAGUEZ VALENZUELA - ALMACEN. Av. San Gregorio. Vendía azúcar a $ 200.- siendo su precio $ 169 arroz de primera $ 320 kg. siendo su precio $ 240.- Parte Nº 9163.

Hemos formalizado las denuncias correspondientes ante la Dirección de Industria y Comercio para la aplicación rápida de las rigurosas sanciones que merezcan los infractores.

SEÑOR CONSUMIDOR: sin perjuicio de las sanciones que apliquen las autoridades, juzgue Ud mismo si debe seguir favoreciendo con sus compras a quienes no le respetan como cliente. Háganos llegar su denuncia a

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Reñaca 27, Teléfono 393789.

LA NACION

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 19.. SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82911

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. ,	81171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53026

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique, sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

SANTORAL

HOY: Lucas
MAÑANA: Verónica

ITINERARIO DE AVIONES

L A N
JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

P A N A G R A
JUEVES

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas; sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE
JUEVES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dákar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)
JUEVES

DC-8. Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro,

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 OCTUBRE AL 20 OCTUBRE 1962

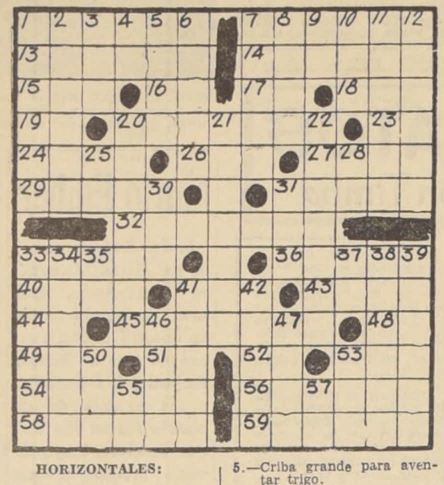
IMPERIO, Estado 260; BOSTON, Bandera 801; ANDACOLLO, Mapocho 2309; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; BELGICA, Mapocho 6101 WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VENECIA, Catedral 2201; BENJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802; HARLEM, Las Catalpas 137; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; PARIS, San Diego 2035; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; DEPARTAMENTAL, 3ra. Transversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; ALHAMBRA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; KENT, O'Brien 2235 (Plaza Lo Castillo); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; EVA, Hamburgo 1065; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508; CENTRO MACUL, J. P. Alessandri 3120; VICTORIA, Salas 260; SIMON, Independencia 895; ORION, Dgo. Sta. María 3831 A.; IMPERIAL, Vivaceta 2698; MAIPO, Recoleta 2153; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE. UU. de A., cheque	1.910.—	1.940.—
EE. UU. de A., billete	1.920.—	1.955.—
Argentina, billete	13,80	14,40
Brasil, billete	2,30	3,20
Alemania, billete	473,50	492.—
Perú, cheque	70,50	72,50
Uruguay, cheque	170,40	177,40
España, billete	31,60	32,60
Francia, cheque	384.—	400.—
Inglaterra, cheque	5.320.—	5.470.—
Italia, billete		3,13
Suiza, cheque	435,50	450.—
Oro chileno $ 100, moneda ..	41,20	41,90

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Partículas menudas desprendidas de las rocas.
7.—Abundancia de mala yerba en los sembrados.
13.—Adelanto, perfeccionamiento.
14.—Amistar, trabar amistad.
15.—Acción de upar.
16.—Pron. personal.
17.—Nombre del sol entre los ant. egipcios.
18.—Tonto, idiota.
19.—Nota musical.
20.—Se referirá.
23.—Padre de los adistas.
24.—(Leandro N.) político argentino; jefe del radicalismo (1845-1896).
26.—Diosa.
27.—Conj. adversativa. Variedad de manzano.
29.—Silla de mano que se usa para transportar al Papa a ciertas ceremonias.
31.—Tener un valor de
32.—Descubrir un secreto.
33.—Pelear.
36.—Mat.: proposición que hay que demostrar antes de establecer el teorema, pl.
40.—Nombre de dos personajes bíblicos.
41.—Lo contrario al bien.
43.—Barbarismo por joroba.
44.—Ultima y primera letras del alfabeto.
45.—Trabájase con harina y agua.
48.—Río de la India, afluente del Chaoka.
49.—Nombre de mujer.
51.—Antemeridiano.
52.—Símbolo del rutenio.
53.—Antigüedad, abrev.
54.—Periódico. Diario Oficial.
56.—Ciervo común.
58.—Te atrevieres.
59.—Instrumento del labrador, pl.

VERTICALES:

1.—Tiras de la amura de una vela.
2.—Rechaza.
3.—Barra que une dos ruedas.
4.—Negación.
5.—Criba grande para aventar trigo.
6.—Normalidad de las funciones de los seres.
7.—Nombre de mujer.
8.—Querer con pasión.
9.—51.
10.—En latín: yo.
11.—Usaré la zapa.
12.—Labriego que rotura la tierra.
20.—Nuestro Continente.
21.—Conjunto de diez unidades, pl.
22.—Prepare, disponga.
25.—Editor, abrev.
28.—Artículo determinado.
30.—Existir.
31.—Apócope de valle.
33.—Residuo que queda de una cosa.
34.—Muy pequeñas en su especie.
35.—Vulg.: señor, abrev.
37.—Nota musical.
38.—Abundamiento, abundante.
39.—Lugar que no se puede cruzar sin saltar, pl.
41.—Zool: tetas, pechos.
42.—Primer estado de los insectos, peces.
46.—Ponga fin a una vida.
47.—Ciudad y puerto a orillas del Mar Rojo.
50.—En este lugar.
53.—Nombre de una tribu árabe.
55.—Terminación de verbo.
57.—En Andalucía, apócope de nada.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

MICOS MANO
ORAN LAGARTA
ALAR ROTO TAC
SA TE METEORO
ARRESTA AL AT
REIR OSAR L A
SOASA RETEN
H S ARMO RAIZ
ES EN OSTENTO
RENACER UP IC
IDA ISIS ANDA
DESPOTA OREO
ASNA OSEOS

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

La tendencia bajista del mercado continuó manifestándose en el día de ayer, al abrir las operaciones con una debilidad notoria en sus precios los que no lograron recuperarse ni al final de la jornada. El mercado en general se mostró deprimido sin gran interés por negociar.

El oro físico, menos activo que en sesiones anteriores abrió a E° 40.50 para obtener una pequeña recuperación y cerrar a 41,60 escudos.

Los bonos hipotecarios mantenidos en sus precios pero flojos en sus operaciones. El volumen de operaciones ascendió a 382.077 acciones en Santiago, 60.465 acciones con Valparaíso, 16.401 escudos nominales en bonos, y 36.600 pesos oro físico. El cierre acusó 20 bajas contra 13 alzas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco	1.139.—
Capitales Unidos	1.261.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, E° 41,60 c

BONOS NOMINALES, E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6-3/4, 80 c
B. Estado 10-6, 74 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 70 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 15 n
Continental, 7 t
Crédito, 120 t
Chile, 336 t
Edwards X/D, 40 1/2 n
Español, 160 v
Hipotecario, 87 n
Israelita, 135 n
Italiano, 15 1/2 n
Nac. del Trabajo, 10 t
Osorno, 135 t
Panamericano, 7 1/2 n
S. Americano, 31 t
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1/4 n
Aucanquilcha, 18 v
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 180 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 45 n
Espino, 7 t
Lota, 4 3/8 n
M. Fertilizantes, 26 1/2 n
Monserrat, 8 n
Ocuri, 51 n
Oruro, 150 t
Punta de Lobos, 5 1/2 n
Schwager, 14 v
Tamaya, 5 v
Totoral, 46 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1/2 t
Copihue, 4 1/4 c
Formio Chileno, 6 v
Frutera S. Amer., 43 OCV
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 170 n
La Rosa Sofruco, 103 n
Rupanco, 55 n

Tierra del Fuego, 72 1/2 c
Viña Concha y Toro, 18 v

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 60 v
Iquique Port., 14 c

TEXTILES

Caupolicán, 6 c
CHITECO, 5 n
FIAP, 48 t
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 1 1/2 n
Paños de Tomé, 22 t
Rayonhil, 4 1/2 t
SEDAMAR, 2 1/4 n
SEDYLAN, 1 t
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 23 3/4 n
Textil Viña, 3 1/2 n
Vestex, 12 n
Yarur, 100 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 8 1/4 c
Carozzi, 11 n
Cervecerías, 80 t
Cintolessi, 74 t
Cinzano, 11 c
Club de Golf, 24.000 n
Club Hípico, 180.000 v
Club de Polo, 3.200 n
Cola, 22[illegible] t
Colorantes, 9 n
Cía. Industrial, 24 v
Copec, 40 3/4 t
Cristalerías Ch., 16 c
CHILECTRA, 45 n
Electricidad Industr. 18 t
Embotelladora And., 76 v
Farmo Química, 3 1/2 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1/2 n
Fósforos, 30 c
Gas de Santiago, 20 3/4 t
Gas de Valpso., 14 t
Hucke Hermanos, 30 c
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 n

Inmobiliaria Huelén, 286 n
INSA, 84 t
Interamericana, 3 1/2 n
Interoceánica X/E, 39 n
La Rural, 14 1/2 c
Loza de Penco, 16 v
Luchetti, 4 v
Mc Kay, 42 n
Marinetti, 31 c
Melón, 121 t
Molinera El Globo, 14 n
Mol. S. Cristóbal, 3 1/2 t
Muelles P. Vergara, 2 5/8 n
Naviera Arauco, 10 v
Naviera Coronel, 15 t
Papeles y Cartones, 64 3/4 v
Pesquera Iquique, 2 5/8 c
Pizarreño, 62 n
Polpaico, 82 v
Productos Fernández, 5 1/2 c
Refractarios Lota, 2 3/4 c
Refinería de Viña, 64 v
Renta Urbana, 27 1/2 t
Saavedra Benard, 13 1/2 t
Sanitas, 9 n
SOPROLE "B", 1.300 c
Tabacos, 54 c
Tattersall, 78 1/2 n
Teléfonos, 15 v
Universo, 10 1/2 n
Vapores, 64 c
Vidrios Planos, 18 v
Volcán, 10 1/2 t

METALURGICAS

CAP, 65 t
CIC, 11 1/2 t
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalúrg., 36 c
FENSA, 2 3/8 c
INDAC, 7 1/2 n
INDURA, 5 1/2 n
MADECO, 15 7/8 v
MADEMSA, 9 1/4 n
Mecánida Ind., 6 1/2 n
Socometal, 7 3/4 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 25 t
Marítima, 22 n
Transandina, 24 c

T R A N S A C C I O N E S

Oro Físico	36.600
Bonos nominales, E°	16.401
Transacciones en Stgo.	382.077
Operaciones con Valpo.	60.465

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£
" 234. 5.0 Vend. . .		£
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . .	£
" 232. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	£
" 232. 5.0 Vend. . .		£
NO VARIO	FLUCTUACION . .	£
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	£
375 tons. largas . .	VENTAS	£

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 17 DE OCTUBRE DE 1962 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

800	Oro Físico, E° 40,50
19.600	Oro Físico, E° 41,50
2.300	Oro Físico, Od., E° 41,50
4.100	Oro Físico, E° 41,50
1.601	Bco. del Estado, 6 3/4, 80
9.100	Bco. del Estado 10-6, 74
3.600	Bco. Hipot. Ch. 10-6, 70
200	Bco. Crédito, 120
150	Bco. Crédito, 120 Od.
230	Bco. Crédito, 120
2.000	Bco. Chile, 340
23	Bco. Chile, 340 Od.
1.000	Bco. Nac. del Trab., 10
416	Bco. Osorno, 133
7.200	Bco. Sud Am., 31
140	Minas y Fertilizantes, 26
2.400	Oruro, 150
300	Totoral, 45
700	Colcura, 9 1/2
3.000	Formio Chileno, 6
6.900	T. del Fuego, 72 1/2
1.000	P. Tomé, 21 1/2
30.000	Rayonhil, 4 1/2
5.000	Sedylán, 1
1.900	Cervecerías, 81
2.000	Cervecerías, 80 1/2
225	Cintolesi, 74
400	Cola, 225 Od.
200	Cía. Ind., 24 1/4
12.300	Copec, 41
2.200	Elect. Ind., 18 1/2
102	Elect. Ind. Od., 18 1/2
35.000	Farmo Química, 3 1/2
2.570	Gas de Stgo., 21
5.000	Gas de Valpso., 14
2.500	Insa, 84
1.000	Insa, 84 Od.
1.800	Insa, 84
53.000	Lucchetti, 4
297	Melón, 129
571	Melón, 128
200	Melón, 127
10.000	Mol. Sn. Cristóbal, 3 1/2
11.333	Pap. y Cartones, 65
4.020	Pap. y Cartones, 64 1/2
900	Polp[illegible] 83
150	Polp[illegible] 83 Od.
2.600	Polp[illegible], 83
5.000	Saavedra Benard, 13 1/2
1.500	Teléfonos, 15
8.300	Vapores, 64 1/2
20	Vapores, Od., 64 1/2
1.880	Vapores, 64 1/2
56	Vapores, Od., 64 1/2
1.300	Vapores, 64 1/2
19.000	Volcán, Od., 10 1/2
12.100	CIC, 11 1/2
5.600	Elect. Metal., 35
3.000	Madeco, 15 7/8
800	Segs. Ch. C. Grles., 25

Así Atendemos al Público

LECTOR QUE RECLAMA TRAMITE DE CORVI NO FIGURA EN SUS REGIS...

Probablemente no son exactos los datos que el reclamante

El lector que se firma O. C. O., con carnet 229823, domiciliado en la calle Elvira Dávila 4548, nos escribió la carta que hoy atendemos, planteándonos una reclamación sobre su derecho a obtener casa de la Corporación de la Vivienda.

El autor de la nota señala concretamente que es imponente desde hace más de treinta años y estimando que tenía por este motivo derechos para optar a una casa de las que construye el Estado, se inscribió a fines del mes de agosto de 1961 en los registros abiertos en ese entonces para la Población San Miguel III. Incluso indica que el número de su solicitud es el 1740. Abona su petición haciendo presente que es padre de 8 hijos, lo que naturalmente da fuerza a su petición.

Tiene 9 hijos y espera casa de la CORVI

Soy imponente desde hace más de 30 años, y por eso me inscribí en la CORVI a fines del mes de agosto de 1961, con el fin de tener opción a una casa en la Población San Miguel III, pero hasta la fecha no he sabido qué suerte corrió mi inscripción que lleva el número 1740.

Señor Director, tengo 9 hijos, y por eso mi situación es apremiante, por eso ruego ...

No aparece inscrito.

Lo lamentable de este asunto es que, al parecer, el reclamante no ha proporcionado en su carta los antecedentes precisos, porque el Departamento de Relaciones Públicas de la CORVI nos informa que no existe ningún postulante inscrito con esas iniciales, número de carnet ni menos el número de registro.

Sería entonces interesante que el señor O. C. O. repita su carta, precisando sus datos.

Reproducimos a continuación la respuesta de la Corporación de la Vivienda:

"Stgo., octubre 16 de 1962.

Señor Director de LA NACION.

Presente.—

Muy señor nuestro:

En las cartas al Director del diario de su digna dirección, aparece el día 13 del mes en ...

Cartas al Director

Llegan peligrosos visitantes a Casablanca

Respetado señor Director, me permito pedirle que por intermedio de LA NACION, insinúe a Carabineros de Casablanca un mayor control de los forasteros que llegan a este pueblo, muchos de los cuales son de malos antecedentes.

En estos días han invadido este pueblo y toda la población se siente francamente alarmada, presintiendo que cualquier día sucederá algo grave.

Además, Carabineros todavía no ha podido capturar a un sujeto encargado por el Tribunal, el cual agredió a un ex cabo de la FACH, B. Araya Duque. Dicho maleante está escondido en una parcela.

G. B. T. Carnet N.o 98960, Casablanca.

Problemas de la Población "La Palmilla"

Aprovechando la oportunidad que usted nos ofrece en esta Sección, me permito exponer varios problemas que aquejan a la popular población "La Palmilla" de la comuna de Conchalí:

En este gran sector compuesto por miles de habitantes, se debe soportar la falta de alcantarillado, estando expuestos a enfermedades y contagios que esto acarrea, con las molestias comunes.

Otro problema es la falta de un Retén de Carabineros, pasando una pareja de ellos muy a lo lejos, quedando los habitantes faltos de protección.

Además el pro... grave de todos, es ... teléfonos, de tal ... se trata de solicitar ... cia o al Cuerpo de ... en caso de incendio ... sucedido, no hay ... comunicarse rápida... temente como lo ... requiere.

Sin más, me de... ted agradeciendo ... su buena acogida y ... una pronta solución ... problemas de parte ... toridades respectiv...

A. González U. ... 060977, Santiago.

Piden vigilan... policial para Poblaciones

Nos escribe la J... cinos de la Població... (Ampliación), con ... en Temístocles 65... firma del presid... Cartagena y el secr... jamín Osorio, para ... situación en que se ... esa población y la... nes Santa Adriana ... trella, José M. Car... lledor, por la falta ... yor vigilancia polic...

Debido a esto ha ... do en forma al... delincuencia, prod... tanto en la noche ... no día, asaltos, ... órdenes y homicid...

Solicitan concre... se destine un ... para que realice ... cia permanente ... y también para ... nexo con el resto ... y los defienda de las ... plagas de maleantes ... han desatado en la... nadas poblaciones.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







JUAN MARINO — POR SAM LE...



MÁS TARDE
HE ANOTADO LA CONFESIÓN DE FAX, TENIENTE
LA MARINA SE ENCARGARÁ DE ÉL. ¡LO FELICITO, CARUSO!
¡OH, MARCO! ¡PAPÁ SE ALEGRARÁ MUCHO!

RAMONA — POR JORGE PALAC...





¡PARA NO VER LA IMAGEN SIGO ESCUCHANDO LA RA...